



Ministerio
de **Defensa**
Nacional



Academia Nacional de Historia Militar

Boletín N°. 6

2013



Ministerio
de **Defensa**
Nacional



Academia Nacional de Historia Militar

Boletín N° 6

2013

Ministerio de Defensa Nacional.
Academia Nacional de Historia Militar
Boletín N° 6
ISBN N°
DA:

Ministerio de Defensa Nacional
Dra. María Fernanda Espinosa
Ministra de Defensa Nacional
Dr. Carlos Larrea
Viceministro de Defensa Nacional

Academia Nacional de Historia Militar
Gral. Fernando Dobronski Ojeda
Director
Gral. José Gallardo Román
Subdirector
Crnl. Iván Borja Carrera
Secretario General

Comité Editorial
Gral. Patricio Lloret Orellana
Crnl. Iván Borja Carrera
Tern. Edison Macías Núñez
Sbof. José Vargas Molina

Edición
Comité Editorial
Academia Nacional de Historia Militar

Diseño y diagramación:
Marcelo Argofí Páez
Dirección de Comunicación Social y Protocolo

Fotografías:
Ministerio de Defensa Nacional, Museo Remigio Crespo Toral-Cuenca,
Colección Antonio Vega Palacios, Taller Visual de Quito, Fotografías y
plumillas Gral. Fernando Dobronski, Archivo Fernando Paredes.

Impresión:
Tiraje: 1000 ejemplares
Noviembre de 2013

Academia Nacional de Historia Militar.
Venezuela 10-34, entre Mejía y Olmedo • Antiguo Círculo Militar.
Telf. (593) 2 2570-123 • E-mail: anahimi@midena.gob.ec

**Nota: El contenido de los artículos del presente boletín es de exclusiva
responsabilidad de sus autores.**

Portada. Fotografía panorámica de la ciudad de Cuenca.

Academia Nacional de Historia Militar

Boletín N° 6

Año 2013

Presentación.

Realizada la conquista de la nación Cañari por Túpac-Yupanqui y Huayna Cápac al promediar el siglo XV, los conquistadores impusieron su lengua, religión, costumbres y su sistema político-administrativo con la sustitución del *sinchi* por el *cacique* y la *minga* por la *mita* para los trabajos agrícolas y la confección de la cerámica. Así comenzó a vivir Tomebamba-*llanura florida*- fundada por Túpac-Yupanqui en el sitio mismo de la Guapondelig cañari-*llano grande como el cielo*- y allí creció con castillos, fortalezas, jardines y cuarteles, y vio nacer a Huayna-Cápac-*Mozzo Gallardo*-, el nuevo heredero del Imperio Inca. Lo que ocurrió con Tomebamba en sus años de apogeo fue digno de la historia, hasta producirse la alianza cañari con Huáscar, la guerra entre los herederos del Imperio y la vengativa devastación ordenada por Atahualpa el Inca quiteño que acabó su historia y comenzó a quedar de la ciudad apenas el recuerdo.

De las cenizas de Tomebamba, patria del emperador Inca, nace Santa Ana de las Aguas “por ser muchos los ríos, arroyos y acequias que la fertilizan”, el día lunes santo, 12 de abril de 1557, con la presencia de Don Andrés Hurtado de Mendoza y la espada del capitán Gil Ramírez Dávalos.

La gesta del 3 de noviembre fue la culminación de la voluntad popular al mando de ciudadanos de prestancia que concluyó el 15 del mismo mes con la “Constitución de la República de Cuenca”, elaborada y jurada por los diputados y apoyada y aprobada por 37 pueblos de la provincia que refrendaron el Plan de Gobierno de la República de Cuenca. La Junta Suprema estuvo al mando de José María Vásquez de Noboa. Pocos días después de este suceso, los patriotas

son derrotados en Verdeloma, sitio cercano a la población de Biblián, el 20 de diciembre de 1820, y con ella el fin de la efímera República.

Precisamente, los antecedentes y consecuencias de los combates de Verdeloma abren el Boletín No 6 de la Academia Nacional de Historia Militar del Ecuador, cuya edición está dedicada a la ciudad de Cuenca, en su aniversario de Independencia. Después de Verdeloma, Sucre entra victorioso el 21 de febrero de 1822 al mando de su Estado Mayor y 22.000 hombres con los cuales, sin duda alguna, se consolida la segunda independencia de Cuenca y se inicia la marcha victoriosa de Sucre hacia Quito, un 12 de abril, hasta culminar con la victoria de Pichincha del 24 de mayo de 1822.

Triunfante la revolución Liberal, comenzó en seguida del 5 de junio la obra del gobierno; sin embargo, después de este día no hubo en Cuenca un solo día de paz. Las desavenencias entre conservadores y liberales son analizadas con rigor en “Azuay y la revolución Liberal”. José Peralta y Antonio Vega Muñoz son figuras preponderantes en la lucha por el poder.

La batalla de “Tarqui” fue trascendente para la historia ecuatoriana. Su análisis es enfocado a través de una evaluación general de sus causas y de sus factores relevantes que le llevan al lector a comprender los efectos de su desarrollo y sus consecuencias en el nacimiento de un nuevo Estado que alcanzó su independencia de la Gran Colombia en 1830.

En este empeño de rendir homenaje a la ciudad en su fecha clásica, reproducimos un interesante artículo que sobre Morlaquía escribió en “Cuencanerías” el Cronista Vitalicio de la ciudad, Don Antonio Lloret Bastidas. El interrogante de

¿Por qué nos llaman Morlacos? se ve reflejado en un ameno e interesante ensayo.

El estudio del deber militar no es únicamente el resultado frío de una investigación individual, es el recoger el pensamiento filosófico de militares y civiles en cuyo seno se ha afincado todo el amor y el servicio con el que la Institución castrense cumple con sus nobles misiones. El análisis histórico y conceptual de la deontología de las Fuerzas Armadas ecuatorianas es parte de esta entrega y dará paso a una mejor comprensión de la carrera militar.

Si consideramos que la más remota enseñanza de la Historia es la narración y exposición verdadera y única de los acontecimientos pasados y cosas memorables dignas de memoria, hemos querido resaltar la figura de un distinguido oficial del Ejército, pionero del paracaidismo en el Ecuador, recordar los años dorados de los Astilleros de Guayaquil y de los cambios importantes que ha sufrido a lo largo de la historia nuestra bandera nacional. Además, considerando que la declaración de Quito y Galápagos como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, cambio la visión del Ecuador en el contexto internacional, resaltamos sus antecedentes y reproducimos sus históricos documentos

Cerramos la edición con la publicación de la ponencia de incorporación del Dr. César Alarcón Costta como miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia Militar, titulada “Combates y Protagonistas de la Provincia de Bolívar”, y el discurso de orden pronunciado por la Académica de número Dra. Rosita Chacón Castro sobre el papel de la mujer en la historia nacional.

El Comité Editorial



Antecedentes y consecuencias de los combates de Verdoloma

Tcmn. Edison Macías Núñez

El escenario, la provincia de Cuenca.

Para la historia nacional, Cuenca ha tenido una participación realmente importante, porque en su jurisdicción o cercanía se libraron acciones de armas en el proceso de defensa y de liberación de nuestro pueblo.

Efectivamente, fue en Tomebamba donde el ejército quiteño liderado por Atahualpa en compañía de los caudillos indígenas Quisquis, Calicuchima y Rumiñahui, inicia una cadena de triunfos frente a las fuerzas de Huáscar, hasta conquistar la ciudad sagrada de los incas: el Cuzco. Además, Tomebamba constituyó el paso obligado de los ejércitos incaicos en su afán de conquista y, en la contraparte, la llave de la defensa de los aborígenes del denominado, según el padre Velasco, Reino de Quito. Igualmente en 1812, inmediatamente después de la revolución quiteña del 10 de agosto, y en 1820 en el trayecto a la libertad conseguida en la batalla del Pichincha el 24 de mayo de 1822, sus hijos y su espacio geográfico tuvieron especial protagonismo; para años después, en 1829, ser testigo de una batalla victoriosa desarrollada el 27 de febrero, con la que se consiguió evitar el desmembramiento de territorio y la conculcación de nuestro honor y dignidad. Pero Cuenca no fue escogida al azar por las fuerzas patriotas para presentar la batalla final, fue la concepción estratégica de Sucre que hizo aquella selección porque según él, “se debe concentrar las fuerzas en Cuenca abandonando a Guayaquil... La pérdida de Guayaquil me parece insignificante a cambio de destruir los 4000 peruanos que se han presentado en Loja”.

Para enfocar el tema, creo pertinente hacer un breve análisis de su situación política, social y militar de la primera década del siglo XIX.

La denominada provincia de inicios del siglo referido, tenía de gobernador a Don Antonio Vallejo y de obispo a José Carrión y Marfil, máxima autoridad de la diócesis de Cuenca, a cuya jurisdicción pertenecía entonces, la de Guayaquil.

El gobernador Vallejo era activo, dinámico, perseverante, inflexible y demasiado drástico, mantuvo obstinada enemistad con el obispo Carrión y Marfil, enemistad que impidió que las dos máximas autoridades de la provincia, en sus respectivos campos, coordinaran acciones y conjuntaran esfuerzos en bien de la comunidad.

El 27 de agosto de 1801 fue designado Gobernador de Cuenca el teniente coronel Ignacio Fortich, en reemplazo de José Antonio Vallejo.

Después de Fortich fue nombrado Gobernador interino de la provincia Dn. Juan Pérez Monte, hasta noviembre de 1803 en que se posesiona oficialmente Dn. Melchor Aymerich.

El obispo José Carrión y Marfil fue reemplazado por el Dr. José Cuero y Caicedo aunque no llegó a posesionarse del cargo, porque fue trasladado al Obispado de Quito.

Esta situación creó una vacante obligada en la diócesis de Cuenca, que fue finalmente ocupada por Francisco Javier Carrión y Lafita, natural de Sibambe, distrito de Alausi.

Este prelado fue reemplazado por el obispo Andrés Quintián y Ponte, célebre por su acérrima defensa del gobierno monárquico y por respaldar la política represiva del gobernador Aymerich, contra los opositores de la Corona española.

En el aspecto social la provincia de Cuenca tenía, obviamente, la influencia española. La nobleza y pequeños grupos privilegiados constituían la clase dominante. El clero, especialmente en el período que gobernó la diócesis el obispo Andrés Quintián y Ponte, tenía influjo en las decisiones administrativas y las costumbres.

Los ciudadanos de la provincia eran muy afectos a concurrir a las celebraciones religiosas, sin dejar a un lado, por cierto, la práctica de otras costumbres propias de la ciudad. El mismo Bolívar, años más tarde, en carta escrita desde Cuenca a la familia Garaycoa, daba a entender del ambiente puritano de la ciudad: “Las serranas, se refería a las cuencanas, me han gustado mucho, aunque todavía no las he visto... porque se esconden a la presencia del primer militar. La iglesia se ha apoderado de mi vida en su oratorio; las monjas me

dan la comida, los canónigos me dan de refrescar... cuando me vuelvan a ver yo estaré angelicado.”

En lo relacionado con el aspecto militar, el gobernador Aymerich, previsivo como era, mantenía bajo su mando unidades de granaderos, de cazadores, caballería y pequeñas fracciones de artillería; además podía, de ser el caso, incorporar a sus tropas unidades de milicias.

Cuenca después de la revolución del 10 de Agosto de 1809.

Un grave error de los patriotas quiteños fue no coordinar sus actividades y acciones independentista con valiosos y valientes ciudadanos, particularmente guayaquileños y cuencanos. Por eso la ciudad de Cuenca, cuyos habitantes se enteraron recién el 16 de agosto sobre la noticia de la rebelión de Quito, considerables sectores de la comunidad cuencana hicieron causa común con la proclamación emancipadora.

Sin embargo, hubo también poderosos e influyentes opositores que impidieron que la revolución del 10 de agosto fuese respaldada firme y decididamente.

El obispo Andrés Quintián y Ponte y el gobernador Melchor Aymerich se alinearon en la oposición. Es más, el gobernador dispuso la persecución y encarcelamiento de todos aquellos que exteriorizaran afición a la revolución quiteña.

Pero al margen de aquella arbitrariedad, comenzó a conformarse un grupo de patriotas que se movía cautelosamente en la clandestinidad. Ese grupo era dirigido por Francisco Calderón. La residencia de Paulino Ordóñez- como en Quito la casa de Manuela Cañizares- se convirtió en el centro de las reuniones. Al respecto, según relato de Alfonso M. Borrero: “no faltaron, sin embargo, patriotas de corazón que intentaron secundar el glorioso movimiento arrojando las iras del Gobernador, del Obispo y los miembros del Cabildo ampliado, establecido ad-hoc, arbitraria

e ilegalmente, para impedir que el movimiento revolucionario de Quito se extendiese a Cuenca. Los nombres de aquellos próceres que deben recordarse con veneración, y que fueron apresados de orden del Cabildo son: Francisco Calderón, Ministro Contador Real, Fernando Guerrero de Salazar y Piedra, Alcalde de Primer Voto, Vicente Melo, Manuel Ribadeneira, Joaquín Tobar, Antonio Terán, Miguel Fernández Córdova, Blas Santos, José María Borrero y Baca, Francisco Paulino Ordóñez y otros conjurados”¹.

Mientras los presos guardaban prisión cargados de grillos e incomunicados, en la noche del 5 de septiembre de 1809, Aymerich dispuso que se los trasladase a calabozos de Guayaquil, para que fuesen juzgados en la jurisdicción del gobernador Bartolomé Cucalón, autoridad inescrupulosa, cruel y absolutista.

La permanencia de los patriotas en los calabozos de Guayaquil fue aterradora. Cargados de grillos, encerrados en húmedas celdas y atormentados diariamente por sádicos carceleros estuvieron a punto de perecer; inclusive, víctima de los maltratos e insalubridad, Dn. Joaquín Tobar gravemente enfermo, murió en un hospital de la ciudad.

El juicio seguido contra los detenidos determinó la pena de muerte para Calderón y tres compañeros más. Ventajosamente, con fecha 14 de diciembre de 1809, el presidente Conde Ruíz de Castilla, que había ya reasumido sus funciones, dispuso que los encausados fuesen enviados a Quito. La orden fue cumplida, con excepción de Calderón que permaneció en Guayaquil y definitivamente liberado en 1810.

Llegan dos caudillos que dirigieron la campaña en el Austro.

Uno de ellos fue Francisco García Calderón, cubano, nacido en 1773, “A los 16 años de edad inició la carrera de las armas,

1. Borrero Alfonso María, “Cuenca en Pichincha”, tomo II, Cuenca, Ecuador, 1972, Propiedad del Núcleo de Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

sirviendo 2 años, 4 meses como cadete en un regimiento; después durante 8 años desempeña la plaza de Guardia de Corps, en la campaña española con excelente comportamiento, razón por la cual, y en recompensa, se le confirió el cargo de contador de las Cajas Reales de Cuenca”².

En 1799 se traslada a Guayaquil para posesionarse del cargo referido. En esta ciudad contrae matrimonio, en 1800, con doña Manuela Garaycoa. Meses después se trasladó a la ciudad de Cuenca y en enero de 1801 entraba ya funciones de contador de las Cajas Reales.

Por el manejo pulcro, honesto e insobornable fue blanco de intrigas y difamaciones por parte de personas interesadas. Sobre las posibles circunstancias que trazaron el destino de García Calderón y le hicieron después involucrarse en las luchas de la independencia, especialmente en el austro, nos narra el doctor Borrero: “No podemos guardar silencio acerca de ciertos antecedentes, al parecer insignificantes, pero que influyen poderosamente en la vida pública de Calderón, después del 10 de agosto de 1809, porque engendraron una honda enemistad entre éste y el Gobernador de Cuenca, Dn. Melchor Aymerich y Dn. Antonio García Trelles, administrador de Correos; e hicieron que Calderón, en cumplimiento de sus deberes abrazase la causa de la independencia. Parece que el gobernador contra prohibición legal, enviaba dinero por correo.

Sabedor de esto Calderón, en cumplimiento de sus deberes como contador de las Reales Cajas, fue y detuvo en la calle del Vecino al conductor y registró la valija, para hacer el respectivo decomiso. Quejóse de esto Aymerich al virrey de Santa Fe, y éste que era Dn. Pedro Mendingueta y Muzquiz, improbó fuertemente la conducta de Calderón, 1807, dando oídos a las quejas del gobernador”.

Años después, a partir de 1812, Francisco Calderón, ostentando la jerarquía de coronel otorgada por la Junta Directiva, inicia la difícil tarea de conductor de tropas.

2. Márquez Tapia Ricardo, “Estirpe glorioso”, Imprenta del Clero, Cuenca, Ecuador, Mayo de 1931.

El otro caudillo que llegó desde España a nuestro continente era el ya fogueado en acciones de combate, coronel Carlos Montúfar. Provenía de rancio abolengo, de interesante fortuna. Fueron sus padres Juan Pío Montúfar, marqués de Selva Alegre y doña Teresa Larrea, atractiva y culta dama de la aristocracia quiteña.

Recibió esmerada educación, sus maestros fueron de los mejores de aquella época. Cuando ya joven viaja a España en compañía de los sabios Alejandro de Humboldt y Amadeo Bomplandt para continuar sus estudios. Ingresó en una de las academias militares de Madrid, en donde se graduó de oficial, para luego ofrecer sus servicios en el ejército español contra las tropas invasoras de Napoleón Bonaparte.

Los combates de Bailén, Somosierra y el sitio de Zaragoza fueron testigos del temple guerrero del joven quiteño, que lucía el grado de teniente coronel. Años después fue designado Comisionado Regio para Quito, mientras Antonio de Villavicencio, otro quiteño, fue destinado con la misma función a Santa Fe, con las instrucciones de “extirpar la animadversión y los odios que tanto hacían sentir entre los españoles europeos y los españoles americanos...”

Del puerto de Cádiz partieron los dos comisionados rumbo a América. Cuando se encontraban en Cartagena conocieron los acontecimientos del 10 de agosto. En esta ciudad, Montúfar se separó de Villavicencio. Cuando llegó a Popayán recibió la noticia del cruel asesinato de los patriotas quiteños por parte de los soldados españoles acantonados en Quito. Cuando llegó a esta ciudad “censuró los procedimientos desleales y entabló gestiones para que se crease de inmediato una Junta de Gobierno, que luego tendría la denominación de Junta Suprema. Llamó al pueblo a Cabildo Abierto para convenir en las elecciones de sus representantes, de la nobleza y del clero que debían actuar en el Gobierno”.³

Finalmente, las continuas persecuciones a los patriotas, inclusive al marqués de Selva Alegre, los abusos de las autoridades

3. General Chiriboga, Angel Isaac, “El Coronel Carlos Montúfar y Larrea”, Cuaderno de Historia Militar N°1, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Editorial Producción Gráfica, Quito 2003.

españolas al menoscabar las atribuciones del Comisionado Regio, fueron factores que obligaron al coronel Montúfar a imponer la justicia y el derecho por el poder de las armas.

En marcha hacia el sur.

En aquel entonces, se advertía ya en el escenario político-militar, un grupo denominado “Montufaristas”, partidario de Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre, liderado por su hijo el coronel Carlos Montúfar; y el nominado “Sanchistas”, adepto de José Sánchez, Marqués de Villa Orellana, comandado por Francisco Calderón. Esta división debilitaba a las fuerzas patriotas en su afán de enfrentar con éxito al ejército español.

De acuerdo con el informe que presenta el capitán Antonio García de Tréllez, el 11 de febrero de 1811, el ejército español del presidente de la Real Audiencia de Quito, Joaquín Molina, y del gobernador de Cuenca, Melchor Aymerich, estaba constituido por las siguientes unidades: “en Azogues un pelotón de caballería con 93 hombres, al mando de Francisco Dávila 90 hombres, al mando de Baltazar Polo 76 hombres, al mando de Antonio Serrano 76 hombres, al mando de Ignacio Valladares 115 hombres, al mando de Francisco Carrasco 79 hombres, al mando de Ignacio Rodríguez 129 hombres, indios honderos a cargo del sargento Vásquez Prieto Araujo y otros mandones de Chuquipata 1137 hombres, una compañía a su mando compuesta por fusileros, lanceros blancos sueltos e indios honderos 1123 hombres”⁴.

“Los primeros días de 1811, el coronel Carlos Montúfar sale de Quito con dirección a Guaranda al frente de 800 fusileros, 300 dragones, 300 jinetes de pistola y lanza, 100 artilleros y 1000 indios provistos de hondas”⁵.

4. Transcripción que hace el Coronel Galo Chacón en su obra “Las Guerras de Quito por su Independencia, del libro “Don Melchor Aymerich” de Enrique Muñoz Larrea.

5. General Ángel Isaac Chiriboga, obra citada, página 23.

Cuando las tropas de Montúfar hacen presencia en Guaranda, los soldados españoles comandados por el coronel Manuel Arredondo se retiran en dirección a Cuenca, por lo que el presidente Joaquín Molina que residía en Cuenca y no en Quito, aduciendo que esta ciudad era muy convulsionada, dispone que el gobernador Aymerich tome el mando de las tropas y avance hacia Cañar a detener a los “rebeldes quiteños” del coronel Montúfar.

El 17 de febrero de 1811, en el sitio denominado Paredones se produce un combate de mediana intensidad. Un grupo de 500 efectivos quiteños atacó a una avanzada realista “formada por 180 soldados, quienes fueron reforzados por 200 más enviados a toda prisa por Melchor Aymerich. Pero aumentada la fuerza de los quiteños sus adversarios se replegaron a Cañar y luego a Caspicorral”⁶.

En su retirada los españoles se refugian en Cuenca mientras los patriotas se ubican en Caspicorral, desde donde los intiman la rendición de sus adversarios.

Las autoridades españolas no aceptan la rendición, aunque la gran masa de ciudadanos cuencanos siente simpatía por la Junta y las acciones adaptadas por el coronel Montúfar.

No obstante, ante el posible ataque de los patriotas, un gran número de cuencanos evacúa la ciudad, inclusive el obispo Andrés Quintián de Ponte quien se dirigió a la ciudad de Guayaquil. Acto seguido, al no tener el respaldo suficiente para defender la ciudad y a su autoridad debilitada, el presidente Joaquín Molina presentó la renuncia irrevocable y abandonó de inmediato la ciudad.

Entre tanto, el coronel Montúfar permanecía en las cercanías de Cuenca, luego de algunos días repliega con sus tropas a Cañar para finalmente regresar a Quito, en donde sus adversarios lo censuraron por no haber tomado la ciudad de Cuenca cuando había renunciado el presidente Molina.

El gobernador Aymerich, para no perjudicar su prestigio sostuvo que los rebeldes quiteños no ingresaron a Cuenca porque

6. *Ibidem*, pág. 23.

“no pudieron subyugar a la provincia por las armas”; sin embargo, la renuncia del presidente Molina y el manifiesto de éste “para recibir en paz a sus hermanos” (a Montúfar y sus tropas), además del triunfo de los patriotas en Paredones, pone en dudas las jactanciosas expresiones Melchor Aymerich, pero también hace advertir que el abandono de la campaña de Montúfar se debía, entre otras causas, a las divergencias que mantenían “Sanchistas” y “Montufaristas”, la época lluviosa, las limitaciones logísticas, la desertión de milicianos que no tenían la suficiente instrucción militar y los considerables gastos que demandaba el mantenimiento de la campaña.

Otra vez Cuenca en la mira de los patriotas quiteños.

La campaña del coronel Francisco Calderón.

La promulgación de la constitución de Quito, el 15 de febrero de 1812, no tuvo un consenso de aceptación. Se teme entonces enfrentamientos fratricidas y surge la intención de someter a los españoles acantonados en Cuenca.

Pero en Quito, el ambiente se presentaba caótico, los Montufaristas eran hostigados por los Sanchistas que predominaban en la ciudad.

Así mismo el virrey del Perú, José Fernando de Abascal y Souza, desde Lima, envía tropas de refuerzo al mando del coronel Antonio María del Valle; estas unidades de infantería y caballería fueron acantonadas inicialmente en Cuenca y luego en los alrededores de Biblián.

Entre tanto, el coronel Francisco Calderón, “un partidario violentísimo del marqués de Villa Orellana”⁷ fue designado comandante de las tropas quiteñas que realizarían la campaña en el sur.

Partió de Quito el 1 de abril de 1812 con un ejército de aproximadamente 1500 soldados, número de efectivos que

7. Oscar Efrén Reyes, “Breve Historia General del Ecuador”, tomo 1.

aumentaba durante el trayecto; Latacunga, Ambato, Guaranda, Riobamba y otras pequeñas poblaciones colaboraron generosamente con sus recursos humanos.

Combate de Verdeloma 24 de junio de 1812.

En achupallas el Ejército se dividió en tres grupos: comandados cada grupo por el coronel Francisco Calderón, Tcrnl. Feliciano Checa y sargento mayor Manuel Aguilar.

En Paredones tuvo el primer encuentro de la vanguardia del ejército patriota con fuerzas realistas que se encontraban organizadas en las elevaciones, apoyadas de gran cantidad de indígenas que hacían rodar piedras sobre las fuerzas provenientes de Quito. Con el empleo vigoroso de la caballería patriota, los realistas se replegaron en desbandada.

Después de este éxito el Ejército patriota llegó a Biblián, donde se encontraban fuerzas realistas comandadas por el coronel Antonio María del Valle. Conocedor del avance de los patriotas el jefe español sitúa a sus combatientes en Verdeloma, sitio ubicado aproximadamente a 4 km de Biblián.

Al determinar la ubicación de sus adversarios, el coronel Calderón decidió atacarlos de inmediato, pero esta decisión tuvo la oposición de los jefes Montufaristas: Checa, Aguilar, Terán, entre otros.

“Estas rivalidades e insubordinación subieron de punto con la llegada a Biblián del Comisario de Guerra, Mauricio Echanique, enviado desde Quito con una fuerte suma de dinero para pagar los sueldos del Ejército; y también con el censurable objeto de comprometer a los jefes y oficiales para que, sin dar batalla alguna, se emprendiese la retirada... Resolución reñida con la disciplina y contraria a la orden de Calderón, dada el 23 de junio, en la que disponía que el ejército se alistase para combatir ese mismo día⁸.

8. Borrero Alfonso María, obra citada, pág 13.



Pirámide de Verdeloma • provincia del Cañar • Catón Biblián

Sin embargo de todos estos inconvenientes, el 24 de junio de 1812, se desarrolla el combate denominado del primer Verdeloma, con resultado favorable para el ejército del coronel Calderón, aun cuando también se acreditaba el triunfo el gobernador Aymerich, porque, en definitiva, Calderón no logró ocupar la ciudad de Cuenca.

El coronel Galo Chacón al referirse al combate de Verdeloma escribe: “Un pequeño río, el Cashicay o Cuitún, separa a las tropas adversarias. El comandante Aguilar y su vanguardia inicia la acción de armas. Calderón ordena que la caballería patriota atraviese el río y desbarate a los infantes realistas que, en efecto, se desbandan hacia las montañas de Azogues. Contraataca la caballería realista y se produce el combate “en el mismo lecho del río (Burgay)” y al fin queda el campo en poder de Calderón. Por desgracia no explota el triunfo y no ocupa Cuenca”.

Consecuencias.

La acción de Verdeloma produjo serias consecuencias que incidieron en el transcurso de las luchas independentistas. En Riobamba, la Junta denominada Suprema de Guerra, disolvió al ejército que emprendió la expedición a Cuenca y reorganiza otra fuerza cuyo comando confió el Tcrnl. Feliciano Checa, mientras el coronel Calderón fue designado jefe de operaciones del norte. La situación se agrava con la llegada a Guayaquil, el 21 de julio 1812, del nuevo presidente de la Real Audiencia de Quito, el general Toribio Montes y con él otro jefe español que con su tropa causó serios estragos a los patriotas, el coronel Juan Sámano.

El no haber tomado Cuenca después del combate de Verdeloma precipitó posiblemente los acontecimientos. Las tropas realistas arrollan a los patriotas comandados por el coronel Feliciano Checa en el combate de Mocha; algo similar ocurre en el sitio denominado La Piedra. Después de esta acción de armas adversa, el coronel Carlos Montúfar reemplazó al Tcrnl. Checa. El 7 de noviembre de ese fatídico año, 1812, los patriotas fueron derrotados en la batalla del Panecillo y obligados a replugar hacia el norte. Las tropas de los coroneles Carlos Montúfar y Francisco Calderón, unidos en la adversidad, se disponen a aceptar dos alternativas: conseguir la paz o continuar una lucha a muerte. Desgraciadamente se dio la segunda opción. San Antonio de Ibarra constituyó el principio del fin, y el epílogo de la debacle, en los alrededores de Yaguarcocha. El coronel Calderón fue fusilado en la ciudad de Ibarra al igual que sus lugartenientes, mientras que el coronel Montúfar logró huir hacia Nueva Granada, pero después de varios combates, en uno de ellos, en Cuchilla de Tambo, fue vencido, capturado y después fusilado en Popayán, el 3 de julio de 1816.

Otra vez Verdeloma 20 de diciembre de 1820.

El combate de Huachi del 22 de noviembre de 1820 constituyó un grave revés para el Ejército patriota comandado por

el coronel Luis Urdaneta. Entonces era urgente recuperarse de esta tragedia militar, antes de que deterioro el ánimo de lucha y se extienda el pesimismo en la población.

Sin embargo, un punto de equilibrio emocional constituía, además de la independencia de Guayaquil, la emancipación de Cuenca y el victorioso combate de Camino Real del 9 de noviembre del mismo año.

Justamente, la ciudad de Cuenca constituía un punto geoestratégico importante de las operaciones militares; además, se debía aprovechar el afán independista de su pueblo. Considerando estas condiciones favorables, fueron enviados a esa plaza los capitanes Francisco Morán y Pedro María Santisteban, el teniente Neira y cuatro sargentos con la misión de servir de instructores y colaborar con la organización de las fuerzas republicanas de dicha plaza.

Los patriotas cuencanos, que proclamaron la independencia el 3 de noviembre de 1820, se habían organizado bajo el mando de Dn. Vásquez Noboa.

El ejército patriota constaba de las siguientes unidades: batallón Patria, batallón Milicias, compañía de cazadores, cuerpo de Artillería y regimiento de Granaderos, las mismas que estaban comandadas por el comandante Manuel Ramos Chica, Ambrosio Prieto, Miguel Crespo, León de la Piedra y Zenón de San Martín, respectivamente.

La fuerza total sobrepasaba los mil hombres, en la mayor parte sin armas. El coronel realista Francisco Gozález inició la campaña luego de haber recibido disposiciones precisas del presidente de la Real Audiencia de Quito.

El 10 de octubre de 1820 partía de Riobamba con destino a Cuenca. El 14 pernoctó en Alausi, el 15 estuvo en Paredones y el 17 llegó a Cañar donde dispuso el descanso de su tropa.

Según Octavio Cordero Palacios, los compatriotas se organizaron así: “En la plazuela de Nazón, se hallaban emplazadas las piezas de Artillería; la Infantería había tomado posición dando

frente al Cari-Altar y al Rupana-Loma; la caballería estaba situada a las espaldas”⁹.

Confiado en la posición ventajosa que había ocupado, Vásquez de Noboa pensó que el combate le sería favorable; sin embargo, el avance resuelto y arrollador de los españoles hizo que los patriotas abandonen las posiciones y se declaren en franca derrota.

El coronel Galo Chacón escribe de este combate: “Fue un choque recio y brutal... ninguno de los contendientes daba ni pedía cuartel y sólo la lucha terminó para los patriotas, cuando doscientos veinte de sus cadáveres yacían por tierra y toda la agria pendiente del camino estaba sembrada de heridos y moribundos”.

“Estas cifras se aumentó a 400 luego de que el sanguinario coronel González ordenó sacrificar a heridos, prisioneros y paisanos, como lo prueba el hecho de haber ordenado el fusilamiento en los primeros días de 1821, a manera de escarmiento, a 28 patriotas acusados de actividades sediciosas”¹⁰.

En definitiva, el segundo combate de Verdeloma puso en peligro la independencia de Cuenca, ventajosamente la rápida acción de los patriotas de reorganizar el semidestruido ejército en Huachi, el conocimiento del próximo arribo del general Antonio José de Sucre con unidades militares y pertrechos, hizo que los españoles no concentraran su esfuerzo solo en Cuenca sino en lo que hacían y podían hacer los patriotas. La llegada de Sucre y ponerse al frente de la campaña libertadora de Quito, dio un suspiro al Ejército libertador, el triunfo en Yaguachi, el 19 de agosto de 1821, confirmó el optimismo, pero la derrota nuevamente en Huachi, el 12 de septiembre, hizo que los patriotas cambiaran el itinerario de avance. Después de cruzar un trecho del Pacífico, y como punto de partida Puerto Bolívar, el Ejército de Sucre llegó a Cuenca, que proporcionó jóvenes voluntarios para reforzar las filas

9. Cordero Palacios, Octavio, Crónicas documentales para la historia de Cuenca, 1978.

10. Coronel Chacón Galo, “Historia Militar del Ecuador, 1820 – 1822”, Editorial Ena, Quito, 1978.

patriotas y suficientes medios logísticos para sostener el esfuerzo de la campaña. El volcán Pichincha, el 24 de mayo de 1822, constituyó la atalaya de triunfo de los patriotas y la libertad de su pueblo, aspiración obstinadamente concebida, alcanzada con el sacrificio de tantos héroes inmolados en los altares de esa patria que nunca conocieron, pero que la dejaron como herencia sagrada a sus hijos de las futuras generaciones.



Azuay y la revolución liberal

Dr. César Alarcón Costta

A partir del escándalo conocido como la “Venta de la Bandera”, que en diciembre de 1894 trascendió a la opinión pública, la nación entera vivió un clima de efervescente agitación política que se expandió por todo el territorio. Liberales y conservadores confluyeron en su airada oposición al gobierno del Dr. Luis Cordero Crespo, identificado con el partido “progresista”. En Cuenca el Crnl. Alberto Muñoz Vernaza, conforme lo anota el Dr. José Peralta, se constituyó “*en el tribuno de oposición*”¹. Varias ciudades fueron escenario de las movilizaciones populares que poco a poco subieron de tono desde la protesta a la confrontación con la fuerza pública.

Después de los sucesos registrados en Guaranda el 9 de abril y en Quito en la noche del día siguiente, el presidente Luis Cordero Crespo presentó su renuncia² que fue aceptada por el Consejo de Estado el 16 de abril de 1895. Inmediatamente asumió la Presidencia el vicepresidente Vicente Lucio Salazar, quien designó para el cargo de Ministro del Interior al Dr. Aparicio Ribadeneira, que debido al estado de salud del Presidente se hizo cargo del poder en algunas ocasiones. Presidente de la Cámara del Senado era en ese entonces el Dr. Carlos Mateus.

A pesar de la dimisión presidencial el clima de confrontación y movilización fue en aumento. De manera improvisada se convocó

1. PERALTA, José, Mis memorias políticas, Namur Editores, Primera edición especial, Quito, 1995, p. 57.

2. Renuncia del presidente Dr. Luis Cordero Crespo: “¡Compatriotas! La pasión revolucionaria, prevalida de un pretexto que bien conocéis, trata de inundar la República en un océano de sangre y lágrimas. Corromper a algunos cuerpos de nuestro brillante ejército, con mengua de la honra militar del Ecuador, nunca más aquilatada que en la hora presente, es uno de los inmorales recursos a que apela, sembrando de nuevo para el provenir, el funesto germen de las conmociones de cuartel, que ya teníamos por fenecido ... Pero el voto dominante en la República es que debo dimitir; y como tengo por máxima inconclusa la de que no es republicano gobernar contra la opinión, voy a dejar la Presidencia, cumpliendo con lo que me parece un deber... Ningún complot revolucionario cuenta con vuestra cooperación. Bien lo habéis demostrado en la aciaga noche del 10 del presente”. Adjunta a esta proclama, envió al Consejo de Estado su dimisión, que decía: “Por las razones que expreso en la adjunta proclama tengo a bien renunciar a la Presidencia de República y suplicar que aceptéis inmediatamente mi dimisión” (CORDERO CRESPO, Luis, Del surco a la cumbre, Biografía de Luis Cordero, 2ª edición, Imprenta Monsalve Moreno, Cuenca, 1999, p. 162-165).

a elecciones presidenciales las mismas que terminaron en un completo fracaso. La creciente agitación política contra el gobierno de los “progresistas” fue tomando los ribetes de una verdadera revolución. Los pronunciamientos populares en varias provincias configuraban un ambiente propicio para un cambio radical.

El 5 de junio de 1895 en Guayaquil, una Asamblea Popular proclamó la Jefatura Suprema del Gral. Eloy Alfaro, quien a la fecha estaba radicado en Nicaragua. Tan pronto como se le informó emprendió viaje y llegó a Guayaquil el 18 de junio. La noticia del pronunciamiento del 5 de Junio circuló de inmediato por todo el país. En cada lugar causó distintas reacciones. Unas de entusiasmo y otras de rechazo. Eran tiempos en que la militancia política activa se definía por principios doctrinarios y militante lealtad. Había coraje, valentía y determinación tanto en los sectores conservadores como en los liberales.

En Cuenca, estaban claramente diferenciados los liderazgos. De una parte los conservadores y de otra los liberales. La absoluta mayoría de la población, sin distingo de sector social ni económico, se definía profundamente católica y sus líderes más destacados eran: Antonio Vega Muñoz, Rafael María Arízaga, Alberto Muñoz Vernaza y el obispo Miguel León. Entre los liberales, que eran pocos, se destacaban José Peralta, Luis Malo, Juan Bautista Mármol, Pablo Chica Cortázar, José Antonio y Rafael Aguilar, Abelardo Andrade, Agustín Peralta, Antonio Merchán.

Debido a la persecución política, en esa época José Peralta se encontraba en el valle de Yunguilla y en sus *Memoria Políticas* escribió: “*A mediados de junio recibí una posta del coronel Manuel Serrano, anunciándome el triunfo de la revolución en la costa y llamándome con toda urgencia. Transmiti tan plausibles nuevas, sin pérdida de tiempo, a Girón y Cuenca*”³.

Mientras la noticia en Cuenca causó resistencias, en Girón despertó entusiasmo y entre los más motivados estaban José Félix Valdivieso, Herminio Arteaga, Mariano Ambrosi. Desde luego, más era el entusiasmo que la fuerza real, si bien todos tenían revólveres,

3. PERALTA, José, Ob. Cit., p. 58.

solo contaban con dos fusiles Remington, seis lanzas y algunas escopetas, por lo que José Peralta escribió al Crnl. Manuel Serrano Renda, solicitándole el envío de armas.

En esos mismos días, Peralta recibió una comunicación del Dr. Luis Malo que le llamaba “*en el acto a Cuenca, cuya guarnición había conseguido comprar*”⁴. Acompañado por el joven Camilo Torres, tomó el camino por las alturas de Gullanzhapa y Turi. Sin embargo, al aproximarse al río Tarqui asomó Francisco Salazar Zalamea que le advirtió que no siga porque le iban a asesinar, pues había sido descubierto el trabajo del Dr. Luis Malo quien ya estaba preso junto a Pablo Chica Cortázar y otros liberales, además, un batallón se dirigía a Iruquis con el propósito de reducir a los revolucionarios alzados. Peralta retornó a Girón. El Crnl. Antonio Vega Muñoz avanzó y luego de dejar una guarnición en Yunguilla y se dirigió a Loja donde derrotó a los liberales y reconquistó la ciudad.

Mientras tanto, Peralta conjuntamente con Eloy Álvarez se dirigió a Machala, desde donde luego de hablar con el Crnl. Manuel Serrano continuó su viaje a Guayaquil acompañado de Francisco Aristides Serrano, sobrino del Crnl. Serrano. En el muelle de Guayaquil fue recibido por Gabriel Arsenio Ullauri y otros cuencanos. Peralta luego de conferenciar con el Gral. Eloy Alfaro logró la decisión política de organizar la Campaña del Azuay. Se designó al Crnl. José Luis Alfaro como Director de Guerra del Sur, y junto a él: el Crnl. Manuel Serrano; Jefe de Operaciones; Crnl. Gabriel Arsenio Ullauri; Jefe de Estado Mayor; y, Dr. José Peralta: Auditor de Guerra.

Desde Guayaquil las fuerzas revolucionarias inicialmente se concentraron en Machala y desde allí emprendieron el ascenso hacia el Azuay. Las fuerzas liberales estaban integradas por el batallón Vargas Torres, bajo el mando del comandante Filomeno Pesantes con 300 efectivos; batallón Alfaro con 200 soldados; batallón Sagrado con 250 integrantes; columna Exploradora con 150 combatientes; Artillería de Montaña con 80 miembros y tres cañones; escuadrón de Caballería con 80 plazas. En total eran más de mil hombres.

4. PERALTA, José, Ob. Cit., p. 58-59.

Mientras tanto, el Crnl. Antonio Vega Muñoz, luego de recuperar Loja, el 17 de agosto ya estuvo de regreso en Portete. El 18 llegó a Cuenca, donde se informó del triunfo de Alfaro en Gatazo (Chimborazo) los días 14 y 15 de agosto. El día 20 con el batallón Azuay y la Guardia de Honor que totalizaban unos 400 efectivos, se dirigió hacia Girón y Yunguilla. La otra columna, con un número similar de efectivos bajo el mando del Crnl. Alberto Muñoz Vernaza avanzó hacia el mismo destino pero por un camino distinto.

Combate de Girón.

La primera escaramuza entre tropas de avanzada, tuvo lugar en sitio conocido con el nombre de El Portón, donde perdió la vida el joven Tomás Talbot Rodríguez, nieto de un héroe de la Guerra de la Independencia, que formaba parte de las tropas conservadoras.

El Crnl. Manuel Serrano ocupó El Chorro, caserío situado en un paraje elevado desde donde es factible una vista panorámica del camino que baja del Portete, así como de Girón y del valle de La Cofradía. En lo alto se instaló la artillería. Los batallones Alfaro y Vargas Torres estaban en los flancos. El batallón Sagrado se quedó en Girón. El resto de tropas se destinaron a las tareas de exploración y avanzada. El Crnl. José Luis Alfaro ya había llegado a San Sebastián, con refuerzos dirigidos por el comandante Caravedo.

El Crnl. Antonio Vega, avanzó desde Portete hacia Girón por las alturas de El Cristal, mientras Muñoz Vernaza y Miguel Prieto debían atacar por el frente bajando a los llanos de La Cofradía y Cuchipirca.

En la mañana del 23 de agosto una pequeña patrulla liberal comandada por el teniente Guaricela descubrió que las tropas del Crnl. Vega se aproximaba sigilosamente. Esta vital información fue proporcionada de inmediato a los jefes, quienes sin pérdida de tiempo dispusieron la ubicación más apropiadamente de sus efectivos con el fin de emboscar a los conservadores, mientras complementariamente enviaron una columna a Norambote.

A eso de la 13:00 horas se desató el combate. Las tropas de Vega fueron sorprendidas por el intenso fuego de las tropas liberales que les disparaban a tan solo unos treinta metros de distancia. El enfrentamiento se extendió por toda la tarde. Desde el Chorro se realizaron algunos disparos de artillería. Los 400 hombres al mando del Crnl. Alberto Muñoz Vernaza estaban demasiado distantes y no pudieron participar, por lo que se replegaron hacia Cuenca. Antonio Vega se retiró al ver que se le venía el desastre. En torno a las 18:00 horas, todo había concluido con el triunfo de los revolucionarios liberales.

Entre los liberales se destacaron Arsenio Ullauri, Pesantes, Madero y Valdivieso, Cmte. Herminio Arteaga, Cap. Homero Serrano, Tnte. Segundo Pérez Moreno, Adolfo Ullauri. En medio de la euforia de los triunfadores en el mismo campo de batalla se proclamó generales a los coroneles Manuel Serrano Renda y a Gabriel Arsenio Ullauri.

Bajas en las filas conservadoras: Cmte. Manuel Mosquera, Cmte. Cobos; Daniel Urigüen. Entre los 200 presos estuvieron: Benjamín Lozano y Víctor F. de Córdova, Crnl. Prieto. Bajas en las filas liberales: once muertos y quince heridos.

Luego de la derrota el Crnl. Antonio Vega Muñoz se retiró a Gualaquiza, poco después se radicó en Gualaceo. En los estos dos sitios se dedicó a la agricultura, pero siempre estuvo pendiente de los sucesos políticos, de cuya evolución se mantenía bien informado.

Ocupación de Cuenca.

Al día siguiente 24 de agosto, a las 17:00 horas el Crnl. José Luis Alfaro entró a Cuenca, al mando de los vencedores y junto a los prisioneros de guerra. La ciudad estaba consternada por sus muertos y heridos.

Poco después las tropas vencedoras ingresaron al templo de Santo Domingo, tomaron la imagen de San Isidro y la llevaron a la Catedral donde celebraron un triduo en gratitud por la victoria

de Girón. El Dr. Luis Malo fue designado Gobernador y Pedro Concha Comandante de Armas. Según algunas crónicas, en el curso de las siguientes semanas se produjeron algunos excesos de parte de la nueva administración. Cuatro meses después, en enero de 1896, el Jefe Supremo Gral. Eloy Alfaro, nombró como Gobernador del Azuay al Gral. Leonidas Plaza Gutiérrez, quien a su vez para el cargo de Comandante de Armas designó al Crnl. León Valles Franco.

A pesar de los cambios efectuados y del ánimo pacificador de Plaza las tensiones políticas fueron subiendo de tono a medida que circulaban periódicos de radical contenido ideológico y político. Juan Bautista Mármol y José Peralta, sostenían la causa liberal desde sus periódicos “*La Razón*” y “*La Candela*”; los conservadores por su parte, desplegaban la controversia y el debate desde las páginas de “*El Derecho*” y “*El Diablo*”.

De acuerdo con Wilfrido Loor, el 15 de mayo de 1896, el Gral. Plaza renunció a la Gobernación del Azuay⁵ y habría previsto salir de la ciudad el día 23 de mayo. Según Rafael Arízaga Vega, al día siguiente, 16 Mayo de 1896, el Dr. Rafael María Arízaga, publicó una hoja volante en la que “*llamaba a tomar las armas para derrocar al Gobierno*”⁶.

A medida en que se difundieron los rumores de esa partida, algunos militantes conservadores consideraron la posibilidad de convertir a este suceso en una oportunidad propicia para iniciar un movimiento político insurreccional. En efecto, entre las 22:00 y las 23:00 horas, se dio la señal para que el cura de San Blas Vicente Ferrer Alvarado, previamente comprometido, disponga el toque de las campanas del templo, con el ánimo de convocar al levantamiento rebelde.

Tan pronto como conoció de este movimiento, el Crnl. Gabriel Arsenio Ullauri acudió a San Blas y tras un corto tiroteo redujo a prisión sesenta y dos insurgente, incluido el cura Alvarado. Según el Dr. José Peralta, que al parecer no conocía lo de la

5. LOOR, Wilfrido, Eloy Alfaro, 2da. edición corregida, Talleres Gráficos Minerva, Quito, 1982, p. 382.
6. ARÍZAGA MUÑOZ, Rafael, *Antonio Vega Muñoz El Insurgente*, Editorial El Conejo, Quito, 1989, p. 88.

renuncia⁷, cuando trató de ubicar al Gral. Plaza para que se haga presente y tome las respectivas decisiones, su sobrino le indicó que a las once de la noche ya se había ido a Guayaquil.

Insurgencia conservadora.

Fracasada la intentona, los rebeldes conservadores se retiraron a Gualaceo, ciudad en la que con el liderazgo del Crnl. Antonio Vega Muñoz se organizaron cuatro columnas: “Paute” dirigida por Luis Felipe Andrade; “Vengadores de Mosquera” a cargo de Guillermo Vega García; “Escuadrón Sagrado” con Luis Lazo H.; “Vega” con el coronel Aurelio Vásquez; Jefe General fue designado el Crnl. Alberto Muñoz Vernaza; Jefe de Estado Mayor: David Neira; Auditor de Guerra: Dr. Moisés Arteaga; Cirujano: Dr. Octavio Andrade; Ayudante de la Comandancia: Miguel A. González Páez. Además entre los dirigentes estaban: Alfonso Carrión, Miguel Ignacio Vega, Guillermo Fernández de Córdova. También tuvo una participación muy destacada Zoila Vega Muñoz, hermana de Antonio que jugó un papel muy importante en la organización y traslado de armas desde Cuenca.

Desde Paute avanzaron a Azogues, donde el 2 de junio la población proclamó general a Antonio Vega Muñoz, le entregaron una banda que rezaba: “*Dios no Muere*” y se cantó el *Himno Restaurador*:

*El Azuay a sus héroes congrega
Dios y Patria es su heroico clamor;
¡A las armas! marchemos con Vega
A vencer o morir con honor*

*¡A las armas! ser libres queremos,
Destrozando la vil tiranía;
Y esa turba perversa e impía
No mancille al cristiano Ecuador⁸.*

7. PERALTA, José, Ob. Cit., p. 86.

8. CRESPO, María Rosa, Estudios, crónicas y relatos de nuestra tierra, 2da edición, Universidad de Cuenca, Cuenca, 1996, p. 233.

Siguieron a Biblián y desde allí avanzaron a El Tambo, mientras tanto los liberales habían llegado a Cañar, por lo que los rebeldes conservadores decidieron dirigirse hacia el centro del país donde en esos mismos días y bajo el liderazgo de Melchor Costales, Pacífico Chiriboga y Pedro Lizarzaburu, los conservadores de esa región también habían iniciado operaciones militares contra el Gobierno del Gral. Alfaro.

En Tixán se incorporó Pedro Lizarzaburo, siguieron a Guamote en cuyas cercanías se sumaron: Víctor León Vivar, Melchor Costales, Pedro Monsalve, Pompeyo Baquero, Pablo Mariano Borja.

Combates de Guangopud, Columbe y Tanquis.

En Guamote los rebeldes se enteraron de que desde la costa se aproximaba el batallón Guayaquil con 400 soldados a órdenes del Crnl. Enrique Franco y del Crnl. Moscoso, que avanzaban con dirección a Riobamba para derrotar a los conservadores alzados en armas. El Crnl. Antonio Vega movilizó sus 320 efectivos para enfrentar a los liberales.

El enfrentamiento tuvo lugar el día 16 de junio de 1896 en las inmediaciones de Guangopud (Pangor). Entre las 07:00 y las 11:00 horas se desarrolló el combate. A pesar poseer un cañón, los de Guayaquil, no pudieron hacer frente al ataque de los de los conservadores y fueron vencidos; su comandante Crnl. Enrique Franco se entregó prisionero y junto a él 81 combatientes. Además se contó 43 muertos y 39 heridos. Los vencedores se apoderaron de un cañón, ametralladoras, fusiles, municiones, caballos y diez mil sucres.

El 17 de junio el Crnl. Vega y su fuerza triunfadora se replegaron a Cicalpa. Al día siguiente, al conocer que procedente de Cuenca se acercaba a Columbe el ejército liberal comandado por el Crnl. Gabriel Arsenio Ullauri, los insurgentes movilizaron sus fuerzas hacia esa población a objeto de enfrentarlos. El mando estuvo a cargo del Crnl. Pedro Lizarzaburu. Hacia la medianoche

del 18 de junio, en medio de la oscuridad, se rompieron los fuegos, el enfrentamiento fue encarnizado, se luchó con fusiles, machetes y bayonetas. Los liberales se retiraron al caserío de Tanquis, donde con el amanecer del 19, los conservadores de Lizaraburu, Costales y Vega Muñoz, sin mengua de su ímpetu guerrero, volvieron a la carga. El combate fue intenso hasta culminar con una nueva victoria. De los alfaristas quedaron 41 muertos, 48 heridos y 72 prisioneros entre quienes figuraban: Gabriel Ullauri, Carlos Otoyá, Juan Bautista Mármol. En el lado conservador se contó 20 bajas.

Los aguerridos conservadores azuayos lejos de su tierra no dejaban de entonar su conocida canción:

*De Cuenca lejos y en cruda guerra
Héroes sin nombre vieron su fin
Ya los cobija la virgen tierra
Allá en los montes de ese confín
¡Ay! Que los muertos en lidia sana
Tienen sus tumbas sin inscripción
Nadie a ellos lleva la esquiva planta
Ni las visita la religión
Sobre esas tumbas que nadie ha visto
Tiende el olvido negro capuz
Y aunque murieron por Patria y Cruz
Ellos no tienen loza ni cruz⁹.*

Paradójicamente, entre los triunfantes conservadores, en lugar de consolidarse es espíritu de unidad, surgió la controversia entre los de Centro del país y los del Azuay. En vez de superar las discrepancias se profundizaron hasta marcar francas posturas de adversidad y ruptura. Aún en el propio seno de las mismas fuerzas azuayas se exteriorizaron las fisuras, puesto que David Neira y Miguel González Páez respondían a los conservadores de Quito y eran muy críticos de Antonio Vega Muñoz.

9. CRESPO, María Rosa, Ob. Cit., p. 233.

En estas circunstancias fue imposible llegar a consensos en torno a la decisión de atacar a las tropas liberales que ocupaban la ciudad de Riobamba. El día 26 de junio las fuerzas se dividieron. Vega regresó a Cuenca con el prestigio de tres victorias militares consecutivas, las mismas que de alguna manera le significaban una revancha frente a la derrota sufrida en Girón en agosto del año anterior. La aureola que le rodeaba le llevó a la decisión de lanzarse a la lucha armada para recuperar Cuenca, que estaba bajo el control del gobernador liberal Dr. Luis Malo.

Toma de Cuenca.

El Crnl. Vega y su gente estaban a las puertas de Cuenca el 4 de julio de 1896. En la ciudad la gran mayoría de sus habitantes que se identificaban como profundamente católicos, estaban entusiasmados con la proximidad de sus soldados en quienes veían el potencial y la fuerza para luchar con éxito contra el liberalismo al que estigmatizaban como ateo y hereje.

Esa misma tarde, a la dotación militar acantonada en Cuenca que contaba con 200 soldados, fue reforzada con 400 hombres al mando del Crnl. León Valles Franco, quien ante la inminencia del nuevo enfrentamiento con los conservadores dispuso medidas atropelladas. Ordenó que el comandante conservador Francisco Guillén sea apresado. La captura se cumplió a eso de las 21:00 horas y acto seguido fue fusilado, su cadáver se lo echó a un albañal. Fueron apresados también Rafael María Arízaga, Alfonso M. Borrero, Luis Muñoz, Luis Gálvez, Miguel e Ignacio Peña J.

Al amanecer del 5 de julio de 1896, la fuerza insurgente de los coroneles Antonio Vega Muñoz y Alberto Muñoz Vernaza, que al decir de Wilfrido Loor, estaba integrada por “120 hombres dispuestos a vencer o morir cae sobre la ciudad al grito de *Dios y Patria. Viva la Religión*’...”¹⁰. Toda la población cuencana, que conocía de la proximidad del combate, estaba lista y participó activamente. Rafael

10. LOOR, Wilfrido, Ob. Cit., p. 387.



Arriba: Gral. Francisco Xavier Salazar • Abajo: Coronel Gabriel Arsenio U.



Arízaga Vega lo describió como “*un auténtico levantamiento popular, pues de todos los barrios y de todas las calles el pueblo armado de fusiles, de machetes, de revólveres, de lanzas, de puñales, de piedras, acorraló a los defensores, que aterrados, tuvieron la poca feliz idea de concentrarse en el centro de la plaza de San Francisco, lugar en el cual fueron acribillados a balazos sin contemplación de ninguna especie*”¹¹. Suerte parecida corrió un grupo de indígenas que se concentró en la plazoleta del Carmen.

Durante el combate las mujeres cuencanas desarrollaron una participación decisiva. En su convicción religiosa estaba la fuente de inspiración y motivación que las llevó a protagonizar actos heroicos en calles, plazas, balcones, puertas y ventanas. No se amilanaron a la hora de lanzar agua hirviendo, ceniza o polvo de ají a los adversarios, así como a distribuir refrescos, municiones y armas de fuego a sus combatientes, mientras blandían cuchillos y los arengaban con gritos de guerra.

A las mujeres de los sectores populares se les llamaba “cholas” y “bolsiconas”. El relato histórico mantiene vivos los nombres de Rosario Crespo, Pepa Carrera, la zapatera Bahamonde, Cruz Vásquez y la Venadita. Por cierto, en esa jornada legendaria no estuvieron ausentes las damas, las señoritas y las beatas de los sectores medios y de la aristocracia.

Por tres horas y media se extendió el cruento combate. En los portales, detrás de las columnas, en las esquinas, en las plazas, calles y aceras, quedaron los muertos y penosamente eran recogidos los heridos. Entre los sesenta muertos del sector liberal constaban el Gobernador Dr. Luis Malo Andrade, y los jefes Leandro Paladines y Víctor Rivadeneira. Los heridos llegaron a 90 y los prisioneros sumaron 340 de tropa, seis subtenientes, 14 tenientes, 12 capitanes, 13 sargentos mayores, 4 tenientes coroneles, 4 coroneles. Entre estos presos estuvieron: Belisario Torres, José Félix Valdivieso, José Peralta, León Valles Franco.

El 7 de Julio de 1896 el Crnl. Vega convocó al pueblo a una Asamblea General que se tuvo lugar en el salón del Seminario

11. ARÍZAGA MUÑOZ, Rafael, Ob. Cit., p. 94.

Conciliar, donde se les reconoció el grado de Generales a los coroneles Antonio Vega Muñoz y Alberto Muñoz Vernaza. Además se declaró en vigencia la Constitución de 1884; y se designó Jefe Civil y Militar de la provincia al Dr. Rafael María Arízaga, que había iniciado el movimiento con su proclama del 16 de mayo. De inmediato se procedió a reestructurar la administración pública en todos sus niveles.

Durante las siguientes siete semanas Cuenca vivió en medio de un ambiente muy particular, por un lado se gobernaba a sí misma al margen de Gobierno Supremo, y por otro la tensión entre la amenaza latente del ejército liberal y la euforia de los preparativos para desplegar la inevitable defensa. El material bélico era escaso. En la reabierta Escuela de Artes y Oficios de los salesianos, se fundieron balas de plomo y se acondicionaban casquillos con pólvora. Las mujeres empaquetaban los proyectiles.

En el periódico “*La Patria Ecuatoriana*” escribían Remigio Crespo Toral, Rafael María Arízaga, Alberto Muñoz Vernaza y otros. La prensa era una tribuna de barricada. La ciudad entera se unió, sin diferencia de clases. En esos días en Cuenca se cantaba en ritmo de tonada la canción escrita por el Dr. Ángel Polibio Chaves y musicalizada por el maestro Luis Pauta Rodríguez:

*No hay ojos como los ojos
que tienen color del cielo;
es el color de bonanza
color de mucha virtud.
No hay dicha sin las mujeres
no hay dicha como ser libres
más de amor y libertades
es el centro la virtud.
Viva el amor y las niñas
viva la Patria salvada.
Y como es nuestra divisa
que viva la cinta azul.*

*No quiero plata ni joyas
nada aumenta la belleza
como un lazo en la cabeza
un lazo de cinta azul.¹²*

La toma de Cuenca por parte de los conservadores constituyó un desafío que el gobierno liberal no podía permitir bajo ningún concepto, por lo que el Gral. Eloy Alfaro asumió personalmente la conducción de su ejército. Para recuperar su control y restablecer la unidad política y administrativa de la Nación, el 8 de julio partió de Riobamba hacia Guayaquil. El comando de las fuerzas del Centro que debían continuar enfrentando a los conservadores lo encargó al Gral. Leonidas Plaza.

La dimensión de la tarea no admitía descuidos, olvidos, ni cabos sueltos. Alfaro se dedicó a estructurar una fuerza militar lo suficientemente grande y poderosa que sea capaz de aplastar a los insurgentes del Azuay. La ruta que escogió fue la misma utilizada un año antes. Desde Guayaquil por vía marítima se transportó a la tropa a Machala y de allí por la ruta del Jubones a Yunguilla. A la vanguardia marchó Ulpiano Páez que derrotó a los conservadores en Lircay, Lentag y Girón. Por su parte Antonio Vega que inicialmente ubicó una significativa fuerza militar en Portete, dispuso su retorno para concentrar todo su potencial en la ciudad. Mientras tanto Páez avanzó y ocupó Portete y siguió a Iruquis donde se detuvo en espera de la llegada del grueso del ejército liberal.

Ante la proximidad del enfrentamiento, Vega reforzó la orilla del Tomebamba y atrincheró sus fuerzas en los puentes del Vado, Juana de Oro y Todos los Santos. El Gral. Eloy Alfaro desde Iruquis se dirigió hacia Tarqui, Narancay y Yanuncay.

En la mañana del 21 de agosto fuerzas de Alfaro ocuparon la colina de Balsay, mientras las de Vega se ubicaban en las colinas de Cullca, el Cebollar, la hondonada de Racar, el Tejar y el sector del Corazón de Jesús.

12. ARÍZAGA MUÑOZ, Rafael, Ob. Cit., p. 99.

Las fuerzas liberales llegan a sumar alrededor de 4.500 soldados, en tanto que los defensores de Cuenca apenas llegan a unos 700 efectivos.

Batalla de Cuenca.

El 20 de agosto de 1896, Alfaro y sus tropas acamparon en Yanuncay. La superioridad de las fuerzas del Gral. Alfaro era total. Desde Cuenca la “Comandancia del Ejército Restaurador”, como se llamaban a sí mismo los conservadores, envió con el Vicecónsul de Nicaragua y los extranjeros residentes en la ciudad, una carta al Gral. Alfaro que tiene fecha de 20 de agosto de 1896. En esa misiva se pide un armisticio de 24 horas, y se le solicita señalar un lugar para que concurra el Dr. Rafael María Arízaga a objeto de mantener una conversación.

Alfaro recibió cortésmente a la comisión y tan pronto como se enteró del contenido de la comunicación, dijo que por consideración al Vicecónsul suspendía las operaciones hasta las 7 de la mañana del día siguiente 21 de agosto, sin embargo, al tiempo que *“concedía amplias garantías a todas las personas que se hallaban en armas contra su gobierno, -debían entregarse todo el material de guerra en poder de los insurrectos.”*¹³

Entre los extranjeros que integraron la citada delegación, estuvo el sacerdote y naturalista Enrique Festa que en esos días había llegado Cuenca para realizar investigaciones y recoger muestras de plantas y pequeños animales. Él consignó sus recuerdos en un relato que al regreso de Yanuncay a Cuenca, al término de la entrevista, dice: *“Apenas entramos en la ciudad, todos los cuencanos que nos encuentran nos piden ansiosamente noticias acerca del ejército de Alfaro. No dejamos de informarles, intentando también hacerles desistir de las hostilidades en vista de la gran superioridad numérica de las fuerzas de Alfaro. Pero los valientes cuencanos nos responden: ‘Moriremos todos en las barricadas, pero rendirnos ... jamás’...”*¹⁴.

13. ARÍZAGA MUÑOZ, Rafael, Ob. Cit., p. 102.

14. FESTA, Enrique, Guerra civil contada por un naturalista, publicado en: El Ecuador visto por los extranjeros, Biblioteca Ecuatoriana Clásica, tomo 13, Reeditado por la Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito, 1989, p. 486.

22 de agosto de 1896: A las 06:30 Alfaro emprendió la marcha desde Yanuncay. Dividió sus tropas en dos columnas: una relativamente la envió hacia el sur de la ciudad, mientras la conformada por la mayor parte de efectivos la destinó al sector occidental.

El sábado 22 de agosto de 1896, a las 06:00 el batallón Esmeraldas compuesto por 700 soldados y dirigido por José María Concha y Manuel López Ateta, avanzó desde Balsay y Sidcay y abrieron fuego contra las tropas conservadoras. El combate fue feroz y los defensores no dejaban de disparar. Los gritos de ¡Viva Cristo! y ¡Viva Alfaro! enardecían el ánimo de los combatientes que no cedían sus posiciones. Los del Esmeraldas son literalmente diezmados, y según algunos cálculos, apenas habrían quedado unos cincuenta. Entre los muertos consta el comandante Manuel López Arteta. En torno a las 08:30 desde la colina Balsay las fuerzas liberales empezaron a disparar sus cañones. El batallón Guayas se empeñaba con denuedo en la lucha. La columna Sagrada de los conservadores resistía tenazmente en intento de los liberales de ingresar a la ciudad por el Chorro.

En medio del combate el batallón Paute, que tenían por tarea defender la calle del Corazón de Jesús, resentido por una equivocada decisión de Antonio Vega, tomó la decisión de retirarse junto con su comandante Luis Andrade. Esta defección echó abajo toda la estrategia. Los soldados que estaban en Culca se replegaron. De esta forma a la ofensiva liberal se le presentó la más favorable de las circunstancias por el sector abandonado por los del Paute que se convirtió en la puerta propicia para la avanzada de los batallones Daule, Guayas, Columna Exploradora, una compañía del Ayacucho, parte de la Artillería y los sobrevivientes del Esmeraldas. Todos los esfuerzos desplegados por los moradores del sector, que desesperados empezaron a disparar desde sus techos, ventanas y portones, resultaron inútiles. Los atacantes llegaron a la Plaza de San Sebastián y desde allí atacaron a Santo Domingo.

En torno a las 16:30 la derrota conservadora ya era inevitable. Ante los acontecimientos la élite conservadora recomendó a Antonio

Vega retirarse y así lo hizo con su Estado Mayor por el camino del Valle. El Crnl. Alberto Muñoz Vernaza estaba herido. A las 18:00 el fuego amainó y el triunfo liberal era un hecho. Sin embargo el ejército liberal no entró a ocupar la ciudad. En horas de la noche una procesión con cánticos religiosos recorrió algunas calles de la ciudad. De rato en rato se escuchaba disparos de lado y lado. Por los distintos sitios donde se desplegó el combate estaban los cadáveres. Algunos sacerdotes se dedicaron a asistir a los moribundos.

El domingo 23 de agosto, a las 09:00 horas, el Dr. David Neira en representación de los conservadores se dirigió al campamento de los liberales para dialogar con el Gral. Eloy Alfaro, a quien le invitó a entrar pacíficamente a la ciudad. Así lo hizo el Jefe Supremo a las 11:00 horas, seguido sus tres mil hombres.

Existen distintas estimaciones sobre el número de bajas. Según el Parte de Guerra firmado por Fidel García en las huestes liberales llegarían a 500, pero otras versiones hablaban de más de mil. En el lado de los conservadores el número habría fluctuado entre 100 y 150, incluyendo mujeres y jóvenes. Entre los muertos el Dr. Ricardo Márquez cita a los coroneles: Jacinto T. Ortiz, Luis Gálvez, Jerónimo Cisneros; sargentos mayores: Antonio Arris Morales, Ezequiel Almeida, Elías Rodríguez; capitanes: Luis Arias, Antonio Naranjo, José Regalado; tenientes: Carlos Alberto Córdova Toral, David Granda, Rafael Paredes; subtenientes: José Cordero Bravo, Salvador Neira, Alfonso León Fajardo, Dositeo León, Telésforo Ulloa, Simón Cárdenas, Manuel Rivas Orellana, Manuel Ávila, Andrés Íñiguez, Lorenzo Sánchez. Clases y soldados: Juan Méndez, Francisco Calle, Manuel Llivisaca, Emilio Parra, Luis Sacaquirín, David Vega, Luis Chico, Ángel María Veintimilla, Juan Espinosa, José María Guaricela, Simón Ayabaca, José Llivisaca, Benigno Villavicencio, Miguel Mosquera, Daniel Chicaísa, Eloy Barrera, Manuel Punín, Roberto Balarezo, Manuel J. Ochoa, León Burgos, José Costa Avilés, Cristóbal León, Flores, Arcentales, Andrade, Briones, Pangor, Mendieta¹⁵.

15. LOOR, Wilfrido, Ob. Cit., p. 395.



Tarqui en la política territorial ecuatoriana

Gral. Paco Moncayo Gallegos

Antecedentes.

Terminado el dominio español, se produjo en América hispana un grave vacío de poder que no pudieron llenar los nuevos Estados organizados, generalmente, en forma de repúblicas incompatibles con la realidad económica y social que se mantuvo casi intocada en beneficio de las clases terratenientes criollas, de las que provenían muchos de los “libertadores”. Tampoco los débiles gobiernos centrales tuvieron la capacidad suficiente para someter a su autoridad a oligarquías regionales poderosas, aferradas a los múltiples privilegios de que seguían disfrutando desde la época colonial.

Los nuevos Estados nacionales nacieron con territorios de límites inciertos, que dieron lugar a permanentes conflictos. La solución planteada por el Libertador Simón Bolívar para la definición de las fronteras entre los países recientemente formados, fue la aplicación del *Uti Possidetis*, sobre la base de la división administrativa colonial, establecida en Cédulas Reales, con las que se había creado virreynatos, reales audiencias o capitanías generales. Esta medida, lejos de solucionar los problemas, los agudizó. De hecho, ni los más doctos juristas americanos conocían, en detalle, el alcance de tales títulos cuya aplicación provocaría, no bien ganada la independencia, sangrientas disputas territoriales.

Tampoco estuvo ausente la visión geopolítica, el interés de la cúpulas criollas o los lazos e identidades formados en centurias entre los distintos grupos sociales de los españoles americanos, como sucedió en el caso de la creación de Bolivia o en la intención de algunas elites guayaquileñas de conformar un Estado autónomo, y no ser parte de Colombia ni el Perú.

Por razones como las expuestas, los más importantes capitanes de las campañas libertarias del Perú, culminadas con la gloriosa “Batalla de Ayacucho”, del 9 de diciembre de 1824, se enfrentaron, cuatro años después, en una guerra felizmente corta y relativamente sin excesos, atenuada en unos casos por la naturaleza de comandantes como La Mar y Sucre, personas de conductas

y temperamentos nobles, aunque agravadas, en otros, por viejos resentimientos, ambiciones y rivalidades.

Para entender la naturaleza de una guerra, que fue trascendente para la historia ecuatoriana, es indispensable analizarla desde una evaluación general de sus causas, factores relevantes y consecuencias principales, a fin de comprender los efectos de su desarrollo y conclusión en la vida del nuevo Estado que se independizó en 1830, de la Gran Colombia

La herencia colonial.

El caso de Mainas.

La administración colonial de los territorios de ultramar de España y la división territorial dispuesta por la Corona constituyó uno de los orígenes de la larga lista de disputas territoriales mantenida, en algunos casos durante siglos, por los Estados hispanoamericanos. En el caso de la guerra colombo peruana de los años 1828 y 1829, el tema territorial fue uno de los detonantes del conflicto, cuya parcial resolución constituyó una nefasta herencia para el Ecuador, heredero de los títulos territoriales acordados en 1829 y 1830 entre Colombia y el Perú que, al no haber sido honrados por los gobiernos peruanos, prolongó la disputa hasta el año de 1998, cuando se firmaron los Tratados de la Paz.

El rey de España gobernaba sus territorios en América, a través de dos instituciones: el Consejo de Indias, creado en 1528 y la Casa de Contratación que funcionó desde 1503. Estos organismos fueron los encargados de recomendar la organización administrativa colonial conformando virreinos, presidencias, gobernaciones y capitanías generales, con sus respectivos territorios que fueron modificados, en varias ocasiones, de acuerdo con necesidades administrativas o presiones de las elites americanas. Las Audiencias constituían una unidad política territorial, con límites definidos y autonomía administrativa, tenían funciones judiciales y

gubernativas, sus miembros tenían el nombramiento de oidores o jueces y sus presidentes asumían la jefatura civil y militar.

La Audiencia de Quito fue creada mediante Cédula Real expedida en 1563, con su respectiva jurisdicción territorial, conforme a los siguientes límites: “... *incluyendo hacia la parte susodicha (QUITO) los pueblos de: Jaén, Valladolid, Loja, Zamora, Cuenca, la Zarza y Guayaquil, con todos los demás pueblos que estuvieren en sus comarcas, y se poblaren; hacia la parte de los pueblos de la Canela y Quijos, tenga los dichos pueblos con los demás que se descubrieren y por la Costa, hacia Panamá hasta el Puerto de Buenaventura (inclusive) y tierra adentro a Pasto, Popayán, Cali, Buga, Champachica y Guarichincona, porque los demás lugares de la Gobernación de Popayán son de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada...*”.

Con estos límites permaneció la Audiencia hasta el año de 1717 cuando, mediante Cédula Real, se la extingue y toda su comarca pasa a constituir una provincia del nuevo Virreinato de Santa Fe. En 1720, en razón de los reclamos de las autoridades limeñas, se restablece la Audiencia de Quito “... según estaba antes y en la forma que se ejecutó en su primera erección... debiendo su presidente estar subordinado al virreinato del Perú. Años después, el 20 de Agosto de 1739, se erigió el virreinato de Nueva Granada, disponiéndose al que se incluyeron las Audiencias de Quito y Panamá con la totalidad de su patrimonio territorial.

Para clarificar el delicado tema de los límites, se los fijó, mediante Cédula expedida en 1740, con referencia a los siguientes puntos: “*Partiendo desde Tumbes, desde la Costa del Pacífico, sigue por las serranías y demás cordilleras de los Andes, por la jurisdicción de Paita y Piura, hasta el Marañón a los 6 30” de latitud sur y tierra adentro dejando al Perú la jurisdicción de Piura, Cajamarca, Moyobamba y Motilones y por la Cordillera de Jeberos, atravesando el río Hucayali a los 6 de latitud sur hasta dar con el río Yarabí o Jaurí, la confluencia del Carpi y las aguas del este al Solimoes o Amazonas y los de este aguas abajo hasta la boca más occidental del Caquetá o Yapurá en que comienzan los límites con el Brasil*”.

1. TRABUCO, Federico, *Tratados de Límites de la República del Ecuador*. Ed. PIO XII, Ambato, Ecuador, 1970. Todos los documentos relacionados con límites provienen de esta obra.

Durante siglos, la presencia de los colonizadores españoles en la Amazonía fue esporádica, con la excepción de dos órdenes religiosos: los Jesuitas de Quito y los Franciscanos de Ocopa. No sucedió igual con Portugal cuyos súbditos ingresaban con frecuencia a capturar a los indígenas para trasladarlos, en condición de esclavos, a las plantaciones del Pará. Los religiosos de la Compañía de Jesús lograron impedir en ocasiones estas infames incursiones, hasta que fueron expulsados en 1767, mediante “La Pragmática Sanción” dispuesta por el rey Carlos III de España.

Los avances de los *bandeirantes* tuvieron también consecuencias territoriales. En 1747 crearon un fuerte en Tabatinga, sobre la orilla austral del río Amazonas. Informado de esta situación, el Gobierno español ordenó, en 1776, al presidente de la Real Audiencia de Quito, José Diguja, que desaloje a los invasores, misión imposible de cumplir con los escasos recursos disponibles. Los avances de los aventureros portugueses se reconocieron en el Tratado de San Idelfonso, el 1 de octubre de 1777, firmado por las dos potencias ibéricas.

Para participar en la demarcación de la frontera, el Rey envió a la ciudad de Quito al ingeniero Requena. En un informe suyo, presentado para la creación de un obispado en la ciudad de Cuenca, recomendó, el 13 de diciembre de 1775, que Macas y Mainas pertenezcan a esa jurisdicción y Quijos siga dependiendo de Quito; sin embargo, dos años después, al ser designado gobernador de Mainas, solicitó al Rey que su gobernación pase, junto con Quijos, a depender del virrey de Lima.

Atendiendo este pedido, el rey expidió la Cédula Real de 1802, principal argumento sostenido por el Perú para defender sus aspiraciones territoriales, disponiendo: “... se tenga por segregado del Virreinato de Santa Fé y de la Provincia de Quito y agregado a ese virreinato el Gobierno y Comandancia General de Mainas, con los pueblos de Quijos, excepto el de Papallacta, por estar todos ellos en las orillas del río Napo o en sus inmediaciones, extendiéndose esa Comandancia General, no sólo por el río Marañón abajo, hasta las fronteras de las colonias portuguesas, sino por todos los ríos que entran en el Marañón por sus márgenes septentrional y meridional,

como son Morona, Huallaga, Pastaza, Ucayale, Napo, Yavarí, Putumayo, Yapurá y otros menos considerables hasta el paraje en que estos mismos por sus saltos y raudales inaccesibles dejan de ser navegables...”.

Los límites señalados en esta Cédula, que para los ecuatorianos solamente tenía carácter religioso y militar, fueron reclamados por el Perú, antes mismo de que consolide su independencia y fue una de las causas de la guerra de los años 1828 - 1829.

El caso de Guayaquil.

Otra disposición de la Corona: la Real Orden del 7 de julio de 1803, emitida por solicitud la Junta de Fortificaciones de América al Rey de España, sobre la mejor forma de defender las colonias de América contra incursiones de los piratas y corsarios ingleses, puso el gobierno militar de Guayaquil bajo el control del virreinato de Lima. Esta disposición sirvió para que las autoridades virreinales a su turno y posteriormente las republicanas, pretendan integrar Guayaquil al territorio peruano.

Después de la revolución de Quito, de Agosto de 1809, el virrey de Lima, Marques de la Concordia, se abrogó toda la jurisdicción militar, civil, de hacienda y judicial. Reclamaron por este abuso la Presidencia de Quito en 1814 y el Ayuntamiento de Guayaquil en 1815. El Consejo de Indias pidió informes a Francisco de Requena, que respondió afirmando que la Provincia de Guayaquil en asuntos civiles, militares, de hacienda y judiciales estuvo siempre sujeta a la Audiencia de Quito. En conocimiento de este informe, mediante Cédula del 23 de Junio de 1819, el rey dispuso volver las cosas al estado anterior a 1810 y limitar el control virreinal de Guayaquil al ámbito militar. Lo dicho fue expresado en el texto de la Cédula: *“Conformándose mi Augusto Padre, que esté en gloria, con lo que le propuso la Junta de Fortificaciones de América sobre la defensa de la plaza y puerto de Guayaquil, se sirvió resolver por su Real Orden comunicada á mi Consejo de Indias en 7 de julio de 1.803, que el Gobierno de Guayaquil debía depender de ese Virreinato, y no del de Santa Fé.* En virtud de la necesidad de clarificar

la situación, ordenó: “... os prevengo, dispongáis inmediatamente la reposición de la ciudad de Guayaquil y su provincia al ser y estado en que se hallaba antes de acordar en el año de 1.810 vuestro antecesor el Marqués de la Concordia su agregación á ese Virreinato y que así vos como esa mi Real Audiencia arregléis vuestros procedimientos á lo dispuesto por las leyes en este punto sin avocarse ni tomar conocimiento alguno en los asuntos de justicia civiles ó criminales, ni de Real Hacienda de dicha ciudad de Guayaquil y su provincia, que corresponde privativamente á la Audiencia de Quito, por ser de su distrito...”

A pesar de la claridad de la disposición real, el problema se mantuvo a lo largo del proceso independentista. Asegura el general Ángel Isaac Chiriboga: “Desde el día en que el General Argentino don José de San Martín ocupó la ciudad de Lima, los insidiosos políticos peruanos echaron sus miradas hacia el Departamento de Guayaquil, de inagotables riquezas, pretendiendo, insensatos, llevar las fronteras del Perú hasta orillas del Guayas; ambición ésta confirmada constantemente desde 1820; pues valiéndose de toda ocasión considerada propicia, de todo pretexto honrado o no, acercó sus escuadras, sus ejércitos, o sus políticos o diplomáticos al Guayas, con el fin de laborar por su anexión al Perú”².

La importancia estratégica de Guayaquil y su región fueron debidamente apreciadas por Bolívar, quien conocía las aspiraciones de algunos guayaquileños de constituirse en Estado independiente, así como de la existencia de partidos a favor de ser parte de Colombia o Perú. Pronto Guayaquil se convertiría en la manzana de la discordia entre ambos países. El Libertador no estaba dispuesto a permitir que Colombia pierda una región de importancia geopolítica, geoestratégica y geoeconómica vital para el nuevo Estado, por lo que defendió la tesis de que, en estricta aplicación del principio del “utipossidetis”, era parte de Colombia heredera de los territorios del virreinato de Nueva Granada.

El significado de la independencia de Guayaquil para el éxito de la empresa militar era también decisoria. Dar continuidad a la

2. CHIRIBOGA, Ángel, Tarqui Documentado, Primer Tomo, Biblioteca Militar Ecuatoriana, 1960, p.15.

campana desde el Norte, para liberar a Quito, se había tornado impracticable o por lo menos habría resultado muy costoso lograrlo, por las dificultades de vencer la resistencia de los realistas en una región de difícil topografía como es el Nudo de Pasto. De modo que, liberada Guayaquil, se podía abrir nuevas líneas de operaciones hacia Quito, facilitando la reunión de las fuerzas del Perú con las colombianas, para continuar la guerra y conquistar la anhelada independencia.

Jorge Salvador Lara reconoce la trascendencia del (Alzamiento de Guayaquil): “Pero si el 10 de agosto es el toque de diana de nuestra emancipación y si el 2 de agosto de 1810 es el de silencio y dolor ante la tragedia que arrebató las vidas de los principales dirigentes de la revolución de independencia, el 9 de octubre de 1820 es el toque a somatén que pone en eferescencia a la nación entera y la galvaniza para la serie de acciones de armas que culminarán en la espléndida victoria del 24 de mayo de 1822. Porque la libertad de Guayaquil es el antecedente inmediato de la acción de Pichincha”³.

También los realistas comprendían a cabalidad la importancia de Guayaquil y sabían del interés tanto de Bolívar como de San Martín de liberarla, por esa razón la tenían bien resguardada. El virrey Pezuela había enviado para su defensa al batallón “Granaderos de Reserva”, integrado por seiscientos indígenas del Cuzco y comandado por el coronel Benito García; guarnecían también la ciudad el batallón “Daule” y una unidad de Artillería.

Para entonces, los éxitos de los dos grandes libertadores habían inflamado el corazón libertario de los líderes del Puerto. **Cevallos** refiere: “El teniente coronel don Gregorio Escobedo, segundo jefe del Granaderos, los jóvenes José Antepara, Juan Francisco Elizalde, José maría Villamil, Lorenzo Garaicoa, Francisco de Paula Lavayen, Vicente Ramón Roca, José Vallejo Loro, Isidro Viteri, Navarro, Peña, Cepeda, los tres citados oficiales

3. SALVADOR LARA, Jorge, Breve Historia Contemporánea del Ecuador, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 300.

del Numancia, algunos del batallón Granaderos y del de Artillería y otros menos notables fueron los principales promovedores que, de su bella gracia o alentados por hombres más provecos o de mayor cuenta, tomaron sobre sus cabezas la responsabilidad del intento, con expectativa noble y lisonjera, por cierto, de darse patria, leyes y magistrados propios”⁴.

Antepara logró convencer al teniente cuzqueño Hilario Álvarez y al capitán Damián Nájera para que se sumen a la rebelión. A la hora establecida, Escobedo se hace del mando del Granaderos; a la una y media de la mañana, del lunes 9 de octubre de 1820, Febres Cordero, con 50 hombres de la unidad peruana, se toma el Cuerpo de Artillería; el capitán Luis Urdaneta con 25 soldados del mismo cuerpo, a los que se suman 9 voluntarios, se dirige al batallón “Daule”. La complicidad de los sargentos Vargas y Pavón facilita su ingreso. El comandante Joaquín Magullar intentó resistir y murió a balazos, junto a 8 soldados. Luego Urdaneta mandó a Francisco de Paula Lavayen a tomarse la batería de “Las Cruces”, ubicada al sur de la ciudad.

Nájera, en cumplimiento del plan, apresó al comandante Torres Valdivia, jefe de la Artillería; el teniente de granaderos, Justo Rivero detuvo al gobernador y al coronel José Elizalde, teniente de gobernador; lo mismo sucedió con el comandante García del Barrio, primer jefe del batallón Granaderos, apresado por el teniente Hilario Álvarez.

El comandante de la escuadrilla, Joaquín Villalba, ignorante de los acontecimientos desembarcó en Guayaquil a las 7 de la mañana. Fue apresado y conducido a guardar prisión en su propio domicilio. Las tripulaciones de las lanchas se rindieron a los patriotas, menos dos que posteriormente fueron capturadas. La independencia de Guayaquil estaba asegurada.

René Pozo Astudillo destaca la importancia del 9 de Octubre de 1820: “Por la Revolución de Octubre pudo el general Simón Bolívar avanzar al océano Pacífico, atravesando la Cordillera

4. CEVALLOS, Pedro Fermín, Historia del Ecuador, Ed. Ariel Vol. 80, p.30 y sig.

andina desde Pasto cuyas puertas le eran infranqueables; además, esta noticia produjo un magnífico efecto en el ánimo de los soldados libertadores; las fuerzas marítimas de Lord Cochrane y las terrestres que partían de Chile tuvieron un puerto a sotavento donde podían entrar y abastecerse, mereciendo entonces Guayaquil el nombre de proveedor de armas para la libertad; los dos grandes ejércitos comandados por Bolívar y San Martín pudieron converger y unidos planificar la total independencia de América. Efectivamente, gracias a la emancipación de Guayaquil, se verificó la batalla de Pichincha de 1822, con el contingente de hombres y dinero guayaquileños”⁵.

Aseguradas las unidades militares y presos los líderes peninsulares, se reunió el cabildo y proclamó la independencia. Una Asamblea General nombró la Junta Gubernativa transitoria compuesta por Gregorio Escobedo, Manuel Espantoso, Rafael Jimena y Luis Fernando de Vivero. Según el Acta de Independencia de Guayaquil, las autoridades patriotas dijeron: “...que habiéndose declarado la Independencia por el voto general del pueblo, al que estaban unidas todas las tropas acuarteladas, y debiéndose tomar en su consecuencia todas las medidas que conciernen al orden público en circunstancias que éste necesita del auxilio de los principales vecinos, debía primeramente recibirse el juramento del señor Jefe Político que se ha nombrado, y lo es el Señor Doctor Don José Joaquín de Olmedo por voluntad del pueblo y de las tropas; y en efecto, hallándose presente dicho señor en este Excelentísimo Cabildo, prestó el juramento de ser independiente, fiel a su Patria, defenderla, coadyuvar con todo aquello que concierna a su prosperidad, y ejercer bien y legalmente el empleo de Jefe Político que se le ha entregado...”

El 8 de noviembre de 1820, 57 representantes de todos los pueblos que conformaban la provincia de Guayaquil fueron convocados al Ayuntamiento de la ciudad, en donde se proclamó el nacimiento de un nuevo Estado, conocido como la “Provincia Libre de Guayaquil” y designaron a la nueva Junta de Gobierno,

5. POZO A., René, H., Consejo Provincial de Pichincha, 1996, p. 92.

conformada por José Joaquín de Olmedo, Rafael Jimena y Francisco María Roca. Juan de Dios Araujo reemplazó al coronel Escobedo como jefe militar de la Provincia. En la misma ocasión se dictó el Reglamento Provisorio de Gobierno, virtual Constitución para el nuevo Estado.

El gobierno provisional inició inmediatamente la organización de las unidades militares, con el objetivo de asegurar la defensa de la ciudad contra eventuales ataques de las fuerzas realistas y para llevar la independencia a las otras ciudades importantes de la Presidencia, en particular a Cuenca y Quito.

Una vez independizada la ciudad de Guayaquil, con previsiva actitud, Bolívar envía a Sucre al Puerto con instrucciones, firmadas el 21 de enero de 1821, entre otras:

“Art. 6°. Después de felicitar a los gobiernos como queda dicho en el Artículo 1°. Tratará el general Sucre de que aquellas Provincias se incorporen a la República de Colombia conforme a la Ley Fundamental de ella... Hará ver como cierto que ni la España ni ninguna Potencia europea reconocerá pequeñas Repúblicas por los peligros de que están amenazadas, y mucho menos la de Quito que colocada en medio de las grandes Repúblicas de Colombia y del Perú vendría a ser el objeto de pretensiones y guerras, a que no podría ella ocurrir por sí y que la envolverían frecuentemente en los desastres de contiendas ruinosas y aun de facciones intestinas por el cuidado que tendrían las Repúblicas vecinas de dividir los ánimos y ganar partido en su interior para sostener sus pretensiones”⁶.

Detalla, además, las ventajas de Quito que, al no tener puertos hacia el Atlántico podría servirse de los de Colombia para su comercio exterior y relaciones con Europa, ventajas que no podría ofrecerle el Perú por carecer de ellas.

El mes de mayo de 1821, llegó Sucre a Guayaquil, enviado por Bolívar. Contaba apenas con 26 años de edad. Era su primera comisión como comandante superior de una fuerza compuesta

6. CASTELLANOS, Ramón, *La Dimensión Internacional del Gran Mariscal de Ayacucho*, Italgráfica, Caracas, 1998, p. 409.

por los batallones Albión, Santander y el escuadrón Guías. Llegó al Puerto en un momento de incertidumbre, pero gracias a su característico tacto y habilidad, supo actuar adecuadamente en beneficio de la causa colombiana.

También el gobierno peruano estuvo atento a los acontecimientos de Guayaquil, y en diciembre de 1821 destacó al general Francisco Salazar como Plenipotenciario ante la Junta de Gobierno, con el mandato de organizar las fuerzas para operar contra los realistas de la Capital de la Audiencia; para el efecto se había designado a un experimentado y notable militar, el general José La Mar. El gobierno de Guayaquil recibió a Salazar y La Mar, con especial regocijo, especialmente por las vinculaciones del segundo con principales familias de la ciudad. También el general Sucre, acompañado de su plana mayor, presentó un saludo de bienvenida a los ilustres representantes del gobierno del Perú.

José Joaquín de Olmedo organizó una recepción en honor a la legación peruana, en su domicilio. El general venezolano se encontraba entre los invitados. Mientras se desarrollaba el acto social, se produjo el levantamiento del Batallón de infantería que protegía la ciudad, a favor de Colombia. Los militares se apoderaron del parque e intentaron tomar posesión del cuartel de artillería, pero fueron rechazados, por lo que abandonaron la ciudad. En esta difícil situación, la Junta de Gobierno decidió nombrar a La Mar como Comandante de Armas de Guayaquil. El gobierno del Perú concedió al general cuencano el grado de Gran Mariscal.

La necesidad de continuar la campaña libertaria obligó a que cesen temporalmente las disputas. Las fuerzas colombianas, luego de superar dificultades y reveses, lograron la victoria sobre las fuerzas realistas comandadas por Aymerich, el 24 de mayo de 1822, en las laderas del volcán Pichincha, logrando la independencia de Quito. En Guayaquil, la Junta de Gobierno proclamó la victoria: “Guayaquileños: este grande suceso es el sello de nuestra libertad, la consolidación de la independencia de la República de Colombia, un nuevo laurel a las armas del Perú, el presagio del triunfo que

se prepara a la capital de los Incas sobre el resto de enemigos que profanan su suelo, y es en fin, el fruto de los esfuerzos y sacrificio de este Pueblo por su propia libertad y la de sus hermanos”.

Antonio José de Sucre, al referirse a la victoria obtenida en Pichincha, reconoce la participación de las fuerzas de los distintos países: “Las aguas del Plata, Magdalena, Rímac y Guayaquil, se reunieron, formando un torrente, que escalando el Pichincha, ahogaron en su falda a la tiranía. Esas aguas han hecho reflorar el árbol de la Libertad, regando el 25 de mayo a la hermosa Quito, y confirmando que la Aurora del 9 de Octubre, que rayó en nuestro horizonte, fue la aurora del brillante día en que la Libertad, con aire majestuoso, debía pasearse sobre la orgullosa cima de los Andes”.

El 19 de junio, la Junta de Gobierno, convocó para el 28 de julio a los electores que debían decidir el destino de Guayaquil. Conocedor de la importancia vital de aquel momento para el destino de los pueblos por él liberados, Bolívar, que había llegado a Quito, venciendo la resistencia de los pastusos realistas, el 16 de junio, se trasladó presuroso al Puerto. El gran mariscal José La Mar, que se dirigía a Quito para felicitar al Libertador, por la victoria lograda, se llevó la enorme sorpresa de encontrarse con él a corta distancia de la ciudad.

En ese momento, dice Martínez: “existían tres partidos de opinión en esa provincia: el (más popular y más fuerte), que era partidario de la independencia absoluta respecto de cualquier otro poder; el que por ese entonces (no dejaba de ser respetable) favorable a la anexión al Perú; y el favorable a la anexión a Colombia, (que era menos numeroso pero que se componía de hombres resueltos)”⁷.

El 13 de junio de 1821, Bolívar había escrito a Olmedo: “Guayaquil ha empezado bien, debe terminar mejor, y mostrando una política franca, decidida, sin aquellos vicios de la Italia moderna (dividida en señoríos y repúblicas urbanas), que no está bien en un pueblo naciente”. El 2 de enero de 1822, empeñado todavía en

7. MARTÍNEZ, Armando, La Entrevista de Guayaquil, Procesos, Revista ecuatoriana de Historia, 2013, p. 129.

liberar el Cauca, vuelve a escribirle exigiéndole: "...el inmediato reconocimiento de la República de Colombia, porque es un galimatías la situación de Guayaquil. Mi entrada en ella en tal estado, sería un ultraje para mí y una lesión a los derechos de Colombia... Usted sabe, amigo, que una ciudad con un río no pueden formar una nación... sería el señalamiento de un campo de batalla para dos Estados belicosos que lo rodean".⁸

Bolívar tenía muy clara la importancia geopolítica y geoestratégica de la "Perla del Pacífico", codiciada por los mandatarios peruanos. "Quito -pensaba- no puede existir sin el puerto de Guayaquil; por esa razón respaldado con la presencia de cinco mil soldados veteranos, pidió que su incorporación a Colombia fuera decidida por el pueblo que "...el 13 de julio la expresó clamorosamente, izando la bandera de Colombia y vitoreando al Libertador"⁹.

San Martín, había escrito a Bolívar el 3 de marzo, sugiriéndole la autodeterminación del territorio guayaquileño y proponiendo celebrar una entrevista para coordinar la continuación de la campaña libertaria. El día del pronunciamiento de Guayaquil a favor de Colombia, el Libertador argentino, desconocedor de la situación, volvió a escribirle, anunciándole su viaje para encontrarse en Quito. "Así, cuando el 25 llegaba a la ría de Guayaquil, confiando poder ocupar su plaza, para seguir ya con ese triunfo en la mano, hasta la capital quiteña, supo con sorpresa -explicó su edecán, el coronel Guido- (que ya el general Bolívar se había apoderado del punto codiciado)"¹⁰.

Según el relato de su edecán, el Protector habría decidido no desembarcar, mientras que Bolívar le expresaba por intermedio de uno de sus oficiales (la muy satisfactoria sorpresa) por su arribo (no habiendo recibido ninguna comunicación). Luego, le escribió invitándole a desembarcar: "Ud. No dejará burlada el ansia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi

8. RAMOS, Demetrio, Simón Bolívar, Ed. Folio, S.A., 2004, p.128-132.

9. *Ibidem*, p. 134.

10. *Ibidem*, p.136.

corazón y de mi patria”. La entrevista de los dos Libertadores se realizó los días 26 y 27 de julio de 1822.

Conocemos en la actualidad lo sucedido en el encuentro gracias al informe que el general José Gabriel Pérez envió el 29 de julio de 1822, al mariscal Antonio José de Sucre, Intendente del Departamento de Quito. Según su relato: “El Protector se abrió a las conferencias más francas que se redujeron principalmente a las siguientes:

A las circunstancias en que se ha encontrado últimamente esta Provincia en razón de las opiniones políticas que la han agitado. Espontáneamente dijo el Protector a S.E. que no se había mezclado en los enredos de Guayaquil, en los que no tenía la menor parte... S.E. le repuso que se habían llenado sus deseos de consultar este Pueblo, que el 28 se reunían los electores y que contaba con la voluntad del Pueblo y la pluralidad de los votos en la Asamblea... El Protector desde las primeras conversaciones dijo espontáneamente a S.E. que la materia de límites entre Colombia y Perú se arreglaría satisfactoriamente y no habría dificultad alguna... Ayer al amanecer marchó el Protector, manifestándose a los últimos momentos tan cordial, sincero y afectuoso por su Excelencia como desde el momento que lo vio”¹¹.

La independencia.

Asegura el general Chiriboga que la Batalla de Tarqui, tuvo su prolegómeno en Ayacucho; bien podría asegurarse que ya desde la Batalla de Pichincha las relaciones entre los libertadores comenzaron a enturbiarse. Después de la derrota de las tropas del general Sucre en las llanuras de Huachi, el 12 de septiembre de 1821, tuvo que dirigirse al gobierno de Perú solicitando la devolución del batallón “Numancia” para la nueva campaña que estaba a punto de iniciar. Pero, como esta unidad se consideraba necesaria para la seguridad de la ciudad de Lima, amenazada por las fuerzas del

11. MARTÍNEZ, A., Op. Cit., p 143.

general español Valdez, el gobierno dispuso la organización de una división en los pueblos del Norte peruano, al mando del general Santa Cruz, conformada por los batallones Trujillo y Piura, además de un escuadrón Granaderos Argentinos.

“Fue digno de notarse que esa División con el coronel Santa Cruz a la cabeza, demostró desde Cuenca, tendencias constantes a pasar a Guayaquil, lejos de seguir para Quito, poniendo a las claras que le preocupaba el problemas de inclinar a la ciudad de Guayaquil a su anexión al Perú; no se explica de otra manera, que aquella tropa, tanto en Cuenca, como en Riobamba, y aún durante la Batalla de Pichincha, se manifestara incierta, incoherente, evasiva y, si se quiere, cobarde... Más tarde cuando el Libertador Bolívar hubo que separarse del Perú, para regresar a Colombia, dejó al general Santa Cruz a cargo del Gobierno del Perú. Santa Cruz, inmediatamente comenzó a intrigar buscando agentes para seducir y corromper a la Tercera División Colombiana, llegando a producir la insurrección de la misma que irrupcionó las provincias australes del Ecuador y la ciudad de Guayaquil, con la vieja tentativa de sublevarla para que proclamara su unión al Perú renegando de Colombia...”¹².

La Gran Colombia.

El 17 de diciembre de 1819, el Congreso de Angostura creó Colombia, como fruto de la unión de Nueva Granada y Venezuela. Bolívar fue nombrado Presidente Provisional. “La reunión de Nueva Granada y Venezuela es el objeto único que me he propuesto desde mis primeras armas, el voto de los ciudadanos de ambos países y la garantía de la libertad de la América del Sur”, proclamó en esa solemne ocasión.

En 1821, se reunió el Congreso de Cúcuta para expedir la primera Carta Fundamental, caracterizada por ser profundamente centralizadora y fuertemente presidencialista, a tal punto que

12. CHIRIBOGA, A., Op. Cit., p 18.

disminuyó inclusive las atribuciones de los Cabildos, que fueron respetadas aún por las autoridades coloniales.

Quito liberada ya en la Batalla de Pichincha, se incorporó a la Gran Colombia el 29 de mayo de 1822. Dos años más tarde, el 25 de junio de 1824, Bolívar sancionó la Ley de División Territorial, con tres distritos organizados a su vez en departamentos. En el caso del Distrito del Sur, la estructura fue la siguiente:

“Art. 11. El Departamento de Ecuador comprende las provincias de Pichincha, Imbabura y Chimborazo.

Art. 12. El Departamento del Azuay comprende las provincias de Cuenca, Loja, Jaén de Bracamoros y Maynas.

Art.13. El Departamento de Guayaquil comprende las provincias de Guayaquil y Manabí.”

Los principios orientadores de la política exterior de Colombia fueron: en el tema territorial, la aplicación del *utipossidetis*; en las relaciones con los demás estados, la organización de un Congreso Panamericano que los integre; en los conflictos, el arbitraje obligatorio; además de la libre navegación en los ríos americanos, alcanzar el reconocimiento de los Estados Unidos y otros países importantes, tomar precauciones sobre las posibles intenciones recolonizadoras de los países de la Santa Alianza y la supresión del tráfico de esclavos.

En 1822, cuando el Perú no había conquistado su independencia, iniciaron los problemas territoriales. Autoridades peruanas reclamaron derechos sobre las regiones de Quijos y Mainas, lo que motivó la aclaración de Bolívar asegurando que esas comarcas siempre habían sido colombianas. En principio, se produjo el desistimiento del Perú, sobre sus aspiraciones de expansión. Por esta razón, en busca de mejorar las relaciones entre ambos Estados, se acordó negociar un Tratado de Unión Liga y Confederación, que fue aprobado en los siguientes términos:

“Artículo I

La República de Colombia y el Estado del Perú, se unen, ligan y confederan desde ahora para siempre en paz y guerra, para

sostener con su influjo y fuerzas marítimas y terrestres, en cuanto lo permitan las circunstancias, su independencia de la Nación española, y de cualquiera otra dominación extranjera y asegurar después de reconocida aquella, su mutua prosperidad, la mejor armonía y buena inteligencia, así entre sus pueblos súbditos y ciudadanos, como con las demás potencias con quienes deben entrar en relaciones.

Artículo II

La República de Colombia y el Estado del Perú se comprometen por tanto, a contraer espontáneamente un pacto perpetuo de alianza, íntima y amistad firme y constante para su defensa común, para la seguridad de su independencia y libertad, para su bien recíproco y general, y para su tranquilidad interior, obligándose a socorrerse mutuamente; y rechazar en común todo ataque o invasión que pueda de alguna manera amenazar su existencia política.

Artículo IX

La demarcación de los límites precisos que hayan de dividir los territorios de la República de Colombia y el Estado del Perú, se arreglarán por un convenio particular después que el próximo Congreso constituyente del Perú haya facultado al Poder Ejecutivo del mismo estado para arreglar este punto, y las diferencias que puedan ocurrir en esta materia, se terminarán por los medios conciliatorios y de paz, propios de dos naciones hermanas y confederadas”.

El Tratado fue ratificado y canjeando por las dos partes.

A pesar de los acuerdos alcanzados, nuevamente el Presidente del Departamento de Trujillo, ordenó al Gobernador de Jaén que convoque a los habitantes de esa región para elección de diputados. Colombia protestó enérgicamente y el Perú respondió con dilatorias. Se creyó necesario negociar un nuevo Tratado que fue firmado el 18 de Diciembre de 1823 por Joaquín Mosquera en representación de Colombia y José María Galdeano del Perú. El corto acuerdo se refería a:

“Artículo I

Ambas partes reconocen por límites de sus territorios respectivos, los mismos que tenían en el año de mil ochocientos nueve los ex-virreinos del Perú y Nueva Granada.

Artículo II

Esta convención será ratificada por ambos gobiernos tan prontamente como puedan obtener la aprobación de sus respectivas legislaturas: y las ratificaciones serán canjeadas sin demora en el término que permite la distancia que separa á ambos gobiernos”.

Colombia no ratificó este Tratado por considerarlo vago e impreciso.

Colombia en la independencia del Perú.

Con el apoyo de la Fuerza Naval que se encontraba al mando del almirante británico Thomas Alexander Cochrane, el general argentino José de San Martín, jefe de la Expedición Libertadora, inició la campaña de Perú. Logró ocupar Lima, capital del virreinato, el 9 de julio de 1821 y proclamó la independencia del país el 28 de julio, fecha que da inicio a la historia del Perú independiente.

San Martín resignó el poder ante el Congreso Constituyente, el 20 de septiembre de 1822 y lo entregó el 21 a la Suprema Junta Gubernativa, compuesta por José La Mar, diputado por Puno, cuencano; Felipe Antonio Alvarado, diputado por Lima, argentino; y, Manuel Salazar Baquijano, diputado por Trujillo, limeño.

La Junta retomó la guerra por la independencia, organizando las fuerzas libertarias con dos cuerpos expedicionarios: El Ejército Libertador del Sur, al mando del general Alvarado y el Ejército del Centro, dirigido por el general Álvarez. Las fuerzas realistas comandadas por Valdez y Canterac, derrotaron a las libertadoras en Torata el 21 de enero de 1823 y en Moquegua dos días después.

“La campaña desastrosa en el sur del general Alvarado levantó una ola de indignación contra la Junta de Gobierno, achacándole todos los males que pasaban en su administración. La Municipalidad y

los oficiales de mayor jerarquía presentaron una petición al Congreso con fecha 26 de febrero de 1823, solicitándole el nombramiento de un Presidente de la República que recayera en el coronel de milicias, Presidente del Departamento de Lima, José de Riva Agüero¹³. El ejército se movió hacia Balconcillo y el Congreso encargó la Presidencia Provisoria al mariscal José Bernardo Torre Tagle, por ser el militar de mayor graduación. El día 28 Riva Agüero fue elegido Presidente y el 4 de marzo ascendido a Gran Mariscal.

Convencido de la imposibilidad de derrotar a los realistas sin el apoyo de las fuerzas colombianas, el gobierno peruano se vio obligado a pedir su ayuda. El 18 de marzo de 1823 se firmó, en la ciudad de Guayaquil, un Convenio entre el general Juan Paz del Castillo por la República de Colombia y el general Mariano Portocarrero por la República del Perú, para el envío de tropas auxiliares, su pago, equipo y permanencia en dicho país:

“1°. La República de Colombia auxiliará con seis mil hombres a la República del Perú, y con tantas fuerzas disponibles tenga, según las circunstancias.

2°. El Gobierno del Perú se obliga a satisfacer a la República de Colombia todos los costos de transporte de estas tropas a su territorio.

9°. Siendo muy costoso y difícil que Colombia llene las bajas de su ejército en el Perú con reemplazos enviados de su territorio; el Gobierno del Perú se obliga á reemplazarlas numéricamente sea cual fuese la causa de estas bajas. Estos reemplazos se darán como vayan ocurriendo las bajas; pues de otro modo el ejército de Colombia no podrá contar con la fuerza necesaria para obrar.

10°. Los gastos del ejército de Colombia para volver a su territorio serán satisfechos por el Gobierno del Perú¹⁴.

Los demás artículos se referían a pago de sueldos y provisión de medios logísticos, en los mismos términos para los militares colombianos que para los peruanos.

13. ORTEGA, Eudoxio, Manual de Historia General del Perú, Ed. Los Andes, Lima, Perú, p. 334.

14. Archivo Metropolitano de Historia, Epistolario Quitense del Gran Mariscal Antonio José de Sucre, Tomo 3, Quito, 2007, p. 321.

En el informe del general José Gabriel Pérez a Sucre, del que dimos cuenta con anterioridad, se detalla que: “El Batallón Vencedor de Boyacá y el Batallón Pichincha se han embarcado ayer para seguir al Perú. Antes se había embarcado el Yaguachi para el mismo destino. Estos tres cuerpos ascenderán a mil ochocientos hombres que con cerca de ochocientos que tiene la antigua Numancia, llamado hoy Voltígeros de la Guardia, formarán la División de Colombia auxiliar del Perú”¹⁵.

Bolívar que tanto confía, y con razón, en el preclaro Sucre, le envía como Plenipotenciario ante el gobierno del Perú. Desde Lima escribe a su amigo quiteño, general Vicente Aguirre, el 9 de mayo: Me tiene Vd. Por fin en la afamada Lima, llegué el día 3 y fui bien recibido... La opinión está hasta ahora muy decidida y particularmente en el Ejército, porque venga el Libertador a encargarse de la dirección e la guerra, porque no hay otro centro de unión ni de esperanza”. En la misma misiva se refiere a la situación militar: “Los enemigos tienen 14000 hombres en una extensión de 600 leguas que ocupan: de ellos hay en Jauja de 6 a 7000; en Arequipa, 2000 y los demás en las guarniciones interiores. Nosotros tenemos hoy 5000 hombres de la división peruana, 2000 de Chile y Buenos Aires y, acabamos de llegar la brigada del general Mires que empezó a entrar ayer, contaremos 4.500 colombianos fuera de Bogotá y la caballería que debe venir. Toda esta fuerza está en Lima y sus alrededores”¹⁶.

El virrey La Serna, luego de su triunfo sobre las fuerzas de Alvarado, marchó hacia Lima y la ocupó durante 26 días, a partir del 18 de junio de 1823, obligando al Ejecutivo y al Congreso a trasladarse a gobernar desde el Callao. Ante la gravedad del momento, el Legislativo decidió investir al general Antonio José de Sucre con el mando supremo militar y trasladar la Capital de la República a Trujillo. La decisión fue del total desagrado de Riva Agüero que se negó a acatarla, ocasionando una grave crisis cuando

15. MARTÍNEZ, A., Op. Cit., p.144.

16. Archivo Metropolitano de Historia, Op. Cit., p.3.

el Congreso decidió exonerar de sus funciones al Presidente quien, a su vez, llegado a Trujillo pretendió disolver al Legislativo.

Una nueva expedición libertaria se organizó, poniendo esta vez al mando al general Santa Cruz y designando al general Agustín Gamarra como Jefe de Estado Mayor. Sucre se embarcó el 20 de agosto con sus tropas para apoyar a las divisiones peruanas y ocupó Arequipa sin combatir con sus 3000 efectivos. El día 25 triunfó Santa Cruz en la batalla de Zepita. Cuando Sucre le ofreció su apoyo para unir fuerzas en la continuación de la campaña, fue rechazado. "...fanfarrón enaltecido por la victoria desdeñó el auxilio ofrecido. La petulancia y la vanidad en las guerras sostenidas por el Perú han sido las causas de derrotas y mutilaciones del territorio nacional"¹⁷.

Por esta suma de errores, las fuerzas realistas derrotaron al ejército peruano, comandado por Santa Cruz, el 17 de septiembre, de tal manera que de los 6 mil soldados que iniciaron la campaña, Sucre encontró apenas 700 efectivos. Los realistas capturaron 2000 prisioneros, banderas, piezas de artillería, municiones y hasta una imprenta.

Mientras sucedían estos acontecimientos lamentables en el campo militar, el mariscal Bernardo de Torre Tagle convocó al Congreso que le designó Presidente Provisorio de la República, el 7 de agosto de 1823.

En un momento tan difícil para la campaña libertadora del Perú, los asuntos de la Península obraron en beneficio de Bolívar. Fernando VII de España y sus partidarios absolutistas, recuperaron el gobierno, apoyados por 132.000 soldados franceses del ejército de la Santa Alianza. Rafael del Riego, el general liberal, murió ahorcado el 7 de noviembre de 1823 y el Monarca decretó la abolición de todo lo aprobado durante los tres años de gobierno constitucional, incluido el nombramiento del virrey José de la Serna, el 1 de octubre. En esas circunstancias, "el ejército real del Perú se descompone. Hasta el extremo de negarse a acatar al virrey La Serna- por liberal-, generales tan importantes como Antonio Olañeta."¹⁸.

17. ORTEGA E., Op. Cit., p.342.

18. RAMOS, D., Op. Cit., p.151.

Preocupados por los fracasos militares de las fuerzas peruanas, Los diputados Joaquín Olmedo y Faustino Sánchez Carrión fueron a Guayaquil para invitar, a nombre del Congreso, al Libertador Simón Bolívar para que asuma la dirección de la guerra. Bolívar, que estaba comprometido con esa causa, aceptó la invitación y llegó a Callao el 1 de septiembre de 1823. Al día siguiente, el Congreso le designó con el título de Libertador y le confirió el mando supremo. El general venezolano replicó que era el más grande homenaje que se puede dar a un hombre que lucha por la emancipación.

Bolívar decidió iniciar las operaciones hacia Trujillo, contra las fuerzas de Riva agüero y “Encomienda la acción al general Sucre, que ya ha llegado del Sur. Sucre le responde: (Para eso no cuente usted conmigo; hemos venido de auxiliares de los peruanos y no debemos mezclarnos en sus partidos domésticos)”¹⁹. Invita, entonces, a Riva Agüero a unir fuerzas y luchar juntos contra los realistas.

El Presidente renuncia, trata de ganar tiempo mientras entabla negociaciones con La Serna, planteándole un armisticio de 18 meses, mientras se arreglara definitivamente la paz con España. El Virrey condiciona cualquier acuerdo a la salida de Bolívar y, de ser necesario, a unirse para expulsarlo. “Riva Agüero estaba tan apurado en terminar el (negocio) que propuso al Virrey que unidos los patriotas con los realistas formasen un gobierno monárquico con un príncipe español -tal como había ideado San Martín- que designaría España, mientras tanto se constituiría una regencia, presidida por el mismo Virrey. Entrega total para un nuevo coloniaje”²⁰.

También, por su parte, Torres Tagle mantenía negociaciones en el mismo sentido con Canterac, sobre la base de que Bolívar debía abandonar el Perú. A pesar de ello y en aplicación del mandato constitucional, el Marques designado Presidente Constitucional de la República el 8 de noviembre. “Los dos primeros Presidentes

19. RUMAZO, Alfonso. Ocho Grandes Biografías, Tomo I, Italgráfica, Venezuela 2001, p.261.

20. *Ibidem*, p. 344.

que por desgracia ha tenido el Perú, resultaron traicionando la causa patriótica y condenados por la Historia como enemigos de la nacionalidad... (Torres Tagle se entregó prisionero al brigadier realista Monet y se trasladó Callao)... para gritar a cuello (Vivan las cadenas del Rey) en este (Perú canalla)”²¹.

En esta situación de caos e intrigas políticas, Bolívar se retiró a Pativilica para organizar sus fuerzas. Crea tres divisiones, con Córdova, Lara y La Mar a la cabeza. El mando de la caballería queda para el valeroso general Necochea. Sucre, designado como Jefe del Ejército Unido, debe organizarlo y proveerlo de todos los medios logísticos. El 1 de enero de 1824 enferma el Libertador y el 4 de febrero enfrenta la sublevación de las fuerzas chilenas y argentinas de la Expedición Libertadora, junto con algunos peruanos y colombianos: un total de 2000 hombres que enarbolaron el pabellón español y se hicieron fuertes en Callao. También el regimiento de Granaderos a caballo de los Andes se amotinó en Lurín el 14 de febrero y fue a unirse a los rebeldes pero, al enterarse de que estos habían plegado al bando español, prefirieron ponerse a órdenes del Libertador. En carta al general Santander, solicitándole refuerzos, Bolívar resume la situación: “... Peleó Riva Agüero con el Congreso: Torres Tagle con Riva Agüero y con su patria. Ahora pues, Olañeta está peleando con La Serna, y por lo mismo hemos tenido tiempo de rehacernos y de plantarnos en la palestra armados de los pies a la cabeza”.

Bolívar trasladó su Ejército hacia el cerro de Pasco. La Serna movió sus fuerzas para darle encuentro. El 6 de agosto, el Libertador intenta cortarle las líneas de comunicaciones hacia Jauja, su base de operaciones. Canterac retrocede hacia Junín. Bolívar lanza en contra de él su caballería con resultados inciertos hasta que una maniobra circunstancial de elementos patriotas hacia el flanco de la caballería realista facilita la victoria. Más de dos mil soldados del ejército del rey se pasan a los libertadores. El 10 de noviembre, desde Chancay, escribe el Libertador a José Joaquín Mosquera: “Mi

21. *Ibidem*, p. 345.

situación actual no deja de ser gloriosa, nuestro ejército ha obtenido sucesos inauditos, sin quemar un grano de pólvora, hemos ahogado la guerra civil, hemos liberado al Perú. Los españoles no poseen más que Arequipa y la mitad del Cuzco... Lima será tomada, el Callao sitiado, la Escuadra española destruida y la paz nacerá al sonido halagüeño de los vivas de los pueblos”.

El 7 de octubre de 1824, con sus tropas a las puertas del Cuzco, Bolívar entregó el mando al general Sucre y se retiró a Lima. El 22 de octubre, La Serna abrió campaña preocupado por la amenaza de su antiguo subordinado Olañeta. Sucre conocía las fortalezas del ejército español y también sus flaquezas. Optó por una maniobra defensiva. El 20 de noviembre ocupó las elevaciones de Bomboná que abandonó el día 30, engañado por la maniobra del Virrey. El 2 de diciembre, mientras cruzaba la quebrada de Corpahuayco sufrió un ataque a su retaguardia que le ocasionó graves pérdidas de personal y equipo. El día 4 logró hacerse fuerte con sus 6000 hombres en Tambogallo. La Serna ocupó Pacaicasa. Para lograr una mejor posición, Sucre ordenó una marcha nocturna para ubicarse en las elevaciones de la Quinua. La Serna erró al ocupar Condorcuna. Quedaron enfrentados los dos Ejércitos; el español con alrededor de diez mil hombres, los patriotas con nueve mil.

El 9 de diciembre atacaron los realistas. Sucre y sus generales dirigieron magistralmente la batalla logrando una victoria completa sobre tan temibles adversarios. Bolívar dice de ella: “La batalla de Ayacucho es la cumbre de la gloria americana, y la obra del General Sucre. La disposición de ella ha sido perfecta, y su ejecución divina. Maniobras hábiles y prontas desbarataron en una hora a los vencedores de catorce años, y a un enemigo perfectamente constituido y hábilmente mandado...Ayacucho semejante a Waterloo, que decidió los destinos de Europa, ha fijado la suerte de las naciones americanas.”

Bolívar impuso la llamada Constitución Vitalicia y gobernó en el Perú como Dictador hasta 1826, cuando retornó a la Gran Colombia. “Más tarde cuando el Libertador Bolívar hubo que

separarse del Perú, para regresar a Colombia, dejó al General Santa Cruz a cargo del Gobierno del Perú. Santa Cruz, inmediatamente comenzó a intrigar buscando agentes para seducir y corromper a la Tercera División Colombiana, llegando a producir la insurrección de la misma que irrupcionó las Provincias Australes del Ecuador y la ciudad de Guayaquil, con la vieja tentativa de sublevarla para que proclamara su unión al Perú renegando de Colombia”²².

El mariscal José La Mar fue elegido presidente por el Congreso en 1827. Durante su mandato promulgó la Constitución Liberal de 1828. En el aspecto internacional, fuerzas peruanas al mando del general Agustín Gamarra invadieron Bolivia, logrando la salida del mariscal Antonio José de Sucre, quien renunció a la Presidencia.

El caso de Bolivia.

Después de triunfar en Ayacucho, Sucre entró en El Cuzco aclamado por la población, el 24 de diciembre de 1824. Nombró prefecto del Departamento al general Gamarra y siguió hacia Puno a donde llegó el 1 de febrero de 1825. Continuó su marcha y arribó a La Paz el 7 del mismo mes. Para evitar más derramamiento de sangre Intentó negociar con el general Olañeta, pero éste se negó rotundamente a aceptar cualquier forma de acuerdo. Cuando se iniciaban los preparativos para una nueva campaña, el líder realista fue asesinado por uno de sus subordinados, el 13 de abril, poniendo fin a la resistencia realista en el Alto Perú.

Sucre convocó a la Asamblea que se reunió en Chuquisaca el 10 de Julio y declaró la independencia de la antigua Audiencia de Chacras. El 6 de agosto se proclamó la República y se bautizó al nuevo Estado con el nombre de Bolivia, en honor al Libertador. Bolívar se dirigió a la Paz. Pasó por el Cusco, donde recibió apoteósicos homenajes. Una vez en Bolivia, ratificó el nombramiento como Presidente Constitucional de la República acordado por el Congreso al mariscal Sucre a quien entregó la

22. CHIRIBOGA, Angel, Tarqui Documentado, Biblioteca Militar Ecuatoriana, Quito, 1960, p.18.

Carta Vitalicia, la Constitución escrita de su mano, que debía regir el funcionamiento del nuevo Estado.

La creación de Bolivia disgustó y alarmó al gobierno peruano que consideraba que ese país debía ser parte del nuevo Perú. Se sentían amenazados entre dos Estados obedientes de Bolívar al que atribuían intenciones imperialistas. Enviaron inmediatamente a Ignacio Ortiz de Zeballos, como plenipotenciario ante el gobierno de Sucre, con claras instrucciones: "...que era una exigencia de la política aconsejada por la conveniencia y el decoro, que se le felicite al Gobierno por haberse constituido la República Boliviana, pero que se aproveche de esa coyuntura para echar los primeros cimientos de la unión íntima que por tantos títulos debía existir entre las dos Naciones... El único paliativo que ocurre al patriota de buena fe, desnudo de aspiraciones y superior a los intereses puramente locales, es el de la reunión de las dos secciones del Perú en República una e indivisible. La común utilidad, la homogeneidad de los habitantes, la reciprocidad de las ventajas y de las necesidades, la misma geografía del país, todo se reúne para convidar a la adopción de tan saludables medida: hacia cuya consecución deben por tanto tener todos los conatos y desvelos de V. S"²³.

Sin embargo, los intereses de los bolivianos eran diferentes. Querían gobernarse ellos mismos y constituir un Estado independiente; en tal virtud, Zeballos les recomienda una solución alternativa: "Seguramente la federación valdría mucho más que la separación actual; pero éste es un partido imprudente, lleno de embarazos e inconvenientes, sin útiles resultados en nuestra respectiva situación que sólo deberá adoptarse cuando se tocase la responsabilidad de obtener la fusión completa de las Repúblicas"²⁴.

Las Cámaras legislativas bolivianas, estaban divididas: una parte de los legisladores preferían la federación, otros la consideraban "un contrato leonino", considerando la superioridad del Perú, y condicionaban su aceptación a que Colombia sea parte

23. CHIRIBOGA, A., Op. Cit., p.19.

24. *Ibidem*, p.20.

de la misma. Sucre se refiere a la situación en carta dirigida al general Santa Cruz, el 10 de Marzo de 1827: “En su tierra de Ud. Hay un partido inmenso, tan argentino, que yo no sé si quieren ser más argentinos que bolivianos, pero me parece que poco o nada quieren con el Perú. Sirva esto a Ud. de gobierno pues que este partido va generalizándose muy a prisa”²⁵.

Y refiriéndose a las tentativas de insurreccionar a la división Colombiana, dice: “Si por alguna circunstancia, esa División pide servicio en el Perú y Uds. Se la dan, supongo que calculen las consecuencias de esta medida. De mi parte soy inalterable en mi determinación de no mezclarme en los negocios domésticos del Perú y de ser frío espectador mientras no se insulte a Colombia o a Bolivia o a sus Gobiernos”...No se culpe a los colombianos cuando faltas ajenas produzcan calamidades. Nosotros conocemos nuestros soldados y cumplimos con evitar francamente los males que se acarrearán de quitarles el freno de la disciplina. Que nunca, pues, se nos haga responsables”²⁶.

Al dar cuenta a Bolívar sobre la instalación del Congreso del Perú, el 4 de junio de 1827 y del mensaje de Santa Cruz, le escribe: “Supongo que lo habrán enviado a Ud.; es la confesión de su carácter y es mi justificación, cuando habiéndole dicho a Ud. mil veces sus inclinaciones y su doblez, me reconvenía Ud. la falta de imparcialidad... Me he indignado de ver el modo con que Santa Cruz habla de Bolivia, la trata de las Provincias Altas, después que ha hablado del Perú. Parece que este espurio boliviano quiere lisonjear a los peruanos maltratando a su Patria; pero falso en sus procedimientos, es también falso en sus cálculos...Bolivia permanece tranquila. Los papeles de Lima no cesan de invitarlos a la insurrección...”²⁷.

El 4 de septiembre de 1827, el general Sucre dirige otra carta a Bolívar, desde Chuquisaca, en la que expresa: “Veo, por su carta que aún Ud. no sabía los sucesos de Enero en el Perú y observo que todavía ha pensado Ud. que Santa Cruz era bueno... Bolivia está

25. *Ibidem*, p.23.

26. *Ibidem*, p.24.

27. Archivo Metropolitano de Historia, Op. Cit., p.64.

tranquila, a pesar de todas las sugerencias venidas del Perú, para revolverla. No puede Ud. figurarse cuanto se ha hecho de allí para trastornar el país. Por fortuna, los bolivianos están persuadidos que el objeto es dividirlos para subyugarlos y no hay un solo habitante que quiera ser peruano...Creo que a todo trance quieren defender su independencia....”²⁸.

El 27 de septiembre, enterado de la elección de La Mar para que presida los destinos del Perú, en su condición de Presidente de Bolivia le escribe: “Vuestra elección a la Presidencia de la República peruana, es uno de aquellos acontecimientos que deben llenar de placer a cuantos se interesan por el bien de los pueblos. Los del Perú ocupan un lugar muy señalado en mi estimación: los felicito, pues, al verlos administrados por un ciudadano tan ilustre y patriota como vos lo sois, grande y buen amigo”²⁹.

La respuesta, es la publicación ordenada por La Mar del Decreto del Congreso General Constituyente disponiendo: “Que el Poder Ejecutivo entre en relaciones con ella, luego que esté libre de intervención armada extranjera y tenga un gobierno nacional propio”. El gobierno de Bolivia envía un oficio reclamando por ese Decreto: Bajo este principio el gobierno de Bolivia no ha examinado jamás, si el (presidente) del Perú es o no extranjero, ni si el Congreso es obra de una facción o es la representación nacional. No nos toca la averiguación de cuestiones que pertenecen a los peruanos”³⁰.

El 25 de diciembre de 1827, se sublevó el batallón Voltígeros, al grito de ¡Viva el Perú y Viva el general Santa Cruz! Fueron desbandados por las fuerzas leales al gobierno. Pedro Guerra, líder de los insurrectos escribe al general Gamarra, informándole de los acontecimientos y poniéndose a sus órdenes. Según Sucre: “Las tropas y los pueblos, los Generales y Jefes, los propietarios y pensadores, han demostrado afecto a sus instituciones, y sumo aprecio por mí. Debo agradecerse los”³¹.

28. CHIRIBOGA, A., Op. Cit. p.27.

29. *Ibidem*, p.212.

30. *Ibidem*, p.215.

31. Archivo Metropolitano de Historia, Op. Cit., p.95.

Llega el año 1828 y con él una nueva sublevación, esta vez en Chuquisaca. Sucre acude al sitio de la revuelta con la intención de controlarla y resulta herido en su brazo derecho. Imposibilitado de ejercerla, encarga la Presidencia al Ministro de Guerra, mientras Gamarra invade Bolivia pretextando proteger su vida. Luego el general peruano se pronunciará porque Sucre y las fuerzas colombianas abandonen Bolivia, como condición para acordar un Tratado de Paz entre los dos países.

La Guerra Colombo peruana.

Los Comandantes.

El Mariscal Antonio José de Sucre.

José Antonio Sucre nació en Cumaná, Venezuela, el 3 de febrero de 1795. Fue enviado a Caracas para iniciar estudios de ingeniería militar en la Escuela de José Mires. En 1809, se incorporó como cadete en la compañía de Húsares Nobles de Fernando VII, unidad organizada por Juan Manuel de Cajigal y Niño, gobernador de la provincia de Cumaná.

Declarada la independencia absoluta de España, por el pueblo de Caracas, llegó Francisco de Miranda para dirigir con plenos poderes concedidos por la Junta de Gobierno, la defensa de la naciente República. Sucre fue designado para servir como Ayudante del Generalísimo, militar de extraordinaria formación y experiencia como estratega. Una excepcional oportunidad de aprendizaje.

En 1812, participó en los combates de La Victoria y Aragua contra las tropas del general realista Domingo Monteverde. El 12 de Julio el Generalísimo pactó una tregua, capituló el día 25 y fue tomado prisionero. Bolívar y otros patriotas se refugian en las Antillas. Sucre y sus hermanos, en su hacienda de Cachamaure, en el golfo de Cariaco.

Bolívar y Santiago Miranda reorganizaron las fuerzas patriotas e iniciaron sendas expediciones libertarias. El primero desde Cartagena condujo una victoriosa campaña, calificada por

los historiadores como admirable, que le permitió ocupar Caracas el 6 de agosto de 1813. Miranda, por su parte, se encargó de la campaña libertadora de Oriente y ocupó Cumaná, el 2 de agosto. José Antonio Sucre fue designado comandante de un batallón de zapadores, bajo el mando de Mariño y participó en las acciones victoriosas de Guiría y Cumaná. En la campaña de Oriente obtuvo sus ascensos a los grados de capitán, mayor y teniente coronel.

En 1814, combatió en las batallas de Boca Chica y La puerta, a órdenes de Mariño; en Carabobo y Aragua al mando de Bolívar; y, en Urica y el sitio de Maturín, bajo la dirección de Ribas. Este año fue ascendido a coronel.

En 1815 Morales derrotó a los pocos patriotas defensores de Guira. Bermudez y Sucre lograron escapar hacia la Isla Margarita. Posteriormente, participó en la defensa de Cartagena capturada por las fuerzas realistas luego de ciento diez y seis días de heroica resistencia. Salvó milagrosamente la vida y fue a refugiarse en Haití.

A mediados de 1816, se unió en Guiría a Mariño, Bermudez y otros patriotas. Fue designado comandante del Batallón Colombia y después Jefe de Estado Mayor del Ejército de Oriente y Comandante General de la Provincia de Cumaná. En 1818, bajo el mando de Bermudez, triunfó en Guiría y río Caribe.

El 15 de febrero de 1819, se instaló el Congreso de Angostura que designó a Bolívar como Presidente y al doctor Zea como Vicepresidente; éste le ascendió al grado de general de brigada, en reconocimiento a sus méritos. El 12 de Junio, el general Mariño, con Sucre como su Jefe de Estado Mayor, triunfó en Cantaura, frente a las tropas realistas mandadas por Arana.

En 1820, fue nombrado Jefe del Ejército del Sur y posteriormente enviado a Guayaquil para cooperar en su defensa. Llegó al puerto, recientemente independizado, el mes de mayo de 1821.

El Gran Mariscal José La Mar.

Inició su carrera militar en el regimiento de Saboya. En la guerra contra Francia participó como oficial subalterno en el

Rosellón, en 1774. Firmada la paz en el Tratado de Basilea, obtuvo el grado de capitán. Al iniciar la guerra contra la ocupación francesa, en 1808, ostentaba el grado de teniente coronel y fue destinado a defender la ciudad de Zaragoza, luego de ascenderle al grado de coronel. Allí combatió a órdenes del general Palafox, resultando herido de gravedad.

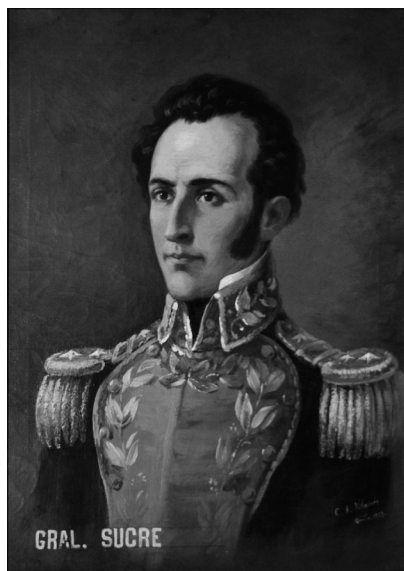
Luego de levantado el sitio de Zaragoza fue destinado a Valencia a órdenes del general Black, reputado como gran estratega. Recibió el mando de una fuerza de 4000 efectivos, pero la suerte de las armas les fue adversa y fueron obligados a rendirse ante las fuerzas del general Succhet, el 9 de enero de 1812.

Prisionero en la ciudad de Dijon, fue recluido en un castillo del que logró fugar y llegar a Cádiz en junio de 1814. En 1815, don Fernando VII premió a La Mar por sus servicios, ascendién-dole a brigadier y nombrándolo Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo cuya finalidad era la de recompensar y distinguir a oficiales y suboficiales por su constancia en el servicio y conducta intachable. En 1825, fue transferido a Lima con el cargo de Subinspector General del Virreinato y Gobernador de la Plaza de Callao.

Luego de una larga y abnegada resistencia, carente de medios para soportar el asedio de las fuerzas patriotas, firmó la capitulación del Callao el 19 de septiembre de 1821, cuyos fuertes pasaron a poder de los patriotas. Renunció, entonces, al grado y las condecoraciones que el monarca le había otorgado y se incorporó a las fuerzas patriotas, con el grado de general de división, el 26 de octubre.

Vicente Rocafuerte dijo de él: “Para los veteranos de la independencia, para los que aman a su patria; la sostienen con valor, y la reaniman con sus virtudes, el General La Mar es uno de los más grandes y afamados campeones de la Independencia, su alma noble, grande y generosa, se elevó a la región del heroísmo, y como celestial visión se penetró del eterno principio de que sin virtud no hay verdadera gloria”³².

32. ROCAFUERTE, Vicente, El Gran Mariscal La Mar, p.37.



Arriba: Mariscal Antonio José de Sucre • Abajo: Mariscal José La Mar
Museo Casa de los Tratados • Cuenca-Girón



Según relato del general O'Leary, en Lima, el 10 de febrero de 1824, Bolívar expresó: “Sería un ultraje al Perú, al Consejo de Gobierno, a la mejor administración, compuesta de hombres ilustres, de la flor de ciudadanos, al vencedor de Ayacucho, al primer ciudadano, al mejor Guerrero, al insigne Gran Mariscal La Mar que yo ocupase esta silla en que debe él sentarse por tantos y tan sagrados títulos...”

Objetivos.

El objetivo político de la guerra de Colombia se encuentra claramente expresado en el ultimátum del general Simón Bolívar:

“Si dentro de seis meses contados desde la fecha, no hubiere puesto el Perú a las órdenes de la Intendencia del Azuay a las provincias de Jaén y parte de Mainas que retiene, el Gobierno de Colombia creará no sólo que el Perú lo hostiliza con ánimo irrevocable, sino que ha dejado la decisión a la suerte de las armas”.

El objetivo del Perú, en cambio, fue incorporar a su soberanía Guayaquil y mantener las provincias quiteñas de Jaén y Mainas. Según relato de sus colaboradores cercanos La Mar habría expresado su intención de fundar una Nación libre, en los territorios del antiguo Reino de Quito, lo cual se corrobora con la opinión del general Páez: “La intención era ir hasta el Juanambú, convocar un Congreso en Quito, y separar el Sur con el título de República del Ecuador. La Mar debía ser presidente del Ecuador y Gamarra del Perú”³³.

La oferta de buenos oficios del mariscal Sucre.

Retirado de la presidencia de Bolivia, en su viaje de retorno a Quito, a bordo de la fragata Porcospine surta en el puerto de Callao, Sucre escribe al Presidente de la República peruana, el 10 de septiembre de 1828: “Ignorando el estado presente de las cosas entre Colombia y el Perú, no acierto a decir si mi paso será de algún provecho, o si en las opiniones juzgará bien o mal. En mi posición

33. MUÑOZ V., A., Op. Cit. p.30-31.

única, me toca mostrar con él mis deseos particulares por la paz entre los pueblos de América, convencido de que la guerra trae siempre consigo males públicos, especialmente en nuestros desolados países... Mi falta de conocimiento del estado actual de las relaciones entre Colombia y Perú me deja ignorante de si los intereses, o el honor de alguno de los pueblos, hacen imprescindible la guerra... Si el gobierno Peruano acepta mis oficios para una reconciliación con Colombia, recibiré con gusto cualquier comisión en favor del reposo de esta República: y puede dirigirme a bordo sus instrucciones, que prometo desempeñar honradamente... si el gobierno peruano halla inútiles ó importunos mis oficios pacíficos, se dignará en retribución á la buena fe y sinceridad con que he venido á ofrecerlos á la República, proporcionar un pequeño buque que de mi cuenta me conduzca á Guayaquil, siguiendo viaje hoy mismo, si es posible”³⁴.

La respuesta del Gobierno peruano, firmada el 11 de septiembre por José María Galdeano hace referencia a presuntos planes de Colombia y Bolivia contra el Perú, un país pacífico. Dice:“Estos sentimientos pacíficos son tan sinceros, que el Gobierno no puede negarse a aceptar la oficiosa intervención de V. E. para con el General Bolívar, á pesar de que conoce con certeza, que no puede ser fructuosa, ya porque quien ha anunciado hasta el punto y tiempo del combate; quien se ha negado tenazmente a admitir, y oír, un plenipotenciario nuestro, manifestando bien que ha temido que nuestras explicaciones francas y amigables alejasen la guerra... este Gobierno ha resuelto oír y aceptar todas las proposiciones racionales y decorosas que se le hagan; pero no hacerlas. Un nuevo desaire sería insoportable al Pueblo y al Gobierno. Pero aun cuando fuesen vanos los buenos oficios de V. E. la América siempre le hará justicia; pues es regular que estos ofrecimientos estén en armonía con los sentimientos que V. E. habrá expresado francamente en el mensaje que remitió al Congreso de la República, que antes presidía”³⁵.

34. Museo Metropolitano de Historia Op. Cit. p.270.

35. Ibídem, p.271.

El 19 de septiembre Sucre escribe nuevamente al gobierno peruano, esta vez con propuestas concretas ya que “la falta de explicaciones es la que va a conducirnos a una guerra, en que grandes males agobiarán a los pueblos, y en que muchas víctimas serán sacrificadas”. Una alternativa es someter el diferendo a un árbitro, “... con asistencia de los representantes de estos Estados, y del de Bolivia, que tiene gran parte en la guerra que se prepara”. Propone la participación de los Estados Unidos, u otra potencia, cuya fuerza marítima sea suficiente para esta responsabilidad. Y, al referirse a los últimos acontecimientos de Bolivia dice que “... aquella república, libre enteramente para manifestar sus votos respecto a su organización interior, hará las reformas que juzgue útiles a sus instituciones y reformará también los actos vergonzosos que hoy arrancan las opresoras bayonetas del Perú, contra el pronunciamiento más terminante de sus pueblos”³⁶.

La campaña naval.

Relata Ángel Isaac Chiriboga que en las aguas del río Guayas no habían sino dos viejas goletas en estado de desarme, cuando inició el bloqueo de la corbeta “Libertad”, en sus aguas territoriales. Colombia contaba con naves de primer orden, como eran las fragatas “Colombia” y “Cundinamarca”, pero se encontraban en el Atlántico, mientras que la escuadra del Pacífico protegía las costas venezolanas amenazadas por la marina española. La escuadra peruana contaba con la fragata “Protector”, la corbeta “Libertad”, la goleta “Arequipeña”, el bergantín “Congreso, el bergantín “La Peruviana” y ocho lanchas cañoneras.

El 31 de agosto, a la altura de “Punta Malpelo”, cerca de Túmbez se produjo el primer combate naval. Wriqh, al mando de las embarcaciones Pichincha y Guayaquileña avistó a la “Libertad” y pidió explicaciones sobre su presencia en aguas colombianas. En

36. *Ibidem*, p. 275.

respuesta recibió el fuego de sus cañones. Wrigth ordenó amarrar la “Pichincha” a la “Libertad” y desde “La Guayaquileña” inició un intenso cañoneo, al tiempo que pasaba con sus hombres al abordaje. La corbeta “Libertad” estaba equipada con 22 cañones de a 24; la “Guayaquileña” con sólo 12 piezas de a 12. En medio del combate se incendió este navío cuya tripulación sufrió 60 bajas entre muertos y heridos, del total de la tripulación que alcanzaba 96 hombres. Entre los sobrevivientes se encontraban el alférez de navío José María Urbina y el guardiamarina Francisco Robles, quienes llegarían a generales y presidentes de la República

En el mes de noviembre llegó al Golfo de Guayaquil la escuadra peruana. El ataque a la ciudad inició el día 22. El 23 se combatió sin descanso. La resistencia del pueblo y el ejército fue denodada. Los defensores contaban con una batería de artillería ubicada en la Planchada, algunas lanchas cañoneras improvisadas, dos compañías del batallón Caracas y cuatro cañones colocados en las bocacalles, al mando del coronel O’LEARY, con los que impidieron el desembarco de las fuerzas peruanas, obligando al almirante Guisse a ordenar la retirada.

En la madrugada del día 24 se varó la corbeta “Protector”, lo que permitió que los defensores, con un cañón de a 24, la ataquen desde las 6 de la mañana. Comandaban la operación el teniente Francisco Calderón y el coronel Ignacio Pareja. Como resultado, perdió la vida el almirante Guisse, ocasionando la desmoralización de su Escuadra. Pero, la capacidad defensiva de los colombianos se había debilitado por falta de municiones y otros medios, situación que se agravó cuando el general Illingworth recibió la orden impartida por el General Flores, de enviar a Cuenca los batallones Caracas y Cauca, y el escuadrón de Caballería, para emplearlos contra las fuerzas comandadas por La Mar.

“Obligado por la situación desfavorable el General Illingworth entró en conversaciones con el Jefe de la escuadra peruana, llegando a formular una capitulación condicional, que la suscribió el 19 de Enero de 1829... El General Illingworth,

para justificar su conducta pidió ser juzgado y tanto el Tribunal que conoció del juicio, como la opinión pública, le vindicaron por siempre. Y así su memoria se ha conservado grata para los ecuatorianos³⁷. El 1° de febrero ocuparon Guayaquil las tropas peruanas comandadas por el capitán Casimiro Negrón.

El almirante Illingworth, informó así a Bolívar sobre estos nefastos acontecimientos: “Nunca se borrarán de nuestra imaginación las calamidades y privaciones de toda especie que hemos sufrido en estos días de desolación, horror y muerte. Nuestros santos templos, nuestros monumentos públicos, nuestras casas, el sexo delicado, nuestras familias desoladas, que hoy vagan desfavoridas por los campos han sido el blanco del bárbaro opresor de nuestra ría. Su plomo mortífero no ha perdonado ni la tierna infancia, cuya sangre inocente tiñe las márgenes del Guayas”.

Terminada la resistencia en el Puerto, Hipólito Bouchard, jefe de la Escuadra peruana envió a la goleta “Arequipeña” y al bergantín “Congreso”, al mando del teniente primero José Boterín con dirección a Panamá. A pesar de que la paz se había firmado, capturaron la goleta Francisca el 7 de abril de 1829 y, posteriormente, en la ciudad de Panamá, la goleta Jhon Cato. Esas naves fueron conducidas al Callao.

La campaña terrestre.

Importancia geopolítica de Cuenca.

La ciudad de Cuenca, uno de los objetivos principales de la invasión de las fuerzas del Perú, comandadas por uno de sus más ilustres hijos, el Gran Mariscal La Mar, es el centro urbano de mayor importancia de la región austral del actual Ecuador, y está ubicada en los territorios del ancestral pueblo cañarí.

Es una región que se conecta, gracias a su hidrografía, con la parte más importante de la Costa ecuatoriana y con la Amazonía; esto por ser parte de tres cuencas hidrográficas: dos de ellas que

37. CHIRIBOGA, A. Op. Cit. p. 118.

vierten sus aguas hacia el Pacífico, las de los ríos Cañar y Jubones, y una hacia el río Marañón, la del río Paute.

El río Cañar se origina en las lagunas de Culebrillas y desemboca en el golfo de Guayaquil, luego de recorrer las provincias de Cañar y Guayas.

El río Jubones está formado por varios ríos menores que nacen en las estribaciones del nudo de Portete-Tinajillas y luego de recorrer las provincias de Azuay y El Oro, desemboca en el Pacífico.

El río Paute, en su recorrido hacia el Oriente, forma el río Namangoza, que al unirse con el Zamora configuran la cuenca del río Santiago.

La naturaleza de su topografía, permite la formación de varios micro climas: fríos en las mesetas altas; temperados en los valles de Cuenca, Sigsig, Girón y Gualaceo; y, abrigados en el valle de Yunguilla y la zona occidental.

La calidad de su geografía, para sustentar la vida humana, ha sido reconocida desde tiempos atrás. **Pedro Cieza de León**, en su trascendental obra publicada en Sevilla en 1553, la describe así: “Es la tierra fértil y muy abundante de mantenimientos y caza. Adoran al sol, como los pasados ... En toda parte de esta provincia que se siembre trigo se da muy bien, y lo mismo hace la cebada, y se cree que se harán grandes viñas y se darán y criarán todas las frutas y legumbres que sembraren de las que hay en España, y de la tierra hay algunas muy sabrosas”³⁸.

Por esta razón, la presencia del ser humano en estas tierras data del año 8060, según estudios de vestigios arqueológicos y antropológicos, como los de Chobshi y Cubilán. En el Período Formativo se ubica en esta zona la Cultura Cerro Narrío (2000 a.C.-500 a.C.), llamada también Chaullabamba, caracterizada ya por actividades agrícolas y la fabricación de una rica cerámica.

Posteriormente, en el Período de Desarrollo Regional se desarrollaron las culturas Tuncahuán y Tacalshapa, en el actual

38. CIEZA DE LEÓN, Pedro, La Crónica del Perú, Ed. PEISA, Lima, Perú, 1973, p. 124 – 125.

Azuay, y Cashaloma en Cañar. Estas dos fases corresponden a la Cultura Cañari que trabajó metales como el oro, plata y cobre.

En los territorios de la actual Cuenca, se desarrolló un centro señorial importante de la diarquía Cañari: Guapondelig, que en su lengua significaba “llanura amplia como el cielo”. Por la calidad de sus suelos y clima, fue una zona muy importante para los Cañaris.

Aproximadamente para el año 1470 d.C., los Cañaris fueron conquistados por los Incas y Tupac Yupanqui refundó Guapondelig, con el nombre de Paucarbamba, que llegó a ser la ciudad más importante del Chinchasuyo y que significa “llanura de flores”. Posteriormente se denominó a la urbe con el nombre de Tumipampa. Toda esta región fue gobernada desde el palacio de Pumapungo.

El citado **Cieza de León** refiere la importancia que tuvo la ciudad y su región en tiempos del incario: “Estos aposentos famosos de Tumbamba que están situados en la provincia de los Cañares, eran de los soberbios y ricos que hubo en todo el Perú, y adonde había los mayores y más primos edificios... El templo del sol era hecho de piedras muy sutilmente labradas y algunas de estas piedras eran muy grandes, unas negras, toscas, y otras parecían de jaspe... Las portadas de muchos aposentos estaban galanadas y muy pintadas y en ellas asentadas alguna piedras preciosas y esmeraldas, y en lo de dentro estaban las paredes del templo de sol y los palacios de los reyes incas, chapados de finísimo oro y entalladas muchas figuras lo cual estaba hecho todo lo más de este metal y muy fino”³⁹.

Tumbamba se convirtió en la segunda capital del Imperio y, por tanto, fue residencia de los Incas. “Y así cuentan los orejones del Cuzco (que son los más sabios y principales de este reino) que inca Yupangue, padre del gran Topainga, que fue el fundador del templo, se holgaba de estar más tiempo en estos aposentos que en otra parte; y lo mismo dicen de Topainga su hijo. Y afirma que estando en ellos Huayna Cápac supo de la

³⁹ Ibidem, p.123.

entrada de los españoles en su tierra, en tiempo que estaba don Francisco Pizarro en la costa en el navío en que venía él y sus trece compañeros, que fueron los primeros descubridores del Perú...”⁴⁰.

Para el año 1528, aproximadamente, falleció Huayna Cápac en Quito y NinanCuyuchi, el príncipe sucesor, en Tomebamba, lo que provocó la guerra sucesoria entre Atahualpa y Huáscar. Los Cañaris y la aristocracia Inca de la provincia tomaron el partido de Huáscar, provocando la ira de Atahualpa, quien derrotó a las tropas enemigas, destruyó la ciudad de Tomebamba y ordenó crueles represalias contra el pueblo.

Cieza de León corrobora estos hechos al analizar una característica extraña de esa comunidad. Cuenta que las mujeres hacían los trabajos duros del campo y del transporte, mientras los varones permanecía en los hogares lo cual le habían explicado que sucedía: “por la gran falta que tienen de hombres y abundancia de mujeres, por causa de la gran crueldad que hizo Atabalipa con los naturales de esta provincia al tiempo que entró en ella, después de haber en el pueblo de Ambato muerto y desbaratado al capitán general de Guascar inca, su hermano, llamado Atoco”⁴¹.

Francisco Pizarro, luego de la captura y asesinato de Atahualpa, designó al capitán Rodrigo Núñez de Bonilla como encomendero en el repartimiento de los Cañaris, en 1538. Después de 19 años el virrey Andrés Hurtado de Mendoza dispuso al capitán Gil Ramírez Dávalos la fundación de una nueva ciudad en estos territorios, lo cual sucedió el 12 de Abril de 1557, sobre las ruinas de la ciudad inca de Tomebamba, bautizándola con el nombre de “Santa Ana de los ríos de Cuenca”.

En 1563, al crearse la Real Audiencia de Quito, Cuenca se convirtió en un Corregimiento, del que eran parte las poblaciones de Azogues, Cañar, Cañaribamba (Girón), Cumbe, Déleg, Gualaceo, Paute, Paccha, San Bartolomé y Sayausí. En 1777, adquirió la

40. *Ibidem*, p.125.

41. *Ibidem*, p.124.

categoría de Gobernación. Desde el año 1795, las ideas de libertad avivaron el espíritu de muchos criollos provocando una dura reacción de las autoridades.

Cuando se produjo la revolución Quiteña, iniciada el 10 de agosto de 1809, los realistas repudiaron los acontecimientos sucedidos en la capital y actuaron en consuno con los virreinos de Lima y Santa Fe para la represión de los rebeldes. El 16 de agosto, según actas del Cabildo cuencano, se tomaron medidas para financiar, “con recursos de la Real Hacienda, el sueldo de cien hombres que el gobernador deberá poner inmediatamente en armas”. Y el envío de “... dos comisionados a las ciudades de Guayaquil y Loja llevando consigo testimonio del relacionado oficio del señor Marqués de Selva Alegre, y un exhorto para que los jefes y Cabildo de una y otra ciudad se sirvan remitir a ésta, en calidad de auxilio cien hombres y los más que se proporcione con las respectivas armas”⁴².

El obispo de Cuenca, en carta de 28 de agosto, reclama a las autoridades rebeldes: “Según estos datos ¿cómo podré Yo, ni ninguno de mis Diocesanos, reconocer la Junta instalada en esa Ciudad el día diez de Agosto, sin faltar, o ser notorios transgresores de tan solemnes juramentos? ¿Cómo podrá la misma Ciudad de Quito, que juró lo mismo que Yo, crear Juntas, sean las que fueren, sin contrariarse a lo que tienen prometido, y qué autoridad legítima pueden tener éstas no emanando, como no emanan ciertamente de la legítima Soberanía?... después de instalada ya la Suprema Central y única, sólo las deja con el título de Juntas Superiores, reservándose así la central el Título Supremo de Soberana”⁴³.

La reacción adversa de los virreinos y de las gobernaciones vecinas, ocasionó la pronta disolución de la Junta. En acta de 14 de diciembre del cabildo cuencano, se registra que por: “...el repentino correo de aquella Ciudad se sabe que el Excelentísimo Señor Conde Ruiz de Castilla había dado orden para que retiraran 42. CORDERO IÑIGUEZ, Juan, Cuenca y el 10 de Agosto de 1809, Universidad Alfredo Pérez Guerrero, Imprenta Mariscal, Quito 2009, p. 45.

43. *Ibidem*, p.149.

las Tropas que se hallan en la actual empresa de reconquista a los Insurgentes, asegurando estar repuesto en la Presidencia y ejerciendo las funciones de su mando”⁴⁴.

La Revolución de Guayaquil, del 9 de Octubre de 1820, animó a las ciudades de la Audiencia de Quito a continuar con sus esfuerzos por lograr la libertad. El 3 de noviembre, inició el levantamiento de Cuenca, en que tuvieron destacado papel el teniente Tomás Ordóñez y los sacerdotes José Peñafiel y Juan María Ormaza. El jefe militar de la plaza, Antonio García Trelles, inició la represión con un centenar de soldados. En la tarde del día 4, otro sacerdote, Javier Loyola, llegó con ayuda desde la población de Chuquipata y los rebeldes lograron la victoria en el sector de Verdeloma.

Los vencedores proclamaron la República de Cuenca, convocaron para el 8 de noviembre el Consejo de la Sanción, para aprobar la Ley Fundamental del nuevo Estado, conocida como la “Constitución Cuencana de 1820”. La Junta Suprema de Gobierno estuvo presidida por José María Vázquez de Noboa.

La reacción de los españoles no se hizo esperar. El 20 de diciembre de 1820, el Coronel Francisco González, al frente de seiscientos soldados, derrotó en Verdeloma a las fuerzas patriotas, conformadas por un millar de personas sin entrenamiento y con precario armamento y equipo.

Pero el proceso independentista era ya como un fuego que abrazaba la América meridional y nadie lo podría apagar. El 21 de febrero de 1822, el general Antonio José de Sucre entraba triunfante a una ciudad desguarnecida, gracias a que las fuerzas del coronel Carlos Tolrá, la abandonan para hacerse fuertes en Riobamba.

Independizada la Audiencia e incorporada a la República de Colombia, Cuenca se convirtió en la capital del Departamento del Azuay, en el Distrito del Sur.

44. *Ibíd.*, p.94.

“Artículo 12°

El departamento del Azuay comprende las provincias: 1, Cuenca, su capital Cuenca; 2, Loja, su capital Loja; y 3, Jaén de Bracamoros y Mainas, su capital Jaén.

1° Los cantones de la provincia de Cuenca y sus cabeceras son: 1, Cuenca; 2, Cañar; 3, Gualaceo; 4, Jirón.

2° Los cantones de la provincia de Loja y sus cabeceras son: 1, Loja; 2, Zaruma; 3, Cariamanga; y 4 Catacocha.

3° Los cantones de la provincia de Jaén y Mainas, y sus cabeceras son: 1, Jaén”⁴⁵.

Así estaba organizado políticamente este Departamento, que sería el escenario de la primera confrontación armada entre fuerzas del Perú y del Sur de Colombia. La información anterior explica el porqué de las instrucciones del general Sucre al general Flores, advirtiéndole que, de ser necesario decida sacrificar Guayaquil, para asegurarse la victoria sobre las fuerzas invasoras, en Tarqui.

Los tambores de guerra.

Cuando Bolívar conoció que Sucre había llegado a Guayaquil, le escribió avisándole que le confiaba los destinos del Sur y que le concedía facultades extraordinarias para organizar la defensa de esos territorios colombianos. En misiva del 28 de octubre de 1828, después de haber salvado su vida, gracias a Manuela Sáenz, en atentado organizado por sus adversarios, le dice:

“Mi querido General: - Bendito sea el día en que usted llegó a Guayaquil! Yo temía todo por la suerte de usted y también espero todo de su regreso. Ojalá que usted sea más dichoso que los héroes de la Grecia cuando tornaron de Troya! Quisiera el cielo que usted sea feliz en los brazos de su nueva Penélope!

Dirijo a usted un extraordinario que lo es el doctor Merino, con el objeto de llevarle a usted estos pliegos; ellos contienen el nombramiento de Jefe absoluto del Sur. Todos mis poderes buenos

45. Ley de División Territorial de la República de Colombia, junio de 1824.

y malos los delego a usted. Haga usted la guerra, haga usted la paz; salve o pierda el Sur, usted es el árbitro de sus destinos y en usted he confiado todas mis esperanzas...

Si por desgracia llega a perderse la espalda de Quito por la insurrección de los pueblos del Cauca, la atención preferente de usted debe dirigirse a Pasto para asegurar aquel punto como la base fundamental de nuestras operaciones; porque Pasto es la llave y el ancla del Sur. Apodérese usted de ese país y después pensaremos en las demás operaciones, que deben ser secundarias a este punto.

Yo estoy haciendo marchar de diferentes partes tres batallones y un escuadrón hacia Popayán, y estos cuerpos servirán de reserva al Ejército del Sur..... Yo estoy resuelto a marchar dentro de un mes al Sur contando que para entonces estarán las tropas de reserva en estado de marchar adelante. Mientras tanto estoy desbaratando el abortado plan de conspiración; todos los cómplices serán castigados más o menos; Santander es el más principal, pero es el más dichoso, porque mi generosidad me lo defiende. Su partido será aniquilado y anulado por mucho tiempo. Esto es todo lo que puedo decir por ahora.

El resto de la República marcha divinamente, aunque en lo humano no hay nada seguro. Venezuela y Cartagena son baluartes de nuestros enemigos.... Usted mi querido General, es el único immaculado de aquel heroico y desgraciado país...

No contesto por la vía ni a Flores, ni a O'Leary, ni a nadie; por esto mismo deseo que usted les lea esta carta a fin de que sepan que yo le he dado a usted el ser de Simón Bolívar. Sí, mi querido Sucre, usted es uno conmigo, excepto en su bondad y en mi fortuna..."⁴⁶.

El general Flores contaba con una fuerza organizada y puesta a prueba desde el arribo de la División Auxiliar que, sublevada en Lima, invadió al Ecuador; Sucre le escribe el 18 de diciembre de 1828, insinuándole, con gran discreción, la forma de operar: "Si es una invasión formal, ya sea por una masa sobre Loja, y por allí

46. CHIRIBOGA, A., Op. Cit., p. 99 y 100.

y Guayaquil a la vez, opino que usted debe concentrar sus fuerzas abandonando a Guayaquil, y a lo más creo que lo que podría aventurarse serían los 400 hombres del natallón Girardot con la artillería toda. La pérdida de Guayaquil, si allí desembarca una fuerte división peruana me parece insignificante en cambio de destruir los 4000 peruanos que se han presentado en Loja. Durante el invierno el temperamento sólo arruinaría aquella división enemiga, y en tanto se empleaba útilmente por nosotros derrotando la fuerza es difícil que una división peruana penetre desde Guayaquil a Riobamba, por pocos que fueran los obstáculos que se presentaran. Así la espalda del Ejército está segura.

No pienso que es bueno abandonar Cuenca: creo que al enemigo debe esperarse a las puertas de esa ciudad hasta donde hay distancia suficiente para que ningún derrotado repase el Macará. La llanura de Tarqui es buen campo de batalla; a la parte de allá hay una fuerte posición que yo ocupé cuando venía a la campaña de Pichincha, pero que no puede conservarse mucho por falta de agua. El abandono de Cuenca facilitaría al enemigo reponer sus caballos, descansar sus tropas, reunir sus hospitales, y, en fin, reparar sus pérdidas como yo lo hice el 22. A lo más creo que si no hay tiempo, deberíamos perder hasta el Cañar; pero nunca venir a este lado del páramo del Azuay.

La pérdida de Cuenca traería consigo la pérdida de Guayaquil, y en este caso los enemigos recibirían auxilios por Naranjal, y las fuerzas desembarcadas en aquel Departamento se unirían fácilmente con las de Cuenca. No sucederá así si perdido Guayaquil no se pierde a Cuenca, porque aunque los peruanos intentaran reforzar sus tropas por Machala o salir a Saraguro, ese es un camino difícil en tiempo de aguas, pues yo lo hice con mis hombres, y a pesar de la ayuda de los pueblos habría sido suficiente una compañía de Cazadores enemigos para derrotarme.

Resuelta la conservación de Cuenca, no dudo que por medida capital se haga acopiar allí cebadas para la caballería y recoger todos los ganados y demás subsistencias que podrían servir al enemigo

del lado de Loja. Como usted había tomado sus disposiciones para una campaña ofensiva, creo que los parques estén bien provistos, que la movilidad de los cuerpos esté finamente facilitada y que todo esté corriente para que en caso de ir a echar al enemigo de Loja.

De aquí, a usted una idea de la capacidad militar del general La Mar y sabe usted que Necochea es sólo un bravo granadero. Plaza es valiente; pero dista mucho de ser un General. No tiene audacia, ni tiene cálculo, ni sirve para más nada que para batirse personalmente; es frío como el Azuay e incapaz de inspirar a sus tropas entusiasmo ni orgullo”⁴⁷

Preocupado por la logística de la campaña, le ofrece su propio ganado, maíz y papas; no así dinero porque no dispone de él. Termina su misiva recordándole: “La conservación y el triunfo del Ejército es la base de la existencia de los pueblos”.

La transcripción de parte de la carta a Flores permite apreciar las altas cualidades de Sucre como estrategia, su comprensión cabal de los objetivos político y militar de la confrontación, la aplicación sabia de los principios de la guerra, el empleo óptimo del escenario, su valoración objetiva de las fuerzas, sus previsiones logísticas prudentes.

Para el día que escribía Sucre a Flores, según el relato del ilustre general **Chiriboga**, la ciudad de Loja fue ocupada por las fuerzas peruanas el 19 de diciembre de 1828, luego de haber recorrido al menos quinientos kilómetros en treinta y ocho días. Las fuerzas del general La Mar consistían en cinco batallones de Infantería, dos escuadrones de caballería y una brigada de artillería, con un total de cuatro mil hombres. A estas fuerzas vino a unirse el general Gamarra, procedente de Bolivia, con 3.700 efectivos que llegaron a Loja el 18 de enero de 1829.

El Presidente del Perú, nacido en Cuenca y de ascendencia guayaquileña, mantenía contactos con autoridades y personalidades del Departamento del Sur (actual Ecuador) por lo que las fuerzas peruanas tenían la certeza de ser recibidas como libertadoras por los

47. CHIRIBOGA, A., Op. Cit. p. 104-106.

pueblos del Sur de Colombia. “... Obando no calificaba al ejército peruano de invasor, sino de ejército auxiliar; y como tal, se hallaba en constante comunicación con La Mar”⁴⁸.

Mientras el Ejército del Sur, se preparaba para enfrentar la invasión peruana, el Cauca seguía convulsionado a punto de requerir la presencia de Bolívar que escribe al general Urdaneta: “... Recibí anoche las partes de la ocupación de Popayán y noticias de que Obando había sido derrotado en los Pastos. El general Córdoba me asegura que las cosas del Sur van mejor que lo que él esperaba.

Yo partiré mañana para llegar el 13 o 14 a Popayán, donde dispondré la salida de Córdoba para Pasto sin que se embarace de las guerrillas que pienso destruir con las tropas que vienen del Magdalena aclimata das a países calientes. He creído que el ataque a Pasto debe ser muy conveniente en estas circunstancias, mucho más cuando podemos ponernos en comunicación con los de Quito por el Peñol, que es el lugar que he señalado para el ataque. Este punto sirve para la reunión de todas las tropas de una parte y otra. Los Granaderos con los Lanceros y la columna de Paya seguirán para Pasto. Mientras hay ausencia de tropas veteranas se cubrirá Popayán con milicias y cívicos, para lo cual se ha mandado levantar compañías en el Cauca y en su capital. Yo esperaré las tropas de retaguardia para seguir adelante con ellas y para facilitarles todos los medios de subsistencia y transporte; esto será a principios del mes que viene, dejando, por consiguiente, asegurado a Popayán y atacados los patianos que no se hayan presentado. La operación sale naturalmente según el tiempo y las circunstancias, y evitamos el trastorno que podría sufrir el ejército de Flores en estos momentos”⁴⁹.

El día 25 de enero, el general La Mar organizó sus fuerzas, designando al gran mariscal Agustín Gamarra como General en Jefe del Ejército al mando de tres divisiones de Infantería. La primera compuesta por los Batallones Primero de Ayacucho y No. 8, a órdenes del general José María Plaza; la segunda con los

48. MUÑOZ V., Alberto, *El Gran Mariscal La Mar*, Municipalidad de Cuenca, 1973, p. 29.

49. <http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/>

batallones Pichincha y Zepita, al mando del general Blas Cerdeña, y la tercera, con el Segundo Ayacucho y Segundo Callao, con el coronel José Prieto a la cabeza. Los regimientos de Húsares y Granaderos quedaron bajo el mando del Presidente.

En el caso colombiano, partieron desde el centro y norte del Departamento del Ecuador, hacia Cuenca, los batallones: Yaguachi, Rifles, Caracas, Cauca, Quito y Pichincha, además de los escuadrones del Istmo y Húsares. Para la defensa de Guayaquil quedó el batallón Ayacucho y medios de Artillería.

El 23 de enero de 1829, con el invasor al frente, Sucre lanza su proclama: “Una paz honrosa, o una victoria espléndida son necesarias a la dignidad nacional y al reposo de los pueblos del Sur. La paz la hemos ofrecido al enemigo: la victoria está en vuestras lanzas y bayonetas...cien campos de batalla y tres Repúblicas redimidas por vuestro valor, en una carrera de triunfos del Orinoco al Potosí, os recuerdan en este momento vuestros deberes con la patria, con vuestras glorias, y con Bolívar”⁵⁰.

El 28 de enero, en las inmediaciones de Cuenca, el general Sucre organizó dos divisiones: La primera compuesta por los batallones Rifles, Yaguachi y Caracas y los escuadrones Cedeño, Segundo y Cuarto de Húsares, al mando del general de brigada, Luis Urdaneta; la segunda, con los batallones Cauca, Pichincha y Quito y los escuadrones Granaderos de a Caballo, Tercero de Húsares y Dragones del Istmo, al mando del general de brigada Arturo Sandes. Comandante en Jefe del Ejército, el general Juan José Flores.

Las negociaciones previas.

El mismo día envió una misiva al general La Mar, invitándole a resolver el diferendo de manera pacífica y evitar que se derrame sangre americana: “En consecuencia de mis comunicaciones desde el Callao con el Gobierno peruano, he sido autorizado por el de

50. Archivo Histórico Metropolitano, Op. Cit., p.276.

Colombia para entender en los negocios de esta República con la del Perú, y continuar la guerra, ó restablecer la paz. Aceptado este encargo, he llegado aquí ayer; y siguiendo el primer impulso de mi corazón de ahorrar la sangre americana, próxima a derramarse en la presente campaña, invierto mis oficios para evitar que los soldados que á mis órdenes pelearon por la independencia, empleen sus armas para destruirse recíprocamente, y dar este triunfo al enemigo común. Generoso por carácter, olvido mis agravios personales cuando media la causa pública, y en lugar de venganzas y de los estragos de la guerra, ofrezco al Gobierno peruano la concordia entre los dos Pueblos... No pretendiendo sino dejar bien puesto el honor, los intereses, y la dignidad del Gobierno, y del Pueblo Colombiano, ni exigir humillaciones de la República Peruana, comprendo que aun es tiempo de entendernos... Habiéndose desgraciadamente roto las hostilidades, será importuno suspenderlas mientras que una transacción final, ó una victoria las terminen; dejo libre y elección á V. E. entre la paz y la guerra”⁵¹.

La respuesta de La Mar es para justificar la invasión. Escribe desde su Cuartel General en Saraguro, el 2 de febrero de 1829:

“Los deseos que V. E. manifiesta de evitar el derramamiento de sangre entre pueblos hermanos, no pueden ser más ardientes que los míos. Yo haría cualquier sacrificio como no fuese el de los intereses y el honor del Perú, porque nos uniese perpetuamente un lazo fraternal, y estoy pronto a admitir, en cuanto alcancen mis facultades, toda propuesta que pueda conciliarse con las determinaciones del Congreso y el Gobierno de que dependo... Desde que se tuvieron los primeros datos de que podía haber un rompimiento, el Perú envió á la Capital de Colombia un plenipotenciario para que diese explicaciones sobre los agravios, que se suponía haber inferido a aquella nación... El coronel O’Leary comunicó ciertamente haber recibido poderes de su gobierno para entablar negociaciones; se le contestó que manifestase las bases sobre las cuales debía negociar y su réplica fue que ellas serían la

51. Archivo Histórico Metropolitano, Op. Cit., p.278.

estricta justicia. V.E. conocerá que esa proposición incierta y vaga no ha podido satisfacer al gobierno del Perú”. Según La Mar, el Ejército peruano había ingresado en el territorio de Colombia confiado en la justicia de su causa, en su fuerza moral física, y en la opinión de los pueblos “cansados de sufrir un yugo insoportable, del cual ya Guayaquil está libre” El Perú ha abierto la campaña luego de haber sido insultado y provocado: “Una dura necesidad le ha puesto las armas en la mano, y no vacilará en deponerlas, siempre que la paz pueda conciliarse con su seguridad y con su honor. Pero si fuese necesario continuar la guerra, el campo de batalla, y no las jactancias indignas de los valientes, será el que acredite de qué parte está la superioridad”⁵².

La vanguardia colombiana, con Sucre a la cabeza, se movió el 29 de enero hacia Nabón y, de ahí, paso al sitio conocido como Paquishapa, cercano a Saraguro, a donde llegó el 4 de febrero. En ese día, las fuerzas de La Mar arribaron hasta dicha población y los dos ejércitos quedaron enfrentados.

Sucre no desmaya en su afán por evitar la guerra. En su respuesta del 3 de febrero a La Mar, enviada desde Oña, se refiere a las razones que tuvo del gobierno de Colombia para no admitir al plenipotenciario peruano; insiste que jamás han existido proyectos de conquista en contra del Perú y clarifica la propuesta de O’Leary mediante el envío de una minuta que ha pasado a la historia con el nombre de “Las Bases de Oña”, “...porque cualquiera que sea el horror que nos cause esta guerra, es mucho mayor el que nos produce ver sobre nuestro territorio un ejército enemigo que humilla a una porción de nuestros Compatriotas. Preferimos en este caso la sangre, la muerte, y todos los males, antes que sufrir este ultraje á la tierra de los Libertadores” Y sobre la afirmación de que los pueblos gimen bajo el yugo de las autoridades colombianas: “Aun cuando fuera cierta la acusación de V.E., ¿quién lo ha autorizado para intervenir en nuestros negocios domésticos? ¡¡¡Y no es el escándalo más espantoso que el Perú, que necesitó de nuestros esfuerzos para

52. Archivo Histórico Metropolitano, Op. Cit., p.280.

dejar de ser Colonia, pretenda ahora darnos preceptos, y mezclarse en nuestras instituciones!!!”⁵³.

La “Minuta para una negociación de paz entre las repúblicas de Colombia y Perú”, sirve para concretar los puntos que a criterio de Sucre deberían ser atendidos para evitar la guerra y asegurar un futuro de paz para las dos naciones. Debe reducirse la fuerza militar de ambos bandos “al pie de guarniciones” y determinar en el Tratado de Paz definitivo las “que deban quedar en los dos países”; se nombrará una comisión para arreglar los límites de los dos Estados, sobre la base de la división política y civil de los virreinos de Nueva Granada y el Perú, vigente en Agosto de 1.809, cuando estalló la revolución de Quito “y se comprometerán los contratantes á cederse recíprocamente aquellas pequeñas partes de territorio que por los defectos de la antigua demarcación perjudiquen á los habitantes”; La misma comisión u otra designada para el efecto, liquidará la deuda del Perú a Colombia y a sus súbditos, considerando el pago de contado con los respectivos intereses, en el término de diez y ocho meses. “Colombia y el Perú nombrara cada una un Gobierno Americano para que en caso de diferencia sirvan de árbitros”; el Perú entregará a Colombia un número de personas europeas igual al de los reemplazos que debieron entregarse para completar las bajas del ejército auxiliar que hizo la campaña de Ayacucho, o entregará una compensación económica; el Gobierno peruano dará satisfacciones al de Colombia, por la expulsión de su agente en Lima y éste dará al del Perú explicaciones satisfactorias por la inadmisión de su Plenipotenciario; ninguna de las dos Repúblicas intervendrá “en la forma de Gobierno de la otra, ni en sus negocios domésticos”. Igual respeto merecerá la independencia y soberanía de Bolivia, que dispondrá de plena libertad para organizarse como más convenga a sus intereses; por la desconfianza recíproca existente se solicitará al gobierno de su Majestad británica o al de los Estados Unidos de Norteamérica su participación como garante del Tratado definitivo; y, “Como Colombia no consentirá jamás en

53. *Ibidem*, p. 281, 282.

firmar un tratado de paz, mientras que tropas extranjeras ocupen cualquiera parte de su territorio, se convendrá en que sentadas y reconocidas que sean estas bases, se retirará el ejército Peruano á la orilla izquierda del río de Santa, y el de Colombia al norte del Departamento de Azuay para proceder á los arreglos definitivos; á cuyo efecto se elegirán, desde luego, los Plenipotenciarios que deben reunirse en Panamá en todo el mes de abril del presente año. Entre tanto sólo podrán existir en las provincias fronterizas pequeñas guarniciones, debiéndose nombrar en uno y otro ejército comisarios que vigilen la observancia de este artículo”; finalmente, estas Bases serán parte obligatoria del Tratado definitivo.

Como puede observarse, en la propuesta de Sucre se encuentran claramente especificadas las razones del diferendo: El tema limítrofe, el asunto de Bolivia y la desocupación de los territorios invadidos, que incluye a la ciudad de Guayaquil.

La respuesta de La Mar sobre las bases propuestas es terminante: “Yo dije a V.E. que estaba pronto a entrar en negociaciones, siempre que se propusiesen bases que no fuesen contrarias a los intereses y al honor del Perú; mas las que he recibido, no solo están muy distantes de tener estas calidades indispensables, sino que enteramente las contrarían. Ellas más bien parecen condiciones durísimas puestas en el campo del triunfo a un pueblo vencido, que proposiciones hechas a un ejército, que como el que tengo el honor e mandar, ha conseguido ya ventajas considerables, y posee todas las probabilidades de la victoria”. Los asuntos referidos a Bolivia y al reemplazo de las bajas colombianas, le parecen “altamente injuriosos a la República Peruana, que a pesar de que desea ardientemente la paz, no sería capaz de someterse a condiciones tan duras, tan injustas, y tan degradantes, mientras que uno solo de sus hijos se halle en estado de presentarse en el campo de la batalla”⁵⁴. El Perú –dice- no pretende nada injusto y ha tomado las armas solamente para defender su independencia, intereses y honor.

54. *Ibidem*, p. 285.

La réplica de Sucre, del 5 de febrero, es tajante: “¿Es acaso injusto reducir las fuerzas militares para evitar desconfianzas, y para dar desahogo a unos pueblos cansados ya de sacrificios de guerra? ¿Injusto el marcar los límites, para ahorrar motivos de cuestión, y dejar a Colombia en los que tuvo al principiar la revolución, sin hacer valer en nada haber llevado sus armas al Desaguadero? ¿Injusto pagar a Colombia la deuda que ésta contrajo en Inglaterra para servir al Perú? ¿Injusto que el Gobierno Peruano sea fiel a sus compromisos, abandonando los reemplazos del Ejército auxiliar, y dejándole a su discreción el medio más cómodo de verificarlo, máxime cuando en igual caso el Perú los exigió a Colombia sin consideración alguna, y por un pequeño servicio? ¿Injusto el darse satisfacción de agravios para no parecer en el mundo como bandidos que se ultrajan impunemente? ¿Injusto reconocer la Soberanía de los Estados y renunciar de un modo solemne el derecho de intervención, que tantos males produce entre los pueblos en otras partes del mundo? ¿Injusto dar garantías de buena fe, por la mediación de una potencia fuerte e eminentemente liberal, que destruya las desconfianzas y alarmas de los dos Gobiernos? ¿Injusto alejar los ejércitos, para que el sosiego y la calma precedan á un tratado definitivo, en que van a asegurarse sagrados intereses?”⁵⁵.

El 7 de febrero, con una nueva misiva, contrapropone La Mar su propia “Minuta de bases para un tratado definitivo de paz”, en los siguientes términos:

“1°. El Gobierno de Colombia devolverá a todos los Peruanos, que S. E. el general Bolívar transportó fuera del Perú después de la batalla de Ayacucho en reemplazo de las bajas del ejército Colombiano que estuvo de auxiliar, y se obliga a dar una indemnización por aquellos que no puedan devolverse, bien por haber muerto, bien por otros motivos justos

2°. El gobierno de Colombia se comprometerá a pagar al Perú todos los gastos extraordinarios causados en la presente guerra, hasta que se firme el tratado definitivo de paz.

55. *Ibidem*, 286-287.

3°. El Departamento de Guayaquil quedará en el estado en que se hallaba antes de que S. E. el General Bolívar lo agregase á Colombia; y en el tratado definitivo se arreglarán las precauciones, que deban tomarse para que se pronuncie con toda libertad, sin que pueda haber la menor sospecha de coacción, por ninguna de las dos partes contratantes.

4°. Se nombrarán comisionados para ambas partes, para que liquiden las cuentas pendientes, y convengan en los términos en que deba hacerse el pago del alcance que resulte.

5°. Igualmente se nombrarán comisionados, para que establezcan los límites de las dos Repúblicas.

6. Los demás puntos se arreglarán en el tratado definitivo, conforme a estas bases, en cuanto tengan relación con ellas.

7°. Se admite por parte del Perú la garantía de una potencia extranjera, que se ha propuesto, eligiéndose los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo allanamiento será del cargo del Gobierno de Colombia solicitar y conseguir.

8°. Estas bases serán ratificadas por los Gobiernos del Perú y Colombia”.

El 8 de febrero, desde Paquishapa, Sucre acepta discutir las bases propuestas: “Viniendo la minuta en regla, entraremos en la discusión de ella: y no obstante que desde ahora merecía desecharla, no lo hago, para que jamás se nos acuse que rehusamos el oír proposiciones, por extravagantes que sean, porque deseamos la guerra... He dicho a V. E. que no aspiramos a humillar al Perú, porque es de nuestro honor mismo que ningún pueblo de América se envilezca; queremos todo lo noble y todo lo justo. Si el Gobierno Peruano está animado de iguales sentimientos y aleja la extraña pretensión de imponer preceptos á Colombia, nos hallará siempre prontos á ahorrar sangre Americana... nos estremecemos en las calamidades que amenazan a los pueblos por una guerra entre dos naciones del nuevo mundo, que han combatido juntas por la independencia, y que sin haberla aun obtenido completamente, van a mancharse hasta con crímenes, que nos presentarán como

sedientos insaciables de la sangre humana, y como hombres sin razón para conocer sus intereses, y discutirlos en calma... En medio del disgusto que nos causa esta lucha, nos consuela la idea de que las desgracias que ella arrastre no son buscadas por nosotros. Defendemos nuestros hogares, nuestros derechos, nuestra independencia, contra un enemigo que nos ha invadido”⁵⁶.

El 10 de febrero, La Mar responde: “Me es muy lisonjero que se reúna a las diez del día de mañana la Comisión encargada de discutir y arreglar las bases para un tratado definitivo de paz en el puente principal del río que divide nuestras respectivas posiciones, donde hay la comodidad suficiente. He nombrado por parte del Ejército, que tengo el honor de mandar, al señor Jeneral Don Luís José Orbegoso y al Teniente Coronel Don José Villa, los cuales me prometo que harán cuanto les sea posible para conciliar de un modo justo y honroso los intereses de las dos naciones”⁵⁷.

Sin embargo de estas supuestas intenciones, ese mismo día una fuerza al mando del coronel Raulet, atacaba Cuenca que se encontraba casi desguarnecida; seguramente la intención era observar la reacción de la ciudad, que habían pensado les recibiría como a sus libertadores; sin embargo, la población y los pocos soldados disponibles para la defensa, algunos de ellos enfermos, dirigidos por el gobernador, general Vicente González, presentaron una firme resistencia, aunque fueron obligados a capitular por la superioridad de los atacantes. Sucre reclamó por esta acción a La Mar solicitándole la devolución del general González y propuso un canje de prisioneros; La Mar le contestó que 19 oficiales colombianos habían quedado como rehenes en sus casas bajo su palabra de honor de no tomar las armas, hasta que no se produzca el canje.

Con posterioridad se interceptó un mensaje firmado el mismo 10 de febrero por Pedro Bermúdez: “El ejército tiene que moverse hacia Cuenca, por la izquierda de los enemigos, por convenir así al mejor éxito de la campaña; y como ellos probablemente quedarán

56. *Ibidem*, p. 291-293.

57. *Ibidem*, p.296.

algún tiempo en las posiciones que ocupan, me es necesario hacer a US. De orden de S. E. el Jeneral Presidente las prevenciones que siguen”⁵⁸. Las disposiciones se refieren a evitar que, abandonado Saraguro, lo tomen las tropas colombianas, instalar un hospital y otras medidas administrativas.

El día 11 de febrero de 1829, se reunieron en el sitio acordado para la negociación el general de brigada Tomas de Héres, y el coronel Daniel Florencio O’Leary, en representación del general Sucre y el general de brigada Don Luis José de Orbegoso, y el teniente coronel José Villa por parte del Presidente peruano, para discutir los puntos de las minutas. Entrada la noche, los delegados decidieron suspender las negociaciones, cuando se trataba el asunto de la responsabilidad de Colombia de pagar todos los gastos extraordinarios causados por la guerra desde el día que se recibió en Lima el “ultimátum” de Bolívar hasta que llegó la primera invitación de paz; mientras que el Perú abonaría a Colombia los gastos desde esa fecha hasta que se firme el Tratado definitivo. Al día siguiente los colombianos plantearon dejar ese punto para resolución de la nación mediadora. Los peruanos, por su parte, anunciaron que si no se aceptaba este punto abandonarían la negociación, como en efecto sucedió.

El argumento de la guerra.

El día 12 de febrero, el general Flores dispuso al general Urdaneta atacar las posiciones enemigas y tomar control del puente que permitía el acceso a Saraguro. Pedro Fermín Cevallos relata así el acontecimiento: “Urdaneta se puso en marcha a media noche del mismo 12 con la compañía Granaderos del Cauca, recientemente llegada de Guayaquil, y veinte hombres del Yaguachi. El puente de Saraguro estaba destruido casi del todo, y Urdaneta tuvo que pasar el río por distintos vados después de vencidas las avanzadas peruanas. Replegaron éstas a dos compañías que encontraron

58. *Ibidem*, p.300.

sobre una altura inmediata al río, y el coronel León a la cabeza de los veinte soldados del Yaguachi, sin reparar en el número de enemigos, los atacó, envolvió y persiguió hasta Saraguro, donde paraban los cuerpos de la retaguardia peruana. En el punto que León hizo alto se le unió el comandante Camacaro con un piquete de caballería, y el general Urdaneta ordenó que continuaran juntos para ese pueblo. Hallábanse aquí los batallones peruanos Primero de Ayacucho y No. 8, grueso de mil trescientos hombres; y Urdaneta, creyendo que sólo acometía a dos compañías, cargó al amanecer del 13 contra esos dos cuerpos. Resistieron algunos instantes, más sus oficiales creyendo también que eran atacados por mayores fuerzas abandonaron sus puestos y muy luego los soldados siguieron su mal ejemplo”⁵⁹. En su apresurada fuga, las fuerzas peruanas dejaron 60 prisioneros, gran cantidad de armamento, varios caballos, mulas, todos los almacenes y dos banderas.

Según el parte del combate: “Al amanecer de hoy (13 de febrero) el Sr. general en Jefe, dio órdenes al coronel Luque y al Comandante Camacaro que marcharan con el Batallón “Rifles” y un piquete del “Cedeño” más allá de Saraguro, con el objeto de recoger los desperdicios del enemigo. Estos Jefes lograron destruir ochenta cargas de municiones, dos piezas de batalla, un número considerable de fusiles, y tomar varios prisioneros, doscientas mulas y porción de equipajes que el enemigo abandonó en su vergonzosa fuga...”⁶⁰.

El día 14 de febrero, el ejército peruano ocupó Yunguilla y el 16 arribó a San Fernando. El día 22 ordenó La Mar al general Plaza moverse hacia Girón, a donde llegó el día 26. Inmediatamente se le dispuso avanzar como fuerza de vanguardia a tomar contacto con el enemigo. La orden fue obedecida, sin dejar de advertir Plaza y Necochea la imprudencia de la decisión. En la noche se unieron a las tropas de vanguardia las fuerzas del coronel Raulet.

El día 24, Sucre se enteró que una columna con dos batallones, al mando del general Plaza se encontraba ocupando

59. CEVALLOS, Pedro Fermín, Historia del Ecuador, Tomo IV, Clasicos Ariel, Guayaquil, p.64.

60. CHIRIBOGA, A. Op. Cit., p.142.

Girón, separada del resto del Ejército, por lo que decidió atacarlos. Con ese fin avanzó con 3.700 efectivos hacia Tarqui a donde arribó a las 7 de la noche del día 26. Fue informado, entonces, que Plaza ya se encontraba en el Portete. En su informe de la Batalla Sucre relata: "...tuve partes que la división del general Plaza estaba en el Portete de Tarqui, a tres leguas de nosotros y que el resto del ejército peruano llegaría aquella tarde a Girón. Determiné dar una acción general"⁶¹.

A las doce de la noche del día 26 de febrero de 1829, una unidad compuesta por 150 efectivos seleccionados entre los mejores de todos los batallones, comandada por el capitán Piedrahita, seguida por el escuadrón Cedeño y por la Primera división avanzó hacia el Portete de Tarqui. La oscuridad y las tensiones del momento provocaron un pequeño choque entre las dos unidades de vanguardia que se reconocieron a tiempo de enfrentar a las avanzadas enemigas. Luego participaron en el combate los batallones Rifles, Yaguachi y Caracas que lograron desalojar a la división de Plaza. Cuando llegaron las fuerzas de Gamarra y La Mar, se vieron obligadas a un apresurado repliegue.

EL ejército colombiano consideró prudente consolidar la posición alcanzada, mientras el peruano no lograba reorganizarse. La victoria se facilitó por la naturaleza del terreno, por la equivocada maniobra enemiga, la desconfianza en las disposiciones impartidas por La Mar, la excelente ubicación de las fuerzas de Sucre, la hora de los enfrentamientos, el espíritu ofensivo de las fuerzas colombianas y la sorpresa ocasionada a la vanguardia peruana. Según Colombia, sus bajas fueron cuatrocientas y las del Perú, 2500. La versión peruana refiere 800 bajas colombianas y 1.200 del Perú.

El mismo día de la victoria, Sucre suscribe un Decreto para reconocer los méritos de sus unidades, para lo cual manda construir en el campo de batalla una columna de jaspe en el cual deberán constar las unidades combatientes y los muertos y heridos, además, en letras de oro, una leyenda que diga: "El ejército Peruano de ocho

61. Archivo Histórico Metropolitano, Op. Cit., p. 312 y sig.

mil soldados, que invadió la tierra de sus libertadores, fue vencido por cuatro mil bravos de Colombia el veinte y siete de febrero de mil ochocientos veinte y nueve“; los batallones Yaguachi, Caracas y Rifles, principales protagonistas de la pondrán en sus banderines el mote: “Vengadores de Colombia en Tarqui”; todos los participantes recibirán una medalla conmemorativa, de oro las de los oficiales y de plata las de la tropa; al general Juan José Flores, se le asciende al grado de general de división y la Junta provincial del Azuay deberá entregarle una medalla guarnecida de brillantes con la leyenda “Azuay, al ilustre defensor del Sur”; las tesorerías atenderán a las viudas e hijos de jefes, oficiales y tropa muertos en combate, con las pensiones establecidas en la Ley.

Después de la victoriosa batalla y la firma del Convenio de Girón, escribe Sucre al ministro de Guerra informándole: “V. E. hallará por mi ratificación, que hemos podido sacar más ventajosas condiciones, y aun imponerlas, abusando de la victoria; pero juzgué del honor de la nación y del Gobierno que el ejército concediera casi lo mismo que habíamos exigido antes de la batalla, y que no humilláramos las armas, ni al pueblo peruano: especialmente después de que nuestros guerreros habían mostrado en el Perú mismo una generosidad sin límites con los Españoles en el campo de Ayacucho”⁶².

El “Tratado Preliminar de Paz, acordado el 28 de febrero JIRON 1.829”, inicia con el reconocimiento de que, a consecuencia de la batalla de Tarqui: “ha sido destruida una parte considerable del ejército peruano, después de una brava resistencia” y que, en tal virtud, se reunieron el general de división Juan José Flores y el de brigada Daniel Florencio O’Leary, por parte de Sucre y el gran mariscal Agustín Gamarra junto al general de brigada D. Luis José de Orbegoso, por parte del Presidente del Perú, para acordar las bases para un Tratado definitivo de paz, en los siguientes términos:

En el artículo I se acepta que las fuerzas militares del Norte del Perú y del Sur de Colombia, se reduzcan al pié de guarnición, y no superen los tres mil hombres en cada país; en el artículo II,

62. *Ibidem*, p.306.

que los gobiernos designen una comisión para resolver sobre los límites de los dos Estados, de acuerdo con la división política de los virreinos de la Nueva Granada y el Perú existente en agosto de 1.809, en que estalló la revolución de Quito, con el compromiso de cederse recíprocamente “aquellas pequeñas partes de territorio, que por los defectos de una inexacta demarcación perjudican á los habitantes”; el artículo III dispone que La misma comisión liquide la deuda del Perú a Colombia de resultas de la guerra de la independencia. Colombia y el Perú nombrarán cada uno un Gobierno americano para que, en caso de diferencia, sirvan de árbitro; el artículo IV se refiere al completamiento de las bajas que tuvo el ejército colombiano, “en el auxilio que prestó en la guerra de la independencia peruana”, que el Perú dará estricto cumplimiento “en los términos en que convenga la comisión de que habla el artículo segundo”; el artículo V asegura las satisfacciones que presentará el gobierno peruano por la expulsión del agente colombiano en Lima y las del de Colombia por la inadmisión del Plenipotenciario peruano; el artículo VI obliga a los dos Estados a no intervenir en la forma de Gobierno, ni en los negocios domésticos de la otra parte y “se comprometen a respetar la independencia de la República Boliviana y de los demás Estados continentales; según el artículo VIII, luego de que se acuerde el tratado de paz, “se solicitará del Gobierno de los Estados Unidos del Norte, que en clase de mediador garantice el cumplimiento de la presente estipulación”; el artículo IX, de gran importancia dice: “Como Colombia no consentirá en firmar un tratado de paz mientras que tropas enemigas ocupen su territorio, se conviene en que sentadas estas bases se retirará el resto del ejército peruano al Sur de Macará, y procederá al arreglo definitivo, a cuyo efecto se elegirán dos Plenipotenciarios por cada parte contratante, que deben reunirse en la ciudad de Guayaquil en todo el mes de mayo. Entre tanto sólo podrán existir en las provincias fronterizas pequeñas guarniciones, debiéndose nombrar en uno y otro ejército comisarios que vigilen la observancia de este artículo; el artículo X hace referencia al deber del gobierno

peruano de entregar al de Colombia la corbeta Pichincha y pagar ciento cincuenta mil pesos, en el término de un año, para cubrir las deudas que el ejército o la escuadra del Perú hayan contraído en los departamentos del Azuay y Guayaquil; el artículo XI recoge el compromiso del Perú de evacuar el territorio colombiano y entregar la ciudad de Guayaquil en el plazo de veinte días a partir de la fecha de firma del acuerdo; el artículo XII manda que los “colombianos en el Perú y los peruanos en Colombia, tendrán una completa seguridad en sus personas, cualquiera que haya sido su opinión política durante el conflicto, para lo cual, según el artículo XIII, “Los comisionados de Colombia y del Perú se comprometen a solicitar un decreto de amnistía de sus respectivos gobiernos...”; el artículo XIV se refiere a la firma de una alianza defensiva “de manera que permanezca sellada para siempre “la sincera amistad que las Repúblicas de Colombia y el Perú desean conservar ante la faz del mundo civilizado, contra toda agresión extranjera, que osare atentar los derechos nacionales y su sagrada independencia”; estos acuerdos, según el artículo XV, deben constar de manera obligada en el tratado definitivo de paz; el artículo XVI se refiere a poner fin al bloqueo declarado a los puertos de Colombia y el XVII a los procedimientos legales subsiguientes.

Sucre ratificó lo acordado el 1° de marzo de 1.829 en los siguientes términos: “Deseando dar un testimonio relevante y la más incontestable prueba de que el Gobierno de Colombia no quiere la guerra, de que ama al pueblo peruano y de que no pretende abusar de la victoria, ni humillar al Perú, ni tomar un grano de arena de su territorio, apruebo, confirmo y ratifico este tratado.” La Mar lo hizo por intermedio de Mariano Castro el mismo día a las 7 de la noche.

Consecuencias jurídicas.

La Mar se retiró con su maltrecho ejército a Piura para reorganizarlo. Luego, pretextando las ofensas inferidas al Perú en el decreto de Sucre del 27 de febrero, expedido para reconocer

méritos y entregar recompensas a sus oficiales y soldados, se negó a dar cumplimiento a lo acordado en Girón. Consecuentemente, los generales Cordero y Sandes que fueron delegados por Sucre para recibir la ciudad de Guayaquil, recibieron por parte del coronel Prieto, comandante militar de la ciudad, la notificación de la orden terminante del Presidente de no entregarla.

En estas circunstancias, como el estado de guerra no había terminado, el general Flores recibió la disposición de dirigirse con su Ejército hacia la Costa y el propio Bolívar estuvo presente para conducir la Campaña de Buijó. Las fuerzas colombianas controlaron sin resistencia las poblaciones de Baba, Babahoyo, Daule, Samborondón y Yaguachi, aislando por tierra a las tropas peruanas, mientras en la campaña marítima Colombia tomaba presas en las costas de Tumaco, Paíta y Lambayeque.

Cuando Bolívar disponía la recuperación de Guayaquil por medio de la fuerza, los acontecimientos del Perú felizmente evitaron una nueva confrontación. Gamarra había tomado prisionero al presidente La Mar, en Piura, el 9 de junio y dispuesto su destierro a Centroamérica, donde Falleció el 11 de octubre de 1830. En Lima, el general La Fuente forzó la renuncia del vicepresidente y se declaró Jefe Supremo provisional.

Enterado de estos sucesos, Bolívar se dirigió al coronel Miguel Benavides, comandante de la plaza de Guayaquil, para proponerle la suspensión de hostilidades, acuerdo que, en efecto, se firmó en Buijó el 27 de junio; envió luego al coronel Damarquet como su comisionado ante Gamarra, solicitándole la devolución de Guayaquil y alcanzar un acuerdo amplio entre las dos naciones. Aceptó Gamarra la propuesta y se firmó el Armisticio de Piura el 10 de julio. En este documento se fijó un plazo de 60 días para entablar las negociaciones definitivas. En virtud de este acuerdo, fue devuelta la ciudad de Guayaquil a Colombia.

Durante su permanencia en Buijó, Bolívar mantuvo su intensa correspondencia por la que podemos conocer su pensamiento sobre la lamentable situación interna de Colombia y la internacional que

soportaba la América recientemente liberada. El 4 de julio le escribe a Sucre, imponiéndole sobre los últimos acontecimientos:

“Mi querido General:

Ya sabrá Vd. que el general Cerdeña ha venido a mandar a Guayaquil; que este jefe me ha sido siempre muy adicto, porque ha recibido de mí algunos favores, y que hemos tenido algunas contestaciones y tropiezos en los días que llevamos de suspensión de armas, que nos hacían sospechar se tratase de sostener la plaza. En tales circunstancias le escribí confidencialmente a Cerdeña exigiéndole me dijera lo que quería decir todo eso, y pidiéndole su opinión privada sobre nuestros asuntos con el Perú. Su contestación ha sido la siguiente: (Guayaquil, julio 3.-Mi respetado general: Con gusto contesto a su favorecida de ayer. A ella debo decirle por gratitud, amistad y sin faltar a mi deber, que esta plaza será entregada, que la misión del señor coronel Guerra tendrá todo el buen éxito que V. E. desea; esta idea, señor, me ha animado a tomar a mi cargo la odiosa comisión que hoy desempeño. Estoy seguro que mis deseos serán cumplidos, pues de otro modo, mis sacrificios no tendrían valor. Vuelvo a repetir a V. E. que todo se allanará, que no romperemos, yo lo juro, y en mi amistad puede V. E. descansar. Hoy contesté a la nota del señor Mosquera, V. E. se impondrá y me hará el servicio de creer que no hay doblez de parte de la marina y sí torpeza. Desea ser útil para satisfacer a la discreción de V. E. su afectísimo.-Blas Cerdeña).

Todos estos días hemos estado muy visitados de los amigos de Guayaquil, criollos y extranjeros. Hoy hemos tenido al señor vicario Garaycoa, a los señores Aguirres, al señor Marcos con su familia y otros varios. Hay mucho entusiasmo por nosotros en los guayaquileños y, si el gobierno lo permitiese, habría una copiosa emigración a nuestro campo. Nada sabemos todavía de Demarquet y Guerra. Diariamente salen buques de Guayaquil, cargados de enfermos o cuadros y las medidas que se toman de tres días a esta parte patentizan la certeza de la nota de Cerdeña.

He visto las comunicaciones de usted con La Mar impresas con el título de «La campaña de 30 días». ¡Qué preciosas y qué exactas! Felicito a Vd. una y mil veces por tan felices inspiraciones y por los gloriosos resultados que ellas van produciendo.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de su esposa a quien con toda su familia saludo respetuosa y cariñosamente⁶³.

El 5 de julio, escribe al general Urdaneta, lamentando la situación de América hispana:

“Mi querido General: Hemos ensayado todos los principios y todos los sistemas y, sin embargo, ninguno ha cuajado, como dicen. El imperio de Méjico cayó y Guerrero ha hecho caer la federación. Guatemala ha caído en manos de sus enemigos y la han destruido. En Chile hay nuevas revoluciones; en Buenos Aires sucede lo mismo, y la del Perú es espantosa, a pesar de que nos tenga cuenta por causa de la guerra; pero no por esto deja de ser menos desordenada. En fin, la América entera es un tumulto, más o menos extenso⁶⁴.”

Y el día 6, al doctor Castillo Rada: “Nosotros seguimos muy bien por lo que hace a esta guerra tenemos bastante seguridad de que nos será entregado Guayaquil antes de quince días y tenemos fundadas esperanzas de hacer la paz con el Perú, pero nada de esto disminuye mi congoja teniendo como tengo cada día más a la vista el triste cuadro de nuestra América. En Chile y Buenos Aires no cesan las revoluciones y cada vez con más desenfreno, en Guatemala sin haber realistas, centralistas, ni vitalicios, se despedazan atrocemente como caribes, en Méjico han cometido horrores, que continuaran probablemente, y el Perú nos acaba de presentar el ejemplo más funesto de desmoralización en la caída de La Mar y su gobierno, aunque sea feliz en el momento para nosotros por la actual contienda⁶⁵.”

Finalmente, la entrega de Guayaquil se realizó. El nuevo mandatario peruano, general Antonio Gutiérrez de la Fuente,

63. <http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/>

64. <http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/>

65. *Ibíd*em

acusó a La Mar de haber “arrastrado al país a una guerra insensata y fratricida provocada artificiosamente con depravados designios; una invasión del territorio extranjero, ejecutada con la más insigne indiscreción”. El nombre peruano, dijo, “es ahora pronunciado con desprecio por las naciones y con baldón por un pueblo hermano”.

Con estos antecedentes, los dos Estados enviaron sus representantes para la negociación definitiva que se realizó en el propio puerto guayaquileño

El Tratado de Guayaquil.

Participaron en las negociaciones Pedro Gual por Colombia y José Larrea y Loredó, designado por el general Gamarra, por el Perú. En la primera conferencia, el representante peruano pidió la prórroga del plazo, por cuanto había llegado con dos días de retraso; en la segunda, con la intención de no devolver Jaén y parte de Mainas, de las que se encontraban apoderados, propuso que la posesión defina los límites y que, en caso de desacuerdo, se someta el asunto al arbitraje de un gobierno amigo. Pedro Gual rechazó las dos proposiciones y pidió que se tome como base de la demarcación los límites de los dos Virreinos aplicando el principio del *Uti Possidetis*.

En la tercera conferencia, Pedro Gual presentó un proyecto de acuerdo que fue aceptado por el representante del Perú y pasó a conformar los artículos V- VI- VII, del Tratado. El artículo V tiene tres partes: el reconocimiento de los límites que tenían los virreinos de Santa Fe y Lima en 1809; la posibilidad de introducir por acuerdo mutuo variaciones a la línea convenida; y, la obligación de hacerse sesiones recíprocas de pequeños territorios con el propósito de una mejor demarcación; el artículo VI se refiere a la constitución de una comisión compuesta por dos miembros de cada país encargada de recorrer, rectificar y fijar la línea de frontera y poner en posesión de los territorios correspondientes a cada una de las partes. Los trabajos debían iniciar en el río Tumbes en el Océano Pacífico;

el artículo VII tiene cuatro partes: la comisión deberá comenzar sus trabajos 40 días después de la última ratificación, los trabajos concluirán dentro de los seis meses siguientes a la iniciación, en caso de diferencias éstas debían ser resueltas en forma amistosa y los trabajos no podrán suspenderse ni siquiera por diferencias que podrían suscitarse; el artículo VIII establece el arbitraje como medio de solución y señala los árbitros potenciales que debían ayudar a encontrarla.

Para dar satisfacción al gobierno y pueblo peruano, el delegado colombiano declaró: “que deseando su Gobierno obrar en todo conforme al espíritu del artículo 2º, está dispuesto a revocar en términos los más satisfactorios, el decreto que S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho, expidió en el Portete de Tarqui, con fecha 27 de febrero del corriente año, luego que llegue a su noticia que el del Perú ha hecho lo mismo, restituyendo á S. E. el Libertador Presidente, y al ejército libertador, las distinciones y honores que se les habían conferido legalmente por sus servicios pasados”. Del mismo modo, informó que “... elije desde ahora a la República de Chile, como arbitra y conciliadora para los referidos casos, esperando se prestará gustosa a una obra tan trascendental al bien de la causa americana en general.

El Tratado fue perfeccionado por la ratificación del Perú realizada el 26 de octubre de 1829 y de Colombia del 21 de octubre de 1829. Las ratificaciones fueron canjeadas en Guayaquil el 27 de octubre de 1829.

Larrea y Loredo informó sobre las negociaciones al Congreso de su país en los siguientes términos: “suponiendo que Jaén y Mainas son posesiones nuestras, cuya materia es bastante dudosa, y aún está por ventilarse, nosotros nos quedamos con los mejores y más vastos territorios”. La comisión del Congreso, en su análisis, dejó sentado por escrito: “Si como es natural, fuese de Tumbes dicha línea... hasta la confluencia del río Chinchipe con el Marañón, resultaría que a más de tener bien marcados los linderos y capaz de defenderse de todo género de incursiones, quedaría al

Perú los mejores y más vastos territorios de Jaén y Mainas....” El Congreso designó a Larrea y Loredó “Benemérito de la Patria en grado eminente”.

Luego de la firma del Tratado, Hipólito Unanue le escribió al Libertador en los siguientes términos: “Las campanas de Lima repicaron jubilosamente durante tres días por la paz que la generosidad de su excelencia le ha concedido al Perú”.

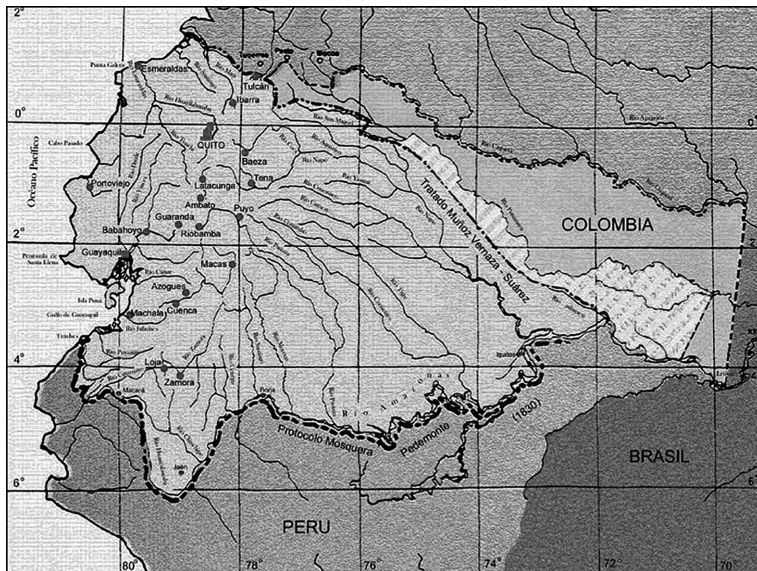
Y Gutiérrez de la Fuente, en solemne proclama al pueblo peruano aseveró: “La sabiduría del Congreso que os representa ha puesto el sello de su aprobación al pacto de amistad y estrecha unión que relega por siempre al olvido reclamos odiosos y pretensiones que jamás debiera suscitarse entre Repúblicas nacidas del mismo origen. Esta resolución venerada le da derecho a vuestro reconocimiento y el aprecio del pueblo colombiano”. Y a su Ejército le dice: “Soldados: terminada esta guerra con Colombia, la representación nacional ha sellado con su aprobación los Tratados de Guayaquil entre nuestro plenipotenciario y el de aquella República. La concordia y la fraternidad estrecharán a los vencedores de Junín y Ayacucho”⁶⁶.

El Protocolo Mosquera-Pedemonte.

La Comisión designada por Colombia para la fijación de los límites, compuesta por los señores Tamariz y Gómez, se presentó en Tumbes el 30 de noviembre y esperó infructuosamente hasta fines de febrero de 1830, por la presencia de los delegados peruanos, que nunca fueron designados. Enfrentados a esta violación deshonrosa del gobierno peruano a los compromisos solemnemente pactados, Colombia reclamó la fijación concreta de los límites, conforme al Tratado de Guayaquil.

Para llegar a una solución definitiva se reunieron en la ciudad de Lima el Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores

66. TOBAR DONOSO, J., Derecho Territorial Ecuatoriano, Artes Gráficas, Cia. Ltda., Quito, p.82.



Mapa tratado Mosquera - Pedemonte • Febrero 1830.

del Perú, doctor Carlos Pedemonte y el Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia, general Tomás C. de Mosquera para acordar “las bases que debieran darse a los comisionados para la demarcación de límites entre las dos Repúblicas”. El representante peruano manifestó que desde que se originó el Obispado de Maynas en 1.802, quedó ese territorio dependiente del virrey del Perú y que por tanto los límites que antes tuviera el virreinato de Nueva Granada se habían modificado y se debían señalar la frontera bajo tal principio; tanto más que fueron territorios pertenecientes al Perú desde la Conquista, que le fueron desmembrados para conformar el nuevo virreinato, separando del de Perú toda la Audiencia de Quito.

El general Mosquera argumentó que las negociaciones de Guayaquil habían considerado los límites señalados en la Cédula del rey Felipe II, que erigió la Audiencia de Quito; que cuando se creó el Obispado de Maynas, la Cédula no determinó claramente sus límites; que las provincias de Jaén y Maynas constaban como

pertenecientes al Nuevo Reino de Granada en la Guía de Forasteros de España, para 1.822. Por tanto, propuso la línea Tumbes, Macará, Huancabamba, Marañón y este río hasta los límites con el Brasil. Frente a estos argumentos, el Ministro Pedemonte convino con la propuesta colombiana, proponiendo solamente un cambio: que, en lugar de referirse a la “embocadura de Guancabamba, conste la del Chinchipe, que conciliaba mejor los intereses del Perú sin dañar a Colombia”⁶⁷. El Enviado de Colombia se mantuvo en su tesis, por lo que el representante del Perú pidió dejar pendiente ese punto.

Epílogo.

Asegurados los límites con Perú, Bolívar abandonó Guayaquil el 10 de julio con dirección a Quito a donde llega el día 15, sale para Bogotá el 29 de octubre y llega a la Capital el 15 de enero. El 27 de abril renunció la Presidencia ante el Congreso. El 1 de julio fue informado sobre el vil asesinato de Sucre, que le causó una profunda conmoción. Expresó: “Han asesinado al Abel de América”. De su mejor general y amigo, en la breve biografía que escribió en 1825, expresó: “El general Sucre es el padre de Ayacucho: es el redentor de los hijos del Sol: el que ha roto las cadenas con que envolvió Pizarro al imperio de los Incas. La posteridad representará a Sucre con un pie en el Pichincha y el otro en el Potosí, llevando en sus manos la cuna de Manco Capac y contemplando las cadenas del Perú, rotas por su espada.” El 17 de diciembre, camino al destierro, falleció en Santa Martha. Se cumplió así, el destino trágico de dos de las mayores figuras de la historia latinoamericana: el Libertador de cinco naciones y el vencedor de Pichincha, Ayacucho y Tarqui.

De Bolívar se han escrito centenares de libros, pronunciado millares de discursos y realizado igual cantidad de actos cívicos y académicos, pero quien resume mejor su enorme epopeya y gran personalidad, es el poeta Alfredo Olguín con sus versos: “Vivió

67. Texto del Acta del Protocolo firmado el 11 de septiembre de 1830.

47 años, luchó en 49 batallas, escribió 2352 cartas, emitió 172 proclamas, recorrió 123.500 kilómetros, más que Colón y Vasco de Gama juntos. A caballo anduvo 65000 kilómetros, vez y media la vuelta de la tierra, 10 veces más que Aníbal, 8 veces más que Julio Cesar, 3 veces más que Alejandro de Macedonia, el doble que Napoleón de Bonaparte. Pero murió solo, sin un centavo, Simón Bolívar, Libertador de cinco naciones”.

Del mismo modo, con su pluma privilegiada, escribió Juan Montalvo: “En los hombres extraordinarios, esos que prevalecen sobre cien generaciones y dominan en la tierra altos como una montaña, el genio viene armado de todas las armas... Guerrero, escritor, político, estadista, orador, todo fue Bolívar, y de primera línea”... “Sin temor de sobrepasarnos en el encarecimiento, podemos contar a Don Simón entre los hombres con los cuales la naturaleza demuestra su poder, y Dios el amor con que glorifica al género humano”.

Pronto, el Perú negó la existencia del Protocolo Mosquera-Pedemonte, al que calificó de apócrifo, argumentando que a la fecha de la firma Mosquera había vuelto ya a Colombia; que, de haber existido este Tratado sería nulo por cuanto para la fecha se había disuelto la Gran Colombia; que está en contradicción con el Tratado de 1829; y que nunca fue aprobado.

El Ecuador, por su parte, ha defendido la validez del Tratado presentando cartas enviadas por Mosquera desde Lima en días posteriores al 11 de agosto, fecha de la firma del documento; argumentando que la Gran Colombia no se disolvió en 1830, sino que hubo un cambio de federación a confederación. La disolución fue sólo en 1833, y por lo mismo estaba facultado el Gobierno Central para celebrar el Tratado; que no es cierto que el Protocolo está en contradicción con el Tratado de 1829, porque en el Art. V de este documento hay dos partes: Obligación de hacer sesiones recíprocas de pequeños territorios para una mejor demarcación, y posibilidad de introducir acordemente variaciones en la línea convenida; finalmente, al ser un documento de simple ejecución del Tratado principal, no era necesario que sea aprobado.

Cuando el Ecuador inició su vida independiente, también buscó el Perú liberarse de los compromisos asumidos en el Tratado de Guayaquil. Los forjadores de nuestra República cometieron graves equivocaciones en el asunto territorial: la Constitución de 1830, al definir el territorio del Estado, lejos de referirse con precisión a los límites de los territorios de la Presidencia o Real Audiencia de Quito, señaló los correspondientes a los tres departamentos que fueron parte del Distrito del Sur de la Gran Colombia. El texto dice: “El territorio del Estado comprende los tres departamentos del Ecuador en los límites del antiguo Reino de Quito.” Esta definición ambigua le sirvió a Colombia para quedarse con amplios territorios del departamento del Cauca.

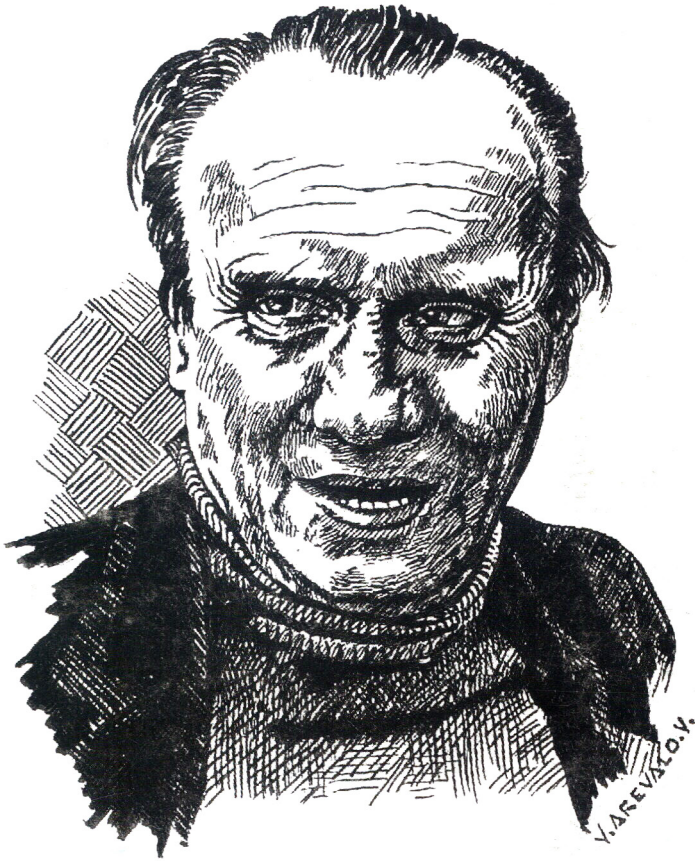
Otro grave error, en este caso para los límites con el Perú, fue la firma del Tratado realizada el 12 de julio de 1832. Participaron en la negociación, por el Perú José María Pando y por Ecuador Diego Noboa. El texto aprobado se refiere al compromiso de una paz inquebrantable; a una alianza para defenderse mutuamente contra cualquier agresión extraña; a la liquidación de deudas entre ambos países y, en el asunto territorial, en el artículo XIV, se acepta que: “Mientras se celebra un convenio sobre arreglo de límites entre los dos Estados, se reconocerán y respetarán los actuales. Se olvidaron que el convenio existía y era el Tratado de Guayaquil”.

Este Tratado fue ratificado por el Presidente del Perú, después de la aprobación por parte del Congreso, el 27 de diciembre de 1832. No sucedió lo mismo por el Estado ecuatoriano; sin embargo, el gobierno del Perú ha defendido que es un Tratado perfecto, que sustituyó al Tratado de 1829, que consagró el derecho de posesión y que es el que rigió hasta 1942, en que se firmó el Protocolo de Río de Janeiro.

En definitiva, fracasó Colombia en la negociación del Tratado de Guayaquil al no señalar en el texto los límites precisos entre las dos naciones y fracasó el Ecuador, que enfrentaba un

conflicto de límites con Colombia, al firmar el Tratado Noboa Pando que, el proyecto de Laudo presentado en 1910 por el Consejo de Gobierno, para la firma del Rey de España, reconoció como jurídicamente válido⁶⁸. Concluyendo, los esfuerzos realizados, la sangre derramada y las glorias obtenidas con tantos sacrificios en Tarqui resultaron, en el largo plazo, ser en vano.

68. TOBAR DONOSO, J., Op. Cit., p.176.



¿Por qué nos llaman morlacos?

Antonio Lloret Bastidas

Tomado del libro “Cuencanerías”, del historiador Antonio Lloret Bastidas, cronista vitalicio de Cuenca.*



Personajes culturales de la morlaquía • Cuenca

Mezquino Rencor.

El mal genio de un sabio y patriota granadino, el señor Francisco José de Caldas¹, quien visitara Cuenca, allá por 1804, en medio de la justa admiración que le provocara el paisaje de la llanura-“la llanura florida como el cielo”-hizo que, entre los elogios dichos a la naturaleza ambiente, nos endilgara

1. Caldas, el más célebre detractor de Cuenca, nació en Popayán en 1768 y se distinguió como naturalista. Formó parte de la Expedición Botánica de Mutis y reunió un herbario asombroso con seis mil especies. Fue director del Observatorio de Bogotá. Como ciudadano se decidió a defender la causa de la Independencia Americana y a luchar por ella, y así alcanzó el grado de General de Brigada; mas, al caer prisionero de los realistas se le siguió causa criminal y fue fusilado el 20 de Octubre de 1816.

una retahíla de adjetivos injustos que aparecieron después en el “Seminario de la Nueva Granada”... “el bello Ejido de Cuenca”... “pintura risueña de la Bética”,... etc., y, luego, aquello de: ...“el morlaco nacido en el seno de las tinieblas de su patria”... y más lindezas.

G. Humberto Mata, recio escritor, autor de novelas de fibra indigenista, afirma con mucha autoridad que no fue Caldas el primero en apodarnos de *morlacos*, sino el par de españoles, Antonio de Ulloa y Jorge Juan, Agregados a la Primera Misión Geodésica de Francia, más como espías que como geodestas, tanto como Dionisio Alcedo y Herrer².

Esto lo dice apoyado en Remigio Crespo Toral, que en su estudio *“Morlaco”* anota: “En las Memorias de D. Jorge Juan y D. 2. Antonio de Ulloa, sevillano, n. En 1716, marino y geógrafo, vino a América con Jorge Juan de Santacilia, adjunto al director La Condamine, y con su compañero recorrió las costas del Continente durante diez años, hasta 1745. En España publicó la historia de sus viajes y bajo el reinado de Fernando VI, gracias a sus observaciones, su país obtuvo innovaciones técnicas e industriales. Fue jefe de la Armada Española hasta su muerte, que ocurrió en 1795. Publicó numerosas obras científicas y, sobre todo, las “Noticias Secretas de América”. En su relación histórica del viaje a la América meridional... habla así del vecindario de Cuenca: “No hay diferencia en sus especies al de Quito; si bien se nota alguna en el genio y costumbres; distinguiéndose este sensiblemente de los demás en la pereza, a la que están tan connaturalizados que aborrecen toda suerte de trabajo: la gente ordinaria es ruidosa, vengativa y mal inclinada. Las mujeres son al contrario trabajadoras, muy dadas a la labor: hilan Lanas y texen Bayetas, las cuales tienen fama así en aquella Provincia como en las demás del Perú... interin que los maridos, Hermanos o Padres están entregados a la ociosidad y vicios que le son correlativos”... Los epítetos de Ulloa, escritos -sin duda- con rencor por la muerte de su Seniergues, los repitieron después muchas gentes y entre ellas el americanista y Presidente de la Real Audiencia de Quito, D. Dionisio de Alcedo y Herrera, cuando al hablar de Cuenca, a lo que sitúa en el valle de Yunguilla, y de sus habitantes, dice que son muchos los viejos, de finos colores las mujeres, robustos y sanos los mozos, “pero unos y otros de genios cavilosos y belicosos, por cuyas condiciones los distinguen en las demás provincias y en las de los valles del Perú con el renombre de Morlacos”. Y en seguida trata de justificar el apodo, recordando para sí algunos ejemplos, que desde luego no los escribe, pero menciona de pasada “el de la lastimosa muerte que en día de toros y en tiempos de nuestro sucesor (el Presidente de la Real Audiencia de Quito, D. José de Araujo) y sin razón alguna le dieron en la plaza a Monsieur Señerqui” (el suceso ocurrió el sábado 29 de Agosto de 1739).

Antonio de Ulloa, ya se regala a los conquenses americanos con el extraño calificativo de *morlacos* no por bien, sino en descrédito suyo”.

En la Relación Histórica, Política y Moral de la ciudad de Cuenca -Población y hermosura de su Provincia- escrita en 1756 por el Corregidor y Justicia Mayor de la Ciudad, don Joaquín de Merisalde y Santisteban³³, en el capítulo primero se encuentra este retrato:

“Compónese el vecindario, según cómputo prudencial, de veinte y cinco mil almas, y es notable la extravagancia de su genio y costumbres. Presumen generalmente de valientes, y para mantener este crédito cometen indispensablemente frecuentes, alevosos homicidios. Ninguno merece el renombre y epíteto de fuerte, si no debe a su fortuna algún sangriento progreso, y se hace vanidad de un delito que afea como bárbaro el natural remordimiento. Ampáranse para esto de la traición y del tumulto, y a expensas de la muchedumbre quieren que se crea valor lo que es cobardía. Ni los hijos respetan a sus padres, ni los padres educan bien a sus hijos. No bien lleno el uso de la razón, cuando ya les llena la cinta con el cuchillo y les castigan como culpa la timidez y encogimiento. Tan común es esta barbaridad, que ya se ha hecho moda aún para las mujeres y con ninguna otra gala juzgan adornar mejor su delicado talle, que con este desaliño y escándalo de su sexo. La edad de la juventud, que es la primera de la vida y que en otras partes ocupada en la tarea de los estudios se mantiene incorrupta hasta minorar la viciosa fecundidad de las pasiones, careciendo aquí de un cristiano cultivo, bien lejos de desabrocharse en virtuosas flores, brota antes de tiempo espinosas

3. Este otro famoso detractor, Santisteban, ligado muy estrechamente por su ascendencia con familias de Quito, Guayaquil y Bogotá, fue nombrado para este cargo por el Virrey de Nueva Granada, Pedro Mexía. En 1765 escribió la relación histórica..., bajo la protección de su tío, don Miguel de Santisteban. Se cuenta que la casa de los Merisalde y Santisteban, muy rica, se arruinó buscando minas de plata en los alrededores de Quito y en estas correrías participó por largos meses el Corregidor de Cuenca, que vivió entre nosotros por el espacio de cuatro años.

y perversas declinaciones; de modo que ayudados estos jóvenes infelices de una siniestra índole, son a los quince años famosos galanteadores y atrevidos espadachines”.

...Y habla, entre otras cosas de este jaez, de que hombres y mujeres de Cuenca hacen gala de portar cuchillo y puñal para presumir de matones; de atropellos a la Real Justicia, de la miseria moral de los jueces y de la corrupción en ciertos sacerdotes, para terminar, ponderando eso sí, de los PP. De la Compañía de Jesús y de su obra a favor del buen gobierno...

¿Qué habrá visto entre las medias sombras de la Colonia este célebre don Joaquín de Merisalde, andando por las calles de Cuenca, para habernos amontonado, ni que por castigo, tantas maravillas?

Si hemos de creer al P. Julio María Matovelle, defensor como el que más, del verdadero significativo de **Morlaco**, como sinónimo de hábil y valiente, según la mejor tradición histórica, no deja de contarnos que entre los primeros habitantes de Cuenca, se registraron varios europeos oriundos de Inglaterra, Italia, los Países Bajos y otros, y entre ellos, el doctor Jorge Rosas -médico inglés famoso- muerto en Cuenca en la noche del 28 de Abril de 1.681, “de dos estocadas que le dieron en la frente, y otras dos en el cuerpo”. Y además, un austriaco, Pedro de Bella o Bela, maestro de esgrima, “quien en fuerza de su misma profesión era dado a desafíos y pependencias, lo que forma parte del carácter distintivo de los morlacos”; y, en fin, que hubo un súbdito veneciano, Salvador **Gradenigo**, negociante, el **gringo Grading**, apellido de un célebre dux de Venecia, que habría sido el morlaco, como Pedro de Bella, que sirvió para dar denominación a todo un pueblo, pues que en ambos casos se trataba de hombres activos, emprendedores y de fibra. ¿No serían éstos la semilla de los espadachines que tanto trabajo y penalidades dieron después al bravo Gobernador, don José Antonio Vallejo y Tacón?

Todo esto de Merisalde y de Antonio de Ulloa, y mucho más, ha de repetir el sabio no caballero y poco afortunado patriota José de Caldas, cuando escribe este largo memorial de agravios:

“El morlaco nacido en el seno de las tinieblas de su patria, se cree el ser más importante del universo y mira con desprecio a cuantos le rodean. Orgullosos, creen que todo existe para que sirva a sus caprichos tan vanos como insensatos. La más ligera resistencia a sus deseos, la falta más leve enciende el fuego de la discordia. Su honor está en arruinar al que no dobló la rodilla en su presencia, en tener grandes riquezas, en jugar a la espada, en traer un aire de Catón en público en un tren que ellos juzgan magnífico y que no pasa de mediano y anticuado. Ha pocos años que el desafío, el asesinato y las manchas de sangre de un desgraciado era el más preciado blasón de su gloria. Amigo de litigios, vive rara vez en paz... El proceso es la primera necesidad del morlaco y los fondos para sostenerlo en estos tribunales superiores son los graves cuidados que los agitan... Insubordinados, duros por carácter, insociables, viven retirados en sus casas, que son otros tantos templos que encierran estas divinidades imaginarias. Ignorantes, una bagatela los acalora hasta el entusiasmo y miran con indiferencia los asuntos más serios. La educación de sus hijos se reduce a inspirarles sus preocupaciones y delirios. Envejecidos en estas máximas, ¿podrá alguien desengañarlos?... Las mujeres, ha pesar de la dulzura natural de su sexo, manifiestan cierto aire de dureza, que sólo un viajero puede percibir. Retiradas, siempre, escondidas y cubiertas, pasan una vida honesta y laboriosa, aunque triste. Sobre ellas recae todo el peso del mantenimiento de una familia. Imitadoras fieles de las mujeres del Orinoco, sudan bajo de la carga, mientras el marido duerme tranquilo en el seno de la misma ociosidad. Hubo tiempo en que copiaron también un puñal a imitación de sus maridos. El morlaco es poco fiel a sus contratos y no es extraño ver al hijo demandar a su padre, y al contrario. Este es el origen de sus pleitos y divisiones. Parecen fieles en el matrimonio, pues no se ven esos divorcios voluntarios de Quito, ni esos amancebamientos escandalosos de estas personas. Aquí se observa la máxima inhospitalidad de tirar al forastero, como en Riobamba. Los indios, más esclavos que los de Quito, llevan sobre sí cargas terribles que les impone la dureza de los jefes y de los curas”...

Y allá te va el libelo, buen cuencano del alma, con lo demás que es una lindura: que somos orgullosos, caprichosos, insensatos, insubordinados, ignorantes, vanos, litigantes, incumplidos, amigos de la discordia, enemigos del orden, obreros nulos y maridos ociosos, viviendo a expensas de sus mujeres; hombres sin honor, jugadores, metebullas, camorreros, infieles, bárbaros, cero en letras, cero en ciencias, cero en todo!... De aquí, de estas injurias gratuitas, de estos rencores mezquinos, nació -por obra de Caldas- aquello que siempre se dijo después y en todo instante, pero que nadie ha visto escrito en parte alguna, de que Cuenca era un bellissimo Edén... poblado por víboras!

Esto ocurría cuando Francisco José de Caldas en viaje de exploración científica llegó a Cuenca en la tarde del 19 de Agosto de 1804, acompañado del doctor Salvador de la Pedrosa, que lo había estado esperando en Machángara. Y aquí se dejó estar, quiéralo o no, unos largos días, espiondo a la gente con el rabo del ojo. Mucho antes, digamos unos sesenta y cinco años atrás, Jorge Juan de Santacilia y Antonio de Ulloa, también estuvieron en Cuenca, con Carlos María de la Condamine⁴, director de la Primera Misión Geodésica, otro sabio que, enojado por la muerte de su compañero, el médico Juan de Seniergues, a manos del pueblo exaltado que había perdido la paciencia y la serenidad y gritado ¡por vez primera! denuestos contra el mal gobierno, dijo lo que se antojó en su “**Carta a la Señora X**”... tratando -para su gasto- de **caníbales** a los cuencanos.

¿Que quiere decir morlaco?

Responderá más tarde, una a una, las ofensas de Caldas, “el combatiente sedentario”, P. Solano, en su admirada y bien pensada **Defensa de Cuenca**, escrita y publicada en 1851, bajo el **anagrama de F. Tevince NoIas**. En el pórtico de la **Defensa** asoma Salustio,

4. La Condamine, nacido en París el 28 de Enero de 1701, geógrafo y explorador por el Mediterráneo, el Asia y Africa, fue el jefe de la Expedición Francesa, con Bouguer y Godin, para determinar la longitud del arco de un grado de meridiano y la forma definitiva y el tamaño de la Tierra. Este viaje al Ecuador duró diez años y a su regreso a París navegó por el Amazonas. Murió en 1774.

de quien cita un fragmento de su tercera “Catilinaria”: “Honroso es defender la Patria y el elogiarla es cosa digna de aprecio”. Y al iniciar estas páginas, escribe: “Defender la Patria es un deber, una virtud, cuya práctica es tan recomendable como la de toda las virtudes morales”.

De pronto se pregunta: “¿Y por qué nos llama morlaco el señor Caldas?”... Y se responde él mismo: “Porque así lo ha oído de sus antepasados. Pero un filósofo no debe reaccionar así: semejante método es el del vulgo ignorante”.. Y entonces recuerda que el apodo aplicado a un pueblo en ningún caso tiene fundamento biográfico o histórico; de ahí que nos preguntemos: ¿por qué razón se ha dado en llamar **gringos** a los ingleses, **gabachos** a los franceses, **godos** a los españoles, **tudescos** a los alemanes, **o nazaroni** a los napolitanos y **bachiches** a los italianos? Seguramente sin motivo.

¿Y por qué en el Ecuador, es decir, en cosas nuestras se ha de llamar **chulllas** a los quiteños, **aguacates** a los latacungueños, **cuchareros** a lo que es peor, **peruanos**, a nuestros vecinos de Azogues, y **montubios** a los guayaquileños y a todos los habitantes del Litoral, o mejor, **monos**?... Por qué **puruhayes** o **guitambos** a los de Ambato, y **puruhayes y arena-pupos** a los de Riobamba, y **pastusos** y **pupos** a los del Carchi y a quienes moran allende el Guáybara, **reperos** a los lojanos y también **lojudos, chapulos** y **culi-mojados** a la gente de Babahoyo y **jíbaros** a los colonos del Oriente?... ¡Otra sinrazón! Complacidos apodamos a nuestros vecinos del Sur de **gallinas**, pero los peruanos nos endilgan a nosotros el sobrenombre de monos ¿Y qué? Y he aquí que a los cuencanos de Cuenca del Ecuador, desde **illo tempore**, con mas los denuestos de Ulloa, Caldas y Merisalde, vino a llamársenos Morlacos, y no por bien, sino en nuestro desmedro; apodo con el cual se complacía también de mirarnos, al parecer de hombros abajo, el libelista don Juan Montalvo, que nunca nos quiso mucho que digamos. Apodo bonito o feo, mal entendido y peor interpretado, pero apodo al fin, con el cual se nos conoce hasta ahora en el Ecuador entero, para estársenos repitiendo a cada rato, con cierto retintín callejero, eso de morlaco! ¡morlaco! ¡morlaco!, como si se

nos quisiera echar a un lado en los altos negocios de la República. De ahí que no sabemos por qué existen todavía ciertas gentes que se regodean con aquello de:

¿Morlaco?:

¡Ni de leva ni de saco!

Y de paso hay también que recordar la presencia de Antonio José de Irrisari⁵⁵ guatemalteco de varia fortuna, andariego locuaz, que vivió moviéndose de aquí para allá, con su valija de diplomático en la mano, dando vueltas y revueltas por todo el Continente, y que se **moría de gusto** en sus candentes polémicas con Solano, en tundirle al fraile con eso **de Molondro**, de **Fray Molondro de la Morilaquía**, sabiendo que la tunda iba dirigida a todos los cuencanos, es decir, a todos los **Morlacos**, mientras residenciado en Guayaquil, editaba sus periódicos de combate, y entre ellos, “La Balanza”, en 1843.

¿Y qué quiere decir Morlaco? Solano responde que es, de comienzo a fin, un disparate, porque Cuenca no es país de **Morlaquía** para que **morlaco** sea gentilicio. Sin duda, se usará de este nombre en el sentido que trae el Diccionario Castellano: **Morlaco, ca** (del

5. Irrisari nació en la ciudad de Guatemala el 7 de Febrero de 1786, poligloto y viajero impenitente, “el cristiano errante” de Centro América; periodista y escritor de vida aventurera, como una novela que él mismo escribirá después en Bogotá, y que lucha desde la prensa por la Independencia de América, llega a ocupar en Chile altas dignidades. Hombre de varia fortuna, vive algunos años en Europa y de regreso a su patria nativa, alcanza grados militares, combate contra El Salvador, le condenan a muerte, pero escapa y viene a Guayaquil. Se establece otra vez en Chile y alcanza a ser Plenipotenciario ante el Gobierno del Perú. En 1838 está por segunda vez en Guayaquil, en tierra de uno de sus antepasados, Santiago Larrain, que fue Presidente de la Real Audiencia en Quito. Flores y Rocafuerte quieren que les ayude en su obra de gobierno, y entonces da comienzo a su labor de periodista, primero como mercenario floreano y después como polemista, metiéndose de lleno a pelear con Solano por tres largos años, y de paso, malqueriendo en *sus* íntimos fueros a los Morlacos y a Solano (a) **Benvenuto Acre**, que ha hecho figa del obispo de Pasto y de su estilo **candongo** y **difuso**. Irrisari, convertido en abogado del obispo, compra el pleito y allá le manda mil y un dicterios, hasta el cansancio. Muere en Washington en Junio de 1868.

ital. **morlacco**, y este del neogranadino **mauroblachos**; de **maurus**, moreno, y **blachos**, valaco). Adj. natural de Morlaquí. U.t.c.'s. Perteneciente a este país de la orilla oriental del Adriático. Que finge tontería o ignorancia. **Amer. patacón**, peso duro. Población diseminada por gran parte de países balcánicos, pero cuyo núcleo principal habita en la orilla oriental del Adriático, entre Trieste y el confín albanés. Al parecer fueron pastores nómadas turanios, que emigraron a fines de la Edad Media a la península de los Balcanes y romanizados en el siglo VI, en el siglo XIII llegaron a costas adriáticas; son católicos y hablan un dialecto análogo al rumano.

La Real Academia, en su Diccionario de 1970, dice: **Morlaco, ca.** adj. Natural de Morlaquí. U.t.c.'s. -Perteneciente a este país de la orilla oriental del Adriático- **Morlaco, ca.** adj. que finge tontería, morlaco.

En el Diccionario de la Real Academia no aparece la acepción **morlaco** como sinónimo de **toro de lidia**, que en cambio trae el “Diccionario Ideológico de la Lengua Española” de Julio Casares.

Y en efecto, poca fortuna ha tenido el apodo como equivalente a esto de toro de lidia (poco habría faltado para que los malquerientes -que si los hay de Cuenca y de lo cuencanos traten a los morlacos de toros de lidia), a pesar de que en el lenguaje taurino mucho se usa de la palabra morlaco para identificar al toro que sale a morir en el ruedo: -“**Salió el morlaco**”, dicen los cronistas al referirse al toro- “**El morlaco parece manso**”, añaden, luego de mirar los primeros lances, y si el toro se hizo una faena de esas dignas de eterna alabanza, el gentío de la parroquia pide a gritos ¡indulto para el morlaco! En el “Vocabulario Taurino Autorizado”, con el cual se abre el monumental **Tratado Técnico e Histórico** “Los Toros”, de José María de Cossío, se cita en su parte correspondiente el término morlaco: “Designación del toro grande. Ej. ...al morlaco lo picaron los del castoreño con más pura que la reglamentaria (Antonio Fernández Heredia, Hache. “**El Nacional**” (1901). Y en la poesía española de los toros, los poetas cantan al **morlaco**, es decir, al toro de lidia, y desde el siglo primitivo

de la poesía anónima y en la poesía de la Edad Media, y en la del Siglo de Oro -Quevedo y Góngora-, hasta la poesía española de los toros del siglo XX, los poetas siguen cantando, Gerardo Diego, entre otros, poeta-excelso, en su **Oda a Belmonte**:

*Negro se torna todo ya y siniestro,
negras las almas y hasta el cielo opaco
se hurta con cobardía de cabestro
a coronar la plaza. Abajo el diestro
se encadena a la roca de un morlaco...*

De las definiciones citadas en líneas anteriores, se desprende que **morlaco** es aquel que afecta tontería o ignorancia fingida o tontería simulada. Luego, morlaco quiere decir: hombre que finge o simula ignorancia, pero que en realidad no la tiene. Podría ser hombre vano, presuntuoso, orgulloso, y no sabemos cuántas cosas más según opinión de nuestros gratuitos detractores. En otros casos, las definiciones no cuadran con la tradición geográfica de Cuenca, pero Matovelle, como lo veremos luego, se aferra en sostener que el apodo **morlaco** estaría mejor puesto que el nombre toponímico de **azuayo**.

Para refutar a Caldas, Solano -y con mucha razón- recuerda que a los granadinos se les apodaba de lanudos, y en seguida, sin pararse, echa su pulla al sabio y desafortunado patriota payanés: “¿Me toleraría si yo en **revanche**, como dice el francés, dijera el **lanudo** Caldas?”... “Yo creo -añade- que el apodo lanudo- huele a cosa de bestia y el segundo (morlaco) cuando más significa tonto, dándole un sentido que no tiene en nuestro idioma. Excusemos al señor Caldas”.

Y Solano en su la: Defensa de Cuenca, desbarata una a una las injustas apreciaciones del sabio no caballero que de tan ligero modo y sin ninguna visión psicológica vino en juzgar tan pésimamente a un pueblo que vivía trabajando en medio de un paisaje que el mismo Caldas calificó de edénico y que, por razones que escapan hoy a lo que pudo ocurrir el día de su llegada a Cuenca o durante

su estadía en la ciudad, no le prestó las atenciones que esperaba le prestara. Lo mismo dijo Caldas contra Quito: que ni aquí ni allá había encontrado un hombre valioso y se admiraba de haber hallado en la ciudad de Cuenca un teodolito o un libro de ciencias, que no existían en Bogotá.

En fin, que en esto de los apodos y de su adehala, las injurias que el sobrenombre acarrea sobre las gentes que lo han aguantado con estoicismo a lo largo del tiempo, los cuencanos, como los quiteños, hemos acabado por reírnos de las pesadas y acres bromas que a nuestro costo nos endilgaron estos personajes famosos desde el umbral de la historia. Y conste que los quiteños, que a ratos nos quieren bien y a ratos no nos quieren, como nosotros queremos y no queremos a nuestros más próximos vecinos, del Norte y del Sur, también se burlan -de lo lindo- de los suyos próximos. En total, que Caldas nos puso de punta en blanco y en la berlina con tanto decir que éramos cero en artes y cero en letras, como el bueno y ocurrido del padre Juan Bautista Aguirre dijo de Quito y los quiteños que eran, ciudad y gentes, la flor y jacarandina del hurto y la mentira:

*Mienten con gran desvelo,
miente el niño, miente el hombre,
y para que más te asombre,
aun sabe mentir el cielo;
pues vestido de azul velo
nos promete mil bonanzas,
y muy luego, sin tardanzas,
junta unas nubes rateras,
y nos moja muy de veras
el buen cielo con sus chanzas...*

Pero, ¿por qué diablos Caldas y Aguirre **nos vieron la cara** a cuencanos y quiteños?... ¡De todos modos, que les sea liviana la eternidad!

La Morlaquia Cantarina.

Cuando el historiador-novelistas, P. Juan de Velasco en su acabada y célebre **“Historia del Reino de Quito en la América Meridional”** (tomo III y parte tercera), habla con alguna detención “sobre lo que ha florecido la ciudad de Quito en ciencias, artes y virtudes”, tiene este interesante párrafo: “No pocos de sus artistas se han hecho célebres y de gran nombre. Entre los antiguos, se llevó las aclamaciones en la pintura un Miguel de Santiago, cuyas obras fueron vistas con admiración en Roma; y, en los tiempos medios, un Andrés Morales. Entre los modernos, que eran muchos, conocí a varios que estaban en competencia y tenían sus partidarios protectores. Eran un maestro Vela, natural de Cuenca; otro llamado el Morlaco, nativo de la misma ciudad”... y sigue la lista. Esta lista debió ignorar el señor Caldas, que no pudo encontrar un hombre útil en todo el reino de Quito. Y esto ocurría en 1789.

Veinte años más tarde, el 10 de Agosto de 1809, sobrevino la Revolución de Quito: allí estuvo presente también el contingente cuencano: Juan Antonio Moreno, José Jara, Luis María Torres, Plácido Villacrés y Feliciano Rosero. Y entre las víctimas de aquel 2 de Agosto, sacrificados por los pardos de Lima, al hacer el reconocimiento de los cadáveres, se lee el siguiente ítem: “Iglesia de la Merced -el **Morlaco** González, con una herida de bala en la cabeza”. “Si existen descendientes de esos beneméritos promotores de la Independencia Patria -dice Muñoz Vernaza-, aprópiense la parte de gloria que legítimamente les corresponde-”. ¡Morlaco sedicioso! Sedicioso por la libertad, eso sí!

Después de Solano, el doctor Julio María Matovelle, y luego, don Remigio Crespo Toral, se han ocupado muy bien en hacer un análisis crítico de lo morlaco, adentrándose en sus vericuetos morfológicos y en sus significados psicológico y filosófico. Y tanto los dos nombrados, como Remigio Romero y León, Remigio Romero y Cordero y G. Humberto Mata Ordóñez (morlaco de adopción, ya que es quiteño de nacimiento), y Fray Alberto

María Torres, Manuel María Muñoz Cueva, Manuel María Ortiz y César Andrade y Cordero y Rigoberto Cordero León; y también, Mary Corilé y José María Astudillo Ortega; y, antes y después y siempre, don Honorato Vázquez, convierten, el feo apodo en hermoso gentilicio, lo transforman a través de sus bellas páginas, lo moldean, lo esculturizan, olvidando todo resentimiento, y le dan una perennidad de palabra cordial, sustantiva y decidora, creando esto que ahora es para nosotros los cuencanos uno de los más bellos vocablos de los más sensibles de nuestra bella y casera lengua del Azuay: **MORLAQUIA**, esa expresión impar, definidora, idiosincrática: la **MORLAQUIA**, que nos es tan cara, que nos es tan amada, que nos es tan honrosa, que nos es tan respetable, que nos es tan olorosa al aire de nuestras campiñas, que nos es tan poética; la **MORLAQUIA**, que nos es tan de alcornia y tan del alma; que nos acompaña desde el primer día hasta el último, en todas partes, y que nos es tan pregonera de nuestras virtudes, de nuestro límpido orgullo y de nuestras cantarinas sonoridades.

¡La Morlaquíá Cantarina!

Ciudad cargada de alma; como la definió Gonzalo Zaldumbide:

“Hela aquí, la ciudad cargada de alma; y la hallo parecida a vosotros, una misma con vosotros, que la habéis forjado acaso más con vuestros espíritus que con vuestras manos. La hallo igual que en los poemas, en el recato y belleza ingenua de vuestras mujeres, en la sencillez y nobleza de vuestros grandes hombres, en la placidez de vuestras moradas, en la mansedumbre de la naturaleza, como sensible y cordial, que os rodea”.

La Teoría de Matovelle.

Sostiene el historiador Dr. Matovelle que el apodo no tiene sentido despectivo, ni injurioso, ni humillante; pues es la denominación gentilicia –dice- de una de las familias más

numerosas, gallardas y cultas de la raza eslava. Por eso mismo -añade- lo podemos aceptar paladinamente, como dictado que, en vez de rebajar a quien lo lleva, al contrario, lo realza y ennoblece... “¿Cuál será el Dios y la Patria tan especialísimos de aquellos **Morlacos** de Cuenca?”, preguntaba el periódico capitalino “El Tren”, en son de burla para los cuencanos; pero nosotros en vez de tomar como insulto el dictamen de **morlaco**, como lo figaba “El Tren”, lo aceptamos gustosos, porque el vocablo aquel nos honra. Matovelle afirma que dieron por sentado (los académicos) que la palabra **morlaco** es un derivado de la voz latina **Morio, morionis**, que significa necio o fatuo que hace reír con sus simplezas. Luego **Morlaco, ca.** Adj. El que afecta tontería. Dícese también **Morlón.- lat. Morionis.** En otros se lo hace derivar de los dos griegos: **moros**, fatuo, y **cacos**, malo... **Morlaco**, pues deberá significar un bribón estúpido, lo cual es un contrasentido, ya que alguien que es idiota no puede ser perverso.

Morlaco, asienta Matovelle no es palabra griega ni latina⁶⁶; es palabra eslavónica, y no significa ni bribón ni estúpido, sino diestro, hábil, osado marino. **Morlaco** sería también **el que come de balde**: “que es gran cosa comer de mogollón y **raspar a lo morlaco (“Estebaniillo González”)**. Quevedo le hace sinónimo de listo y astuto.

Pero Matovelle le da un significado altamente histórico, cuando en el imperio de Carlos V, España y Austria eran más que naciones o pueblos hermanos, unidos por el engrandecimiento de la Casa de Austria, entonces los modismos austriacos pasaron al español y estos enriquecieron los de Austria. Y entre los primeros se usó de “morlaco” para designar a un hombre valiente, atrevido y astuto, que toma las apariencias de bonachón para engañar a sus

6. MORLACO: Natural de Morlaquí. - Que finge tontería o ignorancia. Del Griego: moros - cacos: tonto y malo a la vez; loco y bueno a la vez (F. de Sebastián). Los P. P. Escolapios traen morainomai, hacerse tonto. Morlaco es también toro de lidia. - LUIS A. MOSCOSO VEGA: Vocabulario de Sugerencias Léxicogenéticas.- Cuenca, Ecuador, 1951- Imprenta de la Universidad, Pág. 260.

adversarios. Entonces se recuerda que los dictados de **portugués**, sinónimo de **cándido**; **andaluz**, sinónimo de **fanfarrón**; **gallego**, de **estúpido**; **catalán**, sinónimo de **mentecato**, se emplearon casi siempre como groseras injurias, tanto como **morlaco** se usó como equivalente a **hipócrita y bribón**.

Matovelle hace una breve historia del imperio de Austria bajo el cetro secular de los Habsburgo, de las razas que lo conformaron: germánica, magyar, italiana, eslovánica; a esta última, la Eslovenia del Sur, pertenecen los **Moriacos: tutti quanti sono morlachi**, “todos somos morlacos”, de costumbres originales, célebres en todo el imperio austriaco, en Italia y España, especialmente los dálmatas, altos, gruesos, robustos, de fisonomía noble y aspecto generoso y con otras características asimismo loables; identifican la pasión de la venganza con el sentimiento de la justicia. Son poetas, músicos, cantores; tocan instrumentos propios como la **tombura** y **la diphá**, así como la flauta, la guzla y la gaita; el **koio** es su danza propia y el **marrasquino**, néctar hecho con el zumo de cerezas amargas, tiene fama en todo el mundo europeo. En los habitantes morlacos se resume toda la historia, la etnología y la geografía de la raza eslovánica.

Defensor como el que más, repetimos, de este significado, Matovelle llega al extremo de decir lo siguiente:

“**Morlaco** es el epíteto gentilicio aplicado desde tiempo inmemorial a los pobladores del vasto territorio, regado por el Tomebamba. ¿Nos hemos de inquietar por ello? Todo lo contrario: en vez del nombre de **Azuayos** con que se nos ha bautizado en los Congresos, sin más razón para ello que tener a espaldas nuestras el páramo desierto e inclemente del Azuay, debíamos preferir un título que nos afilia a una raza hermosa, denodada y simpática. Y como es más propio que un pueblo dé su nombre a la comarca en que habita, que no está a aquel, la provincia, cuya capital es Cuenca, debería llamarse de **Morlaccia**, más bien que del Azuay”.

Según el señor Vicente Tomsic, dálmata, residente en el Ecuador en 1913 y corresponsal de Matovelle, **Morlaco** quiere

decir: poderoso y hábil en el mar; **more**, mar; y, **lak**, fuerte, vigoroso, tenaz; es decir, **diestro marinero**, significado que lo ratifica un informe del ingeniero Jaroslav V. Jizba, director, entonces, del ferrocarril Sibambe - Cuenca, de origen checo, y como tal, de raza eslava, cuando dice que son habilísimos marinos. Aún más: en las advocaciones religiosas andan juntos San Cirilo y San Metodio, patronos eslavos, y Santa Ana de Cuenca; recuerda Matovelle que la Inmaculada, Virgen de los Morlacos de la Dalmacia, tiene un santuario propio en Cuenca, en el barrio del Vergel, y cuyo título es el de **Nuestra Señora de Moriaca**, o cuencanamente llamada **Nuestra Señora la Morlaca**.

Finalmente, el fundador oblató hace memoria que bajo el imperio de los Borbones vinieron a la América muchos franceses, la Misión Geodésica, y europeos de todas las nacionalidades; desde el año de la fundación de Cuenca, hasta 1602, llegaron austriacos, ingleses, flamencos, italianos y otros emigrantes que acabaron por radicarse en nuestra ciudad, comerciantes casi todos y algunos presbíteros: Rodrigo Gobel, Martín de Orioste, N. Juvoll, N. Nugente, Fernando de Goyaz, Miguel de Castiblanco, Juan de la Noe, Jorge Rosas, el médico, Pedro de Bella, Salvador Gradenigo y cuántos más; sostiene, inclusive, que hubo en Cuenca una familia de apellido Gutember.

No extrañe a nadie que los geodestas franceses, que vivieron unos largos años en Tarqui, dejaran allí larga descendencia:

*“Sí, señor, la semilla. Aquí hay semilla de ellos y
...por supuesto que es la gente más noble de estos
lugares. Todos los demás, por más que vivan en la ciudad
y se cuiden como geranio en maceta, no tienen la sangre
de esta semilla. Ud. sabe bien y conoce la semilla y por lo
tanto, ¿para qué voy a tratar de ilustrarle? ¿No los ha visto:
rubios, blancos, de gran estatura, bien parecidos? Y las
mujeres las ha visto Ud.: diferentes, de pelo claro, de manos finas”...⁷*

7. Luis A. Moscoso Vega. Raíces. Novela. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, 1965, pág. 27.

Y si tal - siempre Morlaco.

Para contestar nuevamente la pregunta: ¿qué quiere decir Morlaco, don Remigio Crespo Toral ha escrito lo que sigue:

“La etimología de MORLACO es MOROS y CACOS, NECIO Y PERVERSO. **Morlaco, ca.** adj.- El que afecta tontería o ignorancia. Dícese también MORLON..

“MORLACOS, pueblos de la Morlaquía vasallos de la República de Venecia; habitan en los montes morlacos, fugitivos de la Albania, hombres resueltos e infatigables que nada buscan tanto como reñir con los turcos. Un puñado de ellos se juntaba para saquear aldeas y volvían siempre cargados de botín. Eran robustísimos, tanto que, siendo pésimos los caminos de sus montañas, al peligrar un caballo en un mal paso, cuatro de ellos lo cargaban sobre sus hombros y caminaban hasta veinte pasos con él a cuestas; son de aspecto terrible, y cuando van al mercado llevan siempre su cuchillo y su escopeta; son griegos de religión.-

La Martiniere.

“MORLAQUES O MORLAKS-población al Norte de Dalmacia.

“LOS MORLACOS resultan de una mezcla de eslavos rumanos y talvez de hunnos. De gran talla, pastores, marinos, católicos o griegos sistemáticos.

“MORLAQUIA: pequeño país sobre el Adriático, entre la Dalmacia y Croacia (Dic. Larousse t. 6).

“En el Diccionario de Autoridades, consta MORLACOS: los de Morlaquía de la Dalmacia, poco cultos, aunque robustos y fuertes.

“EL MORLACO llámase también una barriada de Málaga.

MORLACO apellídase además un toro de lidia.

“Así que, el MOROKAKOS del griego; MOROS, tonto, fatuo que afecta tontería o ignorancia, y KAKOS malo, o, corresponde a calificativo denigrante, que se aplicó a los dálmatas de Morlaquía, por defectos y costumbres vituperables.

“Sin explicación suficiente, se llamó **MORLACO** al peso, moneda sobre todo de plata. Leopoldo Lugones, gran literato argentino y hablista consumado, escribió en su romance “El cacique Zarco”:

*Pero no hubo entre los tales
quien pescara los MORLACOS,
aunque algunos se arriesgaran
muy adentro, en los dos Chacos.
“Otra curiosidad, Morlaco equivale a listo y avisado, Calderón,
en “La Exaltación de la Cruz”,
donde actúa como gracioso el simpático Morlaco, dice:
Esto no alcanzas ni entiendes
pues yo con ser un MORLACO,
no lo he entendido tampoco”.*

En otros pormenores históricos y curiosos se extiende el Sr. Crespo, como ese de llamar **morlacos** a los soldados nativos de Cuenca que por la fuerza llevó Aymerich a Pasto para la campaña contra los patriotas de la Nueva Granada, y dice que tratando de suavizar lo burdo del sobrenombre, el señor Matovelle, de cuyas opiniones no participa, tuvo que acudir a motivos raciales, “suponiendo que en Cuenca se radicaron muchos dálmatas, lo que dio origen a que se calificase de **morlacos** a los de Cuenca de Indias, por el predominio de familias de procedencia dálmata”. Y así, el Sr. Remigio Crespo Toral, concluye su artículo con estos párrafos:

“Si esta versión resulta valedera, podía también apoyarse en la extensión y poderío de la familia Polo en las comarcas del antiguo Tomebamba. Los Polos de origen dálmata, con Marco Polo a la cabeza, se extendieron por las Españas y también en América. En Cuenca fueron numerosos, y generalmente mal mirados, por circunstancias no del todo explicables. La esposa de don José Antonio Vallejo fue doña Jacoba Polo. Vallejo -ya se ha dicho- tuvo grandes resistencias en la localidad, a la que él denostó, en ocasiones, con frases lapidarias.

También se recuerda que hasta un clérigo de apellido Polo, por crímenes atroces, fue ajusticiado.

Pudiera ser que, en la colonia, por causa de los Polos se nos calificase de Morlacos, no sólo por razón gráfica, sino por motivos de orden moral.

Al anunciarse los primeros síntomas de la Independencia muchos de la prosapia Polo, realistas empedernidos hubieron de emigrar, con rumbo a Trujillo, del Virreinato de los Reyes.

El antecedente explicará el sobrenombre con que favorece la malignidad, de vecinos y visitantes?

La crítica no podrá concluir acerca del problema, hasta hoy insoluble.

Lo que sí resulta incuestionable es que, en el Ecuador sobre todo, incluyendo la antigua Pasto, el **morlaco** significa un ser de excepción, malévolos, medio truhán, pretencioso de saber y poder, vivo y suspicaz, y por ello poco estimado, en términos de considerársele algo como dentro judío dentro de la nacionalidad.

Se hace memoria de que en el Senado, el de 1867, García Moreno increpó al Senador cuencano Vicente Palacios, diciendo: “Los **Morlacos** pretenderán que el sol alumbre solo en Cuenca”. Lo que motivó un semidesafío de otro senador azuayo, el Dr. Manuel Vega que lanzó un trueno., y se irguió en frente del famoso García, sin que el incidente tuviera más consecuencia.

El hecho es que se nos llama **Morlacos** no por bien, sino por suposición o verdad de malas partes de nuestro carácter, tal vez dé cierta petulancia y de otros defectos menudos, no precisamente englobados en el MOROKAKOS griego, sino en la fatuidad que menciona San Agustín.

Don Juan Montalvo, escritor de alta potencia y terrible pistolero de la pluma, echó también sobre Cuenca el malhadado epíteto, a propósito de vituperar al honrado varón, nativo del Azuay, don Antonio Borrero Cortázar. Recogió de los bajos fondos populacheros, la copla:

*Morlaco conquistador,
presumido y sin defecto...*⁸

Hasta por estos antecedentes folklóricos, se complicó la situación de los magistrados de Cuenca de algunos que llegaron al sillón presidencial.

Y quien divulgó más el denigrante epíteto que el célebre. D. Antonio J. de Irrisari, en su larga y candente polémica con Fray Vicente Solano. El redactor de “La Balanza” no encontró palabra más percuciente que la de **morlaco**, para denostar con ella a “Fray Molondro de Morlaquía”, que tal popularidad dio al maligno apodo del que el escritor cuencano sintióse agraviado.

Al correr de los tiempos, y ante lo inevitable, los hijos de Cuenca, o mejor algunos literatos, se han convenido con la injuria, y se resignan, aceptándola aún en el campo de la literatura, en la poesía y en el trato familiar. El magnífico poeta Remigio Romero y Cordero, su padre Dr. Romero León y otros bardos y prosadores han dado carta de naturaleza a la palabra **morlaco**, en el habla literaria y en la República de la alta cultura.

Tenemos ya **Cuentos Morlacos y Revista Morlaquía** no será mucho que aparezca la Antología **Morlaca** y otras tantas morlaquerías.

Hemos de consolarnos con que, en nuestras venas, circule algún globulillo de sangre del insigne Padre de Geografía, Marco Polo.

8. Juan Montalvo, que a veces en sus escritos hablaba de memoria y siempre declamatoriamente cuando trataba de acentuar las negruras de la tinta, se llena de amargura-según dice- al preguntarse ¿Cómo ayer en los umbrales de nuestro siglo, hay pueblos en el mundo civilizado, cuya plebe, a las voces de los clérigos, se tira sobre un sabio y le hace pedazos por brujo...

“He dicho-termina- que el pueblo de la ciudad de Cuenca, exitado por el Vicario, atropelló y asesinó al Secretario de los Académicos franceses que en 1738 fueron a continuar sus operaciones científicas en el llano de Tarquí, para la determinación de la figura de la Tierra. La víctima no fue el secretario, fue el cirujano Monsieur Senierges. Jusseiu, Godin, Bouguer, de La Condamine, Jorge Juan, Ulloa, fueron perseguidos y acometidos: el que no tuvo tiempo de huir, dejó la vida en manos de esos bárbaros, quienes los mataban por brujos y herejes”.

Medicina de resignación.

Entre tanto, hemos de oír, hasta en latín macarrónico la sentencia popular:

*Morlacus nunquam bonus,
et si bonus -nunquam perfectus;
et si perfectus -semper morlacus.*

“Hombre de bien, hombre bueno”...

En una página de la vieja revista “Morlaquia”, publicación semanal de los años 30, el doctor Honorato Vázquez, escribía lo que aquí se copia:

“**MORLACO:** Morlaco viene de dos palabras eslavas: **Moremar**, y **lak** que significa fuerte, vigoroso, robusto, hábil, poderoso, tenaz.

“Se les llama así a los servo-croatas del sur. Asegura la historia que los antiguos dálmatas, preguntados por los griegos y romanos, acerca de su nacionalidad se apellidaron de Morlacos, orgullosos en reconocerse como marineros hábiles y poderosos y denominaron **Morlaccia** a su tierra nativa; es decir, la tierra de los marineros hábiles y vigorosos.

“Por el año de 1602 habitaba en la ciudad de Cuenca un eslavo de Dalmacia, Salvador Gradenigo (castellanización del apellido dálmata Grading), a quien seguramente le conocían los escasos habitantes de la ciudad con el gentilicio de **morlaco**, que poco a poco sirvió para llamar e insultar a los buenos moradores de la comarca.

“Cuando el sabio Caldas visitó el Azuay dicho vocablo era sinónimo de tonto, fatuo y malo. Los gramáticos de España, en su empeño de buscar el idioma materno de morlaco, tergiversaron el latín primero y el griego después. Mas, el MORLO, MORLONIS, y el MOROS y KAKOS de las lenguas de la clásica antigüedad, estructuralmente diversas del eslavo, resultaron estrechas para contener el significado y servir de cuna al término de Yugoslavlia.

“El Padre Vicente Solano, en su refutación a Caldas, pretende hacer de morlaco insulto nacional intrascendente. Era necesario llegar al año de 1906 para que el ilustre sacerdote y patriota escritor Julio Matovelle, en su artículo titulado “La Provincia de Morlaccia”, saliera por los fueros de la Morlaquí del Azuay y fijara de manera definitiva la procedencia etimológica del nombre. En 1913, el mismo doctor Matovelle consultó al ilustrado dálmata Vicente Tomsic acerca del origen lingüístico de la palabra morlaco. Este distinguido viajero confirmó las aseveraciones del autor de las “Meditaciones del Apocalipsis”.

“Por fin, para enaltecer más el término antaño infamante y de baja prosapia el gran patriota denominó La Morlaca por antonomasia a la Virgen del Vergel.

“Hoy morlaco significa para nosotros, el habitante la provincia del Azuay o el nacido en ella, perdido como está en la noche estrellada de la erudición el primitivo significado y sus orígenes reales y supuestos, hombre de bien, hombre bueno”.

Usted, hermano, es un morlaco”...

En la misma revista, semanas después, contestando a interrogante de un periódico ecuatoriano que preguntaba qué quiere decir **morlaco**, el señor Rafael Serrano L., desde Machala, decía estas palabras al director de “La Época” de Zaruma:

...“De azuayo me precio y de Morlaco a mucha honra, como dijera cierta ocasión el poeta laureado Remigio Romero y Cordero, cuando se le **tildó** de Morlaco, y dijo: “Azuayo soy y Morlaco porque tengo talento sin que de esto me precie a gritos; mas, sí de ser Morlaco, que es hombre inteligente sin ostentación”...

“¿Calembour?”...Puede ser; pero allí estaba a las claras que Morlaco es quien tiene talento y no lo ostenta... y el poeta lo decía en su orgullo de lírida consagrado, igual que tiró despreciativamente una corona que para consagrárselo se la ofrecieron.

“Entre los “americanismos” propios del Ecuador, y que no constan en Larousse ni en Ochoa, podemos colocar la palabra

Morlaco, no sin fundamento de origen sobre la reconocida intelectualidad de mi tierra y la ninguna ostentación farandulera de sus genios’.

“Leyenda o verdad cuencana es esta”:

“Desde muy niño, al igual que Oropeza, preguntaba por qué se nos llama Morlacos a los cuencanos, y el viejo maestro nos relató lo siguiente”:

“Por allá en lejanos tiempos, y en uno de los claustros de Cuenca, dos frailes españoles discutían sobre profundos temas de filosofía y dogmas eclesiásticos, mientras cerca permanecía, al parecer, indiferente, un humilde lego cuencano, cuya humildad le impedía terciar entre los sabios españoles. La discusión subió de punto, y, acaso por ver en apuros al pobre lego y reírse luego de su respuesta, preguntáronle sobre el punto de duda en discusión, dando respuesta tan magistral, tan acertada y de tanto sentido filosófico, que al punto quedaron sorprendidos los europeos del alcance y saber del pobre lego de Cuenca, exclamando uno de ellos: “Usted, hermano”, es un **Morlaco!** ¡Nos ha dejado perplejos!

“Y de allí vino, primero, el apodo de morlaco a los frailes cuencanos, y luego a todo nacido en tierra azuaya.

“Se supone pues, que este fue el origen de llamar morlacos a los cuencanos, algo así como lo explicado por el Diccionario de Carlos D. Ochoa: “Que finge o afecta ignorancia o simpleza”. Y con respecto a que en Cuenca se le aplica a los que viven en los suburbios o a la denominada “gente baja”, debo decir a Oropeza, que mal le han informado; pues en Cuenca a mucha honra tiene el mejor pintado llamarse morlaco, por más que la inquina ignorante y burda trate de decirlo así.

“Morlaco se entiende en Cuenca al hombre de talento, con apariencia de humildad. Por ejemplo: el sabio Jesús Arriaga, uno de los más grandes arqueólogos y filólogos del Ecuador; el Padre Solano, el eminente orador que fue Dr. Juan Cuesta, el Diocesano multimental

Dr. Nicanor Aguilar...y una legión de humildes -grandes hombres, como Honorato Vázquez, uno de los últimamente fallecidos.

“Prueba de que no es despectivo la palabra morlaco en Cuenca, allí está la revista de reciente edición **Morlaquia**, donde colabora destacado elemento intelectual”.

“Un pasacalle de aire andaluz muy popular en Cuenca dice en sus estrofas”:

*Los cerros y montes
de la serranía
de la **morlaquía**
de la tierra mía
me hacen llorar...*

“Y es copla cuencana que hasta los chiquillos la silban como si fuera tan propio, tan de la “Morlaquía”.

“A pesar de Larousse y algunos otros, vamos a dar último renglón a los fundamentos filológicos”.

“El famoso Vicente Tomsic escribía una vez al eminente sacerdote Dr. Julio M. Matovelle, en relación al asunto que nos ocupa: “Me pregunta Ud. qué significa palabra Morlaco y cuál su origen? La palabra Morlaco es equivalente a esta otra de mi lengua: Morlako, compuesta del sustantivo MORE y del adjetivo LAK. More significa mar y la palabra lak: fuerte, vigoroso, hábil, poderoso, tenaz, robusto, etc., etc. En cuanto a la palabra Morlako, rezan las antiquísimas tradiciones que los antiguos dálmatas fueron muy diestros marinos (como actualmente lo siguen siendo) y que una vez se encontraron con los griegos y romanos y éstos habiéndoles preguntado cómo se llamaban y de qué nación eran, les contestaron en eslavo, que eran y se llamaban **MORELAKI**; es decir, poderosos y hábiles en el mar, o lo que es lo mismo: diestros marinos. De esto les vino a los eslavos que habitaban la parte del Sur, ser llamados por todos los extranjeros, Morlakos, y la tierra que ellos ocupaban, Morlaccia. La palabra Morlaco no es una palabra insultante ni injuriativa, y no ya solo en razón de su significado etimológico u

original; es más bien una palabra que alaba y ensalza, por lo cual, razón tiene el culto pueblo cuencano de enorgullecerse y preciarse de ello, pues participa de raza tan esclarecida y levantada”.

“Con respecto a los latinajos del curita ofensivo y a los chistes de canturreo juglaresco que se aplican a tal o cual región, se popularizan, corren y el vulgo los repite como loro, sin averiguar si fundamento hay para ello, y lo que es más triste aún, hasta en las clases que se titulan ilustradas tienen acogida”.

“Creo, además, que en el libro del erudito Alfonso Cordero Palacios, “Léxico de Vulgarismos Azuayos”, existe la palabra Morlaco, más o menos con la siguiente explicación:

“Morlaco, sobrenombre que se da a los habitantes de la región azuaya, como signo de talento o intelectualidad”.

Pacho Villamar.

Algo muy interesante de anotar en estas páginas es la referencia que debe hacerse a la primera novela política del Ecuador, “Pacho Villamar”, de Roberto Andrade¹⁰, perteneciente a la generación del 9. La referencia a la palabra Morlaco, dice textualmente: “MORLACO, CA. - Nombre con el que se conocen fuera de las Provincias Azuayas a los hijos de ellas”. Alfonso Cordero Palacios: “Léxico de Vulgarismos Azuayos”. - Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, Cuenca del Ecuador, 1957; Pág. 196. Y a propósito de lo que acaba de leerse con respecto a la denominación de Morlacos, que el Dr. Cordero da para los nacidos en ambas provincias, Azuay y Cañar, y que hasta finales del siglo anterior conformaron una sola unidad histórica-geográfica (que lamentablemente no ha persistido), razón por la que se denominó siempre las provincias azuayas, bien vale indicar que Morlacos son propiamente los nacidos en Cuenca, y no todos los azuayos y cañaris que, desde luego en otros lugares del país y fuera de él, se presentan siempre como hijos de Cuenca, como cuencanos.

10. Nació Roberto Andrade en la hacienda El Puntal, hoy parroquia Bolívar del Cantón Montufar, en la Provincia del Carchi, el 27 de Octubre de 1851. Fue un atormentado eterno por la libertad desde que, amigo y discípulo y defensor de Juan Montalvo, entró en la conspiración para asesinar a García Moreno. Veinte años de proscripción no recompensaron nunca semejante riesgo, que para Andrade significó una Larga persecución, casi por toda su vida, que acabó en Guayaquil, a los 87 años, el 27 de Octubre de 1938, maldiciendo eso sí del jesuitismo. Recio, fecundo escritor, actor y autor de la historia, ecuatoriana y, particularmente, de la Revolución Liberal-Radical Alfarista de 1895, que ayudó a construir y sostener con su obra de escritor y periodista, siempre leal a Alfaro y a sus ideales de renovación, justicia y libertad. Correspondióle el privilegio de ser el primer novelista político del Ecuador, con una novela como “Pacho Villamar”, autobiográfica y de denuncia, en donde se mezclan intrigas y amores, tantos que uno de ellos motiva su muerte por fusilamiento. A ratos Andrade es allí Pacho Villamar.

liberalismo heroico que luchó junto a Eloy Alfaro, romántico por lo mismo; novela que aparece editada en Guayaquil en el año de 1900, y que da a su personaje principal contornos de acérrimo luchador. Lo curioso, acaso lo notable, lo interesante es que su protagonista Francisco Villamar, **chagra**, “a quien todos llamaban Pacho o Pachito”, es cuencano: ...“¿No lo ve, pues, esa cara de **jilguero** espantado? Unos dicen que es morlaco, otros que riobambeño, de **onde tamién** será, no sé”...Morlaco en todo caso, porque después, páginas adelante, uno de los personajes de la novela, el Comandante Pacheco, hace memorias ante Pacho Villamar del refugio que halló en la hacienda de Cuenca, perteneciente a su padre:

“El desconocido se detuvo y miró a Pacho con ademán de suspicacia.

“-Soy Francisco Villamar; ¿y Ud.?”

“-¡Caracole! ¿De quién iba yo a esconderme? Yo le conozco a Ud., señor Pacho..

“-Y yo a Ud., si no me equivoco. ¿No es Ud. el Comandante Pacheco?”

“-¡Ojojó! Bien venido, señor Pachito, a estas alturas... Me hallé comprometido en la última **revolución** de Cuenca, y como este tirano a todos fusila, me tiene Ud. convertido en conejo¹¹”...

Novela en todo y por todo autobiográfica, política y de denuncia contra el gobierno y la tiranía de García Moreno y el jesuitismo, y que tiene el mérito -con su protagonista morlaco y todo- de haber abierto camino (el “Pacho Villamar” de Roberto Andrade) a las novelas de ambiente histórico, de costumbres urbanas y de inmersión en el habla común de las gentes y en cuyas apasionadas páginas, que a veces bordean los contornos, del folletín, se encuentran testimonios autobiográficos del autor. Roberto Andrade, que tal vez tuvo en poca estima las cualidades del espíritu cuencano, rindió sin quererlo, un homenaje a Cuenca, haciendo de Pacho Villamar, protagonista morlaco de su novela, el

11. Roberto Andrade: “Pacho Villamar”, Colección Popular, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1960 (2da. Edición).

mayor enemigo político de la dictadura garciana, porque en Cuenca estuvo siempre la mayor y más inteligente oposición de todo el país al gobierno autocrático de García Moreno, sin los aspavientos ni vaniloquios de Juan Montalvo, “pistolero de la pluma”.

Morlacadas.

En sus muy leídas coplas de los años 30, aludía don Alfonso Andrade Chiriboga a nuestro carácter, a nuestras singularidades, a nuestra manera de ser. Y lo decía con su aire socarronero, como el de su estilo, cuando cantaba así estas cosas de tejas adentro. Pero, ¿qué más daba que don Alfonso, que tantas páginas dicharacheras y picantes escribiera sobre nuestras costumbres de antaño y hogaño, se burlase buenamente de gentes y cosas cuencanas, si bien visto el asunto podría aplicarse en todas partes aquello de hacer “señores a los lacayos” y “mirlos de los papagayos”, cuando se ve y se constata que es la misma, hasta ahora, la condición del pueblo, “el obrero pueblo triste”, que paga los platos rotos, quiéralo o no lo quiera.

Las décimas que con el título de **Morlacadas**, aparecieron primeramente en la Revista “MORLAQUIA”, con el seudónimo de MORLACO (Época 2°.-N° 25; Domingo, Noviembre 26 de 1933), en número de seis; luego, su autor las insertó en su libro “Chacota literaria”, publicado en 1947, en Cuenca (Edit. “El Mercurio”, págs. 13 a 15), en número de ocho, “y sin otro objeto que el de entretener y hacer sonreír”. Su contenido satírico no ha variado, pero sí su redacción, que aparece distinta por completo en casi todas ellas. En cuanto al verso “la casa de los faroles”, se refiere a la Casa (Palacio Municipal que en 1933 daba a la calle “Benigno Malo” y que tenía en su fachada dos faroles (con luz eléctrica.) de remedo colonial; y, por lo que hace al verso final: “su programa el Atacocos”, don Alfonso se refiere al popular atorrate de aquellos años, Luis Villavicencio, que bien encarnó en muchos aspectos a un personaje de la picaresca morlaca y que hizo reír y rabiarse con sus repentismos, chungas y majaderías a todo

el vecindario cuencano que un día, para escarnio de asambleas políticas, le eligió diputado... conservador¹²:

En 1941, con el seudónimo de **J. Astor**, don José María Astudillo Ortega, escritor costumbrista, hijo de don José María Astudillo Regalado, tenor extraordinario, “Decano del periodismo en el Azuay, artista laureado” como así consta en la dedicatoria, publicó en la editorial de su padre, su libro **“MORLACADAS”** que obtuvo primer premio en el concurso de carácter novelístico promovido por el M.I. Concejo: no es propiamente una novela... que lo diga su propio autor: “Cuadros de paleta local, de mediocre espíritu populista; afán folklorista, brote moroso de afecto a las costumbres de la tierra; “Calendario Morlaco” o “Paisajes Nativos”, aporte a lo vernáculo, a lo nacional en literatura”; libro que vale como un simpático muestrario de la idiosincrasia cuencana y en donde hay descripciones maestras de halada pluma, como en los cuadros (o capítulos) que tratan de La Romería”, Camino a Naranjal”, “Carnaval”, “San Pedro”, “Diciembre” (Los Villancicos del Niño), etc., que valen para una antología de nuestras íntimas querencias, de nuestras pasadas vivencias.

Bendito Dios que nos hizo nacer morlacos.

En su breve apunte de psicología morlaca, el poeta Remigio Romero y Cordero dejaba anotadas estas decidoras palabras:

“Se ignora el motivo por qué nos apodaron morlacos”. Lo cierto es que Caldas, a pesar de ser un sabio, nunca fue un caballero, y a él le tocó el triste destino de intentar una interpretación del apodo. Nosotros no nos resentimos. Tomamos el apodo y lo convertimos en gentilicio. Morlaquia equivale, ahora, a Azuay, a Cuenca, designado el país; morlaco es idéntico a azuayo, a cuencano. **Morlaquismo** será, por tanto, lo que hace que el morlaco sea de su **Morlaquia** y no

12. MORLAQUIA, Revista Semanal, Literatura, Deportes, Industrias e Información (Comenzó a publicarse el 1° de Enero de 1933 (N° 1) y el último correspondió al 1° de Enero de 1934 (N° 31). Colaboraban en ella los escritores y literatos de Cuenca de mayor nombradía en la República de Letras; especialmente Carlos Aguilar Vázquez y Alberto Andrade y Arizaga.

de otra provincia del Ecuador. ¡Bendito Dios, que nos hizo nacer normandos, decía un poeta local de ese jirón de Francia¹³. Bendito Dios, que nos hizo nacer **morlacos!**, repetimos siempre nosotros, los meridionales, los australes, los ecuatorianos del Sur.

“¿A qué hablar de nuestras virtudes? Es preferible hablar de lo que se señala como nuestros defectos. De este modo permanecerá en su plano la modestia y el escritor azuayo habrá cumplido con la noble, con la hidalga, con la prócera, con la maravillosa ciudad en que tuvo la buena suerte de nacer.

“Dicen que somos demasiado sensibles para los encantos de la belleza. Pero no lo fueron en el mismo grado eminente los helenos?... Cuando a Cuenca le llamaron Atenas, estuvo bien que así le llamaran, por esta razón: por nuestro amor a lo bello. Si los demás pueblos con quienes convivimos no gustan de pintores, músicos, poetas, literatos, ningún mal reciben de nosotros porque los produzcamos... Que nos dejen en nuestro paraíso y con nuestro sueño, tan inofensivo a la Patria grande y sus destinos”.

“Dicen también que somos advenedizos en todos los demás centros del País; que inundamos con nuestra gente las ciudades y comarcas. Pero qué? No es el Ecuador de todos? Trabajamos y trabajamos bien. Somos buenos. Tenemos derecho a la vida. Y, lo que vale más, pagamos con gratitud el pan del lar ajeno que comemos; recibimos hospitalariamente a cuantos nos piden acogida en el hogar cuencano; somos hermanos de la humanidad”.

Por fin, se dice que nuestro amor a la región natal se sistematiza en política. Olvidados vivimos de los Poderes Públicos; y es necesario repetirlo siempre que no somos de los últimos en el concierto fraternal de la República. Eso es todo...

“Por lo demás, nuestra psicología no es compleja: sencillos y hospitalarios, hidalgos y sinceros, modestos y leales... Amamos

13. Tengo la evidencia de que este mismo pensamiento lo leí expresado en parecida forma en un artículo literario de hace años, con la particularidad de que su autor era el poeta normando Vavasseur, según la afirmación que solía repetir don Honorato Vázquez, que también bendecía a Dios por haberlo hecho naoetr Morlaco.

lo grande, lo bello, lo bueno... Y darnos nuestros hombres a la Magistratura y al Parlamento, al Episcopado y a la Diplomacia, al Foro y a la Prensa, al Ejército y a las Ciencias Exactas, a la Universidad y al Taller, sin ruido, sin alardes vanos, sin pretensión de ninguna clase. Es la generosidad de la mayoría de nuestros conciudadanos la que suele asignarnos tal o cual sitio prominente en esto o en aquello”...

¡La Morlaquía cantarina!

*¡Esdriújula Morlaquía por el modo de hablar nuestro,
de nuestras gentes!*

ESTO ES MORLAQUA:

Hombres de bien, hombres cultos.

Y Morlaquía se ha hecho palabra de poesía, vocablo de sentimiento, dicción literaria de primerísima expresión.

Manuel M. Muñoz Cueva, que fue un maestro queridísimo, abrió todo un ciclo renovador y novísimo de literatura folklórica y nativista con su libro: “Cuentos Morlacos”, siempre insuperables, originales; cuentos que se complementaron, años más tarde, con: “Otra vez la Tierra Morlaca”, nuevos cuentos morlacos bien acogidos. En el intermedio escribió y publicó “Una Vida Morlaca” (Biografía de Nicanor Aguilar, sacerdote sapiente; y, al mismo tiempo, mentor de muchos, si nó de todos los poetas cuencanos que se acogieron a su manteo), que tiene todas las apariencias de ser una biografía de Cuenca.. El doctor Manuel María Ortiz, poeta y científico, escribió un libro de versos: “Bajo el Sol de Morlaquía”, que no se sabe cuándo se podrá leer de nuevo. José María Astudillo Ortega, que tanto hizo por nuestras letras terruñales, nos regaló sus “Morlacadas” y después otras páginas más -puras morlacadas-, que cuentan la vida y la muerte de nuestros tipos populares, artistas y bohemios y gente de escoplos y pinceles. Alfonso Andrade Chiriboga, humorista, cronista y poeta de abundosa tinta, hizo “Espiguelo” y con otros jóvenes periodistas de los años treinta, la

revista “Morlaquía”, algo así como unas 1200 páginas de literatura cuencana, escrita con cariño y verdad. En 1957, año del Cuarto Centenario de la Fundación de Cuenca en América, G. h. Mata comenzó a publicar su “Historia de la Literatura Morlaca”¹⁴

Editados dos tomos, el primero **“Marginales para un estudio de la Literatura Morlaca”**, Solano, Luis Cordero, Romero y León, Vivar, Proaño, Manuel J. Calle, entre otros; el segundo, dedicado por entero a la revisión de Remigio Crespo Toral, ¡descoronado por G. H. Mata!, libro que es sin duda, la mejor y más erudita crítica de nuestro proceso literario, y aún un tercer tomo que estudia al Morlaco Integro, Honorato Vázquez, **Angus Dei y Flama**, y que corre publicado por la Casa de la Cultura de Quito; y, un cuarto-sin duda-dedicado a escritores contemporáneos, y acaso un quinto, que esperan auspicio e imprenta.

Y así están todos, de uno en uno, todos los demás: los Romero, los Cordero, los Andrade, los Moreno. Unos más y otros menos; otros menos, como nosotros; pues, que todos hemos hecho de **Morlaquia** una palabra familiar, terruñal, y, sobre todo, significativa y decidora, y le hemos dado, al mismo tiempo, un indiscutible señorío cultural. Yo mismo he escrito un libro, “ROMANCERO DE MORLAQUIA”, publicado en parte, en parte inédito -poesía para el pueblo- que canta con el lenguaje popular y con la eterna belleza del romance castizo y castellano las jornadas heroicas de Cuenca, la Gesta de Cuenca, a lo largo de sus cuatro siglos: el **Romance contra Godos**, o sea, el 3 de Noviembre

14. Cuando don Remigio Crespo Toral, “el polígrafo ecuatoriano de mayores méritos en toda nuestra República Intelectual” (palabras de Mata), dijo .—tal como queda anotado en páginas anteriores— que algunos bardos y prosadores han dado, carta de naturaleza a la palabra Morlaco, y hacía, a vuelo de pluma, reminiscencia de que ya tenemos cuentos morlacos y que pronto tendríamos antología morlaca, no se imaginó que una gran parte de esa “antología” iba a estar dedicada a su persona, y no para bien suyo, sino para su desmedro como poeta, pues que tal es el libro de G. h. Mata, que en ningún caso le favorece. Cf.: G.h. MATA: “REMIGIO CRESPO TORAL” (2do. Tomo de “Historia de la Literatura Morlaca”).- Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1959, con un texto de 445 páginas.

de 1820; **Romancero de la Gesta Civil**, premiado en 1947 como poesía nacional por el Consistorio de la Fiesta de la Lira, o sea, la epopeya de las Montoneras Azuayas en su lucha contra los ejércitos liberales y libertadores de Eloy Alfaro, aquí en los campos cercanos a Cuenca, en 1896; y, **Romancero de la Altivez y la Libertad**, o sea, la jornada de Cuenca contra el amorfo velasquismo y su dictadura, en Octubre y Noviembre de 1961; digo, en fin, que este es mi testimonio de amor y poesía a la Morlaquia Materna que tanto amo y a la que tanto amamos todos los Morlacos.

Esto es Morlaquia; esto es Morlacos; es decir: hombres de bien, hombres cultos.

Ved, pues, cómo la que nació injuriada, sustantivamente despectiva, sin cuna, por gracia del sentimiento cuencano, se ha convertido en palabra con blasones, se ha ennoblecido a fuerza de ser buena, se ha transformado en el espejo de lo que Cuenca es y de lo que los cuencanos somos, sin complejidades, “amantes de lo grande, de lo bello, de lo bueno”.

*Nació en Cuenca el 5 de febrero de 1920. Fue el segundo Cronista Vitalicio de la Ciudad a partir del año de 1993. Falleció el 5 de noviembre del año 2000.

Referencias:

- 1) OBRAS DE FRAY VICENTE SOLANO, de la Orden de Menores en la República del Ecuador.- Tomo 1; Barcelona, 1892. pp. 478-479.- “Defensa de Cuenca”, pp. 482-483.
- 2) G. MATA: Obras citadas, Tomo I, Cuenca, Edit. Amazonas, 1957, Cap. II; pág. 24 y siguientes.
- 3) JUAN DE VELASCO: “Historia del Reino de Quito”. Tomo III y Parte III.- Año de 1798.- Quito, Libro 2do; págs. 5 y 9.
- 4) ALBERTO MUÑOZ VERNAZA: “Memorias sobre la Revolución de Quito.- Publicaciones de la Universidad de Cuenca.- Cuenca, Ecuador, Abril de 1966. Cap. VI; pp. 97.
- 5) REMIGIO CRESPO TORAL: “Morlaco?”... Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca.- Entrega 27, Tomo VII.- Cuenca, Marzo de 1936.- Tip. de la Universidad pp. 289-297.
- 6) OBRAS COMPLETAS del Rvdo. Padre Doctor Don JOSE JULIO MARIA MATOVELLE.- Varios escritos, etc... - Tomo II- Quito, Ecuador, “La Prensa Católica”, 1952.- XXII.- La Provincia de Morlaccia, pp. 36. - CXXXIV.- Los Morlacos; pp. 371-392~
- 7) ALFONSO ANDRADE CHIRIBOGA: “Chacota Literaria”. -Cuenca, Ecuador, 1947.- Edit. “El Mercurio”- “Morlacadas”. Págs. 13-15.
- 8) REMIGIO CORDERO Y LEON: “La Ciudad de Cuenca”. “El Tres de Noviembre”, Revista del Concejo Cantonal de Cuenca; N9 97-98, Febrero - Marzo de 1945; pp. 46-48.
- 9) D. JOAQUÍN DE MERISALDE Y SANTISTEBAN, Corregidor y Justicia Mayor: “Relación Histórica, Política y Moral de la ciudad de Cuenca”.- Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1957. pp. 26-27.
- 10) DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO SALVAT.- Duodécima Edición, Tomo 8.- Lon-Nef; Salvat Editores, S. A.- Barcelona, 1967; pp. 637.
- 11) REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: “Diccionario de la Lengua Española”, Madrid, 1970.- Edit. Espasa-Calpe, 5. A.- Rice Rosa, 26,

Madrid; pp. 896.

12) JULIO CASARES: “Diccionario Ideológico de la Lengua Española”. Segunda Edición; Edit. Gustavo Gili, S. A. Barcelona, 1959.

13) GERARDO DIEGO: “Segunda Antología de sus Versos” Colección Austral, Espasa Calpe, S. A., Madrid, 1967. “Oda a Belmonte”; pp. 69.

14) “Cuenca a Través de Cuatro Siglos”. Compilación, prólogo y notas de VICTOR MANUEL ALBORNOZ. Dirección de Publicaciones Municipales. Tomos Primero y Segundo. Cuenca, Ecuador, 1959, 1960; pp. 186 (T. 1.); pág. 131.

15) CARLOS MARIA DE LA CONDAMINE: “Viaje a la América Meridional. Cuarta Edición. Colección Austral. Espasa Calpe, Madrid, 1962. “Carta a la Señora XXX”; pp. 99 y ss.

16) G. h. MATA: “Irisarri y Solano”. Ediciones Biblioteca Cénit; 1961.

17) GONZALO ZALDUMBIDE en. “Cuenca de los Andes”. Cuenca, Enero de 1934.- Tip. de la Universidad; pp. 13.

18) MORLAQUIA, Revista Semanal; Enero de 1933, Enero de 1934 (La colección consta de 32 números, de 20 páginas cada uno).

19) JOSE M. ASTUDILLO ORTEGA (J. Astor): “Morlacadas”. Cuenca, Ecuador, 1941. Edit. de José M. Astudillo Regalado; 234 pp.



El Enigma de Cajamarca

Gral. Fernando Dobronski

Con la invasión hispánica, un mundo nuevo se inicia en América y, aunque no hay disposición expresa para liquidar las culturas aborígenes, éstas se periclitán violentamente, como cortadas de un tajo: en lo demográfico, espiritual y cultural, España se impone. América se incorpora a la política, a la economía y al pensamiento del resto del mundo, unificando la heterogénea actuación de los pueblos precolombinos.

Desde el segundo viaje de Colón se había planteado una colonización de tipo agropecuario. América recibió el trasiego de cultivos del Viejo Mundo: trigo, vid, olivo, leguminosas, hortalizas, forrajes, frutales, caña de azúcar, etc. y, en cambio, Europa recibió cacao, maíz, mandioca, patata, alubias, frutas tropicales, tabaco, algodón, coca, quina, vainilla, canela, etc. La ganadería se desarrolló rápidamente desde el primer momento, pero la fuente de riqueza que más caracterizó a la economía americana fue la minería, pues el conquistador venía impregnado de sueños para un rápido y fácil enriquecimiento, y en este empeño enterró todo principio de caridad cristiana para ejercer la más inicua explotación del hombre por el hombre de que haya memoria en el mundo.

Ya están en la América del Sur los tozudos y recios conquistadores, sin cuna ni letras porque emergieron de ese pueblo que es la fuerza operante de España, la cual siempre careció de talentos directores prácticos; lo que el pueblo no hacía, se quedaba sin hacer. Vienen arrogantes, caballeros en briosos corceles, la lanza en ristre y atronando el espacio con el rayo de sus arcabuces, pero sin planes ni propósitos constructivos. Vienen con hambres atrasadas, dispuestos a salir de la pobreza.

Empapados de cómo la guerra entre Atahualpa y Huáscar ha debilitado al pueblo y al Ejército, y con abundantes noticias acerca de las montañas de oro, plata y pedrería que tenía el Inca, los aventureros pasaron brevemente de Túmbez a Tangarara, fundando aquí la primera ciudad española de la Nueva Castilla, San Miguel de Piura.

A sabiendas del inmenso poder de Atahualpa, Pizarro escaló temerariamente la cordillera, recibiendo a cada trecho a afrentosos emisarios del Inca que le hacía saber el buen ánimo con que se les esperaba. La historia tradicional nos refiere que Atahualpa, habiendo aceptado gustoso la invitación de Pizarro para una entrevista, vino de los baños, donde estaba descansando de la guerra, acompañado de su guardia y de los escuadrones de danzantes y cantantes, a la ciudad de Cajamarca (16 de noviembre de 1532), habiendo dejado el grueso de su ejército en el campamento de Conoc.

Atahualpa (décimo tercer Inca) es tomado prisionero tras una emboscada que sorprendió a todos los indios que se encontraban acompañando al emperador. Vale mencionar en este punto la obra de Luis Andrade Reimers, cuando se pregunta: ¿Cómo explicar satisfactoriamente el brusco derrumbe del Imperio Incásico en Cajamarca ante un reducido grupo de españoles más bien temerosos, cuando Atahualpa se hallaba en el cenit de su gloria y poderío, recién conquistado el Cuzco y vencido Huáscar? ¿Por qué no se defendió el Inca? ¿Por qué se dejaron matar inermes los miembros de su guardia? ¿A qué razones se debió la no participación en la contienda de Cajamarca del núcleo mayoritario del ejército imperial, sito en el campamento cerca? ¿Por qué la tropa de Rumiñahui, mantenida en otro lugar próximo como refuerzo y retaguardia, no reaccionó para recapturar al Inca? ¿Qué ocurrió con Quisquis y Calicuchima, que tampoco contramarcharon desde el Cuzco para salvar al soberano quiteño y reducir a los intrusos? ¿Cómo explicar que Atahualpa se haya abstenido de ordenar el aniquilamiento de sus captores? ¿De qué modo interpretar el ofrecimiento de rescate?...”¹

El Tahuantinsuyo no era un estado unificado, sino una serie de cacicazgos unidos a la fuerza al carro de los incas que en cualquier momento se alzarían contra los tiranos. Los orejones habían sido pospuestos por el inca-cañari Huayna Cápac y prácticamente sustituidos por los nobles de Tomebamba; la nación cañari había jurado vengarse de la sangrienta represión de Atahualpa y de

1. Andrade Reimers Luis : “La verdadera Historia de Atahualpa”.

Rumiñahui que asolaron su tierra y sacrificaron a cerca de sesenta mil *matibumas*. El odio y la sed de venganza fermentaban, por lo menos, desde el Nudo del Azuay hacia el sur.

El imperio no era más que una sombra del poderoso Tahuantinsuyo de Túpac Yupanqui. Probablemente Atahualpa, con su claro talento y sus dotes de organizador sabio y prudente, así como de guerrero cabal, habría reconstruido el imperio y lo habría llevado a su máximo esplendor, si la llegada de los españoles no venía a transformar el panorama histórico, político, religioso y social.

El inca-cañari Huayna Cápac demostró predilección por Tomebamba, su tierra nativa y lo embelleció hasta convertirla en la segunda capital del Tahuantinsuyo, la nobleza cañari sustituyó a los orejones y, la guardia personal del soberano estaba constituida por cañaris. Pero, habiendo conquistado Quito, resultó él conquistado por la calidad de su gente, por la belleza del paisaje, por las excelencias de la región y particularmente por la exquisitez de alma y de cuerpo de Paccha, hija del último Shyri, a la que hizo la preferida de sus mujeres y en quien tuvo a Atahualpa, el más gallardo e inteligente de sus hijos. En la paz y en la guerra, desde edad muy temprana Atahualpa permaneció junto a su padre, asimilando las enseñanzas y experiencias de éste, codeándose con los bravos generales de sus huestes y con los sabios de la corte, quienes le profesaban respeto y admiración.

No era, pues, nada extraño que en su último trance, violentando las normas de sucesión del incario, Huayna Cápac dividiera el Tahuantinsuyo y premiara a Atahualpa con el gobierno de Quito, que había sido de sus antecesores maternos, dejando a Huáscar el del Cuzco. Los estados volvían con esta secesión a su circunstancia original, tal como estaban antes de que Túpac Yupanqui usurpara las tierras del norte.

Si hubiera perdurado las buenas relaciones entre los dos príncipes, ambos estados habrían progresado paralelamente, a pesar de las escasas luces y del genio atrabiliario de Huáscar; pero éste, mal aconsejado por su ambiciosa madre, y confiando en su poderoso ejército, pretendió traicionar la última voluntad de su



Atahualpa fijando el precio de su rescate.

padre y reintegrar el Tahuantinsuyo, para lo cual invadió con fuertes contingentes militares los territorios del reino de Quito. Por primera vez se hace presente el litigio fronterizo entre la democracia quiteña y el imperialismo cuzqueño, y Atahualpa, aunque con su Ejército inferior en número al de su hermano, se lanzó contra el usurpador y sus avezados guerreros se cubrieron de gloria al rechazar al enemigo, perseguirlo y diezmarlo, hasta colocar el Tahuantinsuyo a las plantas de Atahualpa, gran señor, gran guerrero y gran estadista.

En el cenit de la gloria de Atahualpa, cuando éste, en Cajamarca, se reponía de las fatigas de tan cruda guerra y se aprestaba a asumir sus responsabilidades de gobernante del más grande imperio de la tierra, surge del mar la gavilla de Pizarro, que al Inca le inspira piedad y que, se adueña del soberano, del imperio y de sus riquezas. Atahualpa fue ejecutado el 26 de julio de 1533.

Liquidada la situación imperial indígena en Cajamarca, sólo quedaba la defensa regional ante el avance español, y los generales



Batalla de Tío Cajas • Gral. Rumiñahui.

de Atahualpa, triunfadores en Cusibamba y Quipaipan, emplearon todo su esfuerzo con ingenuidad patriótica, en defender al Reino de Quito de la voraz conquista española, ya que el incario había concluido.

A Rumiñahui, con toda justicia y verdad, se lo ha calificado de: *El indomable Defensor de Quito*. En efecto, a partir del Nudo del Azuay, la conquista del reino de Quito estuvo jalonada de jornadas duras y penosas, en las que los españoles temían a cada momento su desbarato por el hostigamiento sin tregua del Ejército de Rumiñahui.

Se afirma que Rumiñahui era medio-hermano de Atahualpa, hijo de Huayna-Cápac en una princesa del rango de los Atis, y que, por consiguiente, nacería en Tiguahaló o en Píllaro. Quizás no estuvo Rumiñahui en las cruentas batallas que dieron Quisquis, Calicuchima y Zotaurco a los invasores del reino de Quito, pero es evidente que comandaba la retaguardia y que estuvo en Cajamarca al tiempo de la prisión de Atahualpa.

Luego de la conquista de Quito, el jefe más afanosamente buscado era Rumiñahui, no tanto para castigarle por su reñida lucha en defensa del reino de Quito que tantos sinsabores causó a los españoles, cuanto para saber de él donde había escondido los tesoros.

Los *Cañaris* eran los antiguos pobladores del territorio de las provincias de Azuay y Cañar. Eran un conjunto de tribus reunidas y confederadas entre sí formando un solo pueblo, el cual habitaba desde las cabeceras del nudo del Azuay hasta Saraguro, desde las montañas de Gualaquiza hasta las playas de Naranjal y las costas del canal de Jambelí. Los más antiguos vestigios de la presencia humana en este territorio se remontan a diez mil años antes del presente en Chobshi cerca de Sigsig. En Chobshi se encontraron restos de animales como el venado, la cervicabra, el oso de anteojos y el tapir a más de huesos de aves y roedores como el sacha cuy.

Hallazgos arqueológicos también han permitido determinar que Cerro Narrío es posiblemente el primer emplazamiento ecuatoriano con orfebrería. La tradición continuaría hasta los cañaris. Los objetos de cobre abundan en toda la región así como objetos de oro y plata con incrustaciones de piedras semipreciosas de origen peruano. La lengua cañari ha desaparecido como lengua hablada aunque subsiste en los topónimos (nombre de lugares) y en algunos antropónimos (nombres de personas).

Los cañaris nunca se sometieron a jíbaros, ni a puruguayes, ni a Shyris, ni a incas. Se aliaron con Túpac Yupanqui para librarse de las amenazas de los norteños contra su libertad e independencia y, así mismo, se aliaron con los españoles para sacudirse de los incas. En número de once mil, acompañaron a Benalcázar en la conquista del reino de Quito. No les importa si los barbudos son tantos o más crueles y sanguinarios que los bracamoros, los shyris y los incas; lo que quieren es restañar su altiva herida y castigar a Rumiñahui, como ya lo hicieron con Atahualpa. En la Probanza de don Joan Bistancela se demuestra que el cacique Vilchumbay, al igual que los demás caciques cañaris, estuvo en Túmbez con parte

de su gente cuando los españoles saltaron al puerto, para darles la paz, siendo los primeros en rendir vasallaje al rey de España; que los acompañaron a la fundación de San Miguel de Tangarara (Piura), así como, “por vengar al Atabalpa”, a Cajamarca, hasta que esté preso. “Que, con sus armas y a su casta y munición partieron con algunos españoles a la conquista de la provincia de Quito, de Lita, Quilca y Quijos, así como al sur de Zaruma, a la conquista y pacificación de los bracamoros, paltas y yaznes... Que al mando del capitán Sandoval rompieron el cerco de Lima...”.

Las reacciones de los cañaris en la conquista incaica y en la conquista española fueron igualmente lógicas e igualmente válidas ante las circunstancias de cada caso. Fueron los cañaris, de nuestros pueblos aborígenes, quizás los más valientes y los más amantes de su libertad.

En la obra de Waldemar Espinoza Soriano², sustentada en abundante documentación, nos ofrece el siguiente párrafo: “No olvidemos que en 1532 (arribo de Pizarro a Cajamarca) no había conciencia de patria, no había responsabilidad total desde el punto de vista imperial. Por lo tanto, no les preocupaba a los indios conservar ni proteger la estructura creada por los incas. Por eso desplegaron sus fuerzas de un modo que a todos los llevaría al suicidio, porque salieron de un amo para caer en otro. El 1532, pues, el Imperio estaba conformado por una multitud de estados adversarios y antagónicos que, muchas veces, habían manifestado su descontento contra la opresión del Cuzco, mediante rebeliones que habían sido debeladas cruelmente. No eran sino movimientos de pronunciamiento nacionalista, los cuales parecían haber muerto, pero que sin embargo resurgían en forma violenta. Por eso creyeron que el rayo divino de la independencia les llegaba con la venida de Pizarro. Ahí fue cuando brotó abiertamente la ira contra los dominadores del Cuzco... Los únicos y auténticos héroes de la resistencia imperial (no del Cuzco sino de Quito) fueron Calicuchima y Quisquis primero, y después tardíamente, Manco Inca y un gran sector de los anan y urincuzco”.

2. Waldemar Espinosa Soriano: “La destrucción del Imperio de los Incas”.

Los capitanes de la aventura que vinieron de España en la época del descubrimiento no se empeñaron en reproducir a este lado del mar la sociedad de la madre patria, que bruscamente se volvió anacrónica por la transformación que significó para España y para el mundo el descubrimiento de América, sino que adoptaron una posición nueva, dejando de lado la tradición: la *hispanidad* se convirtió en *americanidad* y no es posible dilucidar si la libertad vino de allá al Nuevo Mundo, o si estuvo aquí eternamente. En resumen, la sociedad colonial no era simplemente la sociedad hispánica trasplantada al Nuevo Mundo sino, al mismo tiempo, enriquecida por los usos y costumbres de los pueblos sometidos.

En la historia, las rectificaciones y aclaraciones son constantes, y en esta ciencia nada hay definitivo. Si esto constituye norma general, con mayor razón cuando el hecho es controvertido y oscuro como el de la traición de Pizarro a Atahualpa en Cajamarca. Poco a poco van apareciendo documentos que contribuyen a aclarar este importante pasaje de nuestra historia, plagado todavía de meras hipótesis y versiones intuitivas; pero falta mucho por descubrir, tanto respecto a lo que acordaron Pizarro y Atahualpa en torno al rescate, cuanto al comportamiento pasivo de los generales del Inca, que nada hicieron por castigar la avilantez de quienes lo capturaron y mantuvieron ocho meses preso para luego, traicionando la palabra empeñada, asesinarlo vilmente.

Así mismo, son ignorados hasta ahora las quejas que Valverde envió al Emperador, ni sabemos por qué éste envió al dominico Fray Tomás de Berlanga a investigar las cuentas sobre los quintos reales que le fueron remitidos. Las cartas de Pizarro al rey, a las que responde con una cédula signada el Toledo, a 21 de mayo de 1534: “... *Vi lo que decís de la justicia que hicisteis del cacique Atabalipa que prendisteis porque os avisaron que había mandado a hacer junta de gentes de guerra para venir contra vos y contra los cristianos que fueron y se hallaron por haber puesto en el señorío de este Atabalipa a su hermano hijo del Cuzco (Manco Inca) que decís parece tener buena voluntad a la amistad y conversión*

de cristianos y más legítimo heredero por ser principal hijo de su padre y como quiera que la muerte de Atabalipa por ser señor me ha desplazado... pues a vos os pareció que convenía, está bien por el presente basta que informados del negocio mandemos proveer lo que convenga.” Naturalmente, en dichas cartas al rey, Pizarro habrá justificado la tragedia de Cajamarca apartándose de la verdad, que no era otra que la insaciable codicia del oro.

Atahualpa

El Dr. Jorge Salvador Lara recopila lo que se dijo entonces sobre el último Inca del Tahuantinsuyo. Oviedo: el “Gran Príncipe Atabalipa: de buena persona, de medianas carnes, hermoso rostro y grave en él”. Pizarro: “sabio, animoso y franco”. Gómara: “hombre de treinta, bien apersonado y bien dispuesto, el rostro grande, hermoso y feroz; hablaba con mucha gravedad, como gran señor, hacía muy vivos razonamientos, y entendidos por los españoles. Jerez: “conocían ser hombre sabio, hombre alegre, aunque crudo; hablando con los suyos era muy robusto...”. Cieza de León: “noble mancebo y muy entendido y avivado, bienquisto de todos los soldados y capitanes viejos de su padre”. Este Atahualpa, admirado así por sus propios asesinos, fue ignominiosamente asesinado la noche del 26 de julio de 1533.

Atahualpa no tiene aquí nada que lo recuerde. “La verdad sea dicha -expresaba el destacado escritor V. Gabriel Garcés- con toda claridad y franqueza: nuestro país no le ha rendido homenaje como se merece el gran Inca quiteño, forjador supremo de la nación, y creador por lo mismo, del sentido profundo y eterno de la Patria. Pero ni siquiera se recuerda sino de tarde en tarde el nombre de aquel bravo luchador y defensor de la tierra de su estirpe materna y noble guerrero que simboliza el derecho ecuatoriano en el remoto ayer de nuestra existencia colectiva”.



Cnrl. Alejandro Romo E.
pionero de los paracaidistas ecuatorianos

Gral. Juan F. Donoso Game

El coronel Alejandro Romo es otro trascendental oficial del Ejército ecuatoriano. Muy reconocida su trayectoria como pionero y fundador del paracaidismo militar en el Ejército y en las Fuerzas Armadas. De recia formación castrense y campechana personalidad aventurera. Enseñador con el ejemplo como lo hacen los verdaderos líderes, supo imprimir los primeros esbozos para un soldado profesional aguerrido, valiente, y abnegado dispuesto a cualquier sacrificio por su institución y su Patria. Hombre con virtudes militares que dieron sembradores frutos en el Ejército. Hombre con pecados y pecadillos que no restan su importancia y presencia castrense. Hombre de pasiones de las buenas y de las otras. Radical en sus conceptos sin grises o medias tintas. Líder sin formas ni diseños, con seguidores y refractarios. Vivió siempre sin pedir favores ni rendir cuarteles ni lamentos ni congojas en las dificultades.

César Alejandro Romo Escobar, nace el 14 de marzo de 1929, en Quito. Hijo del Dr. Alejandro Romo-Leroux Matamoros, abogado guayaquileño ejerciendo su profesión en el puerto, y de doña Delia María Escobar, nacida en Latacunga y radicada en la capital.

Alejandro Romo se cría y vive en Quito en el barrio El Dorado en la calle Sodiro, en casa de su abuela materna doña Delia Escobar Mantilla. La dama quiteña se preocupó de su nieto desde muy tierno por enfermedad de la madre, dedicada con cariño a su crianza, cuidado y educación. Alejandro Romo la amó mucho, refiriéndose de ella siempre en los mejores términos. La respetable señora en su casa rentera arrienda habitaciones al ingeniero Gustavo Adolfo Schneider casado con Beatriz Dobronski; alemán que llegó antes de la Segunda Guerra Mundial para trabajos de construcción del hospital Eugenio Espejo en la capital; luego se iría para Bogotá, Colombia. El germano asentado en Quito por una temporada prodigó singular cariño al «niño Alejandrito» con grandes conversaciones y paseos con el inquieto y curioso chiquillo. De allí que se produce un choque psicológico infantil en el muchacho, marcado para toda la vida. Germinó un apego

y simpatía especial a su pródigo amigo alemán y por ende a su país, y una aberración a los Estados Unidos por el abandono casi permanente que le hacía su padre, en condición de abogado general de Electric Light and Power Co. y de The Ecuatorian Corporation y otras compañías norteamericanas, lo que le obligaba a viajar constantemente hacia el país del norte, desatendiendo totalmente a su hijo -en documentos Alejandro Romo se anota como hijo de padre desconocido. Colofón: desde niño sería -así se presenta de por vida- un apasionado germanófilo y un antagonista y prejuiciado personaje anti yanqui.

A partir del año 1935 es alumno en la escuela *El Cebollar* de los hermanos cristianos en Quito. Tras concluir la primaria ingresa como cadete becado al Colegio Militar *Eloy Alfaro* el 15 de octubre de 1940, y continuar la secundaria en procura de hacerse oficial del Ejército ecuatoriano. Luego de graduarse de bachiller y cumplir el primer curso de especialización, egresa como subteniente del arma de infantería el 9 de julio de 1947. Militando una temporada como oficial en el batallón de infantería *Vencedores*, cambia despachos a la iniciada arma de Fuerzas Blindadas en el Ecuador, convirtiéndose en uno de los primeros oficiales en llegar a esa importante y trascendental especialidad bélica del ‘cañón y la oruga’.

En su temporada de siete años de cadete, es reconocido por su estupendo espíritu militar, y como simpático, molesto y extrovertido compañero. Buen estudiante y gran deportista como gimnasta y aparatista; el último año es parte del cuerpo de brigadieres. Amante de la guitarra, acordeón y piano, se presenta en las clásicas *horas sociales estudiantiles*, haciendo música y remedando al ‘Indio Mariano’, simpático personaje de la radio; razón por la cual le ‘bautizan’ sus compañeros cadetes de ‘Indio Romo’; apodo que le acompañará toda la vida, sin embargo de ser blanco, rubicundo, pelo taño y ojos grandes, claros y verdosos.

Siendo sociable, amigüero y maestro para los apodos, con tres amigos de juventud mantiene duradera amistad: Galo ‘Gato’ Latorre, Rubén ‘Bruja’ Ayala y Carlos ‘Orejitas’ Donoso. Con

este último, compañero y amigo desde la escuela de los *Hermanos Cristianos*, frecuenta con regularidad la casa de la familia Donoso y en vacaciones invitado especial a la hacienda familiar *San Francisco* cercano a la población Noroccidental de Nono. Con los pases y lejanías geográficas no frecuenta mucho con Carlos Donoso, sin embargo acude mucho a visitar a sus padres para, con el correr de los tiempos, entregar generosa y especial amistad al hermano menor de su compañero y amigo, el subteniente Juan Donoso desde que llega a los paracaidistas y Romo es su primer comandante.

Alejandro Romo asciende a teniente el 16 de agosto de 1950, y es dado el pase al Colegio Militar *Eloy Alfaro* como instructor del quinto curso de cadetes. Cumplido un año en ese gran instituto de formación castrense es destinado a la brigada “Loja” y de allí a la compañía de infantería en Zumba, como comandante del destacamento adelantado en Chito. En Loja asciende a capitán el 26 de octubre de 1954 y es trasladado con el pase al escuadrón de Fuerzas Blindadas en el Epiclachima en Quito y al poco tiempo al grupo Mecanizado N° 1 *Machala* en San Antonio acantonado junto a Playas Villamil. De capitán pide crear el paracaidismo militar en el Ejército. Al grado de mayor asciende el 8 de agosto de 1960, designado como comandante del escuadrón *de Paracaidistas*, siendo el primer comandante de ese primigenio reparto, entregando luego a su gran amigo el mayor paracaidista Sergio Jijón. En 1962 está como Jefe de Operaciones de la *división de Selva* acantonada en Pastaza. A teniente coronel asciende el 29 de enero de 1965, y entra de alumno de la *Academia de Guerra del Ejército*, graduándose en 1967. Egresado de Estado Mayor sale con el pase al Cuartel General de la *División N° 5* en Loja, donde permanece dos años. Retorna a Quito y asciende a coronel el 6 de agosto de 1970, y designado Jefe del *Departamento de Inteligencia* del Comando Conjunto. Sale con la baja del Ejército el 16 de mayo de 1973, con treinta y dos años siete meses de servicio ininterrumpido.

Antes de meterse en sus “locuras paracaidistas”, Alejandro Romo en octubre de 1958 planifica e inicia en Salinas el “primer”

curso de Nadadores de Combate (Hombres Ranas). Su instructor fue el célebre aventurero y explorador alemán Eugenio Brunner y compañero de aprendizajes el subteniente carchense Campo Elías Peñaherrera Padilla.

Cuando Alejandro Romo está en Quito con la jerarquía de capitán se convierte en mentalizador, fundador y pionero de los paracaidistas ecuatorianos. Inquieto. Soñador. Idealista castrense y buen lector, comienza idealizar para el Ejército ecuatoriano el paracaidismo militar como una especialidad para el combate. Desde inicios de la década del 50 realiza -tenaz y perseverante- diálogos informales sobre el paracaidismo en el mundo y que tan buenos resultados bélicos dio en la Segunda Guerra Mundial. Habla de ello con quien le escucha entre sus camaradas de arma; mas su intención es llegar con su idea a los altos mandos para recibir el apoyo del caso y conformar esa especialidad en el Ejército. Al fin alcanza a dialogar con dos personas importantes, de amplios conceptos y altas jerarquías castrenses en la Comandancia General del Ejército: el Jefe de Personal coronel Caupolicán Marín y el Subjefe de Instrucción teniente coronel Marcos Gándara Enríquez, quienes le tenían mucho afecto y paciencia al visionario o iluso capitán. La «lección» para tratar de convencerles se la sabía completa, asunto que de memoria muchas veces la repitió. Por algo había estado leyendo todo lo que caía en sus manos sobre el paracaidismo en el mundo y especialmente en la Segunda Guerra Mundial.

Les expone que la idea de los *soldados del cielo*, no es reciente. (La “lección” estará luego repetida en sus clases). Afirma que la historia técnica del paracaídas se inicia con Leonardo Da Vinci que imaginó un retardador de caída en forma de pirámide de base cuadrada, unida a un hombre mediante cuatro cinchas. Que a fines del siglo XVIII, el aeronauta Jean-Pierre Blanchard soltó desde una altura de 800 metros, un perro provisto de un paracaídas, durante una ascensión sobre el *Campo de Marte* de París cortó la cuerda que unía la barquilla al globo, y el can descendió unos 700 metros al extremo del primer paracaídas eficaz de la historia. Que



El coronel Alejandro Romo saltando a la cabeza de sus tropas.



el francés André Garnerin realizó su primer salto sobre París con miles de personas observándolo, siendo considerado como el primer paracaidista de verdad. Que fue preciso esperar los años siguientes de la Primera Guerra Mundial, para que el empleo del paracaídas superase la época de experimentación y ocupara un lugar importante en la organización de los Ejércitos.

Entusiasmado con su historia -tan repetida cuando lo hace profesor en los cursos de paracaidismo- cuenta que el primer lanzamiento de tropas desde un avión en vuelo data del final de la Primera Guerra Mundial, cuando el teniente Alesandri Tandura del Ejército italiano fue lanzado con sus hombres detrás de las líneas austrohúngaras realizando acciones de sabotaje. Que en esa época la Unión Soviética también experimentaba con la idea y que para entrenar una suficiente cantidad de saltadores se crearon clubes de paracaidistas civiles por todo el país, con la intención de transferir los mejores miembros y los más expertos hacia las fuerzas armadas, y que aquello se podría copiar en Ecuador. Que en Alemania varios grupos dentro de las fuerzas armadas intentaron crear sus propias formaciones de paracaidistas con cierta confusión; asunto que cambió cuando el general Kurt Student de la *Luftwaffe* fue puesto al mando para este trabajo, e inicio la nueva fuerza de paracaidistas alemanes para *la guerra relámpago* de Adolfo Hitler.

La operación de fuerzas aerotransportadas que más comenta Alejandro Romo con entusiasmo y exageraciones, es aquella al mando del coronel alemán Otto Skorzeny que se la realizó al *Hotel del Gran Sasso*, en los montes Apeninos, cuando tras un salto paracaidista rescató a Benito Mussolini.

Les comenta que las fuerzas aerotransportadas de Estados Unidos se mantuvieron en la reserva durante la invasión inicial de Italia, mas durante los contraataques alemanes cinco mil paracaidistas americanos fueron lanzados para asegurar la cabeza de playa en Europa. Los aliados habían aprendido mejores tácticas y logísticas de las anteriores experiencias mundiales, y estas lecciones fueron aplicadas en los asaltos a lo largo del frente occidental.

Entusiasmado narra -como que él hubiese estado allí- que el lanzamiento más limpio de la guerra es la operación *Market Garden* de septiembre de 1944, involucrando a cien mil soldados aliados lanzadas a 150 km detrás del enemigo, para capturar una serie de puentes que estaban bajo ocupación alemana. La operación fue también el mayor fracaso militar de los aliados en la contienda con Alemania con 13 mil bajas.

Tras convencerles de sus propósitos -quizás cansados de escucharles tanto y con tanta insistencia- deciden los dos jefes de la Comandancia del Ejército darle el correspondiente visto bueno y el apoyo que sea, *pero que no vuelva más por las oficinas éste medio loco con su conocida perorata*. Cumplido su objetivo el feliz e idealista capitán, avanza empeñoso como él solo con los trámites de rigor para iniciar la especialidad de paracaidismo militar en el Ecuador. Lo que quería el visionario capitán, lo dijo años después: *Lo que yo buscaba era mejorar la calidad de nuestros oficiales y tropa, que sean los mejores soldados para triunfar en el combate. Lo hice, pero también lo hubiera hecho cualquier otros como yo, siempre pensado en la grandeza enorme de servir a la Patria*.

El reto de iniciar el paracaidismo en el Ecuador empezó con escoger oficiales y soldados voluntarios para el tema. Buscaría jóvenes con valores militares, fortaleza física y equilibrio mental y que acepten realizar una especialidad desconocida y de riesgos, pero famosa en los Ejércitos de avanzada. Los aspirantes a paracaidistas fueron entrenados durante semanas enteras mientras se iban seleccionando para que queden los mejores. Romo y los oficiales alumnos eran los mismos instructores. Entre los entrenamientos se destacan el salto y rodada desde un camión en movimiento. La conducción del paracaídas. La manera de apagar la cúpula inflada luego del aterrizaje. La preparación de fuselaje repetida hasta formar reflejos condicionados. El uso y manejo de las distintas armas y equipos bélicos, a más de la exigente gimnasia para mejorar condiciones físicas. Primero estuvieron alojados en las aposentaciones del *batallón Vencedores* y después en el *Epiclachima* y luego: ‘gitanos’ en varios cuarteles.

El adiestramiento comprendió además el uso de armas antitanque, apoyo de fuegos para facilitar las maniobras de otras unidades, explosivos y demoliciones, entre otras actividades. Tras rigurosa elección concluyeron 2 tenientes, 5 subtenientes, 1 suboficial, 1 sargento, 11 cabos y 14 soldados; en un total 35 pioneros con Romo a la cabeza. Como se necesitaba el apoyo de alguien que ya haya realizado saltos de un avión en vuelo utilizando su paracaídas para llegar a tierra en las mejores condiciones, se le ubica y gustoso se presta, al sargento James Roger, del Ejército estadounidense que era parte de la embajada de los EEUU en Quito y paracaidista norteamericano.

La planificación estuvo dirigida en dos direcciones. Primero: prepararse para saltar de una aeronave en vuelo con las seguridades que le dará su paracaídas y llegar a tierra en las mejores condiciones para, desaprendidos del material de salto, avanzar a un objetivo de combate. Segundo: prepararse militarmente para cumplir misiones especiales tras el aterrizaje. Gimnasia para mente sana en cuerpo sano es '*pan de cada día*' de estos idealistas jóvenes. Calistenia, pasos de obstáculos en las pistas, trotes, pesas, maderos, etcétera, son los diarios compañeros para fortalecer el cuerpo con exigente trabajo y esfuerzo. Los organismos de los pioneros tenían que moldearse de acuerdo a las exigencias más fuertes y completas, con los recursos disponibles e improvisados, adaptándose a la instrucción prevista, incluyendo un improvisado y gigantesco árbol para que sustituya a una *torre de salto*. En los restos de un avión abandonado en el aeropuerto quiteño, se impartía la instrucción de *fuselaje*, para que los paracaidistas se acostumbren al exacto cumplimiento de las órdenes y estar preparados para abandonar la nave sin peligro personal o del grupo y hasta de la nave. Luego, especialmente por las tardes, clases en las aulas y en el terreno de conocimiento del material y su empaquetamiento, de las armas en dotación a usar, el manejo con explosivos para demoliciones y de los diferentes tipos de combate especial formando parte de una patrulla, es el sino de los paracaidistas. Los días sábados, antes de salir *francos*, tiro con

las diferentes armas individuales en los polígonos y pistas de los cuarteles. Se preparaban sin vacilaciones para ser de los mejores guerreros de su patria, convencidos de que el Dios de la guerra detesta a los que vacilan. Preparación. Fuerza. Astucia. Dinamismo. Entrega total a su causa y a su Ejército.

No fueron pocas las peripecias y dificultades que hubo que vencerse: ora de carácter económico, ora de carácter técnico, y no pocas oposiciones de mentes duras que no avizoraban el mañana, que desde su puesto y jerarquías se oponían tenazmente. Cuando endurecería la lucha este 'Quijote del paracaidismo' era llamado al ministerio de Defensa para recibir amonestaciones y llamadas la tención a su loca y descabellada idea o para condicionarle que si había heridos y peor muertos él respondería ante los jueces y tribunales. Mas lo que no tenían claro aquellos adversarios y cuestionadores es que desde la Segunda Guerra Mundial cambió la dimensión de la guerra: antes sólo habían dos medios operativos para presionar al enemigo: el frontal y el de flanco, luego se presenta con fuerza la maniobra vertical con los aerotransportados. Y no sólo aquello, sino que antes «batían» el objetivo con el fuego de las armas de tiro curvo, mas con los paracaidistas desde el aire lo «ocupan» y lo que es más, van a la retaguardia enemiga procurando el colapso de su dispositivo. Así pues estaba naciendo una nueva forma de guerrear. Estaba naciendo un nuevo soldado en el país.

Finalmente, tras 310 días de arduo entrenamiento, viajaron los pioneros a la península de Santa Elena a realizar sus primeros saltos. Gracias al apoyo de la misión americana en Quito con el sargento James Roger y el general Truman London, Jefe del *Comando Aéreo* de los EEUU en la *Zona del Caribe*, se pudo conseguir la donación de 100 paracaídas tipo TC principales y 100 reservas, rezagos de la Segunda Guerra Mundial. (Alejandro Romo, siempre con sus respectivos fanatismos, consiguió dos paracaídas alemanes *Conker* tipo triangular, usados en esa guerra, con los que siempre saltaría, así sean más complicados la conducción y el aterrizaje) El avión FAE C-47, signado con el número 222, les espera en la base aérea de Salinas (Hoy

reposa, admirado y respetado, en la brigada de Fuerzas Especiales N° 9 *Patria* en Latacunga, como parte del museo) El mayor Guillermo Freile Posso es el piloto de la Fuerza Aérea Ecuatoriana designado esos días con la tarea de hacerlos saltar cinco veces desde su avión (Freile Posso llega a la jerarquía de coronel y termina siendo parte del Gobierno Militar de 1963).

La inolvidable mañana del 29 de octubre de 1956, los pobladores cercanos a las playas y salineras de Muey en Salinas, tras escuchar el ruido de los motores de un avión, observan extasiados y con admiración como 35 valientes soldados se lanzan al espacio, columpian los hongos de sus paracaídas y henchidos de satisfacción llegan a tierra; apagan la cúpula y recogen el material para acudir pronto, sudorosos y agruparse a órdenes del capitán Romo y para pasar lista. Alegres. Felices. Orgullosos. Conversaciones comparten experiencias, sintiéndose más soldados, más profesionales, más triunfadores, más ecuatorianos triunfadores. Los 35 pioneros son:

Capitán Alejandro Romo Escobar. Tenientes Felipe Albán Alfaro y César Olmedo Montesinos Mejía. Subtenientes Cristóbal Navas Almeida, Luis Araque Pico, Campo Elías Peñaherrera Padilla, Raúl Santos Pérez Bedoya, Luis Gilberto Bonilla Arias. Suboficial Gustavo Donoso Sáenz. Sargento 1° Jorge Bolívar Lucero Fuertes. Cabo 1° Tarquino Honorato Narváez Villarreal, Cabos 2° Florencio Juvenal Cobos Ávila, Víctor Hugo Cárdenas Vascones, Carlos Orlando Carrión Paredes, Wilson Ramos Ramos. Soldados: Galo Cruz Pacheco, Simón Bolívar Caicedo, Julio Araujo Zapata, Cristóbal Flores, Wilfrido Páez, Alejandro Salgado Rosero, Segundo Cadena Lucero, Gustavo Aguilar, Héctor Abarca Bonilla, Honorato Jadán Vélez, Rafael Alfonso Sevilla Monge, Arnulfo Gabela Alarcón, Ernesto Fabián Pozo, Adolfo Alberto Sierra Peñaherrera, Edwin Santamaría Mandonet, Luis Peña Cahuano, Julio Pozo Villarreal, Julio Bolívar Marín Toledo, Alberto Córdova Vásquez, Higinio Pompeyo Zambrano, Leonardo Yaguari Caza.

El día 29 de octubre de 1956 fue hermoso. Cielo despejado, sin vientos ni nubes. El astro rey centellea brillos en la gris arena.



Los soldados pioneros del paracaidismo ecuatoriano.

El manso y cercano mar aplaude con olas en las riveras. Hay todo tipo de entusiasmo en el ambiente. Sólo el roncar de los motores de la aeronave rasgando el silencio, avisa que ya vienen, que ya saltan, que ya llegan... Y se despide saludando con el vaivén de las alas. La linda mañana presagia y predice lo importante que va a ser para el Ejército y para la Patria el salto de los pioneros.

Con ese primer salto y ese día en las playas ecuatorianas, dieron inicio a una gloriosa, patriota y sacrificada especialidad. Esta fecha quedó consagrada como la del nacimiento del *Cuerpo de Paracaidistas* del Ejército ecuatoriano. La prensa avisa. El mando sonríe. Oficiales jóvenes y tropa predispuesta, quiere ser parte de ellos. Romo a cumplido lo suyo. Los pioneros a multiplicar sus conocimientos y su flamante personalidad como coeficiente táctico y embrionario de un nuevo Ejército a formarse poco a poco.

Posteriormente se crea un *Destacamento Especial de Paracaidistas* que incluye a la Escuela de Fuerzas Especiales. Además, luego de un tiempo, un *Destacamento Especial de Paracaidistas* en Quevedo y otro en Santo Domingo de los Colorado (Hoy Tsachila). Con el paso de los años, este grupo de tropas especiales se fue fortaleciendo, cualitativa y cuantitativamente. Oficiales y tropa con la insignia paracaidista en sus uniformes y su espíritu guerrero se ve en todos los cuarteles y por

todas partes. En 1975 -ya muy numerosos y con perfeccionamiento en el exterior- conforman y se crea la *Brigada de Fuerzas Especiales N° 9 Patria*, siendo su primer comandante el gran coronel y gestor de especialidades conexas -luego general- el pionero Cristóbal Navas Almeida, con sus grupos especiales y las escuelas en donde se imparten cursos de Paracaidismo, Comandos, Selva, Hombres Rana, Saltadores Libres Operacionales, Guerra de Montaña, Guías de Salto, Jefes de Salto, Empaquetadores, Operaciones Especiales, etcétera. Estos soldados son expertos en sabotajes, golpes de mano, rescates, ataques por emboscadas, especialistas en demoliciones y manejo de muchos tipos de armas y explosivos, como señala uno de sus lemas: *Capaces de cumplir lo imposible*. El pionero jamás imaginó los alcances que tendría “su loca idea”, que terminaría fraguando en los paracaidistas -no vanidad sino un reto a cumplirse-: *El Ejército primero, mi unidad la primera del Ejército*; cuando avanzó, corrido los años, para ser un gran maquinaria bélica. Hechos cumplidos que hablan de una honrosa realidad: “el estupendo desempeño de los paracaidistas en el conflicto bélico del Alto Cenepa”.

Alejandro Romo, con sus 160 cm. de estatura no es una persona alta. Blanco. Rubicundo. Guapetón. Ojos grandes y muy pestañados. Pelo nada negro, liso y siempre ‘corte cadete’. Grueso. Fuerte. Potente. Dinámico. Gusta de la calistenia y las pesas para mantenerse en forma. Muy buen tirador con su pistola. De rápido caminar, portando siempre gorra prusiana. Locuaz. Comunicativo. Gran conversador. Suelto a la sonrisa. Lleno de anécdotas y gracejos, pronto a sobrenombres y remoquetes, con típica ‘sal quiteña’. Gusta reconocer y apreciar ‘a primera vista’ el temperamento de las personas, aborrece a los esbirros. En una reunión social de íntima presencia es dueño de las horas, más aún si hay un piano o una guitarra a la mano. De buenas costumbres y ademanes caballerosos hace referencia y practica los buenos modales aconsejados por *Tu vida social de Oheim*, su libro muy comentado. Avisa serio que toda mujer para él es una dama y hay que tratarla como tal, no importa edad ni condición económica ni social, siendo vívido ejemplo de

etiqueta y cortesía frente a cualquiera, afirmando con su fresco gracejo: *guapa, choronga o maquizapa siempre es una dama*. Con el dinero no es despilfarrador ni avaro, pero lo cuida con muy reconocido y famoso empeño. Amable. Sencillo. Sin vanidades; sabe lo que es y lo que vale. Apasionado, frontal y sin requiebros. Esotérico a tiempo completo. No gusta hablar de Dios ni religiones, mas sí de enigmas, arcanos y libracos raros, platica con entusiasmo de los antiguos druidas germánicos y nórdicos, quienes consideraban a los ‘iniciados’ en sus cultos y misterios. Sin lugar a dudas Alejandro Romo fue un tipo muy especial y un castrense sui generis.

Buen lector y autodidacta. Repulsa la política y a los politiqueros. Frontal germanófilo y anti yanqui rayando en manía. Famoso con su “Testamento de año viejo”, con ironía, jocosidad, visión especial de las gentes y los hechos de cuartel, recoge en cuartetos lo más importante del año con personajes y pasajes para leerlos antes de ‘la quema’ y producir sonrisas y hasta carcajadas de sus camaradas. Diariamente tras su gimnasia y el baño helado en el ‘amansa locos’ de agua entubada desde el mismo Cotopaxi y luego del frugal desayuno, va a su función de Asesor Militar. Con su clásico calentador negro y su gorra germana, portando cosida en el pecho la insignia de paracaidista ecuatoriano que él mismo la diseñó en forma de alas con una cúpula al centro, saluda afectuosamente con todos sus camaradas mientras avanza a su escritorio del pabellón oficina-comando.

En el año 1979, siendo Jefe del *Departamento de Inteligencia* del Comando Conjunto de las FFAA, acompañado por los capitanes Jorge Enríquez, Walter Landázuri y los tenientes Gustavo Chávez y Juan Donoso e invitados por el gobierno alemán, viaja a Múnich a realizar el curso de Inteligencia militar, espionaje y contra espionaje, que si en realidad enseña asuntos interesantes para cuidarse de un enemigo infiltrado, más es vivificante e importante por conocer semejante país y a sus legendarios habitantes. Para Alejandro Romo -nazista en la buena extensión de la palabra- resulta excitante ir a un país que tanto ama y revivir in sito sus lecturas de guerras y

combates que como al Quijote le trastornó los libros de caballería a él los libros prusianos de la Segunda Guerra Mundial y todo sobre el auto proclamado Tercer Reich. Sin embargo con grandes reparos de Adolfo Hitler y los SS nazis. Es admirador de los alemanes como soldados, mas no como actores políticos.

Los gentiles cicerones e intérpretes ya en Múnich, sabedores de sus querencias y propensiones, lo trataron a él y por ende a sus acompañantes a «cuerpo de rey»; tan es así que cierto fin de semana Alejandro Romo desaparece desde el jueves por la tarde hasta el domingo por la noche llevado por sus amigos germanos. Días en que invitado a un castillo cerca de Stuttgart, se entrevistó con Nikolaus von Falkenhorst, famoso por ejecutar la invasión de Dinamarca y Noruega en 1940 y que tras la exitosa incursión convertirse en comandante de las tropas alemanas estacionadas en Noruega. Alejandro Romo feliz a su retorno trajo consigo unas cuantas fotos de recuerdo, un retrato autografiado del general, y obsequiada una pistola Luger; arma famosa debido a su empleo por parte de los alemanes durante la Primera y Segunda Guerra Mundial. Para el obsequiado: un gran juguete para un niño grande.

Aquellos días en Alemania para una persona tan panegirista de ese pueblo y esa raza, fueron inolvidables. Pendiente del ver y del oír, complacido grababa en su mente algo que siempre quiso, admiró y defendió. Mas en cierta ocasión tuvo una simpática defraudación. Saliendo de algún teatro observó que al frente y en la vereda opuesta unos cuantos jóvenes portaban el clásico casco alemán. Pronto quiso acercase para saludarles convencido que eran combatientes de la Segunda Guerra; mas al indicarle que estaban demasiado mozos para ser aquellos viejos militares, insistió que debían ser sus hijos o nietos; mas la respuesta del acompañante traductor no sólo que terminó con sus ilusiones, sino que lo desarmó dejándole cariacontecido y entristecido: *Coronel, ellos no son lo que Ud. cree, ellos portan esos cascos porque son jóvenes aspirantes a bomberos.*

Alejandro Romo contrajo matrimonio dos veces. La primera ocasión con doña Hilda Merizalde Martínez procreando dos hijos:

Sonia y Rommel Romo Merizalde. Rommel, oficial piloto de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, que con el grado de mayor perdió tempranamente la vida, en accidente de aviación piloteando una nave de la FAE; estuvo casado con María Eugenia Solano y dejó dos hijos, nietos del coronel: Ana Cristian Romo Solano, piloto comercial de LAN, y el Ing. Alberto Alejandro Romo Solano. De su hija Sonia Romo Merizalde casada con el Ing. Marcelo Marín Proaño, tienen tres hijos y nietos del coronel Romo: el Ing. Mauricio Marín Romo, el Eco. Fernando Marín Romo y Ing. Adm. Christian Marín Romo.

En segundo matrimonio se casó con doña María Genoveva Roldán, con quien procreó tres hijos: Érwín, Erika y Margarita Romo Roldán. Sus nietos de parte de Érwín son Mónica Alexandra y Juan José Romo Ortiz y un bisnieto: Diego Romo Cesa. De su hija Erika tiene a los nietos Erika Badillo Romo y Daniel Alejandro Badillo Romo. De su hija Margarita -radicada en los EEUU- sus nietos son Carlita Aragundi Romo y Carlos Aragundi Romo. A doña María Genoveva Roldán -a la que siempre con cariño le nombraba «Nona»- le hizo hacer el curso de paracaidismo, convirtiéndose en la primera mujer ecuatoriana que saltó de un avión en vuelo el 26 de febrero de 1966 en el sector de La Raya, cercano a Chillogallo en Quito. Alejandro Romo y «Nona» y sus tiernos hijos vivieron muchos años antes de viajar en 1972 a Chile, en el barrio quiteño de la Villa Flora en la casa N° 386 de la calle Diego Sandoval.

Tras haber permanecido en el Ejército 30 años desde los 12 que fue cadete y con 43 años de edad de coronel, sale con la baja. Se vivía el año 1972. Tras el intento de golpe militar de marzo de 1971, el general Guillermo Rodríguez Lara fue nombrado Comandante General del Ejército por Velasco Ibarra, quien cumplía su quinto mandato y estaba como dictador y con muchos abusos. Las Fuerzas Armadas derrocaron a Velasco Ibarra en febrero de 1972, y Rodríguez Lara fue designado Presidente del Consejo Militar de Gobierno. Los motivos que llevaron a los militares ecuatorianos a hacerse cargo del poder fueron fundamentalmente tres: Primero:

El abuso de poder de Velasco Ibarra y especialmente de su sobrino Jorge Acosta, ministro de Defensa (Meses atrás se dio la ‘Guerra de la Balbina’ con todos sus prolegómenos siendo él uno de los culpables). Segundo: Era necesario enrumbar al país por otros derroteros, con planificación y decisión de cambios; por eso el gobierno de Rodríguez Lara preparó, no sólo el golpe de Estado que se dio en la noche del carnaval de 1972, sino un *Plan de Gobierno Nacionalista y Revolucionario*, trabajado en las academias de guerra de las tres fuerzas. Tercero: La bonanza petrolera que se avecinaba y el deseo de no permitir un proceso electoral que probablemente habrían dado el triunfo al controvertido y populista candidato Assad Bucaram. Los militares no querían que la riqueza petrolera fuera manejada ni por un candidato populista ni por la tradicional oligarquía nacional. El pueblo la acogió con simpatía, eufórico como estaba ante la perspectiva de la bonanza petrolera -el barril estaba a USA \$ 3,00.

Rodríguez Lara retomó la Constitución de 1945 de cierta inclinación izquierdista, porque era la que mejor se acomodaba a los propósitos revolucionarios y nacionalistas del golpe. A su Plan de Gobierno, integró dos documentos: *Principios filosóficos y plan de acción del Gobierno* y *Plan integral de transformación y desarrollo*. Además, decretó el “estado de sitio” y suspensión de todas las garantías constitucionales, intervino la Corte Suprema de Justicia e instauró los «tribunales especiales» en su afán de moralizar país, reprimir los actos ilícitos que atentan a los intereses fiscales y erradicar aquellos de terrorismo que perturben la paz y seguridad ciudadanas, para agilizar la administración de justicia principalmente en los delitos de «subversión».

Así pues al crear los Tribunales Especiales el coronel Alejandro Romo fue ordenado que presida el Tribunal Especial Primero de Justicia, prólogo de su salida del Ejército. En funciones de presidencia le correspondió juzgar al ciudadano guayaquileño Michel Achi Iza, por presunto contrabandista. Al no encontrar pruebas fehacientes sobre tal delito, le declaró inocente.

Inmediatamente rumores malsanos y hasta calumnias sobre el por qué le dio la libertad estando detenido en el panóptico García Moreno, le obligó, molesto, hastiado y decepcionado, a presentar la renuncia de esa función, su baja del Ejército. Creemos que la justicia es cierta rectitud de espíritu por la cual un hombre hace lo que debe hacer en las circunstancias ante las que se encuentra, y eso pasó con Alejandro Romo. Al poco tiempo viajó a radicarse Santiago de Chile. Tras su dramática separación le sucedió en el tribunal el coronel del Ejército Jaime Eduardo Semblantes, quien se desempeñaba como Subsecretario de Defensa, y que tampoco encontró culpabilidades en el caso Achi Iza.

El coronel Romo y su esposa viajan de paseo a Chile, siendo recibidos por el teniente paracaidista retirado Lenin Torres Pastor y su esposa Norma Rites Game, que desde tiempo atrás están radicados en la capital chilena con un negocio de compra venta de vehículos. Como les gusta Santiago de Chile y su hija Erika Romo Roldán está estudiando allí psicología, deciden definitivamente trasladarse a la capital chilena y afincarse en ella. Chile no sólo le proporcionará trabajo en un puesto de compra y venta de vehículos con Lenin Torres, sino el estar cerca del Ejército chileno de corte tan prusiano y que tanto le atrae a Romo como militar, a más de los estudios de su hija. Viaja con su esposa Genoveva 'Nona' Roldán en marzo de 1973 a la capital chilena amparados económicamente con los dineros de su cesantía y su retiro de coronel y el arriendo de su casa en Quito, mas su pensión de retiro militar. Allí lo reciben los esposos Torres Rites. Lenin Torres de ideología de izquierda, que tuvo problemas carcelarios por su efervescencia política en Ecuador, radica en Chile en el gobierno del Dr. Salvador Allende. Viven la misma época en que la Unión Soviética consolida su sistema político e inicia una expansión ideológica que tiene su máxima expresión en el apoyo económico, militar y político al régimen de Fidel Castro en Cuba. Estas ideologías también habían llegado a Chile y fortalecen a la izquierda parlamentaria, que llega al poder con Salvador Allende en 1970, quien, a pesar de no haber

ganado la elección por mayoría absoluta, accede al palacio de *La Moneda* luego de que una sesión del Congreso Pleno le entregara el mando de la nación.

Salvador Allende y la *Unidad Popular* inician una experiencia única en América Latina, al estatizar las fuentes productivas que estaban en manos privadas y al aplicar el modelo socioeconómico soviético, que incluía fijación de precios y racionamiento de los insumos básicos. En ese plano, destaca la nacionalización del cobre, industria que sostiene hasta estos días la economía y que, por primera vez, pasó a manos chilenas. Sin embargo, estos drásticos cambios sociales, sumados al surgimiento de grupos de ultraizquierda más radicales que abogaban por la ‘vía armada hacia el socialismo’, generaron un clima de gran inestabilidad social. La violencia se apoderó de las calles y tanto los sectores económicos, que se vieron despojados de sus pertenencias industriales y agrícolas, así como un pueblo desabastecido por interminables huelgas de camioneros y transportistas, exigían un cambio inmediato en medio de un quiebre institucional nunca antes visto en Chile ni en la región. A eso se suma que EEUU ha propiciado dictaduras en América para contrarrestar el comunismo y en todos los países hay gobiernos militares -Ecuador con Rodríguez Lara- menos en Chile. Alejandro Romo cuenta que los muros de los cuarteles escribían incitando a los militares se tomen el poder: *Aquí hay muchas gallinas y pocos huevos*.

El 11 de septiembre de 1973, una junta militar integrada por los cuatro comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y de policía, y liderada por el general Augusto Pinochet Ugarte, derrocan al Presidente Salvador Allende, quien se quita la vida en medio de un bárbaro y estúpido bombardeo a la sede del gobierno. Chile es el último gobierno democrático que cae y comienza la dictadura militar con Pinochet a la cabeza. Clausuran el Congreso. Prohíben cualquier actividad política y el desmantelamiento del régimen socialista y miles de personas fueron detenidas y ejecutadas, mientras que otras tantas debieron salir al exilio con gran repudio mundial. Lenin Torres, identificado como ferviente comunista y guerrillero

del Toachi -nunca fue ferviente comunista y peor guerrillero de ningún Toachi- cuando le obligaron a presentarse en el Comando Conjunto y escapa de la búsqueda militar salvando su vida ayudado por Alejandro Romo y así retornar a Ecuador. Al poco tiempo que Augusto Pinochet asumió el poder dictatorial, Romo acude a visitar y saludar al ex profesor de la *Academia de Guerra del Ejército* en 1956, pues el general chileno ejerció cátedra en ese instituto por tres años cuando delegado de su país estuvo en Quito. Poco tiempo después tuvo loable y destacada actitud cuando se presentó ante Pinochet pidiendo incorporarse al Ejército por tener problemas delicados con Bolivia. Así, cuando salvo la vida de Lenin cuando le obligaron a presentarse en el Comando del Ejército.

Tras una temporada, sin ver perspectivas de trabajo y estabilidad emocional en Chile, decide Alejandro Romo con su esposa 'Nona' retornar después de dos años a Ecuador. Venden la casa 2129 en la calle Montenegro del sector Nuñoa en Santiago de Chile y hacen maletas para Ecuador con sus hijas Erika y Margarita.

De retorno llegan a casa de su especial amigo y subordinado mayor Jorge Vaca Mosquera en Punta Blanca, Provincia de Santa Elena, con la intención de construir en un lote de terreno que desde muchos años atrás lo tenía en esas bellas playas. Pronto desisten de la idea. Prefieren volver a Quito y en un lote de terreno adquirido años atrás cerca de Conocoto, levantar su vivienda definitiva. El coronel convertido en ingeniero, ilusionado la construye como siempre la soñó: 'alpina', de madera, con paredes laterales que lleguen al piso, de dos plantas amplias con ventanales al frente y un amplio jardín al rededor. A más de darse tiempo con albañiles, carpinteros y más orfebres, con la experiencia chilena -aunque los negocios allá no le dejaron buenos réditos- decide incursionar nuevamente en la compra venta de vehículos, asunto que lo hace para nuevamente fracasar por ser un pésimo vendedor.

Queriendo "entretenerse" en algo y tener ingresos extras, buscado por su gran amigo el alemán austríaco Víctor Bürger, monta con el polifacético germano casi ecuatoriano, una pequeña empresa

de trabajo con maderas en Esmeraldas para hacer durmientes de los rieles del tren. El aserradero, más que fábrica que tala y corta los maderos para los durmientes, tenía perspectivas interesantes a futuro al aprovecharse los desechos de los árboles y vegetales circundantes para elaborar papel y cartones. Fallando la compra de los durmientes por parte del Estado como estaba previsto, desmontaron la «empresa» y las ilusiones, regresando a la capital.

Invitado nuevamente por su leal paracaidista Jorge Vaca, viaja en 1980 a Babahoyo para trabajar en la hacienda *La Clementina* de Luis Noboa Naranjo. El gran amigo maneja por años todo el personal de ella y de otras haciendas, del emprendedor y magnate guayaquileño.

En 1980 se da un cambio importante en la vida Alejandro Romo: reinicia lo que siempre le gustó y que tanto extrañaba: la vida de cuartel. Y qué mejor que con los paracaidistas cuando el coronel paracaidista Gonzalo Barragán Espinosa, en condición de Comandante de la *brigada de Fuerzas Especiales*, le invita al coronel retirado y pionero de los paracaidistas, reconociendo su valía para que ocupe la vacante de Asesor Militar en la brigada. Romo acepta feliz porque si retorna al seno de los suyos. Pronto viaja a Latacunga a la principal sede de aquello que él creó y donde podría ser útil, beneficioso, reconocido, bien visto y querido. Por largos años labora en la *Brigada de Fuerzas Especiales* y vive en el cuartel con el mismo régimen y horarios diarios de los jefes y oficiales, a los que les tiene como sus grandes amigos. Su labor no sólo es como asesor en temas castrenses sino que es profesor de *Historia del Paracaidismo* en los cursos de esa especialidad, e imprimiendo en diálogos y charlas informales con oficiales y tropas, la vocación y fe militar, el amor al Ejército a través del paracaidismo y la entrega total a la Patria, a más de que comienza a escribir muchas de sus singulares obras. Su permanencia en Latacunga es desde el domingo por la noche que viene de Quito al cuartel, hasta el viernes después de almuerzo en que se transporta en su vetusto Volga -le apoda de Mercedes Benz ruso- a pasar el fin de semana en familia. En Latacunga apoyado por quien escribe esta sucinta biografía en su

condición de comandante de brigada en 1986, construye similar casa ‘alpina’ que la de Conocoto, pero en pequeño y para una sola persona: él y nada más que él y para siempre...

Ubicada en la mitad del bosque de eucaliptos muy cercana a las instalaciones del cuartel, con un sendero de llegada, asoma alegre con su única puerta de acceso y un ventanal sobre ella. En la planta baja la sala con el bar ligeramente provisto de rancio vino -su preferido por ser el *licor de la amistad*-, una mesa de trabajo y tres maderas tipo sillas, es todo el mobiliario. Al fondo el baño donde en el inodoro tiene pintado *las banderas de los países de mis antagonistas para enviarles sendas reverencias cada vez que evacuo mis desperdicios corporales*. Tras subir empinada escalera a la planta alta, el adusto dormitorio: colchón en el suelo con unas cuantas mantas que nunca las tiende pero que son generosas para las noches frías del cercano Cotopaxi; velador con despertador y candelabro; el ropero, casi desocupado empotrado a la pared. Allí vive feliz, eremita y asceta; dedicado a sus recuerdos, a dialogar con sus amigos y listo a prodigarse hasta con la vida por lo que más quiere: su paracaidismo y su patria.

Alejandro Romo es un tanto prolífero con las letras con temas sólo de su especial querencia y autoría; en servicio activo y pasivo escribe:

<i>Reglamento de Régimen Interno de los paracaidistas</i>	(1964)
<i>Decálogo del Paracaidista</i>	(1964)
<i>Tablas de Moisés y los paracaidistas</i>	(1965)
<i>Los Nunca del paracaidista</i>	(1967)
<i>Brindis del Paracaidista</i>	(Famoso y único desde 1967)
<i>Himno del Paracaidista</i>	(Año 1967; la música es del maestro austríaco Víctor Bürguer)
<i>Anécdotas en el paracaidismo</i>	(Libro irreverente, pero simpático anecdotario publicado en 1989)
<i>Moral y ética militar</i>	(Escrito en 1990 con consejos para el joven militar.- Tres ediciones)
<i>Manual del Paracaidista</i>	Publicado en 1992

En somero análisis de sus escritos podemos identificar la personalidad de Alejandro Romo Escobar; aquel sui generis personaje, mezcla de un militar de corte prusiano auto cimentado por libros e historias de soldados germanos, con un guambra travieso formado en cualquier esquina de un barrio quiteño.

En su *Reglamento de Régimen Interno de los Paracaidistas*, trabajado por él y sin consultar ni pedir permiso a nadie, fija los requisitos -con prejuicios hitlerianos hacia los hombres de raza negra y a los judíos- para ingresar a ese grupo privilegiado. Como fue cosa interna, escrita por un joven capitán fanático en lo que comenzaba, quiso a través del ‘sacramentado mamotreto’ exigir -a su manera- cuales podían osar pasar la puerta de ingreso al grupo privilegiado, cumplir el exigente entrenamiento para algún día atreverse a saltar de un avión en vuelo. Al pasar los años reconoció siempre que la raza negra es favorecida y privilegiada y que en los paracaidistas hay estupendos soldados con la piel de ese color que han dado lustre a esa especialidad. Al hablar de los judíos repetía irreverente, xenofobia y patriotería: *Por algo será que el mundo se divide en dos grupos de naciones: los que quieren expulsar a los judíos y los que no quieren recibirlos.*

En su Decálogo del Paracaidista, sintetiza un conjunto valores, normas o consejos básicos que aunque inicia enunciando que son para la educación del espíritu del paracaidista, mas cumple a medias su loable empeño, pues mezcla con lecciones sobre el uso de las municiones o *“tener los ojos bien abiertos a fin de controlar todo el equipo lanzado desde el avión y observar las acciones del enemigo en tierra, con la exhortación de que el paracaidista tiene calma y prudencia, fuerza y resolución”*. Concluye su decálogo avisando que el paracaidista es veloz como el galgo, y duro y flexible como el acero Krupp y que sólo así merece ser considerado como un guerrero ecuatoriano. (El acero alemán Krupp es de los mejores del mundo por su altísima resistencia, pero como cualquier acero de ‘flexible’ no tiene nada)

Las *Tablas de Moisés y los Paracaidistas*, no es sino una especie de ‘Capítulos que se le olvidaron en el Decálogo’, que presumo que lo trabaja con la óptica, madurez y experiencia de los años, pues

conlleva mensajes más profundos y de mayor sustento que los diez anteriores. Prolifera fraseología numerada de amor y entrega a la patria y en alguno sale el Romo ocurrente, dicharachero e hilarante, textualmente diciendo: *Nunca trates de seducir a la mujer de tu prójimo, porque no te gustaría que hagan lo mismo contigo, además un paracaidista compra o alquila cosas nuevas y no trastos de segunda mano.* (Lo subrayado es mío, para acercarnos más al ‘guambra travieso formado en cualquier esquina de un barrio quiteño’).

En *Los Nunca del Paracaidista*, que son en número de 14 cortos enunciados, donde aconseja negar por siempre y por lo tanto persuade a no cometer deslices, yerros y fallas humanas, que desdichan del hombre de bien o de aquel que comete errores de graves consecuencias para su integridad física.

Cuantas veces en un casino cuartelero, la oportunidad le empujó al ruedo, para copa en mano y con su voz aguda, invitar a sus camaradas a escasear el licor amigo y decir de su creación: *Brindemos bravos paracaidistas, por el valor y la audacia nunca vistos, por mi Patria, mi madre y la bandera, por la legión de la vieja calavera, brindemos por mi ala color de oro, por mi boina roja, mi tesoro, por la guapa damita que yo quiero, de cuyo viejo amor soy prisionero. Brindo por mi brigada siempre lista, ¡por ti!...hermano paracaidista.* Este brindis de Alejandro Romo es famoso en las boinas rojas.

El himno de los paracaidistas, donde las cuatro estrofas incluido el coro son inspiración de Alejandro Romo, y la música es del músico Víctor Bürger; himno que con tanta unción y fuerza cantan los paracaidistas, sumado el silbido que la hace única a esta singular marcha castrense. Y decimos que es única, pues quien la oye con detenimiento mientras se la canta, escuchará en la música el proceso de un salto: desde que las tropas suben al avión, los motores en marcha, el salto al vacío con el golpe anunciante del bombo, el volar por los aires dado por el largo silbido de los intérpretes, y luego el llegar a tierra, para volver al coro: Soldados en el aire, mar y en tierra (ejemplo de altivez y valentía) (buscando la dureza de la guerra) paracaidista de la Patria mía.

Camaradas Paracaidistas, es un librito que advierte en la pasta que tiene tradiciones, anécdotas, poemas y canciones y es frontalmente de «un paracaidista para otro paracaidista», de muy sencilla presentación y singular contenido en 237 páginas. Por dentro es «caliente» y «mal hablado» con sal quiteña y picardía paracaidista, como advierte el autor con narraciones breves de hechos, vivencias o sucesos curiosos que le ha pasado a él o a alguien de la boina roja. Si en verdad parecería un cuento o ficción, pero la realidad sí existió aunque con tendencia exagerada que hace reír o sonreír al lector. Sin embargo que muchas de sus «historietas» son humorísticas, no entran en el campo del chiste, pues su principal propósito no es simplemente provocar un buen rato, sino expresar una realidad más general que el cuento corto por sí mismo, dando forma a un rasgo en particular de un personaje o del funcionamiento de la vida de cuartel, sin proponerse dejar moralejas. Sin embargo hay que anotar que sin ser una cartilla XXX, no es nada recomendable como lectura de niños o de personas que se ruboricen con palabrotas o párrafos irreverentes. El libro es Romo «en confianza», contando a sus amigotes en su estilo chabacano, algo que parecería no publicable pero que a él le dio la regalada gana de hacerlo y así advierte desafiante Alejandro Romo: *Si alguna dama o caballero, ajenos a nuestra hermandad, se sienten complacidos de la lectura de este librito, le agradezco de corazón... Si le critican con saña y mala fe, me pueden encontrar en mi domicilio listo a enfrentar cualquier mal entendido...*

El número de ejemplares de este «anecdotario» no llegó a quinientos: volaron como «el pan caliente», y fue motivo de gozadora de los paracaidistas y de mordaz crítica de algún personaje moralino. Sin tener costo alguno, alguien que quiso poseerlo, tuvo ligero y feliz, que recurrir a gastar su dinero sacando copia Xerox de algún ejemplar...

Como para tapar bocas críticas de su desvergonzado *Camaradas Paracaidistas* y demostrar la otra cara del escritor, publica un libro serio, maduro, aleccionador, especialmente para el joven militar. En sus 275 páginas reflexiona y argumenta

sobre la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir del soldado. El autor se ampara en párrafos completos del libro *Moral Militar* del cubano F.F. Alcorta, estudiando qué es lo moral, cómo se justifica racionalmente un sistema ético, y cómo se ha de aplicar posteriormente a nivel individual y a nivel social. Moral y ética militar para la vida cotidiana del cuartel o campamento, que constituye una reflexión sobre el hecho decoroso buscando las razones que justifican la postura individual en el comportamiento diario dentro o fuera de los recintos castrenses. Sus páginas están llenas de los términos «bueno», «malo», «correcto», «incorrecto», «obligatorio», «permitido, etcétera, justificados por la temática del libro. La difusión y venta no sólo fue en el Ejército, sino en las otras ramas de las Fuerzas Armadas, inclusive en los recintos policiales; de allí que la *Imprenta América* de la ciudad de Ambato trabajó tres ediciones para cubrir costos y sacarlo a la venta.

En su *Manual del Paracaidista* de 230 páginas tiene la siguiente dedicatoria: *“El presente libro de “Cultura Militar”, producto de las experiencias de toda una vida, lo dedico a mi esposa María Nona (Pionera del paracaidismo femenino ecuatoriano) y a mis compañeros Oficiales y Tropa Paracaidista, que me brindaron su afecto desinteresado y su leal amistad a través de la romántica trayectoria de los paracaidistas.”* Este libro como dice el autor *“es una guía del Instructor, quien tiene la obligación de educar el espíritu de los hombre, a la luz de las virtudes militares y las tradiciones de nuestro querido Ejército.”* Tiene ocho capítulos, comenzando con la reseña histórica del Paracaidismo, pasando por la instrucción del paracaidismo en cuatro capítulos y concluir con la descripción de las armas portátiles de Para-Comandos como él les llama. Así pues, no es nada más ni nada menos que un manual de instrucción para las tropas paracaidistas.

En Quito, sus últimos años vive en la calle Chillo Jijón N° 50 de la parroquia Gonzales Suarez cercano a Conocoto. Barrio campestre y apacible. Casa triangular típica de los Alpes europeos -la «mamá» de la casita del bosque en la Brigada-, construida bajo su dirección con diligentes albañiles y carpinteros de ribera.

Esotérico como es, junto a su casa, construye una pequeña pirámide energética para sanación y meditación, con las medidas reducidas de la pirámide de Keops. Nada sociable y poco amiguelo, sin embargo frecuenta mucho con su invariable amigo de toda la vida de paseos y gimnasios, el doctor Vladimir Badillo.

Su pronta salida del cuartel de sus amores, por la descalificada decisión de desconocer la valía de la sola presencia del fundador sin ser la única razón de mantenerlo allí al señoero pionero, fue comentada como absurda y lamentable. 'Papá Alejandro' fue siempre considerado, respetado y querido por oficiales y tropa que veían en él no sólo al primero de los pioneros, sino a un sui generis líder de los paracaidistas. Al salir de la brigada de Fuerzas Especiales trabaja en el Club de Oficiales del Ejército, en el Gimnasio. Mas, fuera de los suyos y de lo que más quiso convirtió al alegre, locuaz, conversador y físicamente roble sin enfermedades ni dolencias físicas, en un hombre triste, apesadumbrado, asceta, insociable y solitario, donde dolencias y males comenzaron a aparecer en su fuerte y dinámico organismo. Mas. de vez en cuando, su rostro se entusiasmó y sus trajes pidieron corbata, cuando por festejos aniversarios y otros compromisos sociales, los paracaidistas le invitan a presidirlas. Todas las veces que vestido de paisano llega al cuartel paracaidista las tropas en formación con su comandante a la cabeza le rinden honores, por el gran ascendiente que tuvo sobre ellas.

El coronel Alejandro Romo Escobar, fallece el 11 de agosto del 2009 en brazos de su hila Erika, por deficiencia pulmonar. Sus dos últimos meses de vida fueron de padecimientos al sobrevenirle más de una dolencia sin poder ser contrarrestadas, por ser un pésimo enfermo, difícil y enemigo a tomar medicamentos pese a insistencias de su esposa y los constantes cuidados de su preferida hija Erika. Un pre infarto con complicaciones, un cáncer terminal de sigma, la suspensión de las diálisis dispuestas y el desfase pulmonar, hizo previsto desenlace y que le llegue la concluyente hora. Como un candil se apagó a las dos y cuarenta y cinco de la tarde de ese fatídico día. Tras los velatorios con inmensa concurrencia fue cremado en



Junto a su esposa María Genoveva Roldán de Romo y sus hijos.

la *Funeraria de la Paz* el 12 de agosto del 2009. Sus cenizas, recibidas con honores, reposan en un pequeño panteón con su marmolea efigie de cuerpo entero y viendo al cielo, en el columbario de la *Brigada de Fuerzas Especiales* en Latacunga.

El día de su entierro, teniendo como marco a familiares y a cientos de paracaidistas tristes y acongojados, se hizo justa ceremonia de recuerdo, donde el comandante de la *brigada de Fuerzas Especiales* general Fernando Proaño Daza y el presidente de la *Asociación de Comandos y Paracaidistas* general Juan Fco. Donoso

Game, en alocución fúnebre resaltaron la vida y los hechos del pionero de los paracaidistas militares ecuatorianos.

Alejandro Romo Escobar fue un militar muy especial, que sin aspirar ni proponerse ni dimensionar futuros ni aquilatar hasta su muerte su valor y presencia castrense, dio paso al nuevo soldado ecuatoriano; aquel primer elemento del sistema militar de una Nación y principio orgánico de un Ejército profesional, pues con él como paracaidista y otros nacidos de él y con él, esa actitud novedosa, especial y capacitada, fue levadura contagiosa que amasó el nuevo Ejército ecuatoriano, combatiente y victorioso en el Alto Cenepa.



Deontología de las Fuerzas Armadas ecuatorianas: análisis histórico y conceptual.

CrnI. Iván Borja Carrera

Justificación e importancia de la deontología o del estudio del deber.

El estudio del deber militar se guía e impulsa por los siguientes criterios positivos: de compañeros y amigos que sienten la urgencia de fortalecer las instituciones del Estado; de especialistas y estudiosos que plantean la necesidad de recurrir a lo valioso y a lo más profundo que posee el ser humano; de familiares y vecinos cuya ejemplaridad es un referente obligatorio para tener la certeza de que si somos capaces de emprender nuevas conquistas; de los logros institucionales al haber defendido la dignidad y el sagrado patrimonio y de las maravillosas manifestaciones cívicas hechas por todo el pueblo ecuatoriano, en las cuales demostraron su verdadero potencial y energía para encaminar al Ecuador hacia derroteros más amplios y profundos de nacionalidad y patriotismo, se podría decir que un trabajo está plenamente justificado.

El estudio del deber militar no es únicamente el resultado frío de una investigación individual, sino, que es el recoger casi todo el pensamiento filosófico de militares y civiles en cuyo seno se ha fincado todo el amor servicio con el que la institución castrense cumple con sus nobles misiones, recurre a los criterios y opiniones certeras que de una manera sencilla y franca han sido emitidos y transmitidos de generación en generación por todos los que han conducido a la Institución militar, y que encontraron y encontrarán respuestas admirables y heroicas de todos sus miembros.

Además, el Ecuador que inicia el siglo XXI tiene unas Fuerzas Armadas altamente profesionales y comprometidas con las altas aspiraciones nacionales como son el defender la sagrada heredad territorial y la dignidad de la nación ecuatoriana; con las verdaderas necesidades de los grupos sociales que moran en los sectores rurales y fronterizos de nuestro país, y con la riqueza inagotable de ese elemento humano, la juventud ecuatoriana, constituida por los que realizan el servicio militar voluntario a nivel nacional, los estudiantes secundarios y los profesionales organizados a nivel provincial, los cuales acuden voluntariamente a los cuarteles.

Todo esto ha permitido y permite que los nexos de unión del pueblo uniformado con la juventud y todos los sectores sociales se acrecienten, se enriquezcan los dos actores de este maravilloso acto y además permite avizorar un futuro libre de tensiones internas, con una identidad nacional cohesionada ya que el canal de comunicación está abierto para el bien de la Patria toda.

El pensamiento y lineamiento geopolítico del Estado ecuatoriano ha sido tratado por verdaderos expertos en la materia, sobre nuestros inalienables derechos amazónicos tanto en el aspecto histórico, legal, religioso, y sus perspectivas han sido motivo de estudios y análisis realizados por notables investigadores.

El papel, rol y esencia de las Fuerzas Armadas ha sido abordado por personas que con conocimiento de causa y por ser protagonistas de sucesos históricos, han merecido reconocimientos nacionales por la sencillez y profundidad de sus trabajos; también han sido difundidos con absoluta verdad y compromiso histórico los acontecimientos ejecutados gloriosamente por el pueblo ecuatoriano en la defensa de su suelo patrio, por los actores directos del ejemplar episodio sucedido en 1995.

Anteriormente se presentó a la opinión pública un estudio¹ en el que aquella noción metafísica llamada Patria ecuatoriana, existió, existe y existirá como una realidad intrínseca en todos y cada uno de los ecuatorianos, aun cuando una minoría de sociólogos, historiadores y científicos no quieran reconocer su impulso y sus mandatos, y como los integrantes de la milicia ecuatoriana son el extracto de los grupos sociales existentes y tienen carácter nacional al estar representantes de todas las provincias, es lógico suponer entonces que el patriotismo o el sentido de patria, esa religiosidad cristiana y el sentido de justicia está presente en todos y cada uno de ellos, como la calidad o conjunto de cualidades que desde su cuna acompañan al militar ecuatoriano.

En la gesta del Cenepa el comportamiento del soldado ecuatoriano, de los periodistas, del pueblo y de sus mandatarios

1. Cívica para todos. La Unidad Nacional es posible. Iván Borja Carrera. 1995. Ministerio de Defensa. Quito-Ecuador.

ha dejado perplejos a más de uno de los que veían o tenían una opinión no muy cercana a la realidad sobre el verdadero potencial del Ecuador entero, se pretende con este trabajo explicar en parte cual es la concepción del deber profesional y colectivo del brazo armado de la sociedad y por medio de este entender y recordar cuales han sido y son las razones por las cuales les permitieron alcanzar victorias para la bienaventuranza de la Patria.

Propósito de la deontología o del estudio del deber.

Es necesario expresar que algunos autores critican fuertemente a las deontologías, diciendo que estas ahondan la diferencia entre norma moral y norma jurídica, que tienen un carácter corporativo y que perjudica al universalismo moral. Sobre la existencia de un código de honor y de los tribunales de honor también se expresan así, “yo creo que la observación de la ley es el verdadero honor, y no solo para los militares” (García Herreros) y la doctora Carmen Lamarca Pérez dice “Si, como dijo Calderón en verso celebre, el honor es patrimonio del alma y el alma solo es de Dios, ¿qué fiscalización puede ejercerse sobre el honor y, sobre todo, como aceptar la tutela de un honor corporativo, transpersonal?” Existe entonces en estas ilustradas personas una visión parcial de las deontologías o de los estudios del deber y una confusión entre el deber, el derecho y la moral. Incluso esa ideología ha consentido a la sociedad para que se sienta poseedora únicamente de derechos, no dé importancia al deber y se aleje de la moral.

El propósito inicial del estudio del deber militar es el de ubicar lo más exactamente posible al deber y sus relaciones con la moral y el derecho, partiendo desde un análisis ontológico para motivar el estudio e investigación hacia un código de valores.

Richard T. De George dice “Las Fuerzas armadas y sus oficiales tienen obligaciones serias y conviene esclarecerlas y defenderlas antes que darlas por sentadas o pasarlas por alto. Todo código tiene defectos, y está sujeto a usos erróneos, o puede

interpretarse como auto justificativo. Pero si se lo elabora en forma adecuada y minuciosa, causará más beneficios que perjuicio”.

Esta deontología militar o estudio del deber profesional y colectivo, de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, tiene como propósito el contribuir a que todos los militares de esta época mantengamos y fortalezcamos los valores castrenses de nuestros antecesores y plantea como objetivos generales los siguientes:

- Hacer conocer la buena voluntad y la responsabilidad social de sus miembros al resto de compatriotas, que esta fue la fórmula de armonía entre las leyes y las costumbres militares, y que este conjunto de normas morales aplicadas desde hace muchos años, solidificó la integración nacional y le permitió a la generación militar de 1995 cumplir a cabalidad con sus deberes.
- Proporcionar a la generación actual un tema de evaluación e investigación en el que, a través de una discusión continua, se llegue a perfeccionar esta deontología, seguirla ejecutando y entregarla a las próximas generaciones, porque mientras las Fuerzas Armadas como institución es permanente, sus miembros después de haber servido en cada uno de los grados pasan al servicio pasivo, entonces es necesario afianzar ese camino.
- Facilitar la tarea de inculcar a la nueva generación de militares, las virtudes morales, las normas éticas, cívicas y sociales y los deberes institucionales e individuales, conociendo la importancia de desarrollar los valores castrenses. Se estarán demostrando la íntima relación existente de la doctrina moral cristiana, rectora universal de los comportamientos humanos, con los códigos de honor y los códigos del deber profesional y colectivo de la institución militar.
- Dotar de un documento al cual los miembros de las Fuerzas Armadas, y éstas en su conjunto, podrían referirse

cuando se les pidiera hacer algo contrario a lo establecido en esta deontología, y así, mismo podría utilizarse para brindar lineamientos para evaluar las leyes militares y otros códigos o declaraciones.

- Informar a la ciudadanía sobre el deber profesional y colectivo de los militares, como una muestra de transparencia, y que ellos sean los que juzguen si los militares están cumpliendo con su deber y están actuando de acuerdo a los preceptos divinos y las aspiraciones nacionales, reforzando el respeto, confianza y credibilidad adquiridos, ya que esta es una muestra de la valoración que tiene la institución militar de su propio pueblo y que para no defraudarlo se han tomado las medidas apropiadas.
- Invitar a la ciudadanía a cumplir en lo que le corresponde, para facilitar al pueblo uniformado a cumplir fielmente sus deberes y colaborar en lo que su propia conciencia le ordene cuando la dignidad nacional y su inalienable territorio nacional se vean amenazados, porque la defensa nacional es derecho y deber de todos los ecuatorianos.

Estudio histórico de los preceptos deontológicos en las Fuerzas Armadas ecuatorianas.

Época prehispanica.

Antes de que llegara la conquista española, los reyes, curacas y amautas del reino de Quito sintieron la necesidad de regular orgánicamente el servicio de sus huestes y las de sus pueblos, dictando las primeras normas generales que fueron *AMA SUA*, *AMA QUILLA*, *AMA LLULLA*, (amar lo nuestro, amar el trabajo, amar la verdad), fundamentados en el respeto a la autoridad establecida, en la vivencia comunitaria, en la relación profundamente vinculada e inclusive deificada con la naturaleza, y en el amor sin reservas a toda su cultura y vasto patrimonio.

Sin lugar a dudas, la compenetración de los combatientes y de los pueblos del Ecuador actual con los intereses de la nación debió ser extraordinaria, el amor e identificación con su tierra, cultura y cosmovisión de todos los “Huambracunas”, en especial de Quisquis, Calicuchima y Rumiñahui, los generales quiteños, ellos conquistaron y mantuvieron el objetivo político estratégico, vencer al Ejército cuzqueño y gobernar el Imperio del Tahuantinsuyo, que fue impuesto por el señor de señores, Atahualpa. Sobre esto el general Paco Moncayo afirma “De las luchas entre Huáscar y Atahualpa, que culminan con el triunfo del Inca quiteño, se tiene noticias bastantes confiables, por la cercanía de los hechos a la fecha de la llegada de los españoles; de estas y de las guerras de resistencia a la conquista, se puede deducir la organización de las fuerzas armadas del incario compuestas por honderos, flecheros, lanceros y por soldados armados con mazos, así como de un eficiente sistema logístico y de mando y control que permitía la realización de campañas militares de larga duración, en extensos espacios geográficos”².

Guiados por los preceptos anteriormente mencionados forjaron así fuertes señoríos locales (Huancavilcas, Mantas, Puruhaes, Cañarís, Huancabambas, Caranquis, Otavalos, Paltas, Tumbesinos, Bracamoros, Quitus, etc.³ que comunitariamente y en su respectivo espacio geográfico dieron al Ecuador de hoy, unidad, prestigio y poder, al ofrecer tenaz resistencia ante los invasores, gracias al espíritu que supieron inculcar en curacas, coyas y demás defensores del reino de Quito. Basándose en los principios básicos del amor a la Patria, buscando su continuidad y rectificando los errores de generaciones pasadas, los descendientes de ellos y la suma de otros pueblos (español y africano), fueron generando y moldeando los regímenes que, por designio de Dios, el Ecuador ha tenido el privilegio de que lo gobiernen.

2. Moncayo Gallegos Paco. Fuerzas Armadas y Sociedad. Corporación Editora Nacional. Quito-Ecuador. 1995. Pág. 125

3. Herederos de las culturas milenarias: Valdivia, Chorrera, Jama Coaque, Tolita, Tuncahuan, Napo, etc.

Esto ha sido inculcado permanentemente por los mandos de la Institución militar, cuando dicen que, las Fuerzas Armadas ecuatorianas nacen con los pueblos ancestrales que defendieron el solar nativo, se forjan en la guerra de la independencia y se institucionalizan con la fundación de la república. Están presentes en toda nuestra historia, fundidas con los anhelos, ideales y valores de la nación; constituyen la férrea argamasa que cohesionan al pueblo y lo vertebran, infundiéndole disciplina, recio carácter y sentido de Patria; vigilan celosas por la integridad de la tierra de nuestros mayores y la de nuestros hijos y velan porque las leyes, instituciones y autoridades legítimas sean respetadas y acatadas, como condición indispensable de una sociedad justa, libre, solidaria y pacífica.

La evocación de este legado de nobles obligaciones, amar lo nuestro, amar el trabajo y amar la verdad, nunca puede estar ausente en acontecimientos, en la investigación y en la evaluación como la que estamos realizando, porque el mando es un compromiso sagrado de consolidar una fuerza militar capaz de cumplir con éxito tan difícil legado.

Época hispánica.

Aún cuando no se tiene vestigios históricos y documentados de un código de honor militar y/o de los deberes que regularon a los soldados, puesto que cada batallón en cada revolución, en cada lucha y en cada época se guió por la propia tradición de honor, valor y virtudes, que se auto imponía la tropa y se encargaba de establecer, como norma general, el comandante. Pueblos enteros con formación casi militar, que si bien carentes de instrucción técnica, rebosaron siempre de pasión, orgullo y amor propio. Con ellos entonces, caudillos nacionales y extranjeros dieron a la Patria históricas victorias.

Durante la conquista española, las expediciones fueron engrosadas por gente natural de nuestro país y como la planificación de aquellas estaba revestida de misión apostólica o cruzada, el código de honor y el código ético al menos en la teoría, incluía el fiel cumplimiento de los mandamientos divinos.

El sincretismo se produjo, los principios católicos de los ibéricos incluyeron a los principios terrígenos y ancestrales de los andinos, distinguiéndose entre ello, solo por el grado en que cada cual cumplía los deberes divinos. Debiendo mencionar que los ejércitos españoles se rigieron por principios filosóficos y morales establecidos en lo que ellos llaman ordenanzas reales, cabe señalar que la primera ordenanza real fue el «discurso sobre la forma de reducir a disciplina militar a mejor y antiguo estado.»⁴, redactada en 1568 por el maestro D. Sancho de Londoño, por orden del duque de Alba; luego se promulgó la nueva ordenanza de 1632 de Felipe IV. Existieron otras a partir de esa fecha, pero fueron derogadas en 1768 por las de Carlos III, “Para el régimen, disciplina y subordinación y servicio de sus ejércitos.” Las mismas que ejercieron una marcada influencia en casi todos los ejércitos iberoamericanos.⁵El coronel español Fernando de Salas López, demuestra documentalmente que las mencionadas ordenanzas, se encuentran vigentes en los ejércitos iberoamericanos actuales y constituyen la esencia de la norma ética y moral que sirve para la actuación de los miembros de sus Fuerzas Armadas. Y dice “Esta prueba de íntima unión moral entre los Ejércitos de los países iberoamericanos y los españoles es una manifestación palpable de nuestra fraternidad. Cada año, más de un millón de jóvenes soldados de nuestros países reciben la instrucción militar bajo unas mismas directrices morales que les señalan, con iguales o parecidas palabras, como cumplir con su deber, como obedecer, como debe mandar el cabo: “haciéndose querer y respetar”, etc.” El espíritu de estos nobles preceptos se ha mantenido en la Institución militar ecuatoriana hasta el día de hoy.

Época republicana.

En la lucha por la independencia de España, los batallones estaban conformados por numerosos voluntarios y militares

4. Reales enseñanzas para las Fuerzas Armadas españolas. Talleres del Servicio Geográfico del Ejército. Madrid. 1979. Volumen 2285.

5. Laguna Sanquirico Francisco, De Salas López Fernando. Proyección Internacional de las Ordenanzas españolas. CIS. Madrid 1986.

formados en escuelas europeas y simpatizantes de nuestra causa⁶. Entonces el comportamiento de los ejércitos y armadas fue similar al de los bravos de España; eso sí motivados por alcanzar el precioso don de la libertad y por la esperanza de un cambio positivo en el destino de la Patria. El poeta e historiador Remigio Romero y Cordero nos dice: “Orgullo, justo orgullo del ejército del Ecuador es descender de lo más granado que tuvo Colombia en sus ejércitos de todo tiempo.»⁷. Al producirse la independencia, los códigos de honor y disciplina que habían sido mantenidos durante tres siglos, fueron incorporados al acervo por el ejército de la República. En la Constitución aprobada el 11 de septiembre de 1830, en el capítulo VI, en el artículo 51, entre otras cosas dice, “...Los individuos del Ejército y Armada están sujetos en sus juicios a sus peculiares ordenanzas...”. Ordenanzas que no son otras que las de Carlos III.

Desde 1830 múltiples fueron los esfuerzos realizados por los gobiernos y los mandos para profesionalizar a las Fuerzas Armadas, los intentos más loables los realizaron en el inicio de la república, con García Moreno ingresan al país, “enseñanzas españolas y reglamentos en uso del Ejército francés”⁸ a inicios de 1860, el viejo luchador Eloy Alfaro trajo una Misión chilena (1900) y luego el presidente Tamayo a una Misión italiana (1922); y a partir de la segunda guerra mundial, comienzan a llegar Misiones norteamericanas.

La influencia de las Misiones citadas se circunscribe a la organización e instrucción, ya que en la institución militar ecuatoriana al igual que en las iberoamericanas existe “Toda una peculiar visión de la vida militar, con un estilo común y propio, diferenciado de otros modelos anglosajones, germanos etc.”⁹ ya que como bien lo afirma el coronel Oswaldo Jarrín, “Las Fuerzas Armadas iberoamericanas,

6. Moncayo Gallegos Paco. Geopolítica, Poder y Sociedad. ESPE. Quito-Ecuador. 1994, Pág.70.

7. Romero y Cordero Remigio. Historia del Ejército Ecuatoriano en 100 años de Vida Republicana.

8. Moncayo Gallegos Paco. Obra citada.

9. Laguna Sanquirico Francisco. Obra citada.

en forma muy diferente a las norteamericanas y a las europeas, se sienten responsables por el orden constituido e interno del Estado, del cual se sienten consustanciales desde su conformación. No se han desarrollado al margen de la sociedad, son parte estructural de ella y funcionan como un subsistema de la comunidad, razón por la cual la doctrina de seguridad es coherente con la realidad del Estado.” Y el mismo autor dice, “Nuestro país es pionero en poseer una institución militar con responsabilidades asignadas para coparticipar en el desarrollo nacional; con gran visión fue esto legislado e introducido en la Constitución para, sin descuidar su fundamental misión de seguridad, apoyar al desarrollo nacional y brindar apoyo a la comunidad”¹⁰.

Época actual.

En la era actual en que iniciamos el tercer milenio, con la búsqueda incansable de la calidad total y que exige que las instituciones posean un marco filosófico, podemos enunciar que las Fuerzas Armadas poseen el suyo y que gracias a la generosidad de muchos pensadores militares y civiles se ha ido consolidando al pasar de los días, pero hay que referirse y agradecer obligatoriamente a un estadista que tenía una visión clara de la misión y esencia de las Fuerzas Armadas, el doctor José María Velasco Ibarra ya que el resume y compendia en todos y cada uno de los discursos, escritos e intervenciones la razón de ser, el honor, las virtudes, los valores y las cualidades que deben adornar a cada uno de los militares de hoy y mañana, sin que por esto se deba dejar de destacar a las intervenciones y demás libros que han sido escritos por los militares ecuatorianos, pero se lo toma como un referente especial por haber sido él, el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas por más de cinco ocasiones y de haber tenido una presencia activa en la vida política y militar de la nación ecuatoriana por más de 50 años.

10. Jarrín Oswaldo Gral. El gran sofisma de la redefinición de la misión de las Fuerzas Armadas. El Ecuador frente al siglo XXI. Ministerio de Defensa. Quito-Ecuador. 1992 Pág. 47.

“Las Fuerzas Armadas derivan su poder de un conjunto de medios materiales y de la destreza para utilizarlos; pero, sobre todo, de la fortaleza espiritual de sus miembros. Por eso, cultivar el amor a la Patria, la abnegación y el sentido del sacrificio en los subalternos, constituye deber primordial del comandante, si pensamos que la guerra es la mayor prueba de la especie humana, donde prevalecen sobre las fuerzas materiales, los valores morales.”¹¹

La historia de los últimos quinientos años es una historia militar de resistencia a invasiones, luchas, levantamientos, revoluciones, batallas, revueltas, combates, conquistas, campañas con fuerzas militares organizadas y la mayoría de ellas con el pueblo levantado en armas.

Hoy por hoy, las Fuerzas Armadas ecuatorianas es una de las instituciones más sólidas y respetadas. Consideramos justo entonces investigar y estudiar el deber de los militares ecuatorianos.

Estudio introductorio del deber y su contexto ontológico.

“El hombre desde el punto de vista ontológico (estudio del ser); hay que mirarlo como un todo divisible y estructurado por tres sustancias de naturaleza diferentes: biológica, cognitiva y social.”¹²

El ser analizado como un todo, compuesto ya sea por una parte psicomotriz, emotiva e intelectual desde el punto de vista de la psicología, o por un espíritu, alma y conocimiento analizado por la filosofía, es el punto de partida para que los sociólogos expresen que una cultura tiene las expresiones estructura social, ideología y tecnología y los políticos manifiesten que una sociedad tiene que tener un Estado, conciencia de Nación y poseer una forma de gobierno. Entonces se puede manifestar que el hombre analizado individualmente o colectivamente posee tres sustancias de naturaleza absolutamente complementarias: La conducta biológica o de coexistencia ambiental que abarca la adaptación del

11. Gallardo Román José. Gral. Discurso pronunciado en Guayaquil. 9 de Octubre 1994.

12. Del Pozo Alfredo. Psicología Aplicada al Trabajo. Quito - Ecuador. 1989.

hombre con el medio físico, de la que nace el deber; La conducta cognitiva o de identificación ambiental, de la que nace el derecho y el comportamiento socio-emocional de relación y valoración de la persona con el medio ambiente, de la que nace la moral, estas tres conductas guían al ser y este busca el ser útil, bueno y justo y cada una de las sustancias enunciadas se orientan a cumplir cada uno de estos fines. Estos fines analizados separadamente exigen un conjunto de cualidades. Para ser merecedor del hábito y la calidad de ser bueno se las conoce con el nombre de virtud y de esto se preocupa la moral o la ética; para ser merecedor, el hábito y la calidad de ser justo a estas cualidades se las conoce con el nombre de principios y de esto se preocupa el derecho; y al conjunto de cualidades para ser merecedor, el hábito y la calidad de ser útil se las conoce con el nombre de valores y de esto se preocupa el deber.

Las virtudes, los principios y los valores son entonces las nociones máximas que cultivadas y alcanzadas en conjunto logran la perfección del hombre y de las sociedades y ellas tienen como objeto Dios, el hombre y la naturaleza. Ya que todos somos sujetos de la voluntad divina, humana y natural y es de aquí donde nacen la moral, el derecho y el deber.

Las sociedades y los hombres deben ser juzgados sobre la base de si son poseedores de estas cualidades o tienen como hábito el practicarlas, porque continuamente el hombre se cree poseedor de derechos y hace caso omiso del deber y de la moral, o lo que es lo mismo busca cumplir la ley como principio y se olvida de los valores y las virtudes. La supremacía entre la moral, el derecho y el deber es lógico que le corresponda a la moral ya que las leyes de la divina providencia están sobre las leyes humanas y naturales, y la moral es la que establece la armonía entre los derechos y deberes.

Si es que tenemos que resumir en principios generales podemos enunciar que muchas veces el hombre está en permanente lucha por enfocar sus energías entre compartir, competir y servir; es decir, a todos los hombres se les puede exigir el compendio de toda esta trilogía, pero en ningún grupo humano como en el militar es

esencial y vital que el grupo humano sea poseedor en su conjunto de: una moralidad colectiva que tiene que ser cuidada e impulsada para merecer la gracia de Dios y el respeto y consideración de la sociedad a la que se deben y de la que reciben estímulo y apoyo. Un derecho colectivo que tiene que ser especial, que tiene que regular la buena marcha de esta institución, puesto que en ella está depositada la vida, la fama y el progreso de una nación, para de esta forma ser merecedor de la divina Providencia y ser parte del Estado acatando sus leyes, normas y costumbres.

Y de un deber colectivo que a todas las luces y ante todos los sensores tiene que ser único y particular compenetrado con las necesidades y aspiraciones nacionales inicialmente, para merecer el reconocimiento de la Patria y posteriormente para colaborar con la supervivencia de la humanidad.

Estudio conceptual de la moral y su contexto.

Las virtudes teológicas de la fe, caridad y esperanza están en el origen mismo de las Fuerzas Armadas. La fe en el destino promisorio de la Patria y de su pueblo, a las que deben servir con amor, es el camino más directo para llegar a Dios.

“Para poder comprender el concepto de moral desde el punto de vista de la razón, es necesario partir del concepto de la ética, toda ciencia tiene un objeto de estudio llamado campo de investigación. ¿Cuál es el campo de estudio de la ética? «Ética es la ciencia que estudia y trata de comprender el espacio cultural llamado moral» de otra manera podemos decir, ética es la ciencia filosófica encargada de estudiar o reflexionar. Pero como la moral tiene un carácter emocional, humano y social puede ampliarse esta definición diciendo: la ética es la disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral del hombre en sociedad.

Partamos pues de las siguientes preguntas, ¿Qué es la moral? ¿Cuáles son sus características esenciales? ¿Cómo está constituida? ¿Cuál es su diferencia con otras actividades humanas semejantes?

Para despejar dichas inquietudes analicemos algunos conceptos.

1.- Moral es un conjunto de normas aceptadas libre y conscientemente que regulan la conducta individual y social de los hombres.

2.- La moral es un sistema de normas reglas o deberes que regulan las acciones del hombre entre sí.

3.- La moral es un conjunto de reglas que la sociedad exige que un hombre observe dentro de ella. Un hombre moral es aquel que vive en concordancia con las costumbres en su sociedad y cuyo castigo es la separación de ella.

4.- En fin la moral es el conjunto de normas y formas de vida a través de las cuales el hombre aspira a realizar el valor de lo bueno”¹³.

Para comprender mejor la aplicación de la moral es necesario recordar su evolución histórica. La moral se inicia cuando el hombre forma sociedades se relaciona con otras personas, abandona su naturaleza puramente natural o animal y comienza a sentirse miembro de una comunidad. Esto cuando se ve impelido a crear reglas, y normas de comportamiento que le permitan regular sus relaciones con los demás miembros de la comunidad. La moral primitiva es consuetudinaria, es decir, se mantiene por la fuerza de la costumbre. Una de las bases es la ayuda mutua, la obligación recíproca de defenderse y vengar las ofensas mutuas. La virtud fundamental es la valentía del individuo puesto en práctica, la defensa y preservación de la tribu. El vicio es lo contrario la cobardía. La moral clásica (griega) y que impera en esa época es la desarrollada por los hombres libres (excluidos los esclavos y las mujeres), cuyas virtudes tiende a exaltar el espíritu cívico: fidelidad al estado, heroísmo y valor en la guerra y fiel observancia de las leyes.

La moral de la sociedad feudal que domina es la propagada por la aristocracia cuyas virtudes se cifran en el culto al honor, el valor y el arte de la guerra, la nobleza de sangre y el desprecio al trabajo manual. La característica esencial de la moral feudal es la

13. Gustavo Escobar Valenzuela. Ética. México. 1993.

subordinación a la religión. La religión es la suprema legisladora de la moral, religión que aconseja el ascetismo y la resignación ante las miserias e injusticias. La moral en la sociedad moderna parte de los principios de libertad, tolerancia y progreso, la ciencia reemplaza a la religión, y se convierte en principal factor de la nueva mentalidad humana. Entre las virtudes más estimadas de la sociedad burguesa están la honradez, la laboriosidad, la fidelidad conyugal, el patriotismo, etc. la valentía y arrojo, virtudes de antaño que fueron sustituidas por la organización, puntualidad responsabilidad ahorro, astucia en los negocios.

Al realizar un estudio conceptual de la moral desde el punto de vista ontológico, tendremos necesariamente que analizar el comportamiento socio-emocional de relación y valoración de la persona con el medio ambiente. Ver al ser humano como un todo y en permanente proceso evolutivo de cambio y madurez bio-sico-social; necesariamente hay que mirarlo desde el punto de vista axiológico de la relación afectiva o de actitud de la persona humana frente al medio físico, social o espiritual que le rodea. Hablar de los valores humanos desde el punto de vista ontológico, significa todas aquellas manifestaciones direccionales de relación: Sujeto (persona) con el objeto (medio ambiente). La energía o flujo de relación, entelequia o empatía, en otros términos entre el yo y otros yo es lo que determina una vía bidireccional: sujeto-objeto o viceversa objeto-sujeto.

Desde el punto de vista de la axiología partimos de las siguientes premisas: para las personas solo tiene valor aquellas cualidades permanentes que denominados bienes que pueden ser físicos, sociales o espirituales, los mismos que pueden ser percibidos a través de la experiencia y otros a través de la intuición, la fe, las convicciones como el caso de las experiencias espirituales o metafísicas, extrasensoriales que sabemos que existen, aceptamos dicha existencia solo a través de la inteligencia emocional. Por lo tanto para una persona solo tiene valor los objetos sean estos físicos, sociales o espirituales que proyectan cualidades positivas por lo

que dicha persona trasciende actitudes positivas de relación, como: simpatía, aprecio, consideración, estima, respeto, obediencia, etc. por otro lado vía relación objeto- persona, tiene valor las cualidades immanentes de la persona de manera intrínseca a su naturaleza biológica, cognitiva, social y espiritual, las mismas que reflejan cualidades que se denominan comúnmente virtudes, cuando afirmamos de una persona en los siguientes términos. Esta persona es buena, bondadosa, responsable, obediente, honrada, respetuosa, etc. la bondad por lo tanto son aquellas cualidades que emanan de la persona hacia el objeto, mientras que bien es la cualidad que emana del objeto y es percibida por la persona.

Desde el punto de vista psicológico el comportamiento social del ser humano se manifiesta a través del desarrollo de valores o virtudes en el campo político, económico, histórico. “Valores políticos que se pone de manifiesto en un denominador común el poder. Capacidad de una persona para hacer el bien a través del poder político que refleja la persona en la convocatoria de voto las personas cuando eligen a sus representantes, es porque tienen la convicción que aquellas personas por naturaleza son buenas y buscan el bien de los demás y de la comunidad. En el campo de la economía, ponemos valor o peso, a todas las cosas a través de una medida llamada dinero, tienen mayor o menor valor o cuestan tanto con relación al tipo de bien o de servicio con relación al servicio o utilidad que prestan las cosas a la persona. En el aspecto social desarrollamos relaciones de aproximación con las personas que consideramos se encuentran enmarcados en los valores de afecto, aprecio, consideración lo que determina nexos de socialización entre grupos o personas afines a intereses o valores ejemplo, son los gremios profesionales, los sindicatos, las asociaciones, clubes.”¹⁴ A estos grupos aunque cada vez con menos consistencia por las características modernas de civilización de vida que se lleva, no cabe duda los grupos familiares que se relacionan por grado de parentesco o vecindario. Finalmente en el aspecto

14. Del Pozo Alfredo. Obra citada.

religioso, atribuimos conceptos de bondad a imágenes, ritos, personas e incluso a cosas (agua bendita) a las cuales atribuimos valores o poderes milagrosos o sobrenaturales.

Estudio conceptual del derecho militar y su contexto.

Se menciona al inicio que la institución militar debe tener y tiene un derecho colectivo especial conocido como derecho militar. Desde la edad antigua y sin orden cronológico podemos mencionar lo que era aceptado por ley militar en cada uno de los pueblos para ser aplicados a quienes formaban parte de la sociedad en armas.

Platón es el que configura en sus escritos un trato especial a los guerreros, desde su educación hasta su legislación y las relaciones de estos con la república. La antigua civilización China establece normas especiales para los tiempos de guerra Sun Tzu así lo establece en el arte de la guerra. Las leyes de Licurgo en Grecia especifican lo que debe y no debe hacerse en tiempos de guerra. El *re militari* del imperio romano delineaba las normas especiales y características especiales del campo militar. Es Roma la que con mayor claridad explica en sus normas las facultades de los jefes militares, llegando a darles atribuciones especiales para que conformen sus legiones, y cuando había que dictar los bandos en los territorios ocupados. En la edad media las tropas sean estas nacionales, feudales o mercenarias eran juzgadas por sus príncipes y/o jefes militares.

En todos estos códigos de honor, establecidos para estos grupos armados, tenían un fin especial y era el buscar y alcanzar disciplina, espíritu militar, jerarquización y unidad, basados en una justicia nacional, en una ética corporativa y en un deber colectivo, que su inclinación dependía de la influencia nacional al que pertenecía esa institución militar, podemos decir, que las ordenanzas militares españolas y de gran parte de Europa tenían como base las virtudes y consideraron a la milicia casi como un apostolado, los códigos militares de los pueblos anglosajones y teutones tenían como sustento las “virtudes cardinales” y sus miembros eran emisarios de



Cadetes de la Escuela Superior Militar junto al patrono de Fuerzas Armadas
Gral. Eloy Alfaro Delgado

honor o de justicia, cuya característica era en alcanzar una disciplina férrea y una organización rígida, otros pueblos como los orientales en cambio tenían como base el deber, sustentando su formación en un juramento de fidelidad al emperador o a las autoridades y a lo que ellos representaban.

El derecho se preocupa sustancialmente de las leyes, por esto en la actualidad los códigos de honor se han transformado o su cometido está debidamente especificado en lo que tiene relación con la justicia militar. Esta aclaración es válida por cuanto quizá el no haber tenido en claro esta especificación y sus cometidos los códigos de honor y los códigos de ética han sido interpretados como que fueran sinónimos y la verdad es que son complementarios como lo es un código de valores que tiene una relación directa con el deber. El derecho militar es una parte del derecho, es conveniente entonces explicar sus fundamentos y su naturaleza para avanzar en la comprensión global de esta deontología. El derecho al ser analizado en sus dos manifestaciones son las caras de una misma moneda¹⁵; como derecho objetivo (disposiciones legales positivas) y como derecho subjetivo (facultades otorgadas por el derecho objetivo), tenemos que las normas militares sin facultades serían infecundas y las facultades otorgadas a las autoridades militares sin normas serían arbitrarias, entonces, podemos decir, que estas son la base del derecho militar.

Si el derecho subjetivo en su parte conceptual dice que es la facultad, poder y potestad individual de hacer u omitir; algo en el convivir de la sociedad y las relaciones entre los hombres y con el bien común, en otros grupos puede ser que se omita pero en una institución jerarquizada y en la que están establecidas las responsabilidades y obligaciones para cada miembro en cada grado es imposible prescindir de ella. Si el derecho objetivo es el conjunto de normas, leyes, códigos, reglamentos y costumbres que regulan la actividad humana, este tipo de derecho tiene que con sus propias particularidades existir para orientar y fortalecer su organización, profesión y operación. Dentro de las ramas del derecho conocidas como el derecho público, derecho privado y derecho social se puede expresar lo siguiente:

15. Narváez Luis. Introducción al Derecho. Universidad Central. Quito-Ecuador. 1998.

Si el Derecho Público en su manera más general estudia las relaciones entre el individuo y el Estado, las relaciones entre el Estado y otras sociedades y las relaciones entre el Estado y otros Estados y su definición está basada en la supremacía del interés que tiene por fin el Estado, podemos enunciar que la institución militar ligada directamente al Estado, ya que es la que defiende los intereses de este cuando se ven comprometidos, enfrentándose a otra que defiende a otro Estado, y en el caso especial del Ecuador que tiene una relación franca y horizontal con otras sociedades como los organismos seccionales para ejecutar trabajos comunitarios tiene y debe tener un derecho colectivo particular. Y de esta manera se justifica también las relaciones que debe tener el Derecho militar con el derecho internacional público y todas sus ramas Derecho Diplomático, Derecho Consular, Derecho Territorial, Derecho del Mar, Derecho Aéreo, Cósmico e Interplanetario, Derecho Procesal Internacional, Derecho Penal Internacional, Derecho Internacional Humanitario, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, etc¹⁶.

Si el derecho privado estudia las relaciones de los individuos entre sí y rige los actos de los particulares en donde tiene supremacía el interés individual frente al bien general, se impone que por su propia organización y función que la institución militar que tiene que abolir ciertos intereses individuales para alcanzar fines institucionales tiene que estar regulada por una forma especial de derecho.

Y si el derecho social estudia las relaciones de grupos determinados, de clases, de intereses colectivos con el resto de la sociedad, es necesario normar específicamente a la institución militar por cuanto al tener el monopolio legal de la fuerza, conviene regular su actuación para que esta no se vaya en contra de la propia sociedad.

En síntesis podemos mencionar que el derecho militar debe existir tomando como base a todas las ramas del derecho y a sus propias divisiones y debe necesariamente agruparse en una sola forma de derecho para que esta institución posea unidad de leyes y unidad de normas.

16. Narváez Luis. Obra citada.

Se puede mencionar que, si las fuentes materiales del derecho en general, se clasifican en fuentes primarias como la sociedad y en las fuentes secundarias como los factores y elementos que determinan el contenido de tales normas (necesidades o problemas culturales, políticos, económicos, sociales, religiosos etc.), afectan tanto a la seguridad interna y externa de un Estado, materializados en su forma más conocida como conflictos armados o guerra, y que estos por su naturaleza violenta tienen que ser regulados, con el fin de humanizar o en lo posible que estas situaciones de crisis no desemboquen en estas formas especiales de enfrentamientos.

Si las fuentes formales del derecho en cambio se las identifican con la ley y la costumbre. Estas fuentes en el campo militar cobran una inusitada fuerza por cuanto el ordenamiento jurídico vigente dentro de la institución le atribuye el carácter de obligatorio en el empleo de sus recursos humanos y materiales por cuanto su accionar está relacionado con la existencia misma de las personas a las que se enfrenta y las que participan en estas actividades, que en muchos de los casos los más afectados son las personas civiles. Por otro lado tenemos que la costumbre definida por Alessandri Rodríguez como “la repetición de una determinada conducta realizada por la generalidad de los miembros de un grupo social, de una manera constante y uniforme con la convicción de cumplir con un imperativo jurídico..” Imperativo jurídico que está en la Constitución Política de la República del Ecuador al cual los militares juran defender, existen costumbres militares que a lo largo del tiempo hasta se manifiestan ya como una cultura militar con todos los niveles de ejecución y de gestión.

Se puede manifestar que así como todas las ramas del derecho son la base del derecho militar, las fuentes del derecho en su conjunto dada la existencia real de las Fuerzas Armadas como institución particular y especial dentro de una sociedad, y como una institución básica y esencial para la vida, conformación y permanencia de un Estado, son las que justifican la existencia y la vigencia que debe tener el derecho militar.

El derecho militar tiene varios campos de acción: Uno orgánico, operativo, administrativo y profesional militar, que comprende la ley orgánica de las Fuerzas Armadas, la ley de personal, ley del servicio militar Voluntario y otros que tiene que ver con el servicio de justicia, la seguridad nacional y del estado de excepción y un conjunto de normas y reglamentos relacionados con este campo. El campo penal militar, en el que se distingue lo sustantivo penal, a través del código penal militar y lo adjetivo con el código de procedimiento penal militar. Al definir al derecho militar como el conjunto de normas que regulan a las Fuerzas Armadas en el ámbito nacional e internacional, nos podemos dar cuenta que su campo de aplicación es específico y su radio de acción es bastante extenso.

Al realizar un estudio conceptual del derecho y su contexto ontológico trataremos de la naturaleza sustancial conocida como la conducta cognitiva o de identificación ambiental. Es importante considerar desde el punto de vista ontológico que el ser humano no solo trata de conocer e interpretar el medio físico que le rodea a través de los sentidos y percibir sus características, sino que también desarrolla facultades mentales de identificación de las mismas a través de la reflexión o análisis, y el razonamiento concienzudo o deductivo, lo que le lleva a construir pensamientos lógicos como: determinación de variables, hipótesis, teorías, doctrinas que sumadas en su conjunto construyen ideologías, estos elementos constituyen los constructos que estructuran la inteligencia humana.

Para que dichos procesos mentales se den, se requiere de impulsos cognitivos que denominan deseos, los mismos que se producen unas veces de manera empírica o vivencial (la experiencia) y otras de manera científica o racional (formación e investigación científica) estos impulsos cognitivos permiten el desarrollo de las ciencias en todos los campos del saber humano por medio de formas como la curiosidad, averiguación, indagación, sinónimos de investigación, impulsos psíquicos que ha permitido al hombre

ser capaz de conocer la naturaleza física del mundo que le rodea así como la identificación de las características de dicha naturaleza lo que ha permitido al ser humano dominar a la naturaleza física y no que esta domine a la naturaleza humana, esto ha sido posible gracias a los avances científicos del hombre en todo los campos, a través del tiempo el hombre ha ido construyendo poco a poco ideologías o pensamientos que Aristóteles denomina logos o raciocinio, que constituye las bases de las ideologías, teorías o doctrinas del conocimiento científico en lo físico, filosófico, social, religioso, político, económico etc. en el ser humano, incluso su curiosidad traspasa los linderos de la percepción e ingresa a la metafísica, a la parapsicología, euforología, incluso al conocimiento de fenómenos sobrenaturales¹⁷.

La conducta cognitiva del hombre permite emitir juicios de valor sobre lo conocido con la seguridad de que llevan consigo un alto grado de credibilidad, certeza, objetividad, requisitos básicos del conocimiento científico que se llama la verdad. Cuando hacemos referencia a la verdad de suyo hablamos de valores como justicia, equidad, prudencia, sabiduría, que constituyen las cualidades propias de una persona racional, inteligente, recta y justa. Todo aquello nos lleva a desarrollar el concepto del derecho desde el punto de vista ontológico una forma racional de ver las cosas por parte del hombre de bien. Las ciencias que se han encargado de desarrollar dicho concepto son la ética (rectitud de procedimientos como persona). Cívica (rectitud de procedimientos como ciudadano) a estas ciencias del deber hay que añadir otras como: Jurisprudencia. Administración. etc. En síntesis el deseo de conocer, identificar y juzgar algo, lleva al hombre a su vez a desarrollar sentimientos en la persona como ser justa equitativa, razonable, responsable, veraz, confiable, segura, confiada por que parte del principio que lo que conoce aplica a la realidad de manera justa de acuerdo a las circunstancias.

¹⁷ Del Pozo Alfredo. Obra citada.

Estudio conceptual del deber y su contexto.

La conducta biológica o de coexistencia ambiental adaptación del hombre con el medio físico, la ciencia que se encarga de su estudio es la psicología con base biológica conocida comúnmente como la ciencia de la neuroanatomía humana.

Con ayuda de la fisiología del cerebro. Dichas ciencias se encargan del estudio de los diferentes impulsos biológicos denominados comúnmente con el nombre de instintos biológicos de sobrevivencia: Como el hambre, la sed, el sexo, la defensa y la seguridad algunas veces estos impulsos se ponen de manifiesto en forma de sentimientos como rencor, agresividad, venganza, miedo, temor, cólera, tristeza etc. el instinto de sobrevivencia con el medio físico a llevado al hombre a satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, transportación, protección de del medio ambiente, vestido y otros accesorios; lo que le ha llevado a desarrollar técnicas y tecnologías cada vez más sofisticadas y complejas que ha dado origen a la civilización moderna del siglo XX., a estas necesidades hay que añadir otras que generan impulsos biológicos que van de la mano con las anteriores como la seguridad y defensa, este impulso a llevado al hombre muchas de las veces a desarrollar paralelamente una tecnología de la defensa dirigida no solo a defenderse de la naturaleza física del medio ambiente sino también a defenderse de los propios seres humanos partiendo lastimosamente de aquel principio de que “ el hombre es lobo del hombre” esto ha llevado a que la humanidad desarrolle una civilización de defensa en todos los campos: terrestre, marítima, aérea.

Esta conducta biológica¹⁸ lleva a que el ser humano desarrolle comportamientos humanos que desde el punto de vista deontológico, se denomina deberes de todo ser humano de ser útil a los demás, persona útil o de bien, lo que le permite desarrollar tanto los sentidos como la percepción de manera práctica en el

18. Del Pozo Alfredo. Obra citada.

desarrollo material para bien de la humanidad. Esto hace que el ser humano desarrolle valores físicos como, fuerza física, valentía, agudeza visual, percepción aguda, destreza en las manos, agilidad en el cuerpo, resistencia física al trabajo etc. Al hacer un análisis del origen y esencia del deber militar, tenemos que éste se halla en las sagradas escrituras, “Se lee en el Libro de los jueces (cap. VII) que Gedeón, por consejo divino, selecciono a los hombres que habían acudido a la guerra contra Median y Moab. Descartó primero a los pusilánimes, medrosos y cobardes; descarto después a los que carecían de señorío moral sobre sus apetitos. Se quedo solamente con los sobrios, con los habituados a dominarse, con los que posponían las necesidades materiales a los dictados del deber”¹⁹.

La milicia cuyo nombre proviene que de cada mil habitantes un grupo tiene que entregarse a la Patria, entonces las milicias no son más que el conjunto de hombres que como representantes del grupo social, constituye inicialmente el esqueleto defensivo para que toda la nación pueda organizarse y defender su integridad, su derecho y su esperanza. Al haber sido escogidos para conformar o ser parte de las Fuerzas Armadas, su vida y sus bienes tienen que ser entregados para beneficio exclusivo de la patria, pero esta tiene que protegerlos para que puedan cumplir su cometido. Y el cómo debe hacerlo es dotándoles de una organización, de una jerarquización y de una disciplina, todos ellos enmarcados dentro del derecho militar.

Las virtudes cardinales de la prudencia, justicia, fortaleza, templanza, promueven el perfeccionamiento individual de sus miembros y de la institución militar. El sentimiento del honor que conduce a obrar siempre bien y ha de llevar al militar al más exacto cumplimiento del deber; *y en la disciplina que motiva el fiel cumplimiento de las leyes y reglamentos y obliga a todos por igual*; constituyen la base de todos los valores militares.

19. Vega Mestre Mariano. Deontología Militar. Ediciones Ares. Madrid 1951. Pág. 93.



Los astilleros del Guayaquil antiguo

Sbof. José Vargas Molina

Guayaquil, desde su fundación ha tenido un papel protagónico en la vida de nuestro país, durante el período colonial se convirtió en el mas importante proveedor de maderas a Lima y principal puerto de la Real Audiencia de Quito; pero desde finales del siglo XVI, adquirió otro rol, convirtiéndose rápidamente en la clave para su desarrollo, por sus actividades comerciales, especialmente por el cultivo y exportación del cacao y la construcción naval, actividades que se mantuvieron durante los siglos XVII y XVIII, pero quizá por su propia ubicación se fue convirtiendo en el principal puerto del Pacífico después de El Callao.

Con la conquista no solo se introdujo a las Américas ideas y sueños, sino también conocimientos; con el ingreso de aventureros también vinieron colonizadores que tenían buenas intenciones, industrias y buenos oficios como es la de carpinteros que posteriormente permitió el establecimiento de la industria de la construcción naval, la misma que tuvo su apogeo entre los siglos XVI y XVII, período de gran desarrollo cultural y económico de las colonias; la división política española en América en esa época comprendía el virreinato de Nueva España que alcanzaba México, centro América y el Caribe y el virreinato del Perú que abarcaba gran parte de Sudamérica.

Una vez fundada la ciudad de Quito, fue necesario establecer una población en la costa para atender las necesidades de los conquistadores y colonos; es decir, se requería de un puerto por donde enviar sus productos y minerales, tanto internamente dentro de las colonias en América como hacia España. Para atender el intenso comercio entre América y Europa e internamente entre los virreinos de América para el intercambio de materiales, tejidos, muchos artículos de lujo traídos desde Europa y alimentos de primera necesidad; así como el intercambio de productos propios de América, se necesitó de embarcaciones adecuadas y construidas en las colonias, ya que traerlas de Europa era muy costoso.

La Armada del Mar del Sur con sus galeones formaban un eslabón vital en la estructura imperial ya que la plata que llevaban a Panamá para su envío a España constituía el 40% o más del tesoro

exportado anualmente; esta Armada en realidad estaba constituida de no más de cuatro o cinco buques que operaban en el Pacífico; de éstos, dos o tres eran galeones reales y los demás constituían buques mercantes fletados por el Gobierno¹. El tráfico marítimo en el Pacífico era mantenido por treinta o cuarenta buques mercantes, en su mayoría de armadores privados para el cabotaje del virreinato del Perú.

Con Europa se comerciaba productos como el aceite de oliva, vino y trigo, sin embargo la uva y el trigo ya habían sido introducidos en América. Este intercambio estimuló la actividad marítima; los paños elaborados en Quito vestían a los esclavos y clases bajas del sur de Colombia y gran parte del Perú. El cobre chileno se empleaba en fundiciones para fabricar varios artículos de uso doméstico y hasta cañones; el cacao de Guayaquil, con el que se preparaba el chocolate, que era la bebida favorita de los aborígenes también se comerciaba. Este nutrido comercio formó grandes fortunas que bien pudiera decirse fue producto de la existencia de la industria naviera esencialmente americana.

El Mar del Sur (océano Pacífico) fue un océano cerrado durante la mayor parte de los siglos XVI y XVII; debido a que el estrecho de Magallanes de clima inhóspito y tormentas frecuentes; mar embravecido y de vientos fuertes, no permitía navegar entre los mares Atlántico y Pacífico.

La excelente materia prima como maderas de singular variedad desde los más duros hasta los más blandos y desde los más retorcidos hasta los más rectos, eran maderas que existían en los bosques de la costa ecuatoriana con los cuales desde tiempos inmemoriales, se lanzaron al mar los navegantes aborígenes.

Fue importante la utilización de Guayaquil como puerto de entrada y salida de mercaderías de diferente índole para otras regiones del virreinato; es decir no era solo un puerto de paso de mercaderías, sino era un lugar para la exportación de productos

1. Clayton Lawrance A., Los Astilleros del Guayaquil Colonial, Publicación del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil 1978.

como vino, uvas y pasas, entre otras, que se producían en el virreinato del Perú y la Real Audiencia de Quito.

Debemos considerar que durante el siglo XVII, Guayaquil fue víctima de tres grandes ataques de piratas; dos en 1624 y uno en 1687; además de éstos, hubieron otros ataques frustrados (amagos); consecuencia de lo cual, la Armada del Mar del Sur sufrió continuos ataques, y estuvo a punto de ser destruida, especialmente por los holandeses. Después de cada uno de estos ataques, la ciudad de Guayaquil quedaba semi destruida, pero con la ayuda de toda su gente y a veces con ayuda de gente venida de Quito, era inmediatamente reconstruida.

En la Monografía de Guayaquil², escrita por Andrés Baleato en Lima, el año de 1820, se toma en cuenta los apuntes realizados por Jorge Juan y Antonio de Ulloa en 1735 en el Diccionario Histórico Geográfico de América; en este estudio se describe el cantón Guayas y específicamente la ciudad de Guayaquil. La fundación de Santiago de Guayaquil fue un proceso de conquista española en la actual región de Ecuador, con lo cual, después de varios traslados y conflictos con pobladores nativos de culturas precolombinas, quedó definitivamente fundada. La conquista se desarrolló entre 1534 y 1547, durante la cual fue cambiando de nombre de acuerdo al lugar de establecimiento, conservando el nombre de su santo patrono³. Desde su fundación; se anota que la ubicación geográfica de la ciudad vieja se estableció a la orilla occidental del río Guayas y a las faldas del cerro Santa Ana, antes conocido como Cerro Verde; y la ciudad nueva que empezó a poblarse en 1693, y finalmente el asentamiento del astillero que tanta fama llegó a tener⁴.

También describe el tipo de suelo en la ciudad nueva, que por su baja altura del nivel del río, cuando se presentaba un aguaje,

2. Informe del Presidente del Concejo Municipal del Cantón Guayas en 1887, presentado al señor Jefe Político de dicho cantón y precedido del Estudio sobre Guayaquil en 1820, escrito por don A. Baleato. Guayaquil, 1887, Imprenta de la Nación, calle de la Municipalidad número 11.

3. http://es.wikipedia.org/wiki/Fundacion_de_Guayaquil.

4. Obra citada p. 5 y 6.

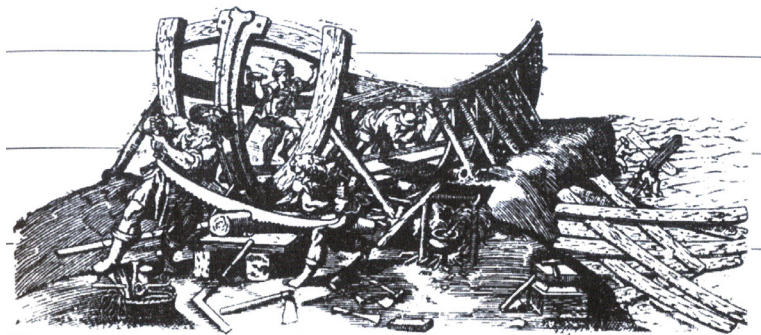
se producía la inundación de parte de ella, haciendo de su suelo un verdadero lodazal que impedía el tránsito de las personas por esos lugares; situación que no sucedía en la ciudad vieja, ya que el suelo es de cascajo y no se ablanda con el agua. Se habla de la existencia de un pequeño malecón de 16 a 18 varas, el mismo que se había convertido en un lugar de paseo mirando al río donde fondeaban infinidad de buques, canoas y balsas, dando una vista muy agradable.

En cuanto a las casas, se dice que eran construidas de madera desde los cimientos; donde se clavan unas maderas negras que son incorruptibles; se detalla los diferentes tipos de maderas que se usan en la estructura; las maderas del piso son empernadas y calafateadas con estopa y brea y las paredes son de palos tejidos con bejucos y cubiertas con barro. La ciudad estaba compuesta por casas de uno y dos pisos, las cuales eran hermosas y tenían tiendas y almacenes. Se describe la cantidad de templos y su tipo de construcción; también de la gente que lo habitaba; de su forma de vestir y de su clima. Según el censo de 1805, la ciudad de Guayaquil tenía 13.700 habitantes.

En este estudio se manifiesta que el distrito de Guayaquil, gracias a sus ríos forma extensas llanuras de clima húmedo, donde las plantas crecen con lozanía, cuenta con montañas donde abundan excelentes maderas, ganados, aves domésticas y silvestres, así como insectos y reptiles; y también minerales como la sal y el copé.

Se produce cacao, café, arroz, frijol, maní, raíces, ají de varias clases, caña dulce, lana de ceibo, algodón, pimienta, tabaco, vainilla de olor, tamarindo, zarza y que en 1813 se descubrió en Puerto Viejo una cascarilla, mas dorada y amarga que las conocidas hasta esa época. Plátanos que se usa como pan, papayas, cocos y gran variedad de frutas, especialmente las piñas que son las más exquisitas que se conocen en América y de la caña dulce hacen miel y guarapos.

En cuanto a las maderas tiene la negra, matasorna, guachapelí, amarilla, bálsamo, cañafistula, moral, maría, seca, ébano, cascol,



Carpinteros navales en construcción de un astillero.

guayacán, colorado, lampa, palo santo, de olor, matapalo, guarango, míspero, canelo, espino, nanú, palo de vaca, pechiche, mangle-roble, laurel, cedro ordinario o timbo, figueroa, guayabo de monte, ceibo, higuierón y palo de balsa.

El comercio interior se realizaba a cambio de plata; principalmente: cacao, madera (para construir barcos y canoas), ganado vacuno, caballo, pitas, cera y carey, manteca de cacao, sombreros de Jipijapa y de mocora, cabuyas, hamacas, sal, brea, miel de caña, algodón, frutas, tabaco y café.

El comercio exterior productos que se elaboraban en la sierra y otros que se producían en este distrito; sale para Cuenca y Quito: cacao, café, algodón, pita, arroz, pescado salado y seco, sal, cera, sombreros de Jipijapa, mulas, potros, añil y telas de Europa; y recibe, paños, bayetas, jerga, tocuyos, costales de gangocho, alfombras, sombreros, medias, harinas, lentejas, papas, puercos salados, pernils, quesos y plata.

Para el Chocó alto y bajo salen carnes, cebos, grasa, arroz, frijoles, sal bermeja y recibe oro y alguna plata. Para Panamá sale cacao, comestibles, velas de cebo y plata; y recibe géneros ingleses, alguna caobilla, escobas de palma, tinajas y jarros de barro. Para el Realejo y Sonsonate sale cacao, bayetas de la sierra, algunos

sombreros de Jipijapa y plata; y recibe añil, cedro, caoba, petates de palma, mechas, alquitrán, brea y jarcia de geneque o de esporto.

Para Acapulco y San Blas sale cacao, aguardiente de España, aceite y vino del Perú, almendras y pieles de vicuña; y recibe de Acapulco algún palo de nazareno, a veces harinas, géneros finos de Puebla, yesca de Geta hechas embreados para alumbrar y plata; de San Blas, breas, alquitranes, caobas, cedros y plata.

Para Lima y la Península Ibérica sale cacao; para Lima, maderas, suelas, sombreros de Jipijapa, pita floja y torcida, catres, balaustres y otras manufacturas de madera, café, cocos, cera ordinaria, zarza, tabaco y recibe géneros de Europa, mercaderías, vinos, aguardiente, aceites, pasas del Perú, harinas, nueces, almendras y plata; y para Chile sale un poco de cacao y poco arroz, café, cocos, pita, sombreros de Jipijapa ordinarios y recibe vinos, quesos, mantequilla, nueces, almendras, lenguas y pescadilla⁵.

A pesar de que Guayaquil ha sufrido calamidades como once incendios grandes, especialmente en 1692, 1707, 1764, y quedo reducida a cenizas y con grandes pérdidas; las invasiones de piratas holandeses e ingleses; el gran tráfico y continuo comercio de buques mercantes supero esas repetidas calamidades. Un cálculo de la exportación de artículos principales solo para Callao y España asciende a 521.562 pesos anuales; se registran además 300.000 pesos por importe anual de construcción de navíos y carenas⁶.

En el capítulo segundo del libro Noticias Secretas de América, escritas por Jorge Juan y Antonio de Ulloa se toca el tema de: Relación de los astilleros que hay en las costas del Mar del Sur, y con particularidad el de Guayaquil, que es el principal donde se fabrican y carenan casi todos los barcos que navegan en aquellos mares. Se manifiesta que hay varios lugares donde se fabrican embarcaciones, pero que el de Guayaquil, por varias razones es el más importante, quizá porque las maderas que existen allí son abundantes y de gran calidad.

5. Obra citada p.59.

6. Obra citada p.60.

Estos marinos de la Real Armada Española, manifiestan que las principales especies de madera son: Guachapelí, Roble amarillo, María, Canelo, Mangle, Bálsamo y Laurel, se destaca al guachapelí como *“la madera mas admirable por ser sólida y fibrosa con variedad de tamaños, con muy pocos nudos y muy suave al corte, casi incorruptible y tan jugosa, que al tocarle con el hacha después de sesenta o mas años de servicio, parece que está acabada de labrar ... y los navíos que se fabrican con ella son de una duración nunca oída en Europa como se experimenta allí; pues dejando aparte los navíos que hay en aquella mar con cincuenta o más años de servicio, todavía alcanzamos uno a quien llaman el Cristo Viejo, cuyo nombre le habrían puesto por ser tal su antigüedad”*.

En cuanto a su ubicación dicen: *“El astillero de Guayaquil esta situado a dos mil varas de distancia de la ciudad hacia la parte del sur, siguiendo el curso del río hacia abajo, y como este río tiene agua suficiente por aquella parte es espacioso el ámbito de la orilla que goza esta comodidad, por lo que se puede construir varios navíos en un mismo tiempo, sin estorbarse los unos a los otros”*⁸.

La importancia que logró alcanzar fue tan grande que algunos historiadores se atreven a decir que *“El puerto de Guayaquil es de suma importancia en aquellos mares, porque además de ser la llave del comercio de las provincias de Quito, con todas las demás del Perú y costas de Nueva España, así como paso forzoso para su comunicación, es también el mejor astillero que se reconoce en toda la costa del mar Pacífico, tanto por la abundancia de las maderas, como por su calidad sobresaliente, y por su comodidad admirable para construir los buques”*⁹, lo que si puede afirmarse con seguridad, es que durante los siglos XVII y XVIII el astillero de Guayaquil fue el más importante y activo de la costa del Pacífico; esa importancia se logra por la presencia de una gran comunidad de constructores navales, llámese maestros de obra o carpinteros de rivera.

La fabricación de los buques se realizaba basándose fundamentalmente en la experiencia y considerando criterios prácticos o a pedido de los propios armadores desconociendo las técnicas de construcción de aquella época, especialmente sobre

7. Noticias Secretas de América p. 58.

8. Noticias Secretas de América. P. 57.

9. Jorge Juan, y Antonio de Ulloa “Noticias Secretas de América” p. 159.

dimensiones y características de los bajeles, a este respecto Jorge Juan y Antonio de Ulloa manifiestan que *“la construcción de los navíos del Perú, tanto mercantes como de guerra, hace unos vasos de medidas desproporcionadas y figura monstruosa, de suerte que á poca distancia se puede aplicar á todos, lo que un constructor inglés que pasó á aquel mar pocos años ha, le dixo á un sugeto con quien tuvimos conocimiento, quando le propuso que le carenase y compusiese una fragata- El dueño de la embarcación y el constructor estaban en Guayaquil, y habiendo pasado á bordo de la embarcación, después de haberla reconocido, y tratando entre los dos de la obra que se necesitaba, dixo el Ingles al dueño, que lo primero de todo era ver acia que parte se le había de poner la proa; y que siendo toda la embarcación de una misma figura por cualquier parte, podía como dueño de ella determinar lo que quisiese. Nada puede dar á entender mas claramente lo irregular de aquellos navios, fabricados con tal desproporción con el fin de que carguen mucho, que es á lo que se reduce toda la idea de los que los mandan construir”*¹⁰

A pesar de estas “figuras desproporcionadas”, la construcción de los barcos en los astilleros de Guayaquil se mantiene a lo largo de la edad moderna, quizá debido a la excelente calidad de las maderas de la región que eran de larga duración y a la experiencia de los constructores navales.

Las primeras construcciones de embarcaciones en América, se realizaron en 1520 con materiales traídos de España y sirvieron para explorar el Mar del Sur, especialmente durante las expediciones de Almagro y Pizarro para la conquista del Perú. El documento más antiguo sobre astilleros en Guayaquil se encuentra en la carta que escribe Diego Vásquez en Puná, en 1547, y está dirigido a Gonzalo Pizarro:

“La opinión de muchos caballeros servidores de Vuestra Señoría que por aquí han pasado, es que vuestra Señoría ha de mandar hacer galeras.

Si así fuere y Vuestra Señoría fuere servidor, aquí en la isla de la Puná las podemos hacer, donde creo yo daré el mejor recaudo que pudiere, y diligencia no me faltará para servir a Vuestra Señoría, y el poder para ello Vuestra Señoría me lo ha dado y da, que quinientos indios y veinte balsas servicio ya lo sacaré de esta isla y de mis indios, para que siempre anden en la obra y yo con

10. *Ibíd*em, pp. 114 y 115. Se respeta la escritura original.

ellos. Vuestra Señoría vea lo que es servido, que en hacellas se ventura poco y tiene buena sonada.

Nuestro Señor la muy ilustre persona de Vuestra Señoría guarde y aumente como vuestra Señoría desea y yo su criado.

Desta isla de la Puná a 25 de enero.

Muy ilustre señor, besa los pies de Vuestra Señoría, su criado

Diego Vásquez.”

Vásquez moriría aquel mismo año; y no una vez sino tres, si seguimos a todos los cronistas que su triste fin cuentan. La Gasca pondría fin a la rebelión de Pizarro y así el proyecto de Vázquez quedaría olvidado. Pero no sería por mucho tiempo. Woodreow Borah considera que a mediados del siglo XVI se construían aquí en Guayaquil las mayores y mejores naves. James Lockhart en cambio observa que la información fidedigna más antigua es la de 1557 sobre los galeones que hizo construir el Virrey Marqués de Cañete. No es intención contradecir a Lockhart, pues los documentos lo apoyan. Tan solo preguntamos: ¿Por qué se le ocurriría al Marqués mandar a construir sus galeones aquí, y no en Panamá, donde ya se habían fabricado muchos, o en el Callao donde hizo construir dos galeones su sucesor el virrey Toledo en 1580?. Y la respuesta no puede ser otra que aquí -y en Puná- ya se había comprobado que podían fabricarse naves; sino galeones, al menos embarcaciones menores¹¹.

En 1556, sabiendo que ya existían los elementos necesarios, el Marqués de Cañete decide contratar con Baltasar Rodríguez la construcción en la isla Puná de una Galera de 24 bancos. “¿Dónde se hallarían aquellos primitivos astilleros? Estamos con Destruge en que estarían “*al norte de la ciudad vieja, junto al estero de la Atarazana*”. Que de otra manera no se explicaría la mención de la descripción de 1605 de que la ciudad tenía “*dos arrabales en que hay aserraderos de madera*”. Si uno estuvo al sur, el otro no podía estar sino al norte. Vásquez de Espinoza confirma lo último”¹².

11. Guía Histórica de Guayaquil, p.92.

12. Obra citada p.93.

Los primeros astilleros eran una industria móvil¹³; muchos de ellos eran abandonados una vez que habían servido para una determinada jornada; por un proceso de selección natural, poco a poco los astilleros se fueron concentrando en Guayaquil, resultando difícil determinar la fecha y lugar donde se inició la construcción naval en este importante puerto de lo que es el Ecuador en la actualidad. Las más antiguas noticias de construcción de naves; datan de 1547 en la isla Puná, o sea más o menos diez años después de la fundación de Guayaquil. Al finalizar el siglo XVI, en 1560 ya se estableció la industria naviera¹⁴.

La construcción de las naves se realizaba por lo general para defenderse del ataque de los piratas y/o para sustituir una nave en mal estado; para estas labores se creaban organizaciones para realizar el trabajo en orden; los recursos salían del virrey de Lima y la mano de obra, de los carpinteros de Guayaquil; el uso de las maderas más adecuadas se tomaba de las que existían en los bosques cercanos.

Los ataques de los piratas a Guayaquil que registra la historia son: Francis Drake en 1579 y Thomas Cavendish en 1587, además de otros ataques holandeses. Ante la inminencia de los ataques, el virrey tomaba dos opciones; una, requisaba los buques mercantes y los armaba en guerra, tripulándolos adecuadamente; la segunda, era disponer la construcción de barcos nuevos o adquirir los que se estaban construyendo para uso particular y alterarlos para uso de la Armada. El segundo paso era nombrar a los oficiales reales de Guayaquil, para lo cual se enviaba la orden y el dinero para iniciar la obra, sea un galeón, galera o patache; las dimensiones lo establecía quien contratava la obra con los constructores locales; los materiales y mano de obra era local.

La construcción de los buques en el siglo XVII era mas controlada; el virrey manejaba los proyectos, éste contratava con

13. Obra citada p.15.

14. Obra citada p.16.

un constructor de Guayaquil, dándole los poderes e instrucciones necesarias para darle la categoría de real, usualmente el virrey nombraba como superintendente y gobernador de las reales fabricas a personas con conocimientos de la industria naviera; esto permitía mejor control sobre el astillero.

“Las instrucciones que contenían las dimensiones y características de la nave proyectada generalmente se entregaban al superintendente separadamente de su título. En el caso de Joseph de Castro, por ejemplo, su título de superintendente-gobernador, mencionaba que las dimensiones de los buques, así como los tipos de maderas, corbatones, pernería, clavazón, y cosas de hierro con que se han de fabricar, quedaban especificadas en su contrato, que tenía fecha distinta a su nombramiento de superintendente-gobernador. Los superintendentes que provenían de otras áreas del virreinato, tales como Valenzegui en 1640 y Mello en 1656, recibían, además de su nombramiento, instrucciones más detalladas concernientes a los materiales a emplearse, las dimensiones y las características (mástiles, velamen, etc.) que se deseaban. Sin embargo, estas instrucciones no eran sino poco más que normas generales, puesto que el superintendente tenía amplias atribuciones para decidir todo, en atención a las circunstancias del caso”¹⁵.

En algunas ocasiones, además de los superintendentes, se enviaba desde Lima personal de carpinteros, pero generalmente se utilizaban oficiales reales locales para llevar la contabilidad y los servicios logísticos.

Los artesanos agremiados formaban parte principal de la fuerza laboral. Eran pagados según sus aptitudes y conocimientos, sin distinción de casta social, color o raza. Se llamaban “oficiales” a los artesanos que ganaban los salarios más altos. Sus jornaleros eran designados “medio oficiales” y recibían la mitad del salario de los oficiales. Bajo ellos existía una clase especial de aprendices y trabajadores manuales que recibían solo salarios mínimos. A fines del siglo XVII la organización gremial, se había cimentado y se le reconocía sus privilegios; los maestros mayores recibían nombramientos en que se reconocía su preeminencia entre sus

15. *Ibidem* p.25.

colegas. La gran mayoría de los artesanos que conformaban el gremio o maestranza, constituían la fuerza laboral de los astilleros¹⁶.

El trabajo de seleccionar, extraer y transportar la madera requería mucha mano de obra, se empleaban dos métodos diferentes y superpuestos, uno era el corte de los árboles que eran transportados a los astilleros por empleados de la corona, desde el superintendente hasta el último mitayo y otro era la posibilidad de contratar a individuos que eran trabajadores desligados de la corona o contratistas, en ambos casos se mezclaba el trabajo diluyéndose las líneas de responsabilidad.

Los otros materiales necesarios para la construcción de naves como la brea, alquitrán y jarcia se conseguía en el mercado local (de América) se importaban los demás pertrechos en grandes cantidades como el hierro que era traído de España, lo que subía el costo de las embarcaciones. La jarcia y los cordeles a veces eran importados desde Castilla, pero la mayor parte de estos artículos venían de Chile. Algunos artículos no se los encontraba en Guayaquil eran traídos desde Lima, como remedios para los enfermos, y a veces alimentos y vino.

Los roles de pago eran remitidos desde Lima al tesorero real de Guayaquil, las personas que eran enviadas desde Lima, recibían sus sueldos anticipadamente; otras veces recibían sus salarios en Guayaquil o a su retorno a Lima. Los salarios eran pagados por año, por mes o por jornal, dependiendo del individuo y su empleo. El superintendente por ejemplo recibía su salario anualmente, que durante el siglo XVII era de aproximadamente 2.000 pesos, mientras que un carpintero recibía por lo general cuatro pesos de a ocho reales por día¹⁷.

A pesar de que los procesos administrativos, financieros y logísticos se mantenían, los procesos de su construcción variaban de una nave a otra; se seguía la práctica tradicional, la operación de un astillero en la década de 1730 no cambiaba desde hace dos siglos;

16. *Ibíd.* p.27.

17. *Ibíd.* p.30.

el proceso era el siguiente: “*Al terminarse y calafatearse el casco, éste era echado al río Guayas (o al golfo de Guayaquil, si la construcción era en Puná). Las naves se construían con sus popas frente al río o con un cierto declive hacia la orilla. Mientras aún estaban soportadas por una cuna de botadura muy fuerte de roble, se excavaba un canal poco profundo desde la proa a la orilla. Cuando estaba ya listo el buque, le quitaban la cuña... y con dos o tres golpes de mazo por la popa, sobre la cabeza de la quilla, en el espacio de un Ave María, corre con precipitada carrera al río. Cables y anclas eran empleados para frenar el rápido movimiento del casco y luego para traerlo de nuevo a la orilla donde, después de asegurarlo adecuadamente, se podía comenzar la obra muerta. La botadura en sí se consideraba una importante ocasión pública. Toda la vecindad se trasladaba al sitio; y con razón pues, de una forma u otra, habían estado involucrados en la construcción, y debían sentirse partícipes de la misma*”¹⁸.

Aunque la industria privada mantuvo una actividad más o menos continua; tan solo de las construcciones reales hay información pormenorizada. De otra parte, los astilleros reales serían establecidos en el siglo XVII, una vez cada diez años en promedio, y es la relativa escases de estas obras lo que permite analizar más o menos a fondo cada período de actividad. Esto se debe a que la información existente se quemó durante los diferentes incendios que sufrió la ciudad de Guayaquil y con ella desaparecieron sus archivos.

El historiador guayaquileño don Julio Estrada Ycaza, en la Guía Histórica de Guayaquil dice: “*Cuanto nos gustaría poder representar una historia circunstanciada del nacimiento, de la evolución y aún de la decadencia de los Astilleros de Guayaquil, de aquellos que le dieron fama y fortuna y que también fueron causa, aunque indirecta, de las invasiones de piratas y filibusteros. Ya lo intentamos en nuestra obra sobre El Puerto de Guayaquil 2: Crónica Portuaria y allí queda constancia de nuestro esfuerzo... y de nuestro fracaso. Porque todo lo que atañe a la vida de esta Santiago de Guayaquil parece estar condenado al misterio. Misterio a medias, bien es cierto, pero por ello mismo misterio mayor; porque lo poco que se sabe tan solo despierta la curiosidad por conocer lo demás. Al parecer inicialmente los*

18. Obra citada. p.31.

astilleros estuvieron ubicados por la Atarazana. Sin embargo no tardarían en trasladarse parcialmente al sur del estero de Villamar [calle Loja] para extenderse eventualmente hasta el estero de Morillo [calle Roca] es una zona pantanosa cruzada por cinco esteros¹⁹.

Se insiste en que los registros de construcción concuerdan con períodos de tensión o emergencia, cuando los filibusteros y piratas incursionaban en el Pacífico y obligaban a los virreyes a defender sus territorios. Así en abril de 1577 el virrey Francisco de Toledo, conocedor de un posible ataque de una expedición inglesa al Pacífico, dispuso la construcción de dos galeras en Guayaquil, para la Armada de la Mar del Sur a un costo de 18.000 pesos; efectivamente Francis Drake atacó por primera vez los puertos del virreinato del Perú en 1579, esto provocó el inicio de la naciente industria guayaquileña.

El virrey Toledo ordenó la construcción de dos galeras adicionales, más pequeñas que la Santísima Trinidad, después de la aparición de Drake en 1579; estas galeras fueron entregadas a la Armada en 1580, una de ellas fue conducida al Callao por el capitán Hernando de Zúñiga.

En 1583 el virrey Martín de Enríquez ordenaría la construcción de un galeón de 400 toneladas, que se llamó San Pedro y San Pablo y Apóstol Santiago; en 1586 un galeón y dos galeras que fueron hechas en época del virrey Conde de Villadonardo, estaba construyéndose o terminándose en Puná cuando el pirata Cavendish pasó por allí. Además se habían comprado el galeón San Gerónimo, de 250 toneladas, y el San Andrés de 300 toneladas. En 1594 el Corregidor de Guayaquil, Francisco Arias de Herrera, hizo construir un barco para su expedición a Esmeraldas. Al iniciar el siglo XVII, en 1602 se construyeron los galeones Jesús María y La Visitación, fabricados por el general Ordoño de Aguirre; y en 1610 los galeones San José y Santa Ana que fueron construidos por el maestro Antonio de Beaumont y Navarra²⁰.

19. Estrada Ycaza, Julio, Guía Histórica de Guayaquil Tomo 2, Poligráfica, Guayaquil, Nov/1996 (Publicada con el auspicio del Bco. del Progreso), p.92.

20. Obra citada p.94.

A fines de 1615 se resuelve equipar la Armada durante el gobierno del virrey Esquilache construyendo tres barcos (dos goletas y una galera), así como reparar y carenar los dos bajeles existentes. Estos trabajos se realizaron en los astilleros de Puná y demoraron cinco años (1617 – 1622). El mayor de los buques construidos fue el Nuestra Señora de Loreto de 44 cañones que pasó a ser la nave capitana de la Armada. El segundo buque que se construyó fue el patache San Bartolomé que tuvo 8 cañones, como no hubo instrucciones de mayor importancia durante el tiempo que operó el astillero real, se supone que la galera también fue construida. El San Felipe y San Pelayo y La Visitación fueron los dos buques carenados y reparados²¹.

“Se dice que el galeón que se fabricó en los astilleros de Toribio de Castro costó 300.000 pesos. Nos parece exagerado el precio en todo caso fue bautizado Nuestra Señora de Loreto y fue armado con 44 cañones. El Príncipe de Esquilache hizo construir, además, los galeoncetes San Felipe y Santiago de 16 cañones cada uno, los pataches San Bartolomé y San Francisco, de 8 cañones cada uno, y tres lanchas cañoneras”²².

Durante la construcción de los buques, que significó la consolidación de la construcción naval en Guayaquil, pocos artesanos, libres o esclavos debieron ser traídos desde Lima para ayudar en las faenas del astillero. El crecimiento de los trabajadores guayaquileños en los astilleros fue reforzado con la gente que adquirió experiencia en las construcciones realizadas entre 1610 a 1614, fueron suficientes para atender la demanda de mano de obra; esto contribuyó a que Guayaquil sea considerado como el principal centro de construcción naval en el virreinato. Los astilleros informales del siglo XVI habían sido reemplazados por una organización más estable.

A inicios de 1624 el virrey Antonio Fernández de Córdova, Marqués de Guadalcázar tuvo conocimiento de un posible ataque

21. *Ibid.* p.44.

22. Obra citada p.96.

de una flota holandesa compuesta por 15 buques y comandada por Jacobo L'Heremite, por lo que dispuso construir una flotilla de pequeñas galeras y lanchas cañoneras para proteger el Callao y sus áreas aledañas. Estas embarcaciones fueron construidas en el Callao ya que ese puerto tenía infraestructura y personal capacitado para la construcción naval con material importado.

Los holandeses bloquearon y atacaron el Callao y su vecindad, durante la mayor parte del verano de 1624; pero no lograron tomar la ciudad debido a las buenas defensas portuarias, mientras la Armada del Mar del Sur se las había arreglado para escapar tomando rumbo a Panamá. Debido a la emergencia, el Marqués de Guadalcázar firmó un contrato a fines de 1623 con un prominente constructor naval de Guayaquil, José de Castro, regresando a la vieja práctica del siglo XVI. El contrato estableció las dimensiones del buque, la fecha de entrega y el costo. Desafortunadamente el buque denominado San Diego nunca llegó a terminarse, pues los holandeses lo quemaron cuando aun estaba en parrilla en su primer ataque a Guayaquil en junio de 1624.

“En 1623, con ocasión de la venida de los piratas holandeses, se hicieron 3 galeones y 13 lanchas, cada una con un cañón en la proa, y una chata a manera de pontón con 4 cañones. El galeón San Diego sería construido por orden del Virrey Marqués de Guadalcázar (1622-1629), por el Sargento Mayor José de Castro Guzmán y costó 84.500 pesos, pero sería quemado por los holandeses en 1624, encontrándose aun en parrilla. Todavía existían astilleros al norte del Cerro”²³.

En 1632, el Conde de Chinchón (1629-1639) hizo construir el galeón Nuestra Señora de la Antigua, de 200 toneladas.

No se realizaron nuevas construcciones reales en Guayaquil durante los siguientes 15 años. En 1643, cuando Pedro de Toledo y Leyva, Marqués de Mancera (1639-1648), sucedió al conde de Chinchón como virrey en 1640, al encontrarse con una Armada vieja y malgastada, decidió aumentarla y modernizarla ordenando

23. *Ibidem* p.97.

la construcción de dos nuevos galeones en Guayaquil; los astilleros se constituyeron en Puná y las obras se iniciaron en el mismo 1640. Se proponía construir galeones de 1000 toneladas cada uno. Al botárselos al agua, la capacidad resultó menor, pero ambos fueron suficientemente grandes para montar más de 50 cañones por buque. La Santiago fue construida como capitana²⁴ y la Limpia Concepción como almiranta.

“El Capitán Pedro Ruiz de Eguíño actuó como sobrestante, y el general Martín de Valenzegui como Superintendente. Costaron no menos de 257.000 pesos. Bernardo Torres los celebraría: *La Capitana Real [Santiago] es la Reina de la Mar del Sur, y pudiera serlo del norte por su hermosura y grandeza; es de mil ciento cincuenta toneladas, y capaz de sesenta piezas de artillería. La Almiranta [Limpia Concepción] es de mil toneladas y pocas menos piezas*”.

En 1646 una flota respetable de los holandeses pasó por el estrecho de Magallanes y logró ocupar Valdivia, donde pretendían establecer una colonia; para evitarlo, el virrey Mancera conformó una Armada; la mayor parte buques mercantes armados y los envió al sur con el buque Santiago como capitana; pero los españoles de Chile ya los habían expulsado. Desde mediados de siglo, los holandeses emprendieron una prolongada contienda marítima con los ingleses; por lo que terminaron sus acciones en el Pacífico español.

En 1650 el virrey Luis Hernández de Guzmán, conde de Alba de Listre dispuso nuevas construcciones de naves. Los dos galeones construidos entre 1656 y 1659 fueron el San José y el Nuestra Señora de Guadalupe, cada uno con aproximadamente 825 toneladas y armados con 32 cañones. Estas embarcaciones fueron construidas con dimensiones que no correspondían (se había aumentado el tamaño), por lo que presentaban problemas para la seguridad de la navegación. Estuvieron a cargo del general Cristóbal del Mello, asistido por el escribano Lorenzo de Bances

24. Un buque insignia o nave capitana es tradicionalmente la nave usada por el comandante en jefe de un conjunto de barcos de una escuadra naval. El término solía ser fundamentalmente una designación temporal, ya que buque insignia es dondequiera que estuviera el almirante enarbolando su bandera (insignia).

León, y fueron lanzados al agua en 1659 a un costo aproximado de 500.000 pesos.

La Junta de Guerra en España, había determinado que las naves no deberían ser mayores de 500 toneladas ya que eran mas maniobrables y eficientes por lo difícil de la navegación en los mares del virreinato; pero debido a la experiencia adquirida en la construcción de los buques, lo hacían hasta del doble del tonelaje de este tipo de naves. Esto se debía a que los principales usuarios de los barcos de la Armada de la Mar del Sur eran en su mayor parte del tipo de mercaderes y exportadores, quienes lo preferían mas grandes, aceptando el criterio mercantil sobre la conveniencia de maniobrabilidad; estos cambios anti técnicos produjo el naufragio del Limpia Concepción en los bajos de Chanduy en 1654 y el Nuestra Señora del Rosario en 1632 al norte del Callao.

Es evidente determinar que no solo se perdían centenares de vidas sino millones de pesos en mercancías o plata que iban a parar al fondo del mar con serias repercusiones económicas a toda la colonia. Estos naufragios no solo era por el gran tamaño y poca maniobrabilidad de los bajeles, sino por la falta de pericia de los navegantes.

Estas observaciones lo hizo presente la Junta de Guerra al rey en 1659; se mencionaba que las instrucciones vigentes prohibían la construcción de buques mayores de 500 toneladas para la Armada de la Mar del Sur; se manifestaba además que los costos de carenaje y reparación de los buques mayores constituían un derroche injustificado de dinero. Por todos estos antecedentes, la Junta recomendó que antes de la construcción de un barco, todos los planos y medidas debieran ser aprobados por la mencionada Junta.

Como se observa; prevalece lo empírico en los astilleros de Guayaquil; las medidas se enviaban desde Lima, pero las dimensiones finales se determinaban al ojo. A pesar de estos defectos parece que el San José y el Nuestra Señora de Guadalupe duraron más de veinte años²⁵.

25. Obra citada. p.53.

Posteriormente al virrey Alba de Listre no se realizaron nuevas construcciones reales en Guayaquil hasta finales de siglo; sin embargo durante este período, los españoles estuvieron en constante conflicto con los bucaneros después de que Henry Morgan atacara Panamá en 1670, la actitud del virrey era tranquila y negligente. Cuando la acción de los piratas se hizo intensa a mediados de la década de 1680, el virrey Duque de la Palata y Rocafull apenas si reaccionó.

“En 1680, el duque de la Palata aseguraba, al terminar su actuación, que *“acababa de fabricarse en Guayaquil”* el San Lorenzo, de 20 cañones. Pero más bien parece que él lo encontró ya hecho”²⁶.

El intento que hizo el Consejo de Indias en 1686 para comprar y enviar a la defensa de la Mar del Sur seis fragatas quedó anulado porque se decidió reforzar la defensa del territorio metropolitano. La presencia de bucaneros en el Mar del Sur en 1685 prácticamente había paralizado el comercio marítimo mediante el saqueo de puertos y la captura de buques; situación que se tornó insostenible que se obligó a la formación de la compañía de Nuestra Señora de la Guía por el Consulado de Comercio de Lima para proteger sus intereses (una especie de Cámara de Comercio local). Con la aprobación del virrey se armó buques mercantes para navegar en las costas del virreinato y eliminar a los bucaneros, lográndose tal objetivo a finales de esa década.

En ese mismo año, el duque de la Palata fue sustituido por Melchor Portocarrero, conde de la Manclova quien optó por una actitud más responsable hacia los restos de la Armada que heredó; este personaje descubrió que el Consulado de Comercio tenía deudas con la Corona, por lo que negoció que la deuda sea destinada a la construcción de dos buques mayores y un patache como pago a las obligaciones contraídas. En 1693 se inicia la construcción de los tres buques con Juan Bautista de Mendive como superintendente, y bajo la dirección inmediata del Maestro Mayor de Fábricas Andrés del Valle: Santísimo Sacramento, nave capitana que tendría 34 varas

26. *Ibidem* p.98.

de quilla y 845 toneladas, Purísima Concepción, nave almiranta, que tendría solo 32 varas de quilla y 781 toneladas y el patache Santa Cruz de 24 varas de quilla y 256 toneladas; costaron 300.000 pesos. Fueron los últimos buques construidos en los astilleros reales de Guayaquil y Puná durante el siglo XVII.

“En 1697, con motivo de la mudanza a Ciudad Nueva, se le asignó al *“Astillero Real y de Particulares”* el sitio *“a orillas de este río para abajo de la ciudad, desde 30 varas apartadas de la punta del baluarte que de la última línea [por la calle Colon] hasta los términos de la casa y chacra de Juan de Ubilla [por la avenida Olmedo]... tierra a propósito para el efecto y que no se aniega con las corrientes del río”*. Al Maestro Mayor de Ribera, Andrés del Valle, se le señaló un solar en la zona. Por esta época el Procurador General argumentaba *“que las fábricas que se han hecho siempre en estos astilleros, se han puesto las quillas y astilleras de barlovento de la población de la ciudad”*. Ya se habrían olvidado de la existencia de los astilleros al norte del Cerro”²⁷.

A consecuencia de que los bucaneros dejan de atacar los barcos españoles en los mares de América, a inicios del siglo XVIII empieza a decaer la industria naviera; por consiguiente los astilleros de Guayaquil dejan de construir barcos a gran escala para la Armada española. En 1730 se registra la construcción del San Fermín, a un costo de 81.150 pesos; tenía 34 varas de quilla y 11 ½ de manga; montaba 30 cañones de a 6 libras.

En 1736 se precisa la ubicación de los astilleros y confirma que existía uno al sur del foso [calle Mejía] y otro al norte del estero de la Atarazana. Hasta entonces se habían fabricado 176 naves: 47 de 36 a 54 codos de quilla; 32 de 27 a 36 codos; y 97 de 18 a 27 codos; fuera de las innumerables embarcaciones menores²⁸.

En la Guía Histórica de Guayaquil se registra que en 1757, José de Erdozia (alias El Boliviano), propietario y capitán del navío Nuestra Señora del Carmen, se defendió a la acusación de *“haber fabricado un bote y barraca junto al hospital [en aquel entonces por la calle*

27. Obra citada p.98.

28. Ibidem p.99.

Aguirre], ya por la ignorancia de la prohibición que lleva expuesta, ya por el ningún detrimento que se irroga a la ciudad, y ya finalmente por haber visto en su ramada practicar lo mismo al Capitán y al Maestre de las Caldas, de suerte que valiéndose de aquel adagio vulgar de que en tierra que fueres, haz lo que vieres, hice mi bote y barraca con inspección de la ramada y barca que había fabricado dicho maestre”. Esto demuestra que al no existir los Astilleros Reales en Guayaquil, los astilleros independientes realizaban la construcción de los barcos sin seguir las ordenanzas existentes a este respecto.

En 1767 el Gobierno español determina la conveniencia de establecer en Guayaquil un Astillero Real en forma permanente, posiblemente ubicado entre el Estero de Carrión [calle Mejía] y el fuerte de San Carlos [por el Hotel Humboldt], para lo cual envía expertos españoles que dirijan la construcción de navíos de guerra; por tal razón a finales de 1768 llegó a Guayaquil un equipo integrado por el constructor naval Cipriano Chenar, nombrado director del proyecto; dos guardia marinas Luis Mesía y Caicedo y Pedro Gutiérrez Carriazo como ayudantes del constructor; un capitán de maestranza, Nicolás Afriano; un maestro carpintero, Antonio Manuel Daínez y un guarda almacén de nombre José Ferrer. Su presencia en Guayaquil no dejó huella alguna en materia de construcción naval, ya que el proyecto fue abandonado por la muerte de Chenar en abril de 1770; las acciones realizadas hasta esta fecha se reducía al reconocimiento de los bosques y regulación del corte de maderas²⁹. Se cree que este estudio no tuvo acogida debido a que el virrey Amat mostró poco entusiasmo por el proyecto.

Para 1775, el Procurador General informaba que los astilleros estaban “*desmantelados*”. Entre los barcos de particulares figura el Nepomuceno, botado al agua el **año** 1779.

En 1789, el astillero propiamente dicho se encontraba, según el Cabildo, al sur del estero de San Carlos [avenida Olmedo], sin embargo el Fiel Ejecutor tenía que protestar contra el Gobernador por conceder permiso al capitán Juan Antonio Rocafuerte para 29. La Maestranza del Astillero de Guayaquil en el siglo XVIII, Ma. Luisa Laviana Cuetos, profesora ayudante de historia de América de la universidad de Sevilla, 1984, pp.74 a 91.

construir un barco en “*el centro de la orilla*” en terrenos del cabildo y estorbando al vecindario. En 1790 en el mismo lugar donde había fabricado un barco del coronel Jacinto Bejarano –cuñado de Rocafuerte- ya se estaba echando la quilla para otro. El virrey, a instancias del Cabildo, prohibiría construir embarcaciones más allá del puente de Carrión [calle Mejía] sino **únicamente** en el Astillero. Esto se daba debido al excesivo entusiasmo del Gobernador Ramón García de León y Pizarro para permitir construir barcos en pleno centro; al fin y al cabo logro revitalizar la construcción naval, pues durante su administración (1779-1790) se efectuaron obras por 1.528.024 pesos. Tan solo las fábricas para los armadores limeños se estimaban en 44.000 pesos anuales³⁰.

A finales del siglo XVIII la industria naval iba decayendo rápidamente, por lo que cuando doña Josefa Bejarano de Rocafuerte pidió permiso para construir una embarcación en un sitio central, el Cabildo accedió. Para fomentar la construcción naval, en 1805 el Gobernador Cucalón proponía liberar del almojarifazgo y alcabalas, los pertrechos y enseres empleados en nuevas fábricas de barcos, según la ley de fomento de la navegación; no así los usados en carenas y composiciones; el Cabildo, por su parte, estimularía a los armadores en otra forma, reconociendo las pérdidas económicas en la construcción de barcos.

Según el historiador Camilo Destruge en 1818 se habría fabricado unas lanchas cañoneras destinadas “a la defensa de la ría”, las últimas obras de la época colonial; por lo que las carenas ayudarían a mantener activo a los gremios de la construcción naval.

En 1822 el ciudadano Heredia pretende construir 2 goletas en Esmeraldas para correo a Buenaventura. Contesta Bolívar que habiendo otras necesidades no ve la utilidad de construir estas embarcaciones donde no hay ni operarios ni elementos y que cuando lo considere conveniente les hará construir en Guayaquil. Tampoco cree útil Bolívar la propuesta de los Comandantes de Esmeraldas de construir allí la lancha cañonera para custodia del

30. Ibidem p.99.

puerto, que *“de ser necesario es muy fácil y más pronto y menos costoso hacerla ir de Guayaquil donde hay excelentes lancha cañoneras”* antes que construirlas en Esmeraldas³¹.

Durante la Gran Colombia, el derecho de carena era de 25 pesos por barco grande y los menores se cobraba según lo establecido por el Mayordomo de Propios, quien se quejaba de que no pagaban; el Alcalde Vicente Ramón Roca opinaba que no se debía cobrar el derecho de recorrido a los buques cuando lo hacen en el río; mientras que el Procurador General opinaba igual pero decía que no debía alterarse esa recaudación así no más. Finalmente se decidió suspender esa recaudación.

Durante las guerras de la independencia, la Escuadra Unida inicialmente al mando del contralmirante Martín Guisse, quien fue reemplazado por el capitán de navío Juan Illingworth por sus actitudes intemperantes y agresivas; permaneció en los astilleros de Guayaquil durante sus necesarios y frecuentes períodos de reparaciones; pero la Gran Colombia no tenía casi idea de la existencia de los astilleros de Guayaquil, quizás por cuanto siempre había sido una colonia que miraba al Atlántico; no en balde prefería construir 12 pailebotes en astilleros extranjeros.

La fama de los astilleros guayaquileños, más la importancia geopolítica que tomó el puerto de Guayaquil, atrajo a la escuadra peruana a tomar este importante puerto durante la guerra entre la Gran Colombia y el Perú el 22 de noviembre de 1828, demandando su rendición. La escuadra peruana estaba compuesta por la fragata Presidente, la corbeta Libertad, la goleta Peruviana y cinco lanchas cañoneras. Esta invasión terminó después de que las fuerzas peruanas fueran derrotadas en la batalla de Tarqui el 27 de febrero de 1829, y una vez de que se firmara el Tratado de Guayaquil el 22 de septiembre de 1829³².

Cuando la Presidencia de Quito se separó de la Gran Colombia se trató de reactivar los astilleros, disponiéndose que

31. Obra citada p. 99.

32. Historia Militar del Ecuador, La Batalla de Tarqui. Pp. 218, 233 y 243.

toda la producción del país que se exporte utilizando los buques construidos en los astilleros de Guayaquil estén libres del pago de impuestos durante dos años. Otro decreto exoneraba de derechos de puertos, anclaje y tonelaje a los mismos buques, mientras conservasen el pabellón nacional.

El vapor de guerra Guayas, fue construido en los astilleros de Guayaquil entre 1840 y 1841, por encargo de la compañía de vapores Guayas, quienes pensaban llamarlo San Vicente pero fue adquirido por el Gobierno, cancelando al señor Manuel Antonio Luzárraga (accionista de esa empresa) la cantidad de 37 mil pesos. Este primer buque a vapor construido en América del Sur, era de 100 toneladas y de selecta madera, su casco estaba forrado de cobre y la maquinaria se lo importó de los Estados Unidos; Su construcción comenzó un 18 de febrero se lo botó al agua el 7 de agosto de 1841. Su importancia es tan grande que no en balde se lo escogió para formar parte de nuestro escudo patrio.

En 1842 la firma Pohlemus, Mickle y Santisteban sería la primera en solicitar la autorización para construir un dique seco, se concedió el permiso, pero no se ejecutó la obra. Con la garantía de Don Juan Illingworth, en 1846 el Gobierno le financiaría al ingeniero L. P. Kuhn, el montaje de un taller mecánico que se instaló en la esquina sur este de la avenida Olmedo y Eloy Alfaro. A Juan Francisco Millán en 1855 se le concedería la exclusividad por cincuenta años para el dique seco.

Durante el Gobierno de Gabriel García Moreno; en 1863, la empresa Ignacio de Veintimilla & Cia, recibió el privilegio, por 60 años, para la construcción y operación de un astillero en gran escala, para la construcción y reparación de buques de vela y vapor. Ninguno de estos proyectos se hizo realidad. Ni el prestigioso Pedro de Cabo, interesado en un dique seco como mejora y complemento de los astilleros, lograría materializar la idea. Millet consideraba como “Astillero”, el sector entre la actual calle Febres Cordero y la calle de la Fundición (Ayacucho), por la calle del Arsenal (Vargas).

El plano de Guayaquil, realizado por Teodoro Wolf en 1887 ubica el Astillero en la actual calle Sargento Vargas entre Febres

Cordero y el Estero de Saraguro [avenida Olmedo]. Pero en realidad desde entonces ya se instalaron parillas en cualquier bocacalle al sur de ese sector. Para construir una parrilla o varadero para los buques de la Armada Nacional se pensó en la antigua parrilla de Las Peñas, pero los propietarios ubicados en ese sector se opusieron; para estudiar otra alternativa fueron comisionados los Comandantes de la Armada Nacional Nicolás Bayona y Francisco Paredes, quienes determinaron que se puede construir dicha parrilla en el sitio llamado Astillero en la parte sur y colindante al varadero de los señores Indaburu y Seminario, frente a la cuadra que ocupa la casa del señor Rohde (Hotel Humboldt). El proyecto fue aprobado por el Ministro de Hacienda.

Entre 1890 y 1920 funcionaron los talleres navales de los señores Jaime Puig Mir y Nicolás Bardellini. En el primero, ubicado en la primera cuadra de la calle de la Concordia (Calicuchima), se construyeron los vapores San Pablo, Puigmir y Pampero; las tres unidades hacían viajes a Babahoyo, lugar donde vivía el acaudalado armador español. El Puigmir de 102 toneladas y el San Pablo de 97 toneladas eran dos verdaderas “casas flotantes” movidas por dos ruedas de palas, ubicadas en el interior medio de sus dos costados. Eran el prototipo de los grandes barcos que surcaron las aguas del Mississipi y del Magdalena³³.

Tipos de naves construidas.

Galera.

La galera era una nave de remos, provista también de velas como sistema auxiliar de propulsión, típica del Mediterráneo y usada generalmente para fines militares, sobre todo en la Edad Media. La galera se derivó del dromon bizantino y mantuvo casi invariables sus características desde el siglo IX al XVIII. La mayoría de las galeras cubiertas al menos en parte, medían 40-50 m de eslora y 6-7 m de manga; contaban con 23-30 remos en cada lado y dos

33. *Ibíd*em p.99.

mástiles con velas latinas que, antes del combate, se arriaban para poder maniobrar con facilidad, independientemente del viento³⁴.

Galeón.

Un galeón era una embarcación a vela utilizada desde principios del siglo XVI. Los galeones eran barcos de destrucción poderosos y muy lentos que podían ser igualmente usados para el comercio o la guerra. Desde mediados del siglo XVI se convirtieron en el barco de comercio principal de las naciones europeas, y en su diseño se basaron los tipos posteriores de navíos de guerra de pequeño tamaño; un galeón es una embarcación a vela utilizada desde principios del siglo XVI. Los galeones eran barcos de destrucción poderosos y muy lentos que podían ser igualmente usados para el comercio o la guerra. Desde mediados del siglo XVI se convirtieron en el barco de comercio principal de las naciones europeas, y en su diseño se basaron los tipos posteriores de navíos de guerra de pequeño tamaño.

*Bergantín*³⁵.

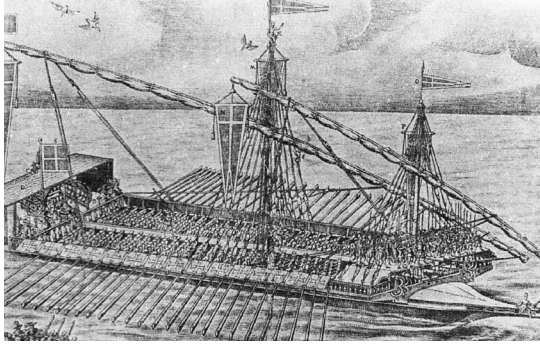
El Bergantín es un barco, generalmente de dos mástiles, con todo su aparejo formado por velas cuadradas; es decir, velas dispuestas en los mástiles colgando de velas transversales respecto al eje longitudinal de la nave (el que va desde la proa hasta la popa).

El bergantín aparece en la segunda parte del siglo XVII y se empleó de forma generalizada hasta el siglo XIX. Se caracterizaba por la gran superficie de velica que era capaz de desplegarse para su desplazamiento hacia otros países, de hasta 600 toneladas, siendo los bergantines buques extremadamente rápidos y ágiles en la maniobra, y apropiados para tráfico entre continentes.

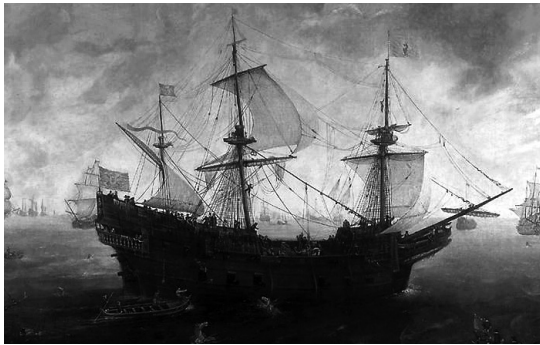
Los bergantines fueron empleados como buques para tráfico mercante, pero también como corsarios, gracias a su gran velocidad, que les permitía escapar de navíos y fragatas, y alcanzar a toda clase

34. <http://www.oya.es.net/reportajes/galera.htm>

35. <http://es.wikipedia.org/wiki/Bergantin>



Galera maltesa.



Galeones españoles de la Gran Armada de 1588.



Bergantín

de tráfico mercante. De esta forma las armadas incorporaron a su vez el bergantín, que portaba normalmente hasta una docena de piezas en cubierta, para exploración y lucha contra la piratería.

El Falcón, bergantín goleta americano de finales del siglo XVIII, perteneció a una pequeña flota de barcos dedicados al comercio pero, por necesidades bélicas, fue convertido en barco de guerra armándolo con 10 cañones. Finalmente acabó sus días de navegación sirviendo a su país como guardacostas³⁶.

*Goleta*³⁷.

Una goleta era un buque de vela de dos o más mástiles -las ha habido hasta de siete palos-, siendo el mayor el de mesana, con el aparejo formado por velas áuricas-cangrejas y escandalosas- y velas de cuchillo -foques y velas de estay-; es decir, velas dispuestas en el palo siguiendo la línea de crujía, de proa a popa, en vez de montadas en vergas, como las velas cuadradas.

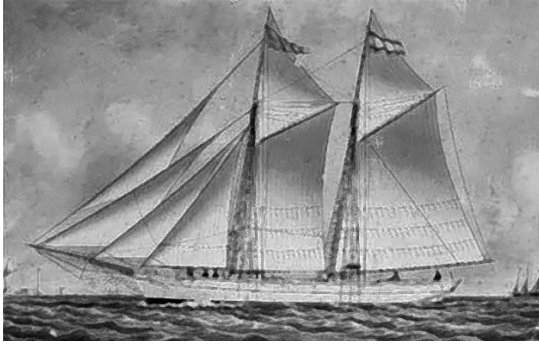
La goleta aparece en el siglo XVIII y tiene características funcionales parecidas al bergantín, del que se diferencia principalmente por su aparejo. Es un buque capaz de alcanzar gran velocidad en ceñida y través, y se empleó de forma parecida al bergantín, aunque por su menor tamaño se destinaba más a actividades mercantes de cabotaje. El aparejo de cuchillo requiere menos personal para su manejo. Las goletas solían ser de menor desplazamiento que los bergantines, aunque también las hubo de más tonelaje, que se emplearon en navegación entre continentes, y en algún caso hasta de tres palos.

Patache.

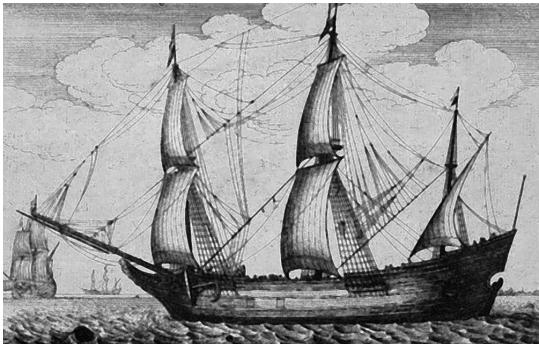
Un patache era un tipo de embarcación de vela con dos palos, muy ligera y de poco calado, una especie de mezcla entre un bergantín y una goleta, que en sus inicios fue un barco de guerra, estando destinado a la vigilancia e inspección de las costas y puertos

36. <http://www.libreriadenautica.com/items/falcon-maqueta-bergantin-goleta-MMF-2.html>

37. <http://es.wikipedia.org/wiki/Goleta>.



Goleta



Patache



Nao

normalmente supeditada a otra embarcación de más importancia o tamaño, y también para viajes transpacíficos, aunque posteriormente se utilizó para fines civiles o de aprovisionamiento y que solía ser de unas 30 toneladas; fue usado sobre todo por la Armada española en los siglos XV, XVI, XVII y XVIII para la defensa y vigilancia de los territorios del imperio español en ultramar. Por su ligereza y velocidad de desplazamiento fue empleado por corsarios españoles y holandeses para atacar a navíos comerciales.

Nao.

La palabra **nao** (del latín *navis*, ‘barco’, a través del catalán *nau*) ha tenido en el castellano de siglos pasados, sobre todo los siglos XIV, XV, XVI y XVII, la acepción genérica de «nave» o «barco», especialmente aquellas embarcaciones dotadas de cubierta y velas pero no dotadas de remos. En los siglos XIV, XV y primera mitad del XVI, la palabra se refirió también a un tipo más concreto de buque que se distinguía por tener un elevado francobordo, tres mástiles dotados de velas cuadradas y castillos en proa y en popa. Del mismo modo que en el siglo XV naos y carracas ya habían reemplazado a las cocas medievales, en la segunda mitad del siglo XVI, galeones, urcas, pinazas y filibotes ya habían reemplazado a naos y carracas.

Las naos son una evolución de las cocas medievales, barcos mercantes de casco redondo y un solo mástil con vela cuadrada. Las cocas, a su vez, eran lo que los vikingos habían desarrollado para los knarr, sus barcos mercantes. Hacia el siglo XIII, cuando el período vikingo ya había terminado desde hacía más de dos siglos, las cocas europeas empezaron a adquirir un nuevo adelanto técnico: el timón de codaste, que reemplazaba al timón de espadilla, utilizado hasta entonces desde las naos de los siglos XIV y XV.

Fragata.

El término fragata es muy anterior a la navegación a vapor y a las escuadras de naves blindadas de la segunda mitad del siglo XIX. Desde el siglo XVII las fragatas eran buques de tres palos,

más ligeras que los navíos de línea que formaban el núcleo principal de las escuadras de vela. Disponían como máximo de dos cubiertas y por lo normal artillada solo una o todo lo más con una pequeña batería en la segunda y con un número total de piezas que raramente excedía de 30, aunque en algún caso llegaba a 50.

Su misión en la época de la vela era muy parecida a la del crucero protegido a finales del XIX y del crucero ligero a comienzos del siglo XX: proteger el tráfico mercante ultramarino, siendo muy importante su participación en la lucha contra corsarios por su velocidad; atacar el tráfico del enemigo en caso de guerra y en las unidades más grandes y mejor preparadas combatir en auxilio de los navíos de línea; desempeñaba una importante misión destacada en exploración por delante y por los flancos de la armada en una época en la que no existían radares ni radios para enterarse de dónde podía estar el peligro.

Conclusiones.

Guayaquil durante el siglo XVI fue una ciudad primitiva y destartalada; y conservaría su apariencia de transitoria y efímera a lo largo del siglo XVII. En lo comercial la ciudad dependía de cuatro actividades principales durante aquel período: el corte y explotación de madera; la construcción naval; función portuaria para la región sierra; y la cosecha y exportación de cacao, lo que le da el carácter de una ciudad eminentemente marítima, creando un vínculo con todo el imperio español del Pacífico.

Los corsarios, piratas y los mismos incendios de grandes magnitudes creaban en Guayaquil un serio descalabro comercial y la paralización de la construcción naval y los demás negocios en general, por períodos más o menos largos.

Los astilleros reales funcionaron mientras existía la necesidad de aumentar la Armada Real o sustituir alguna unidad en mal estado, lo que daba origen a la creación de una dependencia grande, pero siempre profesional que estaba supeditada al Virrey de

Lima en cuanto a órdenes y recursos, pero los materiales a usarse, especialmente la madera y la mano de obra era siempre gente de Guayaquil; es decir, los principales recursos eran tomados de las cajas reales de Lima y Guayaquil, reconociéndose que la carga principal del gasto provenía de Lima; especialmente durante las grandes y múltiples construcciones del siglo XVII que llegaron a cientos de miles de pesos.

La construcción naval en Guayaquil existió con personas que proyectaban operar y navegar sus propios barcos o en su defecto, una vez terminados luego de un corto período de uso eran vendidos. Es posible que se hayan construido buques a comisión o contrato o simplemente como una inversión para venderse al mejor postor; pero es más probable que los constructores retuvieran la propiedad parcial o total de aquellos bajeles, antes de que éstos salgan fuera del círculo de los capitalistas guayaquileños; sin embargo, el propósito de cualquier armador era transportar las mercancías a él encomendados en la forma más rápida, barata y segura.

El viaje de ida y regreso a Guayaquil, con maderas, cacao, tabaco y otros productos a El Callao u otros puertos más al sur, tomaba de 3 a 5 meses, y las utilidades crecían en proporción directa a la carga transportada, este solo factor alentaba la construcción de buques mercantes de alta capacidad³⁸.

Las naves de la Armada, considerando su misión principal que es la guerra, eran muy similares en capacidad y características a los buques mercantes; el espacio de carga de las naves reales se alquilaban regularmente a embarcadores privados como se dijo anteriormente, también los buques mercantes se transformaban rápidamente de cargueros en naves de guerra en casos de peligro, ya que las similitudes eran mayores que las diferencias.

Los procedimientos empleados para la construcción de las naves en un astillero de Guayaquil y/o Puna fueron catalogados como empíricos, esto lo dijeron los oficiales navales españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa quienes pasaron por Guayaquil en

38. Obra citada p.61.

la década de 1730, parece que esta costumbre fue heredada de los españoles ya que antes de 1567 no existían ordenanzas que regulen la construcción naval en España y en sus colonias en América, hasta cuando en un intento masivo por tecnificar la industria aparecieron en el último cuarto del siglo XVI y siglo XVII reglas, códigos y ordenanzas sobre embarcaciones; normas creadas con la finalidad de evitar las imperfecciones y defectos de los navíos que se construían para las flotas mercantes y la Real Armada, a fin de que éstos sean más eficientes y seguros³⁹.

Es necesario considerar que las regulaciones existentes en Europa para la construcción de los navíos estaban hechas para navegar en los ríos y mares de ese continente; normas que además no eran cumplidas ni por los propios españoles. Conociendo que las Américas tenían otras condiciones de navegabilidad, existencia de corrientes marinas y de la necesidad de buques más grandes, exigía hacerlos a la medida de las necesidades del nuevo mundo; por esto no debe sorprender que los constructores guayaquileños siguiesen sus propias reglas.

Sin embargo de las formas “poco graciosas” o tan poco regulares de las embarcaciones construidas en Guayaquil, que a la vista parecen disformes; los mismos Jorge Juan y Antonio de Ulloa justificarían estas razones, ya que reconocieron que se lo hacía para lograr mayor capacidad de carga.

“El padre Ricardo Cappa, un historiador jesuita del siglo XIX, hizo una buena defensa de los buques construidos en Guayaquil, llegando a conclusiones positivas y muy diferentes en cuanto a la bondad de ellos; Cappa se opuso fuertemente al calificativo de “monstruosos” que se les dio a los buques del virreinato, entrando a analizar los diversos aspectos y características de los buques construidos en el Guayas, con escrupulosidad y objetividad, no superadas antes o después por ningún otro investigador⁴⁰.”

39. Obra citada p.62.

40. Obra citada p.67.

A pesar de haberse realizado varios intentos para rehabilitar los astilleros de Guayaquil, desde mediados del siglo XIX prácticamente ya no se construían buques de vela, debidos primero al uso de buques a vapor, y segundo porque ya escaseaba la madera para su construcción; es fácil concluir esta afirmación porque los bosques, especialmente en las regiones que actualmente son parte de la provincia del Guayas y Santa Elena, fueron depredados y explotados hasta llegar a su extinción total. *“Desde 1859 el astillero de Guayaquil esta desierto, y será mucho decir que llegan a diez los buquecillos contruidos en los 15 años transcurridos. La guerra con el Perú primero y la civil después concluyeron con los artesanos y astilleros”*⁴¹. Lamentablemente, esta actividad dejo de ser prioritaria y se rezagó con la consiguiente pérdida de predominio y prestigio.

La industria de la construcción naval en el puerto de Guayaquil, realmente nunca se extinguió, ya que los Astilleros Navales Ecuatorianos (Astinave) al ser la empresa más antigua de la Armada del Ecuador, es heredera de la larga trayectoria histórica que en el campo de la construcción y reparación naval se ha reconocido a los astilleros de Guayaquil, donde se distinguía y apreciaba la actividad, habilidad y destreza de los carpinteros navales en la construcción de cascos y arboladuras en embarcaciones de madera.

A comienzos del siglo XX estos astilleros eran conocidos como “Arsenal Naval y Maestranza de Minas y Torpedos”, contaban con instalaciones y tecnología rudimentarias, pero que en todo caso, atendían las necesidades de la insipiente Fuerza Naval y de las embarcaciones de tráfico costero nacional. Para la década de los cincuenta, nuestros obreros se distinguían por su habilidad pero carecían de técnica, limitando con ello su trabajo a las reparaciones menores de maquinaria y mantenimiento del casco de los buques.

41. Obra citada p.99.



Resumen de historia de la Bandera del Ecuador

David Andrade Aguirre

La bandera del 10 de agosto de 1809.

Los próceres de la independencia adoptaron como enseña la bandera militar española totalmente cruzada por una cruz de San Andrés en color blanco. En las referencias históricas consta “bandera de color encarnado con **aspa** blanca”. En algunas versiones, el aspa no cubre toda la bandera y se representa como encornadura (con dientes).



La primera bandera de Miranda.

Es la bandera propuesta por Miranda y utilizada en la primera etapa de la guerra de la independencia. En el campo de batalla se usaba una bandera con los colores rojo, amarillo y azul en orden descendente.



La bandera de la Gran Colombia.

Adoptada el 17 de diciembre de 1819, consta de tres franjas iguales dispuestas horizontalmente de colores amarillo, azul y rojo y el escudo en el cuartel superior izquierdo. Existe una versión con el escudo centrado. El pabellón sufriría transformaciones como las determinadas por el vicepresidente Santander en 1820 colocando un escudo colombiano y la del 6 de octubre de 1821 con el primer escudo de armas oficial de la Gran Colombia.



La bandera del 9 de octubre de 1820.

La asamblea ciudadana que proclamó la independencia de Guayaquil aprobó como insignia una bandera que consta de tres franjas azul celeste y dos blancas, dispuestas horizontalmente. En la franja central azul constan tres estrellas blancas que representan a las tres provincias que formaban parte del movimiento independentista: Guayaquil, Machala y Portoviejo.



La bandera del 3 de noviembre de 1820.

La asamblea popular decreta la independencia de Cuenca y adopta los colores de la bandera española como propios, dispuestos en dos franjas horizontales de igual tamaño, roja la superior y amarillo oro la inferior.



La bandera del 29 de mayo de 1822.

Tras la victoria de las tropas patriotas en Pichincha, la asamblea de la ciudad adopta la bandera colombiana (tres franjas

horizontales de idéntico tamaño en colores descendentes amarillo, azul y rojo) en solemne declaración del 29 de mayo de 1822. La insignia del Departamento del Sur seguiría vigente hasta 1830.



La bandera del 19 de agosto de 1830.

La Asamblea Constituyente de Riobamba decreta para la naciente república el uso de la bandera gran colombiana, en tres franjas horizontales de idéntico tamaño en colores amarillo, azul y rojo con la incorporación en el escudo de un sol equinoccial y el lema “Ecuador en Colombia”.



La bandera del 12 de enero de 1833.

Por decreto presidencial, se establece un nuevo escudo de la República del Ecuador y se mantienen los colores de la bandera de la Gran Colombia. El escudo sería modificado para cumplir las reglas de la heráldica el 18 de junio de 1843.



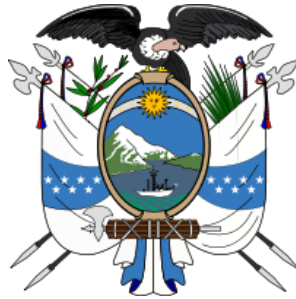
La bandera de la revolución marcista de 1845.

Los protagonistas de la revolución del 6 de marzo de 1845, reunidos en magna asamblea, adoptan la bandera bicolor de la independencia del puerto cambiando la disposición: dos franjas verticales de color blanco, con una franja vertical de color azul celeste en la cual constan tres estrellas que representan a Guayaquil, Cuenca y Quito.



La bandera constitucionalista (1845-1860).

La Convención Nacional Constituyente ratifica el 6 de noviembre de 1845 el uso de la bandera de la revolución marcista, incorporando en la franja central celeste siete estrellas que representan las siete provincias del Ecuador de ese tiempo. El decreto establece también las características del escudo nacional.



La bandera del Ecuador (1860-1900).

El jefe supremo de la República (Gabriel García Moreno) decreta volver a la bandera de la Gran Colombia (tres franjas horizontales idénticas de color amarillo, azul y rojo). En el decreto no se menciona el escudo, por lo que se conserva el de 1845, cambiando el color de la bandera.



La bandera actual (1900-2013).

El gobierno del general Eloy Alfaro mediante decreto de 5 de diciembre de 1900, establece la bandera nacional como un campo tricolor, dispuesto horizontalmente, con doble valor del amarillo sobre el azul y el rojo que lo siguen. El decreto reglamenta el uso del escudo en la bandera nacional en actos oficiales, pero lo restringe para actos locales o particulares.





Quito y Galápagos patrimonio cultural y natural de la humanidad

Comité editorial

El Patrimonio Cultural no es solamente el conjunto de obras estéticas que representan los valores históricos de una Nación, sino el acervo de la creación espiritual de una sociedad, ese testimonio viviente del pasado, el presente y la proyección del porvenir de todo un pueblo. En este amplio sentido el patrimonio cultural lo constituye la lengua, las obras artísticas, la filosofía, la religión, las costumbres y tradiciones, todo ello y más configuran el carácter de una sociedad integral.

Quito, es uno de los símbolos de la cultura universal, porque en su formación han contribuido factores humanos, socio-políticos y culturales de algunas civilizaciones más importantes de la historia universal. El concepto de lo universal no tiene únicamente el sentido geográfico, sino principalmente humano y cultural.

Su pasado prehistórico se inserta en el origen mismo del Ecuador de hoy; su heroica civilización prehispánica; su inserción en el proceso de mestizaje humano y su contribución a la cultura hispánica colonial, así como, la recepción de los mejores valores europeos; su liberación política de España, su apertura hacia otras áreas occidentales de la cultura moderna de la misma Europa; su proceso político social republicano y su vigoroso progreso actual, no son sino grandes hitos de una historia y una cultura riquísima y múltiple.

Al haberse cumplido 34 años de la Declaración Oficial por parte de la Unesco, de Quito y Galápagos Patrimonios Cultural y Natural de la Humanidad, la Academia de Historia Militar considera pertinente recordar estos hechos históricos que cambiaron la visión del mundo respecto del Ecuador.

En 1974 se encontraba ejerciendo el mando del país, el general Guillermo Rodríguez Lara, en representación de la Institución militar, bajo los lineamientos generales del Plan de Gobierno elaborado por las Fuerzas Armadas. En este año, la UNESCO presentó a los Gobiernos del Grupo Andino, el Proyecto Regional de Patrimonio Cultural, el mismo que fue suscrito por el entonces ministro de Educación, general Guillermo Durán Arcentales.

Entidad ejecutora del proyecto fue designada la Dirección de Patrimonio Artístico de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

En la primera etapa de este proyecto, el Gobierno se comprometió a fundar el Taller de Restauración de Bienes Muebles y un Departamento de Inventario del Patrimonio Cultural. Fue en el interior del Convento de San Agustín, previo un acuerdo con la comunidad, donde empezaron a funcionar estas entidades.

Inmediatamente se procedió a aprovechar de los pocos técnicos nacionales en restauración que habían estudiado en México, para con la ayuda material de la UNESCO empezar a montar el taller e iniciar los trabajos de restauración y conservación de las obras pertenecientes al Convento. A la vez, se empezó a preparar personal ecuatoriano, como ayudantes y posteriormente en cursos para Auxiliares de Restauración y de Promotores de Patrimonio Cultural a nivel nacional. Seguidamente, a través de becas otorgadas por la UNESCO, completarían su especialización en el Cuzco, Perú.

En 1976 se conforma el Departamento de Arquitectura para el control y coordinación de las obras de restauración de los edificios pertenecientes al patrimonio artístico nacional, y el Departamento de Antropología para todas las gestiones relacionadas con esta importante disciplina. La Casa de la Cultura designó una Comisión que planteó la conveniencia de crear un Instituto de Patrimonio Cultural que reemplace a la Dirección de Patrimonio y posea mayor agilidad administrativa, mayor poder de decisión y mejores recursos económicos. Este Instituto se creó mediante decreto Ejecutivo del Consejo Supremo de Gobierno, con fecha 9 de junio de 1978.

Con motivo de la XIX Conferencia General de la UNESCO, efectuada en Nairobi, Kenia, en 1976, ante las gestiones realizadas por el Ministerio de Educación, el Ecuador pasó a formar parte del Comité Intergubernamental de la Protección del Patrimonio Cultural y Natural, compuesto por representantes de 15 países. El Comité tenía la misión de elaborar la lista de los bienes culturales y naturales que por su valor extraordinario debían ser considerados Patrimonio de la Humanidad.



Declaratoria de Quito y Galápagos Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad.



En Mayo de 1978, se realiza en Quito el Coloquio Internacional: (Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino UNESCO/PNUD), para tratar el tema “Un Problema de los Asentamientos Humanos: la Preservación de los Centros Históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas”. Quito, fue el “estudio de caso” donde se podía apreciar la agresión de una falsa civilización moderna y la defensa desesperada de la cultura. Se concluyó que la calidad de vida es un problema fundamentalmente cultural. Que no se puede desarraigar al hombre de su “hábitat” natural y cultural, sino que es preferible convertir los miserables centros históricos en ambientes agradables, integrados a la vida colectiva.

En septiembre de 1978 el Instituto de Patrimonio Cultural, con motivo de la reunión del Comité Intergubernamental, en la ciudad de Washington, presentó la solicitud y documentación sustentatoria, solicitando la inclusión de Quito y las Galápagos dentro de la lista de bienes culturales y naturales del mundo. El Comité se pronunció favorablemente.

Mediante Decreto 3166 de 18 de enero de 1979 se reforma la Ley Nacional de la Cultura. La mencionada Ley perseguía entre otros objetivos, que la Cultura sea el “hábitat” de solidaridad, de paz y de progreso de los ecuatorianos; de igual manera, se reforma la Ley de Patrimonio Cultural, a fin de mantener y conservar la identidad cultural de nuestro pueblo, asimilando en forma positiva las influencias exteriores bajo principios éticos, estéticos y científicos, y para impedir la salida ilegal al exterior de nuestros bienes culturales, a más de estimular a aquellos ciudadanos que posean objetos arqueológicos o colecciones artísticas, a fin de que estos bienes pasen a integrar el Inventario Nacional de Patrimonio Ecuatoriano. En el mes de mayo de este año, se realiza la exposición fotográfica “Quito, Patrimonio de la Humanidad”

El 27 de julio de 1979, se realiza la declaración oficial por la UNESCO, de QUITO y GALÁPAGOS Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad. El Sr. Amadou Mahtar M'Bow, Director General de la UNESCO, solemnizó con su presencia el lanzamiento de este solemne

acto, en el Congreso Nacional y en el parque de la Independencia, ante el pueblo de Quito, y el día 28 en las Islas Galápagos.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.

Alocución del Señor Amadow Mahtar M´Bow

Director General de la UNESCO

**Declaración Oficial por parte de la UNESCO de:
Quito y Galápagos Patrimonios Cultural y Natural de la
Humanidad.**

Quito, 27 de julio de 1979.

Es con emoción que vuelvo a encontrarme, una vez más, en esta ciudad hecha “de piedras y nubes” –según la expresión de uno de vuestros grandes poetas- con motivo de la colocación de las placas que dejan constancia, simultáneamente, de la inscripción del centro histórico de Quito y de las Islas Galápagos, en la lista del patrimonio mundial cultural y natural.

Esta ceremonia marca en efecto el feliz término de los esfuerzos pacientes desplegados por todos aquellos que, en el Ecuador así como en el resto del mundo trabajan para que se preserven, para siempre, las obras de arte y los lugares privilegiados de la naturaleza, los mismos que por su calidad constituyen indivisiblemente el bien común de la humanidad.

Quiero manifestar aquí toda mi gratitud al pueblo ecuatoriano y a su gobierno, por la parte importante que han tenido en este esfuerzo, así como por la excepcional calidad de los vínculos que han contribuido a entrelazar, entre su país y la UNESCO.

Quisiera también subrayar la contribución importante que el Programa de las Naciones unidas para el Desarrollo y la Unión Internacional para la conservación de la naturaleza aportan a los proyectos de cooperación entre el Ecuador y la UNESCO, quisiera finalmente agradecer al arquitecto Rodrigo Pallares, Director

Nacional del Patrimonio Cultural, por la eficacia de su participación en las obras del Comité, así como al Sr. Teodoro Suárez, Director de los Parques Nacionales, por su confianza y fiel colaboración y manifestar una vez más al señor Fernando Dobronski, Ministro de Educación, Presidente de la Comisión Nacional del Ecuador para la UNESCO cuánto he apreciado el clima de confianza y de mutua estima que ha rodeado siempre a nuestras relaciones de trabajo.

Señoras y señores, el hombre se esfuerza, y con justa razón, en el mundo por eliminar, en cualquier parte donde subsistan, la injusticia y la miseria; acrecienta su dominio de la naturaleza y mejora constantemente las condiciones materiales de su existencia. Pero lo hace muy a menudo sin considerar las consecuencias que de ello pueden resultar para su marco de vida y para su equilibrio mismo, propongo como es a concentrar su atención tan sólo en los problemas del presente, descuidando así los aportes fecundantes del pasado y haciendo prevalecer por lo general las consideraciones de la productividad y de la rentabilidad inmediata sobre aquellas de la cultura y de la ecología.

Así, el único desarrollo real es aquel que preserva la existencia del hombre, mejora sus condiciones de vida y permite el florecimiento de todas sus facultades y de todas sus aspiraciones materiales así como intelectuales, espirituales y morales. Tal desarrollo supone el doble respeto de la identidad de cada pueblo y de la integridad de su marco de vida. Pues las esperanzas de hoy día son indisolubles de la historia de ayer, y las aspiraciones de la sociedad son inseparables de las exigencias de su medio ambiente. Así, las obras cinceladas por la mano del hombre, los valores que constituyen el ser de los pueblos, como los sitios labrados por el tiempo, encierran una parte irremplazable de la memoria del mundo de la cual es esencial inspirarse para abrirse camino hacia el futuro. Además, la supervivencia del hombre de hoy como especie no puede dissociarse de la salvaguardia del medio natural en el cual se establece, ya que todo atentado grave contra la integridad de éste puede tener consecuencias incalculables sobre la vida misma.

La UNESCO tiene por misión cuidar, no solamente de que se proteja el medio ambiente y en especial las obras y los sitios más significativos, sino también de que se los haga accesibles al mayor número. Ha tomado para el efecto múltiples iniciativas, entre las cuales una de las más esenciales ha sido la adopción, en 1972, por la decimoséptima sesión de su conferencia general, del Convenio relativo a la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.

Este Convenio asocia, por primera vez, la salvaguardia del patrimonio cultural que comprende obras arquitectónicas, conjuntos monumentales o tradicionales y los sitios arqueológicos, inscripciones, grutas y grupos de elementos que tienen un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, a la del patrimonio natural constituido por las reservas y los parques nacionales, representativos de la evolución de la tierra y de la diversidad de su flora y de su fauna.

Este Convenio afirma las responsabilidades de la comunidad internacional entera con respecto a esta herencia, establece por primera vez un sistema de protección colectiva para los elementos significativos de la naturaleza así como para las obras más representativas del genio del hombre y que, por este concepto, revisten un valor mundialmente reconocido. Ha implementado una red de cooperación y asistencia internacional que propende a secundar a los estados en los esfuerzos que despliegan para identificar y preservar sus bienes, instituyendo para el efecto un Comité intergubernamental, el “Comité del patrimonio mundial”.

El Ecuador, primer país de América latina que ratifica el Convenio, ha sido elegido Miembro y Vicepresidente del Comité de la primera Asamblea General de los Estados Miembros. Ha sido también el primer Estado Miembro del Convenio que presentó propuestas de inscripción en la lista del Patrimonio Mundial. La primera tarea del Comité ha sido en realidad la de emprender la difícil tarea de establecer esta “lista”. En su primera sesión celebrada el París en junio-julio de 1977, adoptó los criterios que permiten definir los lugares, culturales o naturales, dotados de un valor

universal excepcional. Y con motivo de su segunda sesión, celebrada en Washington a principios de septiembre de 1978, escogió, según estos criterios, los doce primeros sitios juzgados dignos de formar parte del patrimonio mundial.

Quito y las Islas Galápagos cuya inscripción había sido propuesta por el Ecuador figuran en esta primera lista, lo que confiere así una solemne consagración a su valor universal. Esta consagración que ningún otro sitio parece merecer en mayor grado, es un homenaje rendido a la vez a la belleza de un país y a la calidad de sus hombres.

¿La misma ciudad de Quito no ha ofrecido a la acción del hombre un marco natural incomparable? A 2.818 metros de altura, el volcán Pichincha y las colinas del Panecillo y del Ichimbía han suministrado en efecto a los edificadores sucesivos de la ciudad un relicario incomparable. La capital del legendario Reino de los “Quitus”, convertida en el siglo XV en la capital de la parte norte del Imperio de los Incas, el Tahuantinsuyo, que ejercía ya en el hombre un atractivo irresistible. Y cuando los españoles fundan allí, en 1534, San Francisco de Quito, experimentan, al igual que sus antecesores, la fascinación del sitio.

Su sensibilidad artística se adapta a los grandiosos alrededores de los Andes, para dar nacimiento allí a un conjunto urbanístico de una potente originalidad. Los monumentos que allí se concentran, la armonía de sus formas, la riqueza y la variedad de las esculturas y las pinturas que los adornan, confieren a Quito un lugar central en el arte hispano americano constituido por aportes múltiples. Fusionando aportes múltiples indígenas, españoles, italianos y flamencos, los artistas han desarrollado allí un estilo que ha resplandecido luego en todo el Continente, el de “La Escuela de Quito”. Este excepcional conjunto de obras maestras del arte plástico que da testimonio tan intensamente de la sensibilidad y de la fe irreductible de un pueblo que bien se merece figurar en la primera lista del patrimonio mundial y que en este acto fue consagrado por la ceremonia impresa de serena dignidad que nos reúne hoy.

Es por otro concepto evidentemente que las Islas Galápagos están inscritas en esta lista. Charles Darwin subrayó las características únicas que presentan la Islas debido a la enorme variedad de especies animales y vegetales que ahí se encuentran. Este archipiélago volcánico constituye un ecosistema complejo y único el cual, en razón principalmente de la influencia de las corrientes marinas que lo rodean y de la diversidad de las protecciones que la naturaleza volcánica de su relieve ofrece a la fauna y a la flora, da albergue a una concentración sin igual de animales y de plantas raras. Varios de ellos, por lo demás, han desarrollado características específicas determinadas por la influencia de tal medio ambiente. La Islas Galápagos son con justa razón consideradas como un Museo viviente de la evolución de las especies. “Que sea en el espacio o en el tiempo, escribía Darwin al respecto, se tiene aquí la impresión de acercarse un poco a ese evento importante, ese misterio de los misterios que representa la primera aparición de nuevos seres sobre la tierra”.

Gracias a la incansable labor, al valor y a la inteligencia del pueblo ecuatoriano, la “Tierra deseada” de Quito así como las “Islas Encantadas” de Galápagos han podido hasta ahora sobrevivir a los cataclismos naturales y superar los conflictos provocados por la urbanización o por las fantasías de los hombres.

Es, de ahora en adelante, responsabilidad moral de toda la comunidad internacional, participar solidariamente en el esfuerzo que requiere su protección permanente. De este modo podrán abrirse a la admiración del mundo, al propio tiempo que permanecen, señor Ministro de Educación, según la bellísima imagen que usted utilizó al inaugurar el coloquio de arquitectos urbanistas celebrado en 1977 bajo los auspicios de la UNESCO, semejantes a la “antigua casa familiar, siempre renovada y siempre viviente”.

La UNESCO al organizar en mayo-junio de 1978 en Quito y las Galápagos, con la colaboración del Ministerio de Educación un seminario internacional de periodistas dedicado a la conservación del patrimonio cultural y natural del Ecuador, ha querido contribuir

a dar al mundo una conciencia plena del valor de estos sitios para suscitar el anhelo de solidaridad que impone su preservación.

Yo quisiera reafirmar nuevamente ante los representantes del Gobierno del Ecuador, así como ante todos los participantes en la presente ceremonia, el firme compromiso de la UNESCO de apoyar en todos los campos de su competencia la obra de desarrollo de los recursos culturales y naturales de este país.

Por cierto, participó en la creación y el equipamiento del taller de restauración de los bienes culturales del Convento de San Agustín en Quito, al igual que colabora con la Casa de la Cultura, con la Dirección Nacional del Patrimonio Cultural, con el Centro Internacional de estudios superiores en comunicación (CIESPAL) y el Departamento de publicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores. Pero nuestra contribución, vosotros lo sabéis, no se limita a la defensa del patrimonio ecuatoriano. Cubre todos los campos de competencia de la Organización.

Desde comienzos de esta década, el Ecuador había sido escogido como sede de un proyecto piloto de alfabetización funcional, y efectué entonces, en calidad de Subdirector General para la educación, mi primera visita. Volví en enero de 1978 como Director General, durante un viaje que nos permitía hacer juntos el balance de la acción que se ha emprendido aquí en cooperación con la UNESCO.

En materia de educación, además del proyecto piloto que acabo de mencionar, la Organización ha prestado su colaboración, gracias principalmente a la financiación del PNUD, al esfuerzo de planificación y de administración de la educación de la enseñanza rural y técnica, de creación del sistema nacional de nuclearización educativa para el desarrollo rural y la organización del Instituto nacional de capacitación del personal de enseñanza.

En el campo de las ciencias exactas, ha contribuido a la creación de la estación científica “Charles Darwin” en la Isla de Santa Cruz, suministrado su asistencia al Instituto Oceanográfico y a la Escuela Politécnica Nacional y prestado su apoyo para la colaboración de la política científica y técnica.

En el campo de las ciencias sociales, ha participado ampliamente en las actividades emprendidas bajo los auspicios de la Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales con miras a favorecer el desarrollo y apoyado los esfuerzos de su Sede académica de Quito y los del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica de Quito.

Excelencias,
Señoras y Señores.

**Declaratoria de Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad
 Palacio del Congreso Nacional**

27 de Julio de 1979

Discurso pronunciado por el Gral. Fernando Dobronski O.
 Ministro de Educación y Cultura del Ecuador

Esta es una fecha de trascendencia histórica de la ciudad de Quito y la Nación Ecuatoriana, porque hoy se consagra, ante el universo cultural, la gloria de Quito, como patrimonio múltiple y grandioso del espíritu no sólo del Ecuador, sino también de la América toda.

Aún más, Quito es uno de los símbolos de la cultura universal, porque en su formación han contribuido factores humanos, socio-políticos y culturales de algunas de las civilizaciones más importantes de la historia universal.

No es mi ánimo profundizar en este momento sobre la historia y la cultura de nuestra ciudad, que es el núcleo mismo de nuestra nacionalidad. Pero es necesario, en esta fecha, destacar el valor que nuestra ciudad encarna y la trascendencia de haber sido considerada formalmente por el máximo organismo de la cultura del mundo, como uno de los lugares que representan precisamente esa cultura universal.

Las remotas culturas de América, sobre cuyo origen aún discuten los sabios, tuvieron en este país uno de sus primeros

asientos. Si se acepta la hipótesis de que el hombre prehistórico de América provino de Asia, la cultura que él creó pertenece entonces a las más antiguas expresiones del espíritu universal. Si aceptamos la teoría de que el hombre apareció también en América como en otros lugares del mundo, también está justificada su universalidad, pues su cultura tiene elementos propios y autónomos, así como otros semejantes a los de civilizaciones de otras áreas del mundo.

La cultura de aquel hombre primitivo de América tiene, pues, un valor tan profundo en el proceso de la creación humana, como las de Asia, Europa y África.

Pero en la historia moderna de América se considera a estas culturas de nuestros países con un carácter mestizo y plural. El hecho indiscutible de los aluviones culturales determinados por las conquistas y coloniajes y luego la inmigraciones pacíficas, no puede hacernos perder el enfoque básico de que ya en América sus primitivos pobladores habían creado una cultura universal. El concepto de lo universal no tiene únicamente un sentido geográfico, sino principalmente humano y cultural. Es en la grandeza de las acciones de los hombres y en su cultura riquísima donde se debe encontrar el sentido más amplio y profundo de lo universal.

América era una cultura universal antes de recibir los aportes europeos, asiáticos y africanos. Ese carácter originalmente universal vino a ser enriquecido precisamente con las múltiples y ricas contribuciones de los otros continentes que aún continúan llegando a las tierras de América.

Esta condición americana de continente receptor, abierto a los vientos bienhechores -y a veces también a los malhechores- es la mejor prueba del espíritu americano de universalidad.

América no ha levantado murallas políticas y culturales. América no ha formado guetos raciales ni ha asumido posiciones obsesionantes de chauvinismo enfermizo.

América ha estado siempre abierta, virginal, pródiga y generosa con todos los hombres de la tierra. Es ésta, precisamente, la más noble condición de lo universal.

La misma España, a la cual debemos gran parte de nuestra cultura, ha sido siempre una síntesis de lo universal. España es europea, oriental y africana. La antigua Iberia; la Hispania de los romanos, la península de siempre, ha sido un puente de las civilizaciones, el remate del mar mediterráneo, por cuyas aguas viajeras han transitado todos los pueblos del mundo antiguo, y algunos se encaminaron hacia el Atlántico y el Pacífico, por el oriente y el occidente, por el norte y por el sur.

Todos los hombres del mundo han soñado en América. El horizonte nuevo, la ilusión, la fantasía de ultramar, la búsqueda de una vida mejor, de la gloria y la fortuna, ha sido siempre la visión hacia América de millones de hombres de la tierra, especialmente de Europa.

Y América ha recibido y se ha enriquecido con todos esos aportes universales.

Pero hoy día está retribuyendo al mundo las contribuciones que recibió.

Muchas de las más altas manifestaciones culturales contemporáneas y algunos de los creadores más notables del mundo, son de esta América india, asiática y africana.

América está en ebullición constante, recibe y contribuye. Su vida, su cultura, son un permanente crisol de razas y culturas de todo el mundo. Los viejos aportes culturales y humanos de Europa y Asia, el aporte africano de los siglos del esclavismo, son ahora aportes pacíficos que se enriquecen ellos mismos en nuestra América. Por ejemplo, los pueblos del Caribe de origen africano se consideran cada vez más hermanos de los pueblos hasta hace poco denominados solamente hispanoamericanos y latinoamericanos.

A esa nueva acción universal de entendimiento dentro de la propia América y de ésta con el mundo, ha contribuido notablemente la UNESCO y especialmente su actual Director General, que nos honra con su presencia.

América inclusive está aportando a la América del Norte nuestra cultura. La América anglosajona recibió también las contribuciones culturales de Asia y África; especialmente el gran

continente negro ha dado vitalidad al arte norteamericano de la música. Y hoy día, nuestra cultura latinoamericana influye notablemente en la vida y la cultura norteamericana.

Existe pues, hoy día, el fenómeno de intercambio cultural espontáneo, como quizás nunca antes se había dado en la historia universal, y en este contexto, nuestra América india y universal, tiene un papel cada vez más importante, en el proceso de consolidarse como una cultura de síntesis del mundo.

Quito es uno de los símbolos de esa síntesis de la cultura universal. Su pasado prehistórico se inserta en el origen mismo de América; su heroica civilización prehispánica; su inserción en el proceso del mestizaje humano y su contribución a la cultura hispánica colonial, así como la recepción de los mejores valores europeos; su liberación política de España, su apertura hacia otras áreas occidentales de la cultura moderna de la misma Europa; su proceso político social republicano y su vigoroso progreso actual; no son sino grandes hitos de una historia y una cultura riquísima y múltiple.

A simple vista, desde el ángulo arquitectónico y estético, parecería que Quito es una ciudad de marcado carácter hispánico colonial. Algunos de sus lugares urbanos parecen estampas de aquellas pacíficas aldeas del sur de España; algunos de sus recoletos esquines se asemejan a vericuetos romanos y árabes.

Pero la presencia imponente de su paisaje y la imagen dulce y altiva de sus hombres, imponen a su vez el carácter magnífico de América.

Es en esa síntesis de hombre, naturaleza y cultura creada por éste, donde tenemos que encontrar el auténtico patrimonio de un pueblo.

La arquitectura colonial de las iglesias y las plazas quiteñas, construidas con la sangre y el sudor de los indios y mestizos, han multiplicado sus signos estéticos en las nuevas construcciones de las zonas modernas. La misma piedra, la misma cal, las mismas tejas, el mismo paisaje, el mismo clima, generoso y heroico, impregnan todas las visiones de este Quito eterno.

Cuando el Comité de la Convención Mundial para la preservación del patrimonio cultural y natural de la humanidad, después de riguroso estudio de la solicitud ecuatoriana, resolvió inscribir a nuestra ciudad en este inventario selectivo del patrimonio de la humanidad, seguramente tuvo presente todos esos elementos naturales, humanos y culturales que contribuyen a la imagen integral de esta síntesis maravillosa que constituye nuestra ciudad.

Antes habíamos participado en el proceso de la formación del Comité y nos habíamos adherido a la Convención, asumiendo responsablemente los derechos y obligaciones correspondientes.

Desde los primeros momentos que asumí el Ministerio de Educación, tuve conciencia de la necesidad de diseñar y llevar adelante una política cultural integral y coherente. Fue precisamente a los pocos días de mi nombramiento, cuando tuve que asistir a la Conferencia General de la UNESCO, en Nairobi, donde se iniciaban las labores del Comité del patrimonio mundial. Con toda decisión llevé adelante nuestra política educativa y cultural, especialmente nuestro empeño por el reconocimiento de Quito y en general por la preservación del patrimonio cultural ecuatoriano.

Para el caso de Quito se planificó debidamente la acción y un proceso jurídico y técnico de carácter cultural internacional, que hoy culmina en forma exitosa. Debo reconocer la colaboración patriótica de distinguidos ecuatorianos en esta acción: el señor doctor Antonio José Lucio Paredes, Embajador del Ecuador en Francia y Delegado Permanente ante la UNESCO; el señor Gonzalo Abad Grijalva, hoy Miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO; el señor Licenciado Darío Moreira, entonces Director de Asuntos Internacionales del Ministerio de Educación, y el señor Arquitecto Rodrigo Pallares, Director del Patrimonio Nacional.

Por intermedio del señor Director General de la UNESCO expreso también el reconocimiento del Ecuador a los Miembros del Comité del Patrimonio Cultural.

A usted, señor Director General, ahora y siempre, todos los ecuatorianos le expresamos nuestra gratitud más sentida. Mañana

estaremos otra vez en nuestras Islas Galápagos y en otro momento será la oportunidad de expresarle nuestro homenaje nacional.

El reconocimiento de Quito, “la ciudad histórica de Quito”, como le llama el Comité Mundial de Patrimonio, es un acto trascendental que nace de hechos reales y objetivos. No es simplemente una gracia o un gesto diplomático o una declaración retórica. Es, en el mejor sentido, un acto de justicia internacional,

No puede haber comprensión ni paz en el mundo, sin una base de justicia y equidad internacional. Así como los pueblos en desarrollo demandamos hoy día un nuevo orden económico internacional para una vida de relación pacífica más equitativa y segura en el mundo actual, así también el reconocimiento a los pueblos que han contribuido históricamente a la cultura universal –que es el mejor camino para la paz según la entiende la propia UNESCO en su mandato constitucional- es una nueva conducta de justicia internacional que en buena hora han asumido los organismos internacionales y que contribuirá al conocimiento entre los pueblos y a la hermandad futura de la humanidad.

Pero este derecho de Quito implica una correlativa obligación. Las obligaciones culturales tienen tanto valor como los derechos.

Los ecuatorianos nos comprometemos a mantener esta ciudad en las mejores condiciones físicas y humanas, para que realmente sea uno de los modelos, uno de los valores universales de la cultura, entendida ésta en su más amplia y profunda significación, es decir, en una síntesis armoniosa de belleza y moral, de paz, progreso y libertad.

Quito no sólo debe ser la bella ciudad colonial hispánica de América, sino uno de los modelos de sociedad justa y de cultura integral en América y el mundo.

Asimismo, los pueblos del mundo comprometidos en la Convención del Patrimonio Mundial, también tienen obligaciones con esta ciudad y con otros lugares igualmente reconocidos como patrimonio universal.

No se trata solamente de la ayuda material que siempre será pequeña para la cultura ante la magnitud de las necesidades

materiales humanas. Se trata de las obligaciones morales que son siempre las de mayor valor y permanencia.

El mundo estará vigilante sobre nuestra conducta de pueblo civilizado, guardián de uno de los patrimonios del universo.

El mundo nos obligará moralmente a los ecuatorianos a preservar esta ciudad y a desarrollar en general la cultura del país.

Quito, la capital ecuatoriana, la ciudad históricamente milenaria, la bella urbe andina, no es solamente patrimonio del Ecuador. Su historia ha sido del mundo y de América y Quito ha contribuido a la historia del Ecuador, de América y del mundo.

Hoy día, a partir de este lanzamiento universal, con la honrosa presencia del señor Director General de la UNESCO, Quito no pertenece únicamente a nosotros los ecuatorianos. Hoy día Quito pertenece a todos los hombres del mundo.

Todos los ecuatorianos seamos dignos de este grande honor, contribuyendo primero a la preservación de Quito y a la creación de una sociedad integralmente más justos y humanos, para proyectarnos al gran mundo solidario del futuro de la humanidad.

Gracias

Declaratoria de las islas Galápagos

Patrimonio Natural de la Humanidad Isla Santa Cruz

28 de Julio de 1979

Discurso pronunciado por el Gral. Fernando Dobronski O.

Ministro de Educación y Cultura del Ecuador

Aquí, frente al océano más grande del planeta, en estas islas encantadas, abiertas a todos los vientos, tránsito de pueblos remotos, de conquistadores y colonizadores, de piratas y aventureros, y de sabios e investigadores modernos, hemos venido a cumplir el mandato del Comité Mundial del Patrimonio Cultural y Natural, que reconoce a las Islas Galápagos de la República del Ecuador,

como un lugar único en el mundo que debe ser preservado para beneficio de la humanidad.

Decíamos que la consagración de Quito como patrimonio cultural ha sido una decisión de justicia internacional.

La consagración de Galápagos tiene el mismo sentido y aún más, sin tratar de hacer un discrimen entre dos situaciones diferentes -la cultura y la naturaleza, aunque siempre integradas-, el reconocimiento de Galápagos cobra un valor relevante por su condición de único lugar donde se han preservado algunas de las especies animales ya desaparecidas en otros lugares y en otros tiempos.

Galápagos resulta así una suerte de milagro de la naturaleza. En verdad, se trata más bien del resultado de una paradoja: el abandono en que mantuvieron a este Archipiélago los gobiernos y el desconocimiento internacional y científico de sus existencia y su valor hasta hace pocos años, han preservado su identidad natural.

Las islas maravillosas sólo vivían en el recuerdo de las novelas de aventuras de piratas. Si bien los sabios del mundo sabían de su riqueza científica, desde cuando uno de sus más ilustres investigadores la visitara, Charles Darwin; pocos se habían preocupado por conocerlas realmente e investigar su patrimonio científico.

Sin embargo, ya hace un par de décadas que la UNESCO se preocupó en alguna medida del valor científico de Galápagos y contribuyó a apoyar al Estado y a otras instituciones internacionales para la creación de la Estación “Charles Darwin”, que ha sido la entidad que más se ha preocupado por el valor profundo de las islas, tanto en la investigación de su ecología, como en el estudio de sus especies animales y la difusión internacional de su valor científico.

Inclusive personas y empresas de fines lucrativos, a pesar de su desvirtuado interés, de alguna manera contribuyeron por lo menos al conocimiento internacional de las islas. Viajeros notables, artistas, empresarios, turistas sofisticados y ya muchos hombres comunes de sanas preocupaciones, se han interesado en el turismo hacia las islas encantadas.

Se han escrito algunos libros de varias índoles sobre nuestras islas y se han filmado películas asimismo con diferentes fines.

Finalmente, en el proceso de revalorización de Galápagos, el Gobierno de las Fuerzas Armadas tuvo la decisión política de conferirles el rango de Provincia, con todos los derechos que ello implica y asimismo con las obligaciones inherentes de sus autoridades locales y pobladores.

Se ha observado en los últimos años un constante progreso material y cultural en estas islas.

Indudablemente, quienes merecen el reconocimiento nacional e internacional por su sacrificada tarea de preservación y constante preocupación, han sido muchos de los colonos que vinieron ilusionados, por hacer una nueva vida. En parte han alcanzado sus sueños. Pero el futuro les tiene reservado una tarea más noble aún: constituir realmente la sociedad organizada que debe preservar el patrimonio natural de las islas, en forma permanente y responsable.

El Estado y los organismos internacionales, deberán cooperar para una acción integrada el favor de la vida social y natural en estas islas, antes de que se corra el riesgo de deteriorarse más su patrimonio científico.

Cuando Tomás de Berlanga las descubrió y el prohombre Villamil las incorporó a la vida nacional, constituyéndose desde entonces en territorio ecuatoriano, con todos los elementos que conforman la nacionalidad, no se imaginaron quizás que posteriormente otros visitantes ilustres vendrían a contribuir a su permanente descubrimiento y revaloración constante.

Charles Darwin, el más ilustre de sus visitantes, se immortalizó con su obra científica inspirada en la realidad natural de estas islas y contribuyó también a la fama del Archipiélago.

Pero ahora nos encontramos en una nueva etapa de las Islas Galápagos.

Dotadas ya de algunos medios de comunicación y de cierta infraestructura básica, debe empezar ahora una nueva política

global de desarrollo de las islas. Pero debe ser una política sabia y científica. Asimismo, la exótica belleza de su paisaje debe atraer un turismo cultural, también sabiamente planificado.

No podemos evitar que sean conocidas las islas por todo el mundo, por toda clase de personas. Pero sí estamos obligados a tomar medidas de precaución para la recepción de ese turismo nacional e internacional.

Debe ser un turismo educativo, de proyección profundamente cultural, aunque se diversifique en etapas selectivas o masivas.

Asimismo, deberemos concertar los esfuerzos nacionales e internacionales para que su desarrollo contribuya realmente al progreso de la ciencia universal.

Galápagos visto es esa perspectiva que le confiere su consagración de patrimonio de la humanidad, debe constituir consecuentemente un punto de encuentro de todos los hombres de la tierra, pero especialmente de los científicos, sabios e intelectuales del mundo, sin distinción de nacionalidad o ideología, para que contribuyan con su reflexión, sus investigaciones y estudios en estas islas y sobre su riqueza natural, al progreso de la ciencia y al entendimiento intelectual para la paz y el desarrollo.

Los ecuatorianos tenemos un compromiso múltiple con Galápagos, con nosotros mismos y con el mundo entero. La decisión soberana sobre el destino de estas islas, el aprovechamiento de su patrimonio natural para beneficio de la humanidad y nuestro, dependerá en gran medida de la política integral y las políticas sectoriales que podamos definir con sabiduría y prudencia sobre todos los aspectos que requiere el desarrollo global de las islas, pero sobre todo la preservación de la riqueza natural, concretamente ecológica, para poder planificar a plazos inmediatos, medios y largos, los programas científicos nacionales e internacionales, cuyos resultados serán realmente los verdaderos beneficios para la humanidad y nuestro País.

El señor Director General de la UNESCO, hombre de visión amplia y conocimientos profundos, de vasta cultura y

sentido humanista, ha venido precisamente a solemnizar con su presencia el lanzamiento de Galápagos como patrimonio natural de la humanidad.

Así Quito y Galápagos, la cultura, la naturaleza y la vida humana, se enlazan armónicamente y dan testimonio de la maravilla del mundo y su protagonista: el hombre.

Precisamente en este paisaje paradisíaco, en este clima saludable, han podido sobrevivir muchas raras especies en forma armoniosa. El hombre no pudo destruirlas. Ahora, el hombre está obligado a protegerlas para su propio beneficio, para el mejor conocimiento científico de la vida, para una mejor reflexión del valor integral de la naturaleza y la cultura.

En la mitad del mundo y en pleno mar pacífico, inspiremos nuestro ánimo en las causas nobles de la educación, la ciencia y la cultura para la consecución de un equitativo desarrollo socio-económico, de una paz verdadera y de una democracia justa.

Al agradecer aquí la presencia de este pueblo modesto pero noble junto al ilustre visitante que representa precisamente a la organización más alta del pensamiento humano, invito a todos los ecuatorianos y a los hombres de buena voluntad del mundo entero, a contribuir a la preservación y desarrollo de Galápagos, patrimonio antes y ahora de toda la humanidad.

Gracias



Combates y protagonistas provincia de Bolívar, siglo XIX

Dr. César Alarcón Costta*

El siglo XIX de nuestra historia transcurrió entre los albores de la Guerra de la Independencia y el triunfo de la Revolución Liberal. Gigantesca fue la dimensión de los desafíos que a lo largo de esa centuria debió asumir la Patria en su proceso de autoconstrucción. Siglo agitado por confrontaciones inspiradas en los ideales de libertad, unidad nacional y progreso social, al mismo tiempo que sacudido por disputas políticas de tipo inmediateista. Siglo paradójico de encuentros y desencuentros, de conflictividad y armonía, de regionalismo y unidad, de continuidad y ruptura, de cambio y resistencia. El nivel de conciencia de identidad nacional estaba en formación. Había que avanzar desde los despojos del colapsado régimen colonial, a un naciente Estado nacional republicano, apenas bosquejado en la doctrina política.

Hasta el siglo XIX, la actual provincia de Bolívar, situada en el centro geográfico del país, era la ruta más transitada entre Quito y Guayaquil. Momentos excepcionales de la historia nacional se registraron en esas proverbiales tierras. Después de los primeros pobladores, transitaron conquistadores y colonizadores; pasaron ejércitos patriotas y ejércitos realistas; revoluciones y revolucionarios; héroes, sacerdotes, políticos, presidentes, ministros, profesores, médicos, funcionarios, artesanos, artistas, científicos, estudiantes, comerciantes, migrantes.

En muchos pasajes de los textos de historia se hace referencia al “Camino Real”, lo cual, despierta la imaginación en torno a lo que debió haber sido. Sin embargo, para aproximarnos a la realidad, resulta muy ilustrativo el relato que hacia el año 1871 hizo el jesuita y físico Joseph Kolberg: *“... aquí comenzó un camino, el famoso Camino real. En el país todo el mundo habla del Camino Real; pero hasta ahora yo no sé si es por orgullo de tener un camino, o si no se piensa en la infinidad de angustias y en los atolladeros que en él hay que soportar. Camino real puede significar dos cosas: primero un camino “verdadero, existente en la realidad”, y en segundo lugar “un camino propio del rey”. Tanto el uno como el otro significado se han escogido sin acierto”*.

1. KOLBERG, Joseph, Hacia el Ecuador. Relatos de viaje, Ed. Abya Yala-Tierra Incógnita N° 17 Cayambe, 1996, p. 273.

Entre Babahoyo y Guaranda había varios caminos que serpenteaban los ramales cordilleranos. Eran senderos estrechos por los que solo cabía una mula a la vez. Estaban atravesados por hondos camellones, acequias y lodazales en medio de la tupida selva y avanzaban bordeando los profundos abismos de las prominentes crestas montañosas que eran vencidas a fuerza de fatigosos zigzagueos.

Si dura era la travesía de los viajeros solitarios y de las pequeñas caravanas, cabe preguntarse ¿Cómo habrá sido la movilización de los ejércitos con cañones, fusiles, sables, pólvora, municiones y demás pertrechos?

Valerosos guerreros de distintas épocas, inspirados por diversos ideales, se enfrentaron en cruentos combates que hacían retumbar el cielo con sus cañones. Soldados blandiendo sables, empuñando bayonetas y disparando fusiles dejaron marcas indelebles en el tiempo y el espacio. En sus campos quedaron cadáveres de vencedores y vencidos, que lucharon con intrepidez y coraje, sin alcanzar a ver las consecuencias de su sacrificio.

A lo largo del agitado siglo XIX, la provincia de Bolívar, fue escenario de célebres combates, batallas y campañas político-militares en cuatro momentos de la historia: 1. La Guerra de la Independencia; 2. La crisis nacional en 1850 a 1860; 3. El ascenso y la caída del Gral. Ignacio de Veintimilla 1876-1883; y, 4. La Revolución Liberal de 1895. A continuación nos referimos a 16 sucesos históricos de esa épica centuria.

Arredondo huye de Guaranda: 31 de diciembre de 1810.

El 10 de Agosto de 1809, los Próceres de la Patria proclamaron en Quito el Primer Grito de Independencia. Cuatro días después, el 14 de agosto la Suprema Junta Gubernativa nombró Corregidor de Guaranda al capitán de dragones José de Larrea y Villavicencio, que animado por el más encendido patriotismo llegó a Guaranda el 20 de agosto y desplegó una formidable propaganda de las ideas libertadoras así como una intensa labor de organización militar.

Lamentablemente, en esos mismos días la causa patriótica empezó a dar señales de resquebrajamiento. Tras la renuncia del Marqués de Selva Alegre a la Presidencia de la Junta, retornó el conde Ruiz de Castilla, que desató la persecución. El 4 de diciembre de 1809, empezó el apresamiento de los patriotas.

El 2 de Agosto de 1810, las tropas enviadas desde Lima al mando de Manuel de Arredondo, consumaron en Quito la masacre de nuestros Próceres. La cobarde matanza dejó cerca de 300 víctimas. Ante la encendida indignación popular, el Cabildo Abierto dispuso la salida de los autores. El 18 de agosto Arredondo y sus huestes dejaron la ciudad y se acantonaron en Guaranda, donde según el Marqués de Selva Alegre “*se mantuvieron a viva fuerza cerca de dos meses cometiendo las mayores extorsiones y abusando de nuestra moderación y paciencia*”² Guaranda no era ajena a la indignación generalizada. Liderados por el joven insurgente Antonio Ribadeneira, el pueblo expresó su repudio a la intolerable represión³

Pocos días después, el 12 de septiembre de 1810, en medio del entusiasmo popular entró a Quito el Comisionado Regio Crnl. Carlos Montúfar. Bajo su auspicio el día 20 se estructuró la nueva Junta Superior Gubernativa que rompió vínculos con España, proclamó la Independencia y organizó su Ejército para enfrentar la ofensiva realista proyectada desde Cuenca y Guayaquil.

El nuevo presidente de la Audiencia Joaquín Molina, envió desde Guayaquil al Crnl. Jacinto Bejarano, para conseguir la disolución voluntaria de la Junta Gubernativa Quito. Sin embargo, Bejarano como verdadero patriota, en lugar de debilitar a la Junta, logró descalabrar la moral de Arredondo. Le dijo que las tropas de Montúfar eran muy numerosas, bien armadas, y sobre todo, animadas de un extraordinario espíritu combativo, no solo para vengar a las víctimas del 2 de Agosto, sino para llevar al triunfo

2. MONTÚFAR, Juan Pío, Marqués de Selva Alegre, Oficio dirigido al Presidente y Miembros de la Junta de Socorro, indicando que sus tropas han ocupado la plaza de Guaranda... ANH/PQ, 1811, Vol. 4, T. 468, Doc. 11; publicado en: COSTALES DE OVIEDO, Ximena, recopiladora, Etnohistoria del Corregimiento de Chimbo 1557 – 1820, Mundo Andino, 1983, p. 402-403.

3. ERASO, Abraham, La Provincia de Bolívar en 1934, Quito, p. 31.

la causa de la Independencia. Fundamentó sus advertencias en el ajusticiamiento de los realistas Fuertes Amar y Vergara Gaviria ocurrido en Quito el 19 de octubre de 1810. Al escuchar esto, Arredondo, como ejecutor de la masacre temía caer prisionero y ser llevado a Quito donde podría correr igual suerte. Su sentimiento de culpa y cobardía le hicieron temblar.

Las tropas patriotas avanzaron desde Riobamba a Guaranda. A ellas se incorporaron “*milicias de caballería a órdenes de Joaquín Zaldumbide y varios cientos de indios de Guanujo armados de lanzas y flechas*”⁷⁴, que habían sido elaboradas por ellos mismos con orientación del cura patriota Próspero Báscones.

El lunes 31 de diciembre de 1810, bastó saber que la vanguardia de Carlos Montúfar se aproximaba a Guaranda, para que Manuel de Arredondo y sus huestes llenas de pavor y espanto emprendieran la más aterrorizada y caótica fuga. Los bravucones, asesinos y saqueadores del 2 de Agosto, ahora salían en estampida por chaquiñanes, quebradas y desfiladeros. En las casas de Guaranda abandonaron uniformes, armas, municiones, caballos, documentos y hasta dinero.

En reconocimiento a esta jornada histórica y al patriotismo demostrado, “*el 11 de noviembre de 1811 la Junta Superior de Gobierno ... acordó que el asiento de Guaranda quedase erigido en Villa «con todos los derechos y exenciones que como tal le corresponden»...*”⁷⁵.

Combate de San Miguel: 25 de julio de 1812.

El Primer Congreso Constituyente de nuestra Patria se instaló en el Palacio de Gobierno el 4 de diciembre de 1811 y empezó

4. CHACÓN IZURIETA, Galo, *Las Guerra de Quito, por su Independencia. Orígenes del estado Ecuatoriano y su Ejército*, Ed. Centro de Estudios Históricos del Ejército, Biblioteca del Ejército Ecuatoriano Vol. 19, Quito, 2002, p. 154.

5. ERASO, Abraham, *La Provincia de Bolívar en 1934*, Quito, p. 32.// GONZÁLEZ, Luis Aurelio, *La Provincia de Bolívar*, publicado en: VARIOS AUTORES, *Guaranda y la Provincia*, Serie Historia y Cultura, N. 3, I. Concejo Municipal de Guaranda, ImpreFEPP, Quito, 1997, p. 105. //STACEY CH., Marcia, *El hombre y su heredad en la provincia de Bolívar*, Tomo I, Colección Centenario Academia Nacional de Historia Ecuador, Quito, 2006, p. 71.

a laborar dos días después. Presidente fue el obispo José Cuero y Caicedo, Vicepresidente el Marqués de Selva Alegre, Diputado por Guaranda el prócer Dr. Antonio Ante. El 15 de febrero de 1812, se dictó la primera Constitución de nuestra historia con el título: “*Artículos del Pacto Solemne de Sociedad y Unión de las Provincias que forman el Estado de Quito*”.

El 21 de junio de 1812 llegó a Guayaquil Toribio Montes en calidad de Presidente de la Real Audiencia, vino con un plan de guerra total contra la Junta Superior Gubernativa. Para viajar a Quito tomó el camino de Guaranda. Encargó la dirección de sus tropas de vanguardia al Tcrnl. Alejandro Eagard, quien avanzó temerariamente hasta San Miguel donde ordenó acampar a sus 500 hombres.

El Dr. Antonio Ante dirigía las fuerzas patriotas acantonadas en Guaranda. Tan pronto como supo de la presencia de los realistas en San Miguel, movilizó a su milicia, en la que participaban muchos guarandeños. Eran unos 13506 jóvenes patriotas que avanzaron decididos a combatir. Estaba fresca la memoria de la vergonzosa huida de Arredondo y su gente. El espíritu de la Patria que inspiraba a los guerreros inflamaba su coraje.

El 25 de julio de 1812 la ofensiva patriota fue recia y la lucha encarnizada. Juan Francisco Donoso Game, relata así el combate: “*Antonio Ante los ataca con rapidez y valor. Al grito de ¡mueran los godos! se les va encima. Reaccionan los realistas y se produce el choque. Al comienzo vomitan fuego las armas de los fusileros, luego calan bayonetas, entran al interior del dispositivo enemigo al que deja sin jefes en dos horas de combate denodado; sintiéndose perdidos se escucha el toque de trompeta del auxiliar del jefe realista, anunciando retirada. Sin poder reaccionar, la vanguardia de Toribio Montes, se retira en desbandada*”.⁷

6. ASÍN, Ignacio, Parte de Guerra enviado desde Latacunga al Presidente de la Real Audiencia de Quito, publicado en: Dirección de Historia y Geografía Militar del E.M.C. de las FF. AA., Documentos para la Historia Militar, t. 2, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1975, p. 458-459.

7. DONOSO GAME, Juan Francisco, Antonio Ante. El Invencible, Corporación Editora Manuel Andes, Quito, 2011, p. 168-169.

Al acercarse la noche el triunfo ya era de los patriotas, pero sus 5.000 municiones se agotaron y se vieron obligados a replegarse a Guaranda. Desde allí, Antonio Ante dirigió a sus heroicos soldados hacia Mocha, para incorporarse a las tropas comandadas por Feliciano Checa, donde el 2 de septiembre de 1812 fueron vencidos. Después vinieron las subsiguientes derrotas en Quito, San Antonio de Ibarra y en las cercanías del lago Yaguarcocha.

Batalla de Camino Real: 9 de noviembre de 1820.

Ocho años después de la primera campaña por la Independencia Nacional, en 1820 en Guayaquil se reinició la lucha. En las naciones hermanas el combate estaba encendido. El Libertador Simón Bolívar batallaba en Venezuela y Colombia. El Gral. José de San Martín luego de libertar a Argentina y Chile siguió al Perú.

El lunes 9 de Octubre de 1820, Guayaquil proclamó su Independencia. El triunfo revolucionario se difundió inmediatamente en toda la región. Los patriotas organizaron la “*División Protectora de Quito*” y emprendieron su legendaria marcha a la Capital por la ruta de Guaranda al mando del Crnl. Luis de Urdaneta.

El presidente de la Audiencia Gral. Melchor de Aymerich, ordenó al Crnl. Antonio Fominaya, movilizarse a Guaranda al mando de 300 soldados. Llegaron a Bilován, muy cerca de Camino Real.

La familia Tovar en Guaranda se destacaba por su patriotismo y honorabilidad. Con sus propios recursos había construido un camino hacia la costa y estaba dedicada a la provisión de hielo del Chimborazo a los pueblos de la costa. Pedro Tovar era novio de Josefina Barba, hija del Alguacil Mayor de Guaranda Ángel Barba, quien poseía una propiedad en Aluzana, sitio próximo a Bilován donde acamparon los soldados realistas. Fominaya se alojó en la casa de hacienda de los Barba y departía con el propietario y su hija Josefina, quien logró recabar importantísima información militar.

El 7 de noviembre los patriotas ya estaban en Sabaneta. Urdaneta dispuso que la mitad de la tropa avance hasta Balsapamba.

El día 8 las tropas patriotas acamparon en Angas y ya tenían conocimiento de la cercana posición de las fuerzas realistas atrincheradas en Camino Real.

Josefina estaba consciente de la importancia de la información que poseía así como de la urgencia de proporcionarla a los patriotas. Tomó la decisión heroica y emprendió la marcha. Sola desafió los peligros de la noche, de la tupida maleza y de los estrechos atajos. Con el amanecer del 9 de Noviembre de 1820, llegó a Angas, desde donde el Batallón 1° de Libertadores ya había partido, mientras el Vencedores, estaba listo para marchar. Josefina encontró a Pedro y juntos informaron a los oficiales de las posiciones del ejército español en Camino Real, así como del sendero del Salto que se podía tomar para sorprenderles. De inmediato se dispuso la movilización. Pasada la una y media de la tarde, los patriotas del 1° de Libertadores llegaban a Camino Real y eran recibidos por el fuego enemigo causándoles serias bajas. Fue en ese momento en que los patriotas conducidos por Pedro Tovar, atacaron por la retaguardia y desconcertaron a los realistas, quienes desorientados, abandonaron sus trincheras y se dieron a la fuga.

Los derrotados abandonaron armas, pertrechos y banderas. Dejaron Bilován y apresurados pasaron por Guaranda con dirección a Ambato. José “Púñug Camacho” cubrió la retirada. El sendero dejó de llamarse “Camino Real” y empezó a denominarse “*Camino Libre*”.

Al día siguiente, 10 de Noviembre el Crnl. Luis de Urdaneta llegó a Guaranda y proclamó la Independencia. La noticia voló por los cielos de Patria. La libertad inspiró a todo el pueblo. La luz de la dignidad nacional elevó la autoestima con un resplandor inusitado.

Batalla de Tanizahua: 3 de enero de 1821.

Luego de la Independencia de Guaranda, el Crnl. Luis de Urdaneta avanzó hasta Ambato. Las fuerzas realistas comandadas por el Crnl. Francisco González, también se dirigieron a esa ciudad. El 22 de noviembre de 1820, 13 días después del triunfo de Camino Real,

los ejércitos volvieron a enfrentarse. Ahora el escenario era Huachi al sur de Ambato. Al inicio la suerte fue para los patriotas, pero luego, en medio de la lucha, vino el desconcierto y los realistas desataron un agresivo ataque de caballería hasta hacerse con la victoria.

Considerando la importancia estratégica de la actual provincia de Bolívar, el ejército español nuevamente la ocupó, aunque poco después el Crnl. Francisco González dispuso la concentración de la mayor parte de esas tropas en Riobamba. En Guaranda quedaron 500 soldados al mando del Crnl. Miguel de la Piedra.

En esos días arribaron a Guayaquil, en representación del Gral. José de San Martín, los coroneles Tomás Guido y Toribio Luzuriaga. Vinieron con la misión de apoyar la lucha por la Independencia y promover la anexión de Guayaquil al Perú. También llegó el Crnl. José García y Zaldúa. La Junta de Gobierno de Guayaquil designó a Luzuriaga nuevo Comandante General, quien encargó el mando de las tropas que estaban en las tierras bolivarenses al Crnl. García que ascendió a la sierra con 200 soldados.

Tan pronto como los realistas dejaron Guanujo, los patriotas ubicaron allí su cuartel. Sin embargo, a fines de diciembre de 1820, la Junta de Gobierno de Guayaquil decidió concentrar las fuerzas patriotas en Babahoyo. Para el efecto dispuso el retorno de las tropas que se hallaban en la sierra.

En cumplimiento de la orden, el Crnl. José García emprendió la marcha hacia Babahoyo. Desde Guanujo se dirigió por la ladera occidental del río Salinas para llegar a Santa Fe, siguió luego hacia La Asunción con la intención de pasar por La Magdalena y descender por San Antonio.

Apenas los realistas conocieron el plan de los patriotas, se movilizaron a Tanizahua cerca de La Asunción. El 3 de enero de 1821, cuando los patriotas avanzaban, las tropas realistas pretendieron impedir su marcha. Con el propósito de abrirse paso los libertadores arremetieron para arrinconarlos en Casipungo. El ímpetu patriota de esta primera ofensiva parecía bosquejar su triunfo, los realistas se replegaron hacia las pendientes de Pucará, en cuya quebrada el cura

Francisco Xavier Benavides y el Púñug Camacho se hallaban ocultos con soldados realistas y algunos pobladores reclutados por ellos.

Se trató de una emboscada. Los realistas dieron media vuelta y volvieron a la carga. Los patriotas no pudieron responder acertadamente ante la audaz estratagema. Al verse atrapados en medio del inesperado ataque sobrevino el desconcierto. El combate fue cruento y a pesar del heroísmo desplegado significó una nueva derrota para las armas libertadoras.

El parte de guerra de los españoles, recogido por Pedro Fermín Cevallos, dice que el número de bajas fue de 410 entre muertos y heridos, además 129 prisioneros⁸, entre quienes estuvo el Crnl. José García, que fue conducido a Guaranda donde el 5 de enero lo fusilaron. Su cabeza fue llevada a Quito y la exhibieron en una jaula de hierro en el puente del Machángara; su mano fue colgada en un árbol de capulí al sur de Guaranda, que desde entonces fue llamado “*Ayamaqui*”, en quichua: *mano de muerto*.

Antes y después de Pichincha: 1821 - 1822.

Después del primer Huachi y Tanizahua, los realistas volvieron a ocupar Latacunga, Ambato, Riobamba y Guaranda. Mientras tanto, el Libertador Bolívar dispuso que el Gral. Antonio José de Sucre se dirija a Guayaquil, ciudad a la que llegó el 7 de mayo de 1821.

Aymerich, con la intención de enfrentar a los patriotas en la costa, condujo a sus fuerzas desde Riobamba por el camino de Guaranda, y dispuso que con igual destino se movilicen las que estaban en Cuenca bajo órdenes del Crnl. Francisco González. Sucre respondió con extraordinaria certeza. Enfrentó al enemigo por separado. El 19 de Agosto en Cone, localidad cercana a Yaguachi, los realistas de González fueron derrotados. Este resultado obligó a Aymerich a regresar a la sierra.

Sucre se propuso avanzar con rapidez a Quito. El 1° de septiembre salió de Guayaquil y llegó a Guaranda por primera vez

8. ERASO, Abraham, La Provincia de Bolívar en 1934, Quito, p. 38.

5 de septiembre de 1821, el 6 pasó con sus tropas a Guanujo, el 8 llegó a Totorillas, el 9 ocupó Chuquipogyo⁹ y el 12 de septiembre de 1821 tuvo lugar el combate en Huachi. Por segunda ocasión éste fue el campo de batalla. Aymerich lo había ocupado con anterioridad y ubicó a sus fuerzas con ventaja. El resultado fue desastroso para las filas patriotas.

El Gral. Sucre se retiró de Huachi y por Guaranda siguió a Guayaquil. Su nuevo plan fue ascender a la sierra mediante un largo recorrido estratégico por el austro para dar tiempo a la incorporación de los refuerzos enviados por San Martín y Bolívar. Con este propósito condujo a su ejército a Machala y por Pasaje ascendió al callejón Interandino. El 21 de febrero los batallones libertadores Albión y Yaguachi ocuparon Cuenca. Un mes después, el 21 de abril de 1822, en Riobamba los realistas fueron derrotados.

Al día siguiente, 22 de abril Sucre llegó a Riobamba. El 27 nombró Gobernador de Riobamba y Guaranda al Crnl. León de Febres Cordero. El 30 desde Latacunga ordenó al Crnl. Hermógenes Maza dirigirse a Guaranda para someter a los realistas, que liderados Víctor Félix de San Miguel y el Púñug Camacho, se habían alzado. Maza, temible por su rigor, llegó a la ciudad con unos 300 hombres del batallón Alto Magdalena y 25 lanceros.

El Púñug con su gente, parapetada tras las tapias y los árboles, combatió y resistió durante tres días¹⁰, al cabo de los cuales se doblegaron y refugiaron en la iglesia, mientras el Púñug escaba por las colinas. Hubo crueldad en el castigo y murió gente inocente. Hermógenes Maza tomó el control de Guaranda el 15 de Mayo de 1822¹¹. Siete días después tuvo lugar la gloriosa Batalla de Pichincha.

9. LARREA ALBÁ, Luis, Sucre Alto conductor político militar. La Campaña Libertadora de 1821-1822, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1975, p. 104.

10. CHAVES, Ángel Polibio, Púñug-Camacho, Obras Completas, t. 1, Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Núcleo de Bolívar, Imp. Producción Gráfica, Guaranda, 2008, p. 178.

11. BARRERA, Ángel T., Historia de la ciudad de Guaranda, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Bolívar, Imprenta Hnos. Brito, Guaranda, 1976, págs. 39-40.

La masacre de Guaranda dejó una profunda huella en la memoria colectiva. Ante los sucesos Sucre reemplazó a Hermógenes Maza con Pedro Alcántara Herrán, que luego llegó a ser general y Presidente de Colombia (1841-45), quien cumplió su misión de manera ejemplar y propició el acuerdo y la unidad en torno a la nueva época de nuestra historia.

Combate de Tangará: 1850.

El 6 de Marzo de 1845, quince años después de instituido el Estado Ecuatoriano, tuvo lugar en Guayaquil la Revolución Marcista del que terminó con el dominio político del Gral. Juan José Flores. Se convocó a la Convención Constituyente que eligió Presidente a Vicente Ramón Roca. Sin embargo, al terminar su período, por falta de la mayoría requerida, el Congreso no pudo elegir al sucesor y encargó el Poder al vicepresidente Manuel Ascásubi Matheu.

Esta decisión fue el pretexto para la conspiración. El 2 de marzo de 1850 una asamblea popular en Guayaquil designó a Diego Noboa Jefe Supremo y al Gral. José María Urvina Comandante de las fuerzas militares. El 10 de junio se proclamó la revolución en Quito, Latacunga y Ambato con lo cual el gobierno de Ascásubi se desplomó. Siguiéron los pronunciamientos de Guaranda el 11 y 12, e Ibarra el 13. En Agosto hubo un levantamiento en Ambato e incidentes en Loja.

En medio de esa conmoción nacional, un cruento combate se registró en Tangará, sitio cercano a San Miguel de Bolívar, al que Ángel Polibio Chaves se refiere en los siguientes términos: *“La guerra ha tenido predilección por los campos de San Miguel. A una legua de la población, hay hoy día un lugar denominado Tangará, está cubierto de casas de teja, y parece a la distancia un gran pueblo; fue allí, donde en 1850, hubo un combate entre las fuerzas revolucionarias al mando del Coronel Gabriel Urbina, y las de los Comandantes Patricio Vivero y José Sotomayor, legitimistas. Los primeros subían a 800 hombres, entre ambateños y patateños; los segundos a 400, incluyéndose a sesenta sanmiguelenses comandados por el Coronel Alván, el mismo de la Elvira, y el Comandante Pedro Cevallos.*

*Rotos los fuegos, el choque fue violento, y antes de dos horas se pronunció la derrota de aquellos*¹².

El 8 de diciembre 1850 en Quito se reunió la Convención Nacional que ese mismo día eligió a Diego Noboa como Presidente Interino, y el 25 de febrero de 1851 Presidente Constitucional. Noboa nombró al Gral. José María Urvina Comandante de Guayaquil, quien le derrocó el 13 de septiembre del mismo año.

Combate de Tumbuco: 3 de Junio de 1859.

En los años 1859-1860 el Ecuador vivió la peor crisis de su historia republicana. El débil grado de conciencia de identidad nacional y la ausencia de un vigoroso liderazgo capaz de concebir y construir el Estado nacional, hizo de nuestro país un caótico escenario de violentas confrontaciones. Los principios republicanos y los ideales democráticos no se transfieren automáticamente de los textos doctrinarios y los discursos al corazón, la mente y el alma del pueblo. Su difusión, conocimiento y asimilación por parte de la sociedad es un proceso lento y exige esfuerzo y dedicación.

Debido a las presiones ejercidas por los acreedores de la deuda inglesa de la época de la Guerra de la Independencia, en 1857 se firmó en Quito el Tratado Icaza – Pritchett, en virtud del cual, como forma de pago, el Ecuador cedía a esos acreedores el usufructo de una importante extensión de tierra en Esmeraldas y en la Amazonía (16.000 Km²). Esto sirvió de pretexto para que el presidente peruano Ramón Castilla, arbitrariamente califique al suceso de *Casus Beli* (caso de guerra) y el Congreso peruano autorice declarar la guerra al Ecuador, con lo cual Castilla movilizó su marina.

Siendo inminente la invasión, el Consejo de Estado aprobó conferir las facultades extraordinarias al presidente Gral. Robles. Esto generó polémica, el Congreso las negó y tampoco autorizó

12. CHAVES, Ángel Polibio, Monografía del Cantón de San Miguel de Bolívar. 1897. Imprenta del Clero, Quito. Obras Completas, t. 1, Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Núcleo de Bolívar, Imp. Producción Gráfica, Guaranda, 2008, p. 296.

trasladar la capital a Guayaquil. El 26 de octubre de 1858 Ramón Castilla decretó el bloqueo de los puertos ecuatorianos. El 1° de noviembre la fragata Amazonas de la flota peruana llegó a nuestras aguas y se hizo efectivo el bloqueo del Golfo de Guayaquil.

El 1° de mayo de 1859 el pueblo de Quito desconoció al gobierno de Robles y en su lugar designó un “Gobierno Provisorio”, integrado por Gabriel García Moreno, Jerónimo Carrión y Pacífico Chiriboga. Tan pronto como se enteró, Gabriel García Moreno, que estaba desterrado en Lima, regresó, viajó por mar hasta Manabí y llegó a Quito el 25 de mayo.

El Gral. José María Urvina, movilizó su ejército. Salió de Guayaquil al mando de unos 1500 experimentados soldados. Llegaron a San Miguel de Bolívar el 2 de junio de 1859. Dada su experiencia militar, escogió como campo de batalla a Tumbuco, ubicado en las afueras de la población.

Desde Guaranda, a la cabeza de 200 hombres del Gobierno Provisorio, el Crnl. Ignacio de Veintemilla marchó a la vanguardia con dirección a San Miguel. El 3 de junio de 1859, los guerreros estuvieron frente a frente en Tumbuco. Un disparo de los “provisorios” desató el combate. La falta de experiencia, inferioridad numérica y limitaciones logísticas marcaron la diferencia. La superioridad de Urvina se demostró desde el inicio y la derrota de los rebeldes fue inevitable.

En medio del combate, el futuro Presidente, Gral. Ignacio de Veintemilla, tuvo un singular acto de valor y nobleza, cedió su caballo a García Moreno, a quien dijo, según cuenta su sobrina Marietta: *“sálvese Usted, que su vida es más importante para la Patria”*³. García Moreno se retiró y se dirigió a la Capital. Había sido derrotado en este primer combate, pero su voluntad era inquebrantable y su determinación no sufrió menoscabo.

Desde los zapatos del protagonista el futuro es incertidumbre. Cada decisión es difícil, no hay recetas infalibles ni

13. VEINTEMILLA, Marietta de, Páginas del Ecuador, Publicado en: Cronistas de la Independencia y de la república, Col. Biblioteca Ecuatoriana Clásica, Corporación de estudios y Publicaciones, , Quito, 1989, p. 394.

fórmulas mágicas que valgan para todo y para todos. La historia siempre es inédita. Las acciones del líder deben corresponder simultáneamente al corto, al mediano y al largo plazo. El sentido de la urgencia nunca debe atropellar los procesos, ni confundir los objetivos tácticos con los estratégicos. Es indispensable reunir en cada instante el más fundamentado conocimiento de la realidad, así como una visión objetiva de la correlación de las fuerzas, sin dejar de prestar atención a las cambiantes percepciones y tendencias de la opinión colectiva. El conocimiento empírico es tan necesario como una aguda intuición para avizorar con acierto el futuro. Sin estos elementos no es posible trazar la estrategia correcta ni ejecutar las acciones acertadas. La planificación siempre debe ir de la mano con la simultánea capacidad de improvisar.

Combates de Yagüi y Piscurco: 25 de enero de 1860.

Tres meses después del combate de Tumbuco, las fuerzas del Gobierno Provisorio estaban arrinconadas en la frontera con Colombia, país al que en junio se dirigió el triunviro Dr. Rafael Carvajal Guzmán, para reclutar combatientes colombianos conocidos con el nombre de “enganchados” o “pastusos”, entre quienes vino Faustino Rayo.

El Gral. Francisco Robles “*en Guaranda dimitió el mando para trasladarse a Chile (30 de agosto)*”¹⁴. El 2 de septiembre de 1859, en Guarantún (Carchi), tuvo lugar un cruento combate entre los provisorios y las tropas de Robles. La victoria fue de los primeros. El 4 de septiembre de 1859, el pueblo de Quito se levantó contra los partidarios de Robles en la Plaza de la Independencia. El 5 de septiembre los representantes del Gobierno Provisorio se instalaron en el Palacio de Gobierno.

El 6 de septiembre de 1859 el Gral. Guillermo Franco y Herrera, con el apoyo del presidente peruano Ramón Castilla, 14. NICOLA LÓPEZ, Gerardo, Síntesis de la Historia de la República del Ecuador, t. 1, 3ra. Edición, Imp. Gráficos Unidos, Latacunga, 2004, p. 195 // MUÑOZ BORRERO, Eduardo, En el Palacio de Carondelet, Artes Gráficas Señal, Quito, 1981, p.115.

se proclamó Jefe Supremo en Guayaquil. En esta situación de anarquía y descomposición, Castilla encontró el mejor momento para invadir nuestra Patria. Salió de Paita el 4 de noviembre de 1859; el día 15 sus quince embarcaciones navegaron por el Río Guayas frente a Guayaquil y atracaron en Mapasingue, Tornero y Buijo con 5.000 soldados¹⁵.

Hacia finales de 1859 el Ecuador estaba en su más terrible encrucijada, existían cuatro gobiernos en forma simultánea.

En Quito estaba el Gobierno Provisorio, que a la fecha había designado como Jefe Supremo al Dr. Gabriel García Moreno.

En Guayaquil, el Gral. Guillermo Franco con el respaldo de las fuerzas invasoras del Perú, el 6 de septiembre de 1859 se declaró Jefe Supremo.

En Cuenca se proclamó como Jefe Supremo Ramón Borrero que reconoció al Gobierno Provisorio de Quito. Luego surgió la Jefatura de Mariano Moreno identificada con el Gral. Guillermo Franco¹⁶.

Frente al desconcierto nacional y a la invasión peruana, el 17 de septiembre de 1859 Loja proclamó un Gobierno Provincial Federal encabezado por Manuel Carrión Pinzano.

Mientras esto sucedía en nuestro país, el 16 de septiembre de 1859 en Popayán, el político colombiano Tomás Cipriano Mosquera con Juan Selaya, como representante del presidente peruano Ramón Castilla, suscribieron el “*acuerdo Mosquera-Selaya -en virtud del cual, pasarían- las provincias norteñas del Ecuador al Cauca, y las del sur al Perú*”¹⁷.

A inicios de 1860 desde Guayaquil, Franco puso en marcha a sus fuerzas con la intención de llegar a Quito. Al Crnl. Matías León encargó el mando de 600 efectivos que avanzaron por Babahoyo

15. GOMEZJURADO S.J., Severo, Vida del hombre que honra al hombre, Quito, 1986, p. 211.

16. ESPINOSA, Simón, Presidentes del Ecuador, 2da. Edición, Revista Vistazo, Banco del Progreso, Mastercar, Guayaquil, 1998, p. 41.

17. GOMEZJURADO S.J., Severo, Vida del hombre que honra al hombre, Quito, 1986, p. 211.

hacia Guaranda, y a Antonio Franco delegó la conducción de 400 hombres por Taura con dirección a Riobamba.

El 9 de enero de 1860, en Quito el Gobierno Provisorio lanzó su proclama: “*¡Compatriotas! Solo los cobardes prefieren la traición a la guerra, la intriga al combate, la infamia al peligro. Corramos a las armas para defender el honor y la nacionalidad de la patria; unión, firmeza y valor, he aquí lo que ella reclama de nosotros*”.¹⁸

García Moreno salió de Quito el 17 de enero con 1800 hombres. Llegó a Guaranda el día 19 y designó comandantes de las columnas a los coroneles Daniel Salvador y Bernardo Dávalos. El 24 García Moreno llegó a San Miguel.

Una de aquellas extrañas coincidencias que suele registrar la historia, tuvo lugar el 25 de enero de 1860. Al mismo tiempo que en la actual provincia de Bolívar las tropas patriotas combatieron contra las de la traición, en Guayaquil se firmó el vergonzoso Tratado de Mapasingue. A las 9 de la mañana de ese día, García Moreno emprendió la marcha por el camino de Yagüi y simultáneamente ordenó al Crnl. Bernardo Dávalos, atacar a los franquistas en Piscurco.

A partir de las once de la mañana llovió intensamente. Los senderos se volvieron intransitables. A las dos de la tarde estuvieron frente a la casa de hacienda de Yagüi ocupada por los franquistas parapetados en trincheras y sitios aledaños. El Crnl. Daniel Salvador lideró la rápida y contundente ofensiva. Al inicio pareció que los franquistas estaban dispuestos a dar combate, pero su moral era baja. De muy poco les sirvió el haberse adelantado a ocupar posiciones. Ante la fuerza del ataque pronto se vieron derrotados y huyeron. García Moreno como vencedor, acampó en la colina que domina a la casa de hacienda.

El Crnl. Bernardo Dávalos, al mando de las compañías de Rifles, Vengadores y del 1° escuadrón de Lanceros, lideró tres horas de fiero combate en Piscurco. Poco a poco sus soldados ganaron posiciones. El valor de Dávalos en el fragor de la batalla deslumbró a todos y fue llamado el “Héroe de Piscurco”.

18. LOOR, Wilfrido, Cartas de García Moreno, 1855-1861, II Tomo, Editorial Vida, 2ª edición, Guayaquil, p. 162.

Combate en Guaranda: 7 de mayo de 1860.

El desconcierto, los brotes de anarquía y vandalismo constituían una amenaza latente debido a la desinstitucionalización de la estructura jurídica del Estado. Las finanzas públicas estaban en franca crisis y les era casi imposible cumplir con los pagos a sus funcionarios, particularmente a las tropas, en cuyas filas estaban enrolados los mercenarios colombianos.

Estos extranjeros, se sublevaron y cometieron muchos desafueros, incluido el saqueo de negocios y domicilios en Riobamba. Cuando iban a ser castigados por el pueblo, salieron de esa ciudad y se trasladaron a Guaranda. Al principio su sola presencia causó temor en la población. Con el pasar de los días, empezó a generarse un ambiente de cordialidad.

El 7 de mayo de 1860, el capitán Garzón del batallón Colombia, ordenó atacar al cuartel de los soldados guarandeños en el que en ese momento apenas estaban siete milicianos luego de haberseles pasado lista, pues, la mayoría solía retirarse a realizar sus trabajos regulares. Los pocos milicianos presentes tomaron sus armas y empezaron a enfrentar a los asaltantes, pero su situación era muy difícil debido a la escasez de cartuchos.

María Cruz Durango, valiente mujer emprendedora, en medio de la acción se abrió paso y llegó hasta el cuartel para entregar alrededor de dos mil balas a los milicianos. Estos proyectiles los había recibido en su tienda en calidad de empeño dejado por los soldados. Fue la más valiosa y oportuna contribución hecha a los defensores de la ciudad.

Al mismo tiempo que se combatía, mujeres, jóvenes y niños de Guaranda, convocados por el inmortal espíritu de libertad, llegaron a la plaza con palos, piedras y bateas llenas de ceniza. Al verse derrotados, los pastusos salieron en dos columnas, descargaron sus rifles y los depositaron en el suelo, con lo que se restableció la tranquilidad.

Guaranda: Centro de operaciones de la campaña de 1860.

A mediados de 1860 García Moreno constituyó a Guaranda en su centro de operaciones. La principal tarea fue sumar aliados, acumular fuerzas, organizar el ejército, fabricar pólvora, adquirir armas, hacer municiones, fundir cañones, entrenar soldados. El enemigo era el régimen espurio del Gral. Guillermo Franco apoyado por el gobierno peruano.

García Moreno lanzó su histórica “Proclama: ¡SOLDADOS! Miro la indignación pintada en vuestro semblante: ya empuñáis vuestras armas vencedoras; y el grito de guerra que lanzáis enardecidos, se extiende como el ruido del trueno desde los valles del Chimborazo hasta las márgenes del Guayas. Guerra pues a los traidores y a los bandidos; guerra a los bárbaros opresores de las desgraciadas provincias litorales; guerra, guerra sin tregua a los enemigos de la patria ... Defendéis la más pura, la más santa de las causas, la causa de la independencia nacional, la causa de la libertad del pueblo, la causa de la civilización y la justicia ... ¡SOLDADOS! Os mando que marchéis a la victoria. Guaranda, julio 10 de 1860”¹⁹.

El 11 de julio los batallones concentrados en Guaranda marcharon hacia la costa. El 1° de agosto partió García Moreno. Al mediodía del 7 de agosto, tras dos horas de combate, su caballería venció en Babahoyo. El 14 de septiembre el ejército patriota se acercó al sector de la Atarazana en Guayaquil. El día 23 a las 6 de la mañana las tropas llegaron a Puerto Liza. A partir de las 5 de tarde avanzaban en formación por La Ceiba hacia el barrio del Astillero. A las 11 de la noche se rompieron los fuegos cerca al río Guayas. Se combatió con inaudita fiereza toda la noche y la madrugada del lunes 24 de septiembre. A las 4:00 horas, Ignacio de Veintemilla, al frente del batallón Babahoyo, atacó y se apoderó de la batería de La Legua. La batalla concluyó hacia las 10 de la mañana con la toma del Cerro Santana.

19. *Ibíd.*, p. 224.

A consecuencia de la victoria, Gabriel García Moreno, como Jefe Supremo, el 26 de Septiembre de 1860, instituyó como nueva Bandera del Ecuador: el Tricolor: Amarillo, Azul y Rojo, de la Gran Colombia.

Combate de Los Molinos: 14 de diciembre de 1876.

El 6 de agosto de 1875, fue asesinado el presidente Gabriel García Moreno por el colombiano Faustino Rayo. En octubre hubo elecciones y triunfó el Dr. Antonio Borrero Cortázar, que se posesionó el 9 de diciembre. Al iniciar sus labores anunció que gobernaría con “*riendas de seda*”. No tardó en florecer el clima de inestabilidad política.

El 8 de septiembre de 1876, una asamblea popular realizada en Guayaquil, proclamó la Jefatura Suprema del Gral. Ignacio de Veintemilla. Entre los líderes de esta insurrección estuvieron los ex presidentes generales José María Urvina y Francisco Robles. Con el propósito de dirigirse a Quito se organizó dos columnas. El Gral. Urvina asumió el mando de la que tomó el camino de Bucay - Alausí - Riobamba, mientras el Jefe Supremo Gral. Veintemilla y el Gral. Robles, encabezaron la que partió el 8 de diciembre de Babahoyo hacia Guaranda.

Inicialmente en Guaranda estuvo el grueso del ejército constitucionalista dirigido por el Gral. Julio Sáenz, pero al conocer la marcha de las dos columnas rebeldes, la mayor parte fue trasladada a Riobamba. Entre los que se quedaron estuvieron 80 guarandeños al mando de Crnl. José María Quiroz.

Tan pronto como se conoció la noticia del pronunciamiento de Guayaquil, en San Miguel de Bolívar se organizó la columna Veintemilla, que se movilizó a Babahoyo para expresar de viva voz su respaldo al nuevo Jefe Supremo.

El 13 de diciembre, el Gral. Veintemilla y sus 1.700 hombres llegaron a San Miguel²⁰.

20. CHAVES, Ángel Polibio, citado por: SILVA MONTENEGRO, Fausto, “Los Principios” El primer diario de Quito, publicado en: CHAVES, Ángel Polibio, Obras Completas, t. 1, Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamin Carrión”, Núcleo de Bolívar, Imp. Producción Gráfica, Guaranda, 2008, p. 49-50.

A las 7:30 del día siguiente²¹, 14 de diciembre, reiniciaron la marcha. A medio día pasaron por Chimbo rumbo a Guaranda. Los generales Veintemilla y Robles iban a la cabeza. A eso de las dos de la tarde llegaron al sitio conocido con el nombre de Los Molinos al sur de la ciudad. El combate duró alrededor de tres horas. La diferencia numérica de tropas y el armamento favoreció a los insurgentes. Cuando se les terminó las balas, los constitucionalistas, se retiraron y fueron perseguidos hasta Guanujo. Coincidentemente, ese mismo día 14 de diciembre de 1876 y casi a las mismas horas, tuvo lugar en Galte, la batalla en la que también triunfaron los revolucionarios.

La Restauración: 1882 - 1883.

El Gral. Ignacio de Veintemilla fue uno de los personajes más controvertidos que ha pasado por la Presidencia de la República. Cerca de terminar su mandato constitucional, el 26 de marzo de 1882 sus partidarios forjaron un pronunciamiento en Quito para proclamarle nuevamente como Jefe Supremo. Guayaquil lo apoyó el 2 de abril. Este desafuero enardeció a la nación entera, que al unísono se levantó para luchar contra el dictador. Las distintas fuerzas políticas de oposición integraron un solo frente, para combatir por La Restauración de la democracia y las libertades públicas.

En Guaranda, el Municipio presidido por el Dr. Benedicto González, acordó manifestar apoyo a Veintemilla a condición de que restablezca el orden constitucional, Como era obvio, la respuesta fue la persecución. En octubre de 1882 *“Hubo un breve tiroteo en las calles de Guaranda contra las tropas del General Veintemilla”*²².

Los ecuatorianos que a fines de 1882 se encontraban desterrados en el Perú, emprendieron su retorno para luchar por la constitucionalidad. Se denominaron “Expedición del Sur”. Junto a sus líderes los generales Francisco Javier Salazar y Reinaldo Flores, estuvo el guarandeño Ángel Polibio Chaves. Llegaron a Macará “A

21. ERASO, Abraham, La Provincia de Bolívar en 1934, Quito, p. 52-54.

22. GONZÁLEZ, Luis Aurelio, Ideario y Remembranzas, Imprenta “Luz de América”, Quito, 1961, p. 19.

la una de la mañana del día 10 de noviembre de 1882”²³, y avanzaron hacia Quito para incorporarse a las demás fuerzas Restauradoras.

Con el inicio del año 1883, las acciones se vigorizaron. *“Los colegiales de Guaranda saben que ha tocado en Ambato la Expedición del Sur, y se lanzan el 5 de enero al asalto de un cuartel defendido por 150 soldados, que al fin se rinden”*²⁴ ante el denuedo de un puñado de jóvenes heroicos”.

El 8 de enero las fuerzas Restauradoras ya estaban en las goteras de Quito. El día 10 combatieron en las calles de la ciudad. Las fuerzas gubernamentales fueron derrotadas. Finalmente el Gral. Veintemilla fue vencido en Guayaquil el 9 de julio de 1883.

Caída la dictadura, se convocó a la Convención Constituyente que se reunió en Quito a partir del 11 de octubre de 1883 presidida por el Gral. Francisco Javier Salazar. A esta Convención concurrieron como diputados por la provincia de Los Ríos los guarandeños doctores Ángel Polibio Chaves y Gabriel Ignacio Veintimilla Flores, quienes promovieron la creación de la Provincia de Bolívar que se logró el 23 de abril de 1884.

Ángel Polibio Chaves, inmediatamente después de las heroicas acciones del 10 de enero de 1883, fundó el periódico *Los Principios*. Su prospecto circuló el 15 de enero y el primer número tres días después. Al inicio salía dos veces por semana y a partir del 11 de octubre todas las tardes, con lo que se constituyó en el primer diario de Quito.

Primer triunfo liberal en Guaranda: 9 de abril de 1895.

El 1° de julio de 1892 asumió la Presidencia de la República el Dr. Luis Cordero Crespo, auspiciado por la tendencia política denominada “Progresismo”, que estuvo en el poder desde 1883 con los presidentes: José María Placido Caamaño (1883-1888) y Antonio Flores Jijón (1888-1892).

23. CHAVES, Ángel Polibio, El subprefecto Carnero, Obras Completas, t. 1, Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Núcleo de Bolívar, Imp. Producción Gráfica, Guaranda, 2008, p. 217.

24. CHAVES, Ángel Polibio, El Gran Drama, editorial del 11 de octubre de 1883 del primer diario de Quito Los Principios, publicado en: Obras Completas, t. 1, Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Núcleo de Bolívar, Imp. Producción Gráfica, Guaranda, 2008, p. 62.

A fines de 1894 estalló el escándalo conocido como “La Venta de la Bandera”. Las pasiones políticas se enardecieron. En todo el país hubo asambleas y manifestaciones de rechazo. En Guaranda los doctores Gabriel Ignacio Veintimilla Flores y Facundo Vela con el sacerdote José María Cisneros, estructuraron la Junta Patriótica.

En la mañana del 3 de abril de 1895, los revolucionarios encabezados por Julio Andrade y Emilio María Terán atacaron en Salcedo a 40 policías dirigidos por Ulpiano Páez, quienes tras un corto enfrentamiento pusieron en fuga a los insurgentes que avanzaron hacia Ambato y organizaron la columna “Vengadores de la Patria”. En coordinación con los rebeldes guarandeños y riobambeños decidieron dirigirse a Guaranda donde la efervescencia patriótica estaba en su punto más elevado.

El lunes 8 de abril, en medio del rigor del invierno, los revolucionarios avanzaban por el arenal del Chimborazo. La columna estuvo integrada por 88 hombres. En la mañana del 9 de abril de 1895, que era martes de Semana Santa, los revolucionarios llegaron a Guanujo y, organizados en cuatro secciones, se encaminaron a Guaranda. Los gobiernistas, atrincherados en el camino, no pudieron resistir la embestida y se replegaron. Los revolucionarios fueron recibidos con un nutrido tiroteo de los defensores del gobierno parapetados en bocacalles, ventanas, balcones y portones.

En las calles de Guaranda tuvieron lugar el cruento combate en el que poco a poco los revolucionarios ganaban terreno. Histórica y heroica fue la participación de las legendarias Juanas de Arco del Liberalismo ecuatoriano: Dolores Vela de Veintimilla, Felicia Solano de Vizuete, Leticia Montenegro de Durango, Joaquina Galarza de Larrea, mujeres extraordinarias que en medio de la batalla alentaron, entregaron municiones y armas a los revolucionarios. Se combatió calle por calle y casa por casa.

Entre los revolucionarios estuvieron los futuros generales: Francisco Hipólito Moncayo, Delfín Treviño, Julio Andrade, Emilio María Terán. El último bastión en caer fue el cuartel de la columna Bolívar.

Este fue el primer triunfo de la revolución Liberal de 1895. Así lo declaró oficialmente el Gral. Eloy Alfaro casi un año después, el 1° de Abril de 1896, según consta en la Orden del Día de esa fecha del Ministerio de Guerra y Marina.²⁵

Combate de Balsapamba: 17 de abril de 1895.

Ante el triunfo popular del 9 de Abril de 1895, el ministro de Guerra y Marina Gral. José María Sarasti, dispuso la salida del batallón de Línea N° 3 desde Babahoyo hacia Guaranda, para recuperar la plaza que permanecía en poder de los revolucionarios.

Tan pronto como en Guaranda se conoció de esta decisión, los jóvenes liberales conformaron una fuerza de combate. En San Miguel los revolucionarios organizaron la “Columna Exploradora”. Los 40 entusiastas combatientes solo tenían 10 rifles, algunas carabinas, revólveres, machetes y escasos proyectiles.

El Crnl. Miguel S. Vargas, además de proveer las armas de su propio almacén, llevó camaretas para utilizarlas como instrumentos de batalla. Ya en ese entonces una de las industrias más reconocidas de Chimbo, era precisamente la pirotecnia y muy famosas las de doña Nieves Abril, que al ser enterradas en el suelo y activadas producían un espantoso estruendo.

El 16 por la noche los revolucionarios llegaron a Santa Lucía. A las 02:00 del 17, liderados por el Crnl. Merino emprendieron la marcha hacia Balsapamba. Luego de tres horas y media de descenso llegaron al río Cristal, dejaron sus caballos y atravesaron el río. A las 06:00 los revolucionarios hicieron estallar las camaretas con su estrepitoso ruido. Las tropas gubernamentales en medio de la neblina y debido a la sorpresiva explosión, creyeron que las tropas revolucionarias eran muy numerosas y con un poder de fuego devastador, por lo que perturbados abandonaron su armamento y se retiraron a la carrera. Los jóvenes triunfadores retornaron

25. ERASO, Abraham, La Provincia de Bolívar en 1934, Quito, p. 65.

a Guaranda donde se organizaron en la columna Bolívar. Fue nombrado Comandante de Armas el Crnl. Miguel S. Vargas, a quien la historia le recuerda como el “Coronel Camareta”.

Combate de San Miguel: 6 de agosto de 1895.

El 5 de junio de 1895 tuvo lugar en Guayaquil la Asamblea Popular que proclamó la Revolución Liberal y designó al Gral. Eloy Alfaro Jefe Supremo de la Nación. Alfaro que estaba en Nicaragua, emprendió viaje a Guayaquil y llegó el 18 de junio. Al día siguiente, publicó su proclama y asumió el liderazgo de la Revolución Liberal. La tarea central era marchar a Quito para tomar el Poder Político del Estado. Dividió sus fuerzas en dos columnas, una bajo su mando para ascender a la sierra por Riobamba, la otra, bajo la dirección del Gral. Cornelio Escipión Vernaza por la provincia de Bolívar.

Desde Guaranda se trasladó a Guayaquil una representativa delegación de revolucionarios liberales: Crnl. Miguel S. Vargas; Tcrnl. Reinaldo Quijano; sargentos mayores Francisco Rivadeneira y Alejandro Bermeo.

En Babahoyo se concentraron las fuerzas. El batallón Guaranda marchó a la vanguardia. El 4 de agosto empezaron a llegar a San Miguel los primeros contingentes. El 5 de agosto en cumplimiento del plan de combate, los revolucionarios tomaron posiciones, alistaron sus armas y templaron su voluntad para luchar por el liberalismo, la democracia y el honor nacional. El batallón Guaranda ocupó el sector de La Puntilla. A los batallones Vinces y Babahoyo les correspondió el centro de la población. La columna Medardo Suárez fue destinada a la loma de San Marcos. Mientras tanto, las fuerzas gubernamentales, integradas por 500 efectivos de caballería e infantería, avanzaban desde Guaranda en dos columnas a modo de tenaza: una por La Asunción y la otra por Santiago. Pretendían obligar a los revolucionarios a fraccionar sus fuerzas y combatir en dos frentes simultáneamente.

A las 05:00 del 6 de Agosto de 1895, los revolucionarios estaban listos para la acción. Una hora después, cuando empezó a brillar el sol, la 3ª compañía del batallón Vinces dirigida por el sargento mayor Víctor M. Ruiz con el apoyo del batallón Babahoyo, tomó el camino a Chimbo. Pocos minutos después se rompieron los fuegos en Tumbiguán. El enfrentamiento fue intenso. Hacia el mediodía los revolucionarios empezaban a replegarse mientras los del gobierno entraban a la ciudad. Pasada la una de tarde, los revolucionarios, al cabo de extraordinarios esfuerzos, lograron realizar el primer disparo de cañón desde el cerro Bellavista. Su estampido provocó un eufórico “Viva Alfaro” de los combatientes, que así renovaron su fe y coraje. En torno a las 17:00, desde el mismo cerro se realizaron tres nuevos disparos de cañón que desconcertaron a los gobiernistas. A las 17:40 la victoria del liberalismo en San Miguel era un hecho consumado. Esta exitosa batalla se constituyó en la antesala inmediata del triunfo liberal en Gatazo (Chimborazo) el 14 y 15 de agosto. El Gral. Eloy Alfaro llegó a Quito el 4 de septiembre.

La “Campaña del Centro” en Guaranda: 24 de julio de 1896.

La resistencia a la Revolución Liberal de parte de los conservadores y buena parte del clero durante la primera administración del Gral. Alfaro fue tenaz. En la sierra se levantaron en armas y protagonizaron una serie de enfrentamientos. La columna conservadora liderada por Arcesio y Filomentor Vela, se dirigió a Guaranda, que a la sazón estaba resguardada por el batallón 6 de Agosto, integrado por 82 hombres al mando del Crnl. Emilio Baquero, más una columna de 60 guarandeños dirigidos por Luis Blanca, Marcos L. Durango y Armando Terán. Los conservadores se llamaban a sí mismos: “Defensores de la Restauración Nacional”.

Según el parte de guerra²⁶ firmado por Filomentor Vela, el combate en Guaranda tuvo lugar el 24 de julio de 1896, duró

26. COSTALES SAMANIEGO, Alfredo, La guerrilla azul. Los carajos de la curuchupada, Ediciones Abya Yala, Quito, 2002, p. 154-155.

dos horas y media y la victoria correspondió a los atacantes conservadores que no registraron ninguna baja. Los derrotados liberales contaron entre sus soldados 10 muertos y cinco heridos. Durante varios días los vencedores ocuparon Guaranda, Chimbo y San Miguel.

La reacción del Gobierno fue inmediata y envió a la provincia de Bolívar a los batallones: Pichincha y Vargas Torres, además se reactivó la columna Guaranda y se sumó a ellos la columna de jóvenes universitarios de Quito. Frente a la proximidad de las fuerzas del Gobierno, se atrincheraron en San Miguel.

El ejército liberal atacó por la colina de San Marcos y fue recibido con nutrido fuego. El combate duro pocas horas, pero la desigualdad de condiciones, tanto en número de hombres como en cantidad y calidad de armamento y municiones, obligó a los conservadores a batirse en retirada.

Conclusión.

Esta compendiada síntesis histórica, revela el ímpetu luchador e innovador del pueblo ecuatoriano, que inspirado por su profundo espíritu de Patria, a lo largo del siglo XIX, hizo de la provincia de Bolívar el escenario propicio para abrirse paso en su proceso de autoconstrucción, superando las vicisitudes de cada circunstancia, mediante su heroico batallar por la libertad y la dignidad, que dan sentido a su vida y razón de ser a su presencia en la historia de la humanidad.

*Ponencia presentada por Cesar Alarcón Costta en la ceremonia de su incorporación como Académico Correspondiente de la Academia Nacional de Historia Militar.



Discurso: El papel de la mujer en la historia nacional

Mayo. Rosita Chacón Castro

La historia militar del Ecuador es una construcción y deconstrucción colectiva de todas y todos los ecuatorianos, cada una de las acciones valiosas que fueron fortaleciendo la identidad de la nación, cada una de las victorias que le permitieron a nuestro país consolidar su libertad, integridad y dignidad, fueron y son resultado de una unidad nacional, de un trabajo de hombres y mujeres, cuyo denominador común fue y será el servicio a la patria.

El papel de la mujer no ha sido pasivo a lo largo de la historia ecuatoriana ni indiferente a las guerras que se libraron en el territorio nacional, cambiaron su rol en función de los diferentes hechos que acontecieron a su alrededor. Su presencia antes de la conquista fue muy importante, vivieron historias de amor que evitaron guerras, consolidaron alianzas y acrecentaron el poder de las naciones a las cuales pertenecían; **Toa, Quil y Paccha** permitieron la consolidación del imperio con la fusión del Cuzco con el Reino de Quito, resultante de la unión a través de los matrimonios que hicieron con Duchicela, Huancavilca y Huaynacapac. Nunca estuvieron al frente ni de batallas ni de acciones épicas, pero fue su influencia la que impidió que se llevaran a cabo hechos de sangre entre nuestros antecesores.

Posicionada junto a los indígenas como un integrante más del grupo oprimido, en esa época resalta el papel desempeñado en 1584 por la dauleña **María Caiche** quien asumió el cacicazgo de su región, impidiendo que los dauleños trabajen sin paga, para los españoles. Transitaba armada por la ciudad, algo inusual para una mujer en esa época y por su determinada actuación se le encargó el gobierno de Baba y Pimocha. Esta mujer, además de sus atributos personales, contaba con un importante patrimonio, situación que le permitió posicionarse inclusive frente a los conquistadores, dando muestras de arrogancia para no dejarse humillar por los extranjeros que sometieron al pueblo indígena.

Más tarde, en la Colonia, en los primeros conatos de rebeldía y en las guerras de la independencia, la mujer no solo inspiró y apoyó la lucha, sino que en muchos casos impulsó y obligó a los hombres a participar en los proyectos emancipadores.

Esta actitud fue una constante que se mantuvo en los levantamientos indígenas de mediados y fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, los cuales no han sido documentados con la suficiente profundidad.

A raíz del movimiento emancipador, la mujer vuelve a tomar protagonismo tanto en el ámbito político como en el quehacer de las armas; pues es en este período que surge su presencia en los campos de batalla, participando en forma activa de la suerte de los hombres que conformaban los ejércitos en lucha. Enroladas, eran un soldado más, dentro de la organización militar, pues no había unidad militar que no tenga dentro de su seno varias “guarichas”, término con el que despectivamente y a manera de insulto, se señalaba a las mujeres que no soportando la soledad y el abandono de su esposo, novio o pareja, decidían enfrentar los rigores de la vida militar y se incorporaban a los batallones que iban a la guerra. De igual manera y por su desempeño en estas lides, se encontraban las carishinas *“mujeres alegres, hombrunas, nada hacendosas, que no gustaban de permanecer en casa, más o menos lo que el pueblo llama marimacho, sin referirse a hermafroditismo, sino, sencillamente a una actitud varonil frente a la vida o a las circunstancias”*¹.

Más tarde sobresalen las “garaycoas” mote cariñoso con el que consagró el Libertador Simón Bolívar a las mujeres de la familia guayaquileña Garaycoa que llenas de entusiasmo libertario se sumaron a su campaña a través de la entrega de toda clase de contingente y pertrechos a favor de la lucha independentista.

Su papel y desempeño era el de un hombre más, diferenciadas por los roles y servicios sexuales que en ocasiones debían cumplir y que, de igual manera eran parte de la vida de los ejércitos a los cuales se asimilaban.

Son estas *guarichas* y *carishinas*, las que participaron en los levantamientos aborígenes de la Colonia previos a la Independencia. En esas guerras, **Jacinta Juárez y Lorenza Peña**, entre muchas otras damas, dirigieron luchas contra los “*diezmeros*”, liderando a

1. Diccionario del Folclor Ecuatoriano de Costales. Citado en: “La carishina en la historia” de: GRANIZO, Rodrigo, El Comercio, A-8, 29 de junio de 1982.

hombres con tal valentía e inclusive violencia que hicieron temer a aquellos que protegían los intereses de la Corona como Ramón Poyol, Mariano Dávalos, contra quienes, doña **Teresa Logroño**, según el Dr. Pedro Saad, elabora el panfleto dirigido “Contra los caballeros de la villa de Riobamba”²

“Que bayen a bivar en sus tierras en España y no en nuestra tierra, basiendo tantos daños al prójimo, si no ban buenamente los caballeros fuera de aquí, los acabaremos una noche con pegar fuego a las casas... Mueran los caballeros quemados. Muera el mal gobierno. Viva Dios. Viva el Rey de España que no sabe nada”

panfleto que para la época era muy agresivo puesto que reflejaba algunos aspectos muy relevantes como era el hecho de saber leer y escribir -algo inverosímil para una indígena, mucho menos mujer-, la exteriorización de un odio hacia el conquistador por los daños infringidos y la posibilidad de una venganza planificada.

Sobresalen antes y después del 10 de agosto de 1809 dentro de un proceso histórico que avanza hasta las campañas militares de Bolívar, mujeres criollas, mestizas, indígenas y afrodescendientes, como: **María Duchicela** “Princesa del pueblo” (1644); **Ana de Peralta** “La rebelde” (1647); **Baltazara y Manuela Chivisa** “Hermanas mártires” (1778); **Baltazara Terán** “La espía libertaria” (fines de 1809); **Josefina Barba** “La combatiente real” (1820) y Rosita Campuzano “la Protectora” (1820), que estuvieron a favor de los patriotas y en contra de los españoles/realistas; y, las damas incondicionales con sus patronos: la cocinera del Libertador, Simón Bolívar: Fernanda Barriga “La negra Fernanda”; y, Jonathás la “compañera fiel” de la Libertadora, Manuela Sáenz.

Producido el movimiento emancipador del 10 de agosto de 1809 los patriotas organizan La Falange y destacan tropas para contener a los realistas que venían de Santa Fe, Popayán y Pasto. Al mando de Ascázubi los quiteños toman Ipiales y se ubican en los difíciles terrenos de Guaytara; según el Dr. Neptalí Zúñiga, el 16 de

2. SAAD, Pedro, “La india Lorenza Peña fue ahorcada”, Expreso, A-19, 12 de mayo de 1995.

octubre de 1809 se produce el combate de Funes, triunfo realista, donde resaltan las figuras de las eternas combatientes, las damas **Beatriz Molina, Josefa Guerrero, Casimira Guerra, María Molina, Ignacia Rocha, Dominga Vinuesa**, hidalgas mujeres quiteñas que merecen una especial mención por su actitud valiente en esa lucha desigual, por la libertad.

Según el Crnl. Galo Chacón Izurieta, esta etapa inicial de las luchas por la Independencia finaliza con la presencia del Conde Ruiz de Castilla fortalecido primero *“por la presencia de una consistente fuerza militar, frente a una Falange prácticamente desarmada e inexperta y segundo porque conoce la triste realidad de la revolución: líderes con opiniones divididas, intensa actividad contrarrevolucionaria en Ambato, Latacunga, Riobamba, Guaranda y otras ciudades, dubitativa posición del marqués de Selva Alegre y su renuncia, fuerza militar desmoralizada luego del fracaso de la expedición a Pasto, cabildo quiteño miedoso, escasez de recursos económicos, alejamiento del Obispo Cuero y Caicedo”*.

Es la mitad del siglo XVIII cuando España intensifica las reformas económicas-financieras en sus colonias, imponiendo censos de población, aumento en el valor de las alcabalas, más trabajo en el sistema de mitas, mayor presencia militar, entre otras medidas dirigidas a acrecentar los fondos de la Real Hacienda y en la contrapartida, acentuaron la pobreza de indios y mestizos, generando descontento y ansias de libertad. En marzo de 1764 en la jurisdicción de Riobamba se pretendió implantar la numeración de indios para incrementar su presencia en el trabajo en las mitas; medida que no tuvo aceptación, produciéndose el levantamiento que se extendería por años en toda la serranía ecuatoriana, y que presentaría visos de crueldad inusitada de parte y parte. Esta necesidad de conocer el número real de la población, con fines de recaudar mayor cantidad de impuestos, fue retomada años más tarde, promulgándose la Cédula Real del 10 de noviembre de 1776, cuya finalidad era la realización de un censo de población en las colonias españolas.

3. CHACON, Galo. (2002). “Las Guerras de Quito por su Independencia”. Volumen 19. Quito: Centro de Estudios Históricos del Ejército, p. 111.

Casi un año después, el 11 de octubre de 1777, la misma disposición se pretendió imponer en el Corregimiento de Otavalo, ordenanza que junto al deseo de querer imponer el cobro de la aduana y el quinto en los obrajes, levantó airadas protestas de las comunidades indígenas de la jurisdicción. La primera población en levantarse fue Cotacachi, donde se produjo el linchamiento de algunos españoles y criollos encargados del censo; situación que obligó la presencia del Presidente de la Audiencia, don José Dibuja, quien impuso sendos castigos a los amotinados el 9 de diciembre de 1777, en la plaza pública de Cotacachi, antes de llegar a la paz en la comunidad.

Conforme lo señala el antropólogo Segundo Moreno Yáñez en su libro *“Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito”*, de acuerdo a la sentencia, se encontraban en este grupo, las damas:

Antonia Salazar, María Juana Cotacuche, Rita Piñán, Teresa y Antonia Tamayo, Petrona Pineda, Baltazara Mendez, Liberata Otavalo, Petrona Monrroy y a Phelipe Anrrango, se les rodea en la plaza y se les cortará el pelo tratándoles en adelante como a indias baladíes... y a las dichas **María Juana Cotacuche, Antonia Salazar** y su marido Manuel Tamayo se les destierra al pueblo de Inta, para que habiten en él, precisamente por el término de cuatro años...A **Clara Guarara, Rita Guacán** y a **Gregoria Sanches**, se les rapará la cabeza y cejas y servirán un año en uno de los obrajes de Latacunga... y a **Felipa Avilés, Francisca Chávez y Manuela Anrrango**, se les cortará el pelo y se les darán veinte y cinco azotes⁴.

Más adelante, el 2 de enero de 1780, los cobradores de impuestos, que buscaban recaudar las alcabalas en Pelileo, fueron objeto de una serie de reclamos, congregando a un numeroso grupo de personas, mayoritariamente formado por mujeres y jóvenes, con gritos, repiques de campanas y al grito de *“Viva el Rey, muera el mal gobierno”*, rechazaban el cobro. El día 9, el levantamiento se tornó en

4. MORENO YANEZ, Segundo. (1978). “Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito”. Quito: Ed. U. Católica, pp. 152-159.

más agresivo, sobresaliendo figuras, como: doña **Rosa Gordona**, doña **Teresa Maroto**, doña **Tomasa Meneses**, doña **Rosalía Sánchez**, que junto a otras mujeres atacaron a los españoles, produciéndose muertos y heridos. Frente a lo cual las autoridades piden la pena de muerte para los cabecillas; la misma que, según el escribano Joaquín Viteri, su defensor, señalaba que “*no existía fundamento legal para imponer la pena capital*”, pues el acontecimiento fue un simple bullicio “*excitado por la poca prudencia y exageraciones de los cobradores*”.

Este movimiento rebelde se extendió a las poblaciones de Quisapincha, Baños, Píllaro, Quillán y otros sectores, en la jurisdicción de Ambato; realidad frente a la cual los españoles reaccionan y se producen ajusticiamientos, embargo de bienes, azotamientos públicos, cercenamiento de brazos, destierros, trabajos forzados y lo peor, las autoridades ordenan para escarmiento, colgar los cadáveres y descuartizar a los indios sediciosos. Entre otros, son sindicadas como cabecillas en Píllaro, las damas: **Petrona Villara**, **Josefa Cevallos**, **Micaela Lescano**, **Gregoria Paredes**; en Baños: **Martina Cruz Gómez**, **Dominga Escobar**, **Balentina Balseca**, **Juana Sánchez**, **Andrea Velastegui**.

Las sublevaciones en las jurisdicciones de Ambato y Cotacachi impulsan otras rebeliones indígenas, tal es el caso de las que se producen en Licto, Punín, Guamote y Columbe, a partir del 27 de febrero de 1803, por el cobro de los diezmos o “reales tributos”, todas las cuales fueron reprimidas; y sobresalieron por su comprometimiento valiente las damas **Lorenza Avemañay**, **Jacinta Juárez**, **Lorenza Peña**, posteriormente sentenciadas a muerte. Las dos primeras fueron ahorcadas el 29 de octubre de 1803; y, a la tercera el 12 de mayo de 1804 se le aplazó la pena debido a su estado de gestación.

Según Moreno Yáñez, recibieron la pena de “berguena pública, y que sean pasadas por debaxo de la horca, saliendo desterradas por quatro años a la provincia de Guayaquil, **Manuela Juárez**, **María Bocon**, **Agustina Aysalla**, **Manuela Perugache**,

Asencia Buñay, Francisca Delgado y Mónica Ayabaca.... Asencia Rivera y María Delgado por los delitos, que contra ellas resultan... a destierro por diez años a dicha provincia y que jamás vuelvan a su pueblo, después de haverseles aplicado cien azotes”⁶.

Las sentencias fueron firmadas por el Presidente y Oidores de la Real Audiencia en Quito, el 17 de octubre de 1803.

Un aparte y especial mención merece doña **Lorenza Avemañay** que como lo señala el Dr. Rodrigo Granizo, por su espíritu valiente e indomable y de temple viril era conocida como la “India del Diablo” y cansada de sufrir la suerte de su pueblo, impulsó la lucha contra los opresores-explotadores, portando como bandera de lucha, una garrocha con puya y cascabeles, coronada con un trapo blanco, coloreado de sangre, quien junto a Julián Quito y Cecilio Taday estuvieron al frente de la rebelión de Guamote y Columbe (1803) que se extendió hasta 1810.

Funes, Cumbal, Guaytara y otras acciones de armas, siempre serán recordadas, en este ir y venir de tropas, desgraciadamente según el escritor Dr. Neptalí Zúñiga, regresan a Quito, sin lograr su objetivo, dejando “*145 prisioneros, inclusive 6 mujeres y 2 niños en la retirada*”; mujeres que viajaron en la expedición en pos de un triunfo, sufriendo junto a la tropa todos los sinsabores de la guerra, entre los que finalmente se incluyó el cautiverio y la pérdida de libertad. Eran las intrépidas e inolvidables “guarichas” quiteñas, cuyos nombres recoge la historia, las damas: **Beatriz Molina, Josefa Guerrero, Casimira Guerra, María Molina, Ignacia Rocha y Dominga Vinuesa**, nombres que fueron tomados de una carta escrita por el Padre Riofrío a don Juan de Dios Morales, el 20 de octubre de 1809.

La Junta Suprema del 10 de agosto de 1809, sufrió cambios y su quehacer fue accidentado, en razón de que no todas las regiones de la Audiencia apoyaron su gestión. Con la llegada del Comisionado Regio, el coronel quiteño Carlos Montúfar, la situación no mejora produciéndose, una serie de desacuerdos que perjudicaron las acciones de armas que buscaban consolidar la independencia.

6. Op. Cit., MORENO, pp. 293-294.

Quito es ocupada por los realistas de Montes, en razón de que muchos de los patriotas, habían abandonado la ciudad, uno de ellos fue Nicolás De la Peña y su esposa doña **Rosa Zárate**, quienes tuvieron un triste final. En Tumaco, jurisdicción en esos años de la Presidencia de Quito, fueron apresados y luego decapitados, siendo sus cabezas remitidas a Quito, macabra acción que a más de generar consternación, avivó el fuego de la necesaria independencia, constituyendo al mismo tiempo, una muestra de cómo la mujer puede ser fiel a su forma de pensar, tanto como a la de los votos matrimoniales. Los esposos De la Peña-Zárate, fueron acusados como autores de la muerte del Conde Ruiz de Castilla, pese a que él mismo se negó a que le curen sus heridas y a tomar alimento.

El homicida, coronel José Fábrega con carta del 17 de julio de 1813, dirigida a Montes, le hacía conocer el cumplimiento de la orden de detención, fusilamiento y muerte de los esposos patriotas y sin escrúpulos decía que remite *“las dos cabezas en dos pequeños cajones bien acomodadas con cal, que es el único modo de que puedan llegar en mejor estado”*. En efecto, la muerte de los esposos De la Peña-Zárate, se produjo en septiembre del año citado, en las montañas de Malbucho, sitio San Pedro, lugar escogido por los patriotas para huir de la persecución realista.

Conocedor del hecho, Montes dispuso la inhumación reservada de los restos mortales, a la cual doña **María Mercedes Viteri**, sobrina del Regidor Melchor Benavides, junto con su esposo el capitán Antonio Erdoiza, Administrador General de Correos, dieron en el panteón de El Tejar, cristiana sepultura a los restos de los patriotas, cerrando con este apurado entierro, el lúgubre final de la familia, ya que su hijo, el teniente coronel Francisco Antonio De la Peña, entusiasta y ardoroso seguidor de las ideas revolucionarias de sus padres, murió asesinado el 2 de agosto de 1810, dejando viuda a doña **Rosaura Vélez Alava** y huérfana a su hija Manuela.

De acuerdo, con Celiano Monge, el pintor Antonio Salas elaboró un retrato al óleo de la viuda, con una inscripción: *“falleció muy joven, oculta por ser perseguida y sentenciada a muerte por el gobierno*

*español, 1813*⁷. Una confidente y también amiga de la causa fue doña **Teresa Flor** y otras anónimas compañeras de lucha; con la citada, mantenía correspondencia sobre su actividad, siempre secundando la acción de los patriotas.

Otra de las mujeres que está presente en la lucha independentista es doña **María Ontaneda y Larrain**, que ante la presencia y toma de la ciudad por Montes y sus tropas, se ve obligada a emigrar a Ibarra, con otras damas entusiastas como ella.

Posteriormente capturada por los soldados de Sámano, en circunstancias que cae del caballo en que pretendía alejarse de la ciudad, es conducida presa a un convento de la Villa, y sus bienes en Quito fueron confiscados. Tiempo después por intermedio de su padre Vicente Ontaneda, abogado de la Real Audiencia, consigue guardar confinamiento en el valle de Los Chillos.

Doña María Ontaneda gozaba de prestigio en la ciudad y por varias ocasiones hizo presencia en actividades a favor de las ideas libertarias. Sobresale la realizada en junio de 1812, cuando Montes se acercaba a Quito y la ciudad se prepara para defenderse; junto a las mujeres de los barrios de San Roque y San Blas, se apoderó de la casa del realista Miguel de Rojas, lugar donde “*sacó para la construcción de cañones y balas, sus fondos de bronce y catorce planchas de estaño*”⁸. También otras mujeres quiteñas fueron solidarias con la causa y así, conocidos los atropellos que la tropa realista de Montes venía cometiendo en Mocha, Ambato y Latacunga, las religiosas de los conventos del Carmen antiguo y moderno, también emigraron a Ibarra, regresando a Quito a instancias del deán de la ciudad.

Tomada la capital de la Audiencia, se inició la persecución de los patriotas, entre ellos, el coronel quiteño Carlos Montúfar, Comisionado Regio, quien antes participó activamente en la revuelta y estuvo presente en las acciones de armas de Mocha y El Panecillo, desastrosa para los patriotas que se vieron obligados a retirarse al norte.

7. MONGE, Celiano. (1910). Lauros. Quito: Imprenta Nacional, pp. 28-50.

8. *Ibid.*, pp. 139-140.

Se produce el combate de San Antonio de Ibarra, luego del cual, la retirada continúa y Montúfar, gracias al auxilio de su hermana doña **Rosa Montúfar y Larrea**, alcanza a refugiarse en una hacienda en Cayambe. La presencia de esta arriesgada mujer no era la primera, toda vez que en 1802, burlando la vigilancia de los guardias del Cuartel Real de Lima, libertó a su tío Pedro Montúfar, quien años después participaría activamente en las acciones de armas que se produjeron en la región de Pasto, pero la participación no termina cuando oculta a su hermano. De acuerdo con Celiano Monge, que afirma en sus escritos, tener el documento a la vista, la hermana del prócer *“compró en dos mil pesos la indemnidad de Carlos cuando cayó en las asechanzas del General Aymerich”*.

Como se conoce el célebre militar quiteño fue encausado, apresado y desterrado a Panamá, lugar desde el cual fugó, junto a otro compatriota. Alcanzó el valle del Cauca, se incorporó a las huestes del Libertador Simón Bolívar, continuó combatiendo a los realistas hasta ser apresado y fusilado en la ciudad de Buga el 3 de septiembre de 1816.

No fueron solo las mujeres quiteñas las que apoyaron las luchas agostinas y el proceso independentista. En Latacunga, sobresalen doña **Antonia Vela del Pino**, detenida por Sámano en Salache junto a una buena cantidad de armas, municiones, acémilas, dinero, libros, etc. todo lo cual estaba destinado para la causa rebelde. Apresada, fue trasladada primeramente a Ambato, luego a Riobamba donde permaneció reducida a prisión en Santa Marta (cartas del 6 de diciembre de 1812 desde Salache y del 15 del mismo mes y año, desde Riobamba). En estas penurias le acompañó su hermana doña **Rosa María Vela**, esposa del patriota don Pedro Paéz, que fue apresada y ultrajada.

En la jurisdicción de Salache, también fue detenida y maltratada doña **Manuela Iturralde Vidaurreta**, madre de los próceres Pedro y Ramón, apresados por Montes al ocupar Latacunga en septiembre de 1812. Las razones, Sámano encontró

9. *Ibid.*, p. 198.

en sus viviendas “*un cañón de vara y cuarta del año 1766*”, municiones, cartuchos, bayonetas y otros pertrechos, útiles para las tropas libertadoras. Sus bienes fueron confiscados y “*falleció acosada por la vigilancia realista que no le dejaba ni siquiera ir a cumplir sus costumbres religiosas en la Iglesia*”. Doña **María Josefa Jaramillo**, es otra mujer que decididamente apoyó a la lucha libertadora. Esposa de José Terán, insurgente que acompañó al coronel Carlos Montúfar, cuando la campaña se dirigía a Cuenca.

Mientras esto ocurría en Quito, en ciudades como Ambato, Guaranda, Riobamba, Ibarra, Tulcán, las mujeres, si no apoyaron con sus ideas y su presencia, lo hicieron cuando los jefes patriotas y sus tropas en las campañas libertadoras, trajinaron por sus jurisdicciones y recibieron apoyo logístico, de transporte, guías, espionaje, incorporación de milicianos a las filas y no faltaron mujeres que siguieron a los hombres.

Agustín Salazar y Lozano en su obra “*Recuerdos de los sucesos principales de la Revolución de Quito*”, describe detalladamente el comportamiento de las personas que componían los barrios de la ciudad, en su defensa, frente al ataque realista de los días 6 y 7 de noviembre, antes de la toma de El Panecillo, escribió “... *y las mujeres no contentas con la exhibición de sus pendientes, láminas y más preseas en los cabildos abiertos, suplían en las guardias la ausencia de los hombres, adaptándose a esas fatigas que les eran tan desproporcionadas*”.

El mismo escritor, en el prólogo de su libro, critica el olvido que hace el historiador colombiano José Manuel Restrepo, sobre la participación de la mujer, apoyando la causa libertadora de agosto y cita a doña **María de la Vega**, esposa del capitán Salinas, apresada por los realistas, a quien “*en junta de dos tiernos frutos de su consorcio... se le pasó por el pie de una borca, se le hizo escuchar un mandato de muerte entre mil dicterios, y redujo a una inmundia prisión*”. Incluye además, la lista de los prisioneros asesinados el 2 de agosto de 1810 y menciona a la joven dama **Isabel Bou** también herida en la matanza, quien tuvo que -empapada en sangre- asistir a la muerte de su esposo el teniente Juan Larrea y Guerrero.

Igualmente narra Pedro Fermín Cevallos, que refiriéndose a la guardia de mujeres que le hizo a Carlos Montúfar, alojado en la casa de su tío Pedro Montúfar, cita a doña **María Larrain**, quien por su *“patriótico entusiasmo, sedujo a otras mujeres y poniéndose a la cabeza de ellas”*, hizo la guardia al militar quiteño. Este comportamiento se repitió con el capitán Villavicencio, de la Marina, que llegó de Guayaquil a tratar con el gobierno, las propuestas hechas por el general Molina, que desde Cuenca, mandado por el virrey Abascal, a fin de disolver la Junta, propuesta que no tuvo aceptación.

No sólo la presencia de la mujer quiteña, es la que sobresale con sus acciones en las luchas por la independencia y así cuando el jefe realista Toribio Montes avanza hacia Quito, en Mocha sostiene una acción de armas contra los patriotas. Ocupa la población y una fervorosa realista, doña **Josefa Suárez de Manzanos**, con otras mujeres, festeja el triunfo, viva a los vencedores, y realiza otras manifestaciones de regocijo, al punto que sus actos, fueron premiados con un escudo. Ella y otras personas de esa localidad sea por criterio propio o por compromiso, se hicieron presentes en ese hecho histórico, que como contraparte recuerda la acción del patriota Joaquín Hervas, que en la plaza del poblado, al grito de “Viva la Patria”, disparó sus armas, muriendo en la intentona.

Los investigadores Piedad y Alfredo Costales, en su libro *“La sangre negra que se derramó el dos de agosto”* hacen referencia a la prisión del prócer Manuel Quiroga y su asesinato, en presencia y junto a su esclava afrodescendiente que se hallaba embarazada y llevando alimentación para su amo. Desatada la matanza del 2 de agosto de 1810, ella cae víctima de los disparos, pese a no tener ninguna participación en los movimientos libertarios, pasando con su muerte a constituir un ejemplo, de entre los cientos de mujeres y niños inocentes, que murieron en esta barbarie. Su muerte no quedó en el olvido, toda vez que la esposa de Quiroga, airada y repetidamente reclamó al Conde Ruiz de Castilla, por la pérdida de la esclava, primero lo hizo por el valor de la misma, luego manifestando rebeldía por el suceso, increpó en sus escritos acusándole de ser el único causante de la matanza.

La viuda doña **Baltazara de Bastidas y Coello**, el 3 de noviembre de 1810, dirige un primer reclamo y al no recibir contestación pone otra comunicación el 24 de octubre de 1811, donde *“valientemente la viuda incrimina a Ruiz de Castilla y a los pardos de Lima por la matanza del 2 de agosto”*. Reveladora y valiente es la carta, lo que demuestra, como la mujer quiteña, eleva su voz en defensa de los sacrificados, arriesga todo y encara al déspota, con comunicaciones escritas a mano.

Los historiadores Costales, terminan su trabajo investigativo, diciendo *“La viuda de Quiroga tiene el mérito de haber encarado al propio Conde Ruiz de Castilla con aquellas comunicaciones de su propio puño y letra. La historia debe hacer justicia a una mujer heroica, la cual, por esos olvidos infames, ha ido quedando en la penumbra de los tiempos, más como anécdota que como historia cierta”*.

En este proceso independentista quiteño, los historiadores también resaltan la figura casi desconocida de doña **Antonia León y Velasco**, nativa de Riobamba y casada con Manuel Gómez de la Torre y Paz, personaje emparentado con el coronel quiteño Carlos Montúfar, que residía en Ibarra, quedando viuda muy joven por muerte de su esposo en las *“guerras de Quito”*, de los años de 1810-1812, para luego ir a vivir en Quito. Perteneciendo a una familia noble, se presume recibió una educación esmerada y tanto en su ciudad natal, como en Ibarra y en Quito, vivió de cerca las luchas populares y la heroica y a veces agresiva actitud de la gente de los barrios y también de las comunidades indígenas. En 1809, doña Antonia conspira y trabaja infatigablemente en el papel de espía. A partir de entonces, el virus de la libertad se introduce en su alma sensible; por ella: lucha, trabaja, se mueve y aprende a decir las verdades en silencio, casi sin abrir la boca, pero las gentes prontamente la escuchan y se animan por la insurgencia. A partir de ese año le dan el alias de *“La Bandola”*, porque sabe manejar sable, la pistola y la carabina. Vive entregada por completo a *“conspirar contra el godó, cada vez más odiado. Hacia 1812, “La Bandola” toma partido. Las guerras de Quito, los crímenes y asesinatos continuos, le*

han llenado el alma de indignación y por ello busca a las mujeres que pueden colaborar en esta gran misión libertadora”.

A Toribio Montes, lo desacreditaba, le reclamaba y le increpaba sus crímenes; hace amistad con los soldados realistas, “*les jala la lengua*” y conoce planes y órdenes de los opresores. Todo esto determina su prisión, pues su temerario comportamiento “*incita al pusilánime y anima al valeroso*”.

Se le acusa de pedir la cabeza de Montes y denigrar a la tropa a su mando. El 15 de diciembre de 1812, el Alcalde ordinario de Segundo Voto, Rafael Maldonado, inicia el proceso judicial que termina con la confiscación de sus bienes. El 18 de diciembre rinde su confesión en la prisión, en el Recogimiento de Santa Marta. El 20 del mismo mes y año, es acusada de portar un cuchillo, lo cual agrava y complica su situación dentro del juicio que se instauró en su contra. El Juez pide cuatro años de destierro en Cuenca y la pérdida de la mitad de sus bienes. Su defensor, Francisco Javier Escudero, luego de varios careos, interrogatorios, idas y venidas, consigue que el 8 de marzo de 1813, sea puesta en libertad, trasladándose a vivir en Ibarra, ciudad donde continúa apoyando la causa. Facilitó la fuga de Peña, Chiriboga y otros patriotas. Presenció el fusilamiento del francés Marcos Guyón y posiblemente de Calderón y Aguilar, luego del combate de San Antonio de Ibarra.

El breve recuento de la revolución quiteña quedarían incompleto sino se resaltan las figuras de las “*Tres Manueles*” que representan el procerato y la heroicidad femenina en el proceso independentista, entre los años de 1808 a 1822. Ellas son mujeres que con su intelecto, presencia y recursos impulsaron la conquista de la libertad, pues viviendo en un tiempo adverso, fueron heroínas más allá de las circunstancias.

Observando cierta cronología en su participación: doña **María Manuela Dominga De Santa Cruz y Espejo**, doña **Manuela Cañizares y Álvarez** y doña **Manuela Sáenz Aizpuru**, ésta última de activa y decidida participación, en la segunda etapa de la lucha. Las tres constituyen una trilogía que los ecuatorianos deben recordar y honrar.

En relación a doña **María Manuela Dominga De Santa Cruz y Espejo** intelectual quiteña, se dice que escribió algunos artículos, en el periódico “Primicias de la Cultura de Quito”, cuyo redactor y editor fue su hermano, el precursor Eugenio Espejo, convirtiéndose en heredera de sus ideales. Apoyó decididamente el proyecto revolucionario que predicaban su hermano y esposo, junto a otros compatriotas, en la recatada vida colonial, en cuya casa se daban cita los próceres para cultivar las ideas autonomistas de los enciclopedistas franceses. Dos de los aportes materiales a la causa emancipadora, fueron la entrega de un cofre personal de alhajas, para financiar la causa; y, el otro, cuidar y proteger la biblioteca de su hermano y las colecciones de zoología y botánica, de su esposo, en compañía de los sabios naturalistas extranjeros, Caldas, Mutis y Anastasio Guzmán, valiosa información que los españoles pretendían destruir por considerar que en esas colecciones y sus escritos, estaban los gérmenes de la insurrección.

Doña **Manuela Cañizares y Álvarez** ha sido permanentemente acusada de una vida licenciosa y libertina, pero a finales de los años cincuenta del siglo pasado, una serie de opiniones y comentarios hacían ver lo contrario.

Los desafectos y temerosos en su mayoría españoles y chapetones, pronto se dan cuenta de las consecuencias de la revuelta y empiezan a insultar y molestar a los revolucionarios con anónimos y pasquines, tratando de ridiculizarles y bajar la moral. Doña Manuela Cañizares y algunas de sus compañeras de lucha, no estuvieron libres de ese tratamiento.

Resulta conocido el comportamiento de doña Manuela en la noche del 9 de agosto de 1809, cuando algunos asistentes temerosos quisieron abandonar la reunión, desistiendo de las ideas de independencia, se dice incluso que trato de “cobardes”, a quienes así procedieron y debió ser así, porque Manuel María Borrero, autor del cuestionado libro *“La Revolución Quiteña”* narra el ingreso de los patriotas esa noche a su morada y la forma como les recibe *“con el entusiasmo de su sensibilidad patriótica, no se arredra, más bien les*

conforta con su ejemplo". Pedro Fermín Cevallos de la heroína escribe "*mujer de aliento varonil, a cuyo influjo y temple de ánimo cedieron aún los más desconfiados y medrosos*". En esta línea, Ángel Polibio Chávez, en uno de sus artículos también cita la presencia de la mujer en la época de la independencia y hace constar a doña María Larrain, doña Josefa Tinajero, doña Rosa Zárate y a la principal doña Manuela Cañizares.

Mariano Torrente escritor español, autor de "*Historia de la Revolución Hispanoamericana*", aunque no refiere una buena imagen de los patriotas del 10 de agosto, al referirse a doña Manuela, manifiesta que es "*una mujer fuerte*", con mucha "*serenidad de ánimo*" y "*varonil empuje con que animaba a la empresa a los que manifestaban algún temor o desconfianza*".

Las palabras que la consagraron al decir "*hombres cobardes, nacidos para la servidumbre ¿de qué tenéis miedo?*" fueron expresadas cuando arengó a los patriotas que se reunían desde hace mucho tiempo atrás en su casa, aquel 9 de agosto de 1809. Patriota quiteña que se encuentra entre la pléyade de mentalizadores del grito de la Independencia y que debió huir de la pena capital hasta el fin de sus días en Pujilí.

Doña **Manuela Sáenz Aizpuru**, conocida como la "Libertadora del Libertador" o como la "Caballeresa del Sol", mujer polifacética sobresalió en múltiples aspectos: como negociadora cuando consiguió en Lima que parte de los oficiales del "*Numancia*" se cambiaran al bando del ejército libertador; en Pichincha rescatando y atendiendo heridos y enfrentándose al enemigo en las guerras de independencia hispanoamericanas. El 20 de diciembre de 1824, el Libertador Simón Bolívar la nombra coronel del Ejército Colombiano, luego de recibir el parte de su participación en la batalla de Ayacucho (Perú), por parte del Mariscal Antonio José de Sucre. Participó en la batalla de Junín como una integrante más del ejército patriota; como colaboradora cuando ayudó al escape del Libertador tras el atentado de la "noche septembrina" en Bogotá; y, como mujer fiel a quien fuese el amor de su vida; situación personal que ha sido satanizada por muchos, tratando de desmerecer su vida tras una serie de insultos que en lugar de hacer palidecer su imagen,

lo único que han hecho es fortalecerla, puesto que su presencia fue más allá de la alcoba del Libertador, ella con su singularidad de mujer contribuyó a la gesta patriota e independentista.

En un acto de justicia póstuma y reivindicación como heroína, el 24 de mayo de 2007, mediante Decreto Ejecutivo No. 341-A, el Eco. Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, decretó el otorgamiento del grado honorífico de Generala de la República del Ecuador a la Coronela del Ejército Patriota Manuela Sáenz Aizpuru. En una ceremonia militar en el Templo de la Patria, se le otorgó simbólicamente el grado de Generala, dignidad que no pudo haber recaído en mejores hombros para ostentar los laureles dorados que consagran su mando y valentía.

Digna de ser mencionada es también doña **María Calisto**, que junto a otros patriotas fueron apresados y les embargaron “*sus bienes como medidas de seguridad para mantenerlos a raya*”, escribe Cevallos, refiriéndose al incidente que se produjo en la recoleta de La Merced y la muerte del anciano Ruiz de Castilla, por cuanto las autoridades españolas descuidaron la protección del ex-presidente, los realistas querían mediante apresamientos, encontrar al o los culpables y bajo esta perspectiva también le acusaron al patriota Nicolás de la Peña.

En contraste con estas actuaciones más bien intelectuales, políticas y sentimentales, sobresalen tres mujeres vistiendo ropas masculinas que se alistaron en el ejército libertador acantonado en el cuartel de Babahoyo, el 21 de agosto de 1821, con los nombres de Manuel Jurado, Manuel Jiménez y Manuel Esparza; pero en realidad eran: **Nicolasa Jurado, Inés Jiménez y Gertudris Esparza**, heroínas de la batalla de Pichincha. Herida una de ellas -Jurado- los soldados se percataron al revisar su herida cerca del pecho, su condición de mujer y, ante cuya presencia el Mariscal Antonio José de Sucre solo pudo reconocer su enorme coraje en el campo de batalla y la ascendió al grado de sargento. Jiménez y Esparza siguieron combatiendo y acompañaron a Sucre hasta la batalla de Ayacucho, y luego del glorioso triunfo, descubrieron que eran mujeres.

Destaca también, doña **Mariana Carcelén Larrea**, Marquesa de Solanda, como solía llamarla el gran Mariscal “*la adorada media alma de su ser*”, quien a través de sus cartas le apoyaría en sus ideales y las luchas emancipadoras a lo largo de tierras ecuatorianas, peruanas y bolivianas durante casi ocho años; casándose, por poder otorgado al coronel Vicente Aguirre el 20 de abril de 1828; y, retornando a tierras quiteñas en los primeros meses de 1829, para residir en su casa, actualmente llamada “*Museo Casa de Sucre*”.

Otra heroica dama **Natividad Parrales**, humilde mujer que manifestó: “*Si su merced cree que el hijo no puede marchar a la guerra por el abandono a la madre, pues entonces la madre irá junto a él*”, a lo que el Libertador Simón Bolívar replicó: “concedido”. Historia de una madre-viuda, conocida por los soldados libertarios de la época como “Nati, la lojana”, porque enseñaba a su hijo el ferviente deseo de alcanzar la libertad, allí en la línea de fuego, donde los héroes verdaderos dan un ¡Viva la libertad!. Meses después fallece en la batalla de Tarqui.

Consagrada la emancipación de España, en los inicios de la República, se mantienen aún luchas intestinas, a las cuales debió enfrentar el entonces presidente general Juan José Flores, quien debe resistir los movimientos subversivos de Guayaquil y Quito, y así, cuando el levantamiento del batallón “*Flores*” en Latacunga y su posterior repliegue hacia la Costa; son perseguidos por el general Juan Otamendi; sorprendidos en Bahía de Caráquez son diezmados y Otamendi en su informe refiriéndose a las bajas escribe “*...en el campo de batalla, 70 de ellos y 5 mujeres perecieron en la carga de caballería, por hallarse uniformadas y entre la tropa. Quedan en nuestro poder catorce prisioneros, doce mujeres...*”, descripción que refleja sin dudarla la presencia de la mujer en el campo de batalla, como un soldado más.

Con ellas y muchas más otras heroínas anónimas termina un período donde la presencia de la mujer impactó en las luchas por la Independencia y los inicios de la vida republicana. El comportamiento femenino en las épocas citadas era explicable -no sólo habían razones sentimentales y afectivas- puesto que

existían urgentes e inaplazables necesidades de los combatientes. Los servicios de apoyo logístico -tal y como hoy se los conoce- no existían; el servicio médico insuficiente; para la alimentación de la tropa necesitaba cocineros, ayudantes, saloneros, etc.; la mensajería y la comunicación entre unidades, era casi nula; el lavado y arreglo de los uniformes no esperaba; la inteligencia militar no estaba organizada y a falta de hombres en el combate muchas mujeres empuñaron las armas; conformando de esta forma un fenómeno social vigente en esos años y que poco a poco fue desapareciendo, como resultado de la situación social misma que se iba viviendo y que exigió su presencia, incluso alejándolas de la honra y enfrentando la ignominia.

Ellas vivieron una época en la cual no existían mecanismos de participación democrática, su contingente fue vital para esas luchas y en algunos casos lo hicieron a través de gestiones desde la privacidad de sus hogares. Después de la Independencia el régimen jurídico-social de la mujer no cambió en nada pues se mantenían iguales las estructuras hispánico-católicas tradicionales, inclusive la mujer casada carecía de toda capacidad legal; en este contexto la sociedad misma reclamó y demandó su participación para una vez que terminaron estas luchas, someterlas a profundas críticas y cuestionamientos que en algunos casos determinó que fueran excluidas y relegadas, para luego ser olvidadas.

Más adelante, en los tiempos de consolidación de la República y de la lucha entre conservadores y liberales, vuelve la figura de la mujer a resurgir: en la toma de Punín (1871) doña **Manuela León** al frente de las tropas del pueblo, dio su grito que era la señal convenida que esperaban los rebeldes para incendiar la población y evitar que caiga en manos de las tropas conservadoras. “**Mama Pebeta**” carishina liberal; las damas **Mercedes y Josefina Ribadencira** quienes bajo sus vestidos transportaban armas para entregar a sus coidearios en Tulcán; y, la “**Chuquirahua**” campesina que defendió su pensamiento que era el pensamiento del Viejo Luchador, en la campaña de 1896.

La Revolución Liberal de 5 de junio de 1895 no solo originó las “montoneras”, entendidas como guerrillas populares, provenientes de sectores sociales excluidos, en favor de la causa liberal; también abrió un espacio para vincular a la lucha armada, a mujeres de Sierra y Costa que acompañaban a los soldados en los campos de batalla o que se comprometían con la causa revolucionaria, realizando otras actividades relacionadas directa o indirectamente con apoyo a las campañas alfaristas, y si tenían que empuñar las armas, lo hacían, coreando el grito de ¡Viva Alfaro Carajo!, como lo señala la historiadora Ketty Romoleroux.

La historia, la leyenda y hasta las anécdotas, sumado al escenario conflictivo y confuso de la época, no permiten conocer con claridad la decidida participación de la mujer en la lucha liberal y guardando la prudencia que amerita su tratamiento, se mencionan a valientes mujeres, dignas de ser recordadas y mencionadas como una forma de rendirles tributo y honrarlas por el legado que nos dejaron. Son historias de vida, historias de heroínas, que deben tenerse presente, porque son ejemplos de vida, dignos de ser emulados.

Es muy posible que desde la época del gobierno conservador de don Gabriel García Moreno, las ideas liberales comenzaran a tomar fuerza, particularmente en el litoral ecuatoriano. En 1876 se produce la revolución en contra del general Ignacio de Veintemilla en Guayaquil y aparece la figura femenina de doña **María Matilde Gamarra Elizondo de Hidalgo Arbeláez**, apodada la “Ñata Gamarra”, quien puso su fortuna y bienes a disposición de los rebeldes. Igual proceder lo tuvo años más tarde en 1883, cuando sin vacilaciones se convierte en los brazos operativos de Eloy Alfaro; y, en 1884 forma parte del grupo de liberales que estaban en contra del Presidente José M. Plácido Caamaño.

En noviembre de 1884 conjuntamente con un grupo de liberales se reúnen en la hacienda “Victoria” y se da inicio a la muy conocida Revolución de los “Chapulos”, con la activa intervención de los hermanos Cerezo e Infante Díaz y otros liberales.

La “Ñata Gamarra” no solo dio ayuda logística y de personal (1 mayordomo, 8 empleados y 77 peones denominados “Húsares de Chapulo”) a los liberales, envió a su hijo Eduardo, con suficiente dinero, en barco fletado a Centroamérica (Nicaragua) para que traiga de regreso al general Eloy Alfaro y asuma el comando de la revolución de 1895. En 1899 entregó indescriptible ayuda humanitaria a las víctimas de la sequía en su jurisdicción e igual ayuda prestó a las víctimas del gran incendio de Guayaquil, los días 5 y 6 de octubre de 1896. Fue perseguida, confinada, desterrada, pero nada la amedrentó. Fallece el 21 de mayo de 1916.

La manabita **Filomena Chávez Mora de Duque**, conocida como “La coronela”, nace en el sitio El Guabito, cercano a Portoviejo en 1884, es hija de don Inocencio Chávez y doña Gertrudis Mora; y, muere en Manta el 27 de septiembre de 1961, sin dejar descendencia directa. Desde muy joven se identificó con los postulados del liberalismo y los de su líder Eloy Alfaro; actuaba como emisaria entre los liberales, llevando mensajes o armas, en la época en que se perseguía y fusilaba a los revoltosos, pero tenía de enlace a su hermano el capitán Ismael Chávez Mora. La adolescente Filomena se enroló primeramente en las tropas del coronel Zenón Sabando, un activo combatiente en la región manabita, para posteriormente colaborar con los insurrectos “Chapulos” y acompañar a Alfaro en sus luchas revolucionarias¹⁰.

En 1910 dada la frágil y delicada situación internacional con el Perú, “La coronela”, que para ese entonces tenía 26 años, se enlistó en las filas del general Flavio Alfaro, quien se encontraba en Guayaquil, organizando las tropas para viajar a la frontera. Cuatro años más tarde, reunió un contingente de tropas voluntarias en apoyo de la revolución del coronel Carlos Concha, en Esmeraldas y viajó hacia la rebelde ciudad.

10. El coronel Zenón Sabando, jefe liberal de Manabí, dijo de ella que “lo que más le gustaba era agazaparse tras un matapalo, echarse la culata del fusil a la cara y apretar el frío gatillo”, lo señala el historiador Pedro Saad Herrería, “¡Carajo! Una síntesis biográfica del general Eloy Alfaro”, Quito, diciembre 2007. Anexo 11, p. 78.

Un breve combate en el sitio “Los Claveles” cerca de Jipijapa, le costó su derrota y apresamiento, siendo liberada tras el armisticio aprobado por el presidente Alfredo Baquerizo Moreno. Junto a la coronela Filomena Chávez, merece ser nombrada doña **Sofía Moreira de Sabando**, esposa del coronel Zenón Sabando, quien era la responsable de los abastecimientos en el conflicto; recogió armas y acogió en su casa a los líderes montoneros. Se vio obligada a adentrarse en las selvas y escapar por Montecristi, porque el gobierno dispuso persecución en su contra.

No hay que olvidar que Eloy Alfaro en sus primeros enfrentamientos en armas, en Lomas de Manta -Cerro El Colorado- contra el gobierno (5 de junio de 1864) contó con la ayuda de dos valientes mujeres doña **Isabel Muentes de Alvia** y la **mulata Martina**, de quien se dice que le salvó la vida a “*su antiguo amo Eloy Alfaro*”, mujeres que colaboraron decididamente en la emboscada a las tropas garcianas.

Otras mujeres alfaristas citadas por varios historiadores son: la riorense doña **Rosa Villafuerte de Castillo** quien mantuvo ocultos en sus propiedades cacaoteras de Los Ríos a los soldados del general Plutarco Bowen que luchaban en la zona de Bodegas (Babahoyo); y, las guayaquileñas **Maclovía Lavayen de Borja**, **Carmen Grimaldo de Valverde** y **Teresa Andrade**, quienes desde 1884 estaban ya comprometidas como agentes revolucionarias o combatientes liberales, según las circunstancias. El Dr. Dumar Iglesias Mata en su obra “*Eloy Alfaro-100 Facetas Históricas*” menciona los nombres de mujeres de activa participación en la revolución liberal: doña **Marieta Alfaro** “la Mayoresca” como mensajera y enfermera de las tropas; doña **Juana de Flores** en Montecristi y particularmente cita el decidido apoyo prestado a la revolución por doña **Natividad Delgado de Alfaro**, la esmeraldeña doña **Delfina Torres de Concha**, quien combatió al lado de su esposo e hijos; y, doña **Ramona Mieles de Cevallos**.

Doña **Juana Miranda** obtuvo el grado de sargento mayor en las luchas que Gabriel García Moreno mantuvo con Colombia -a la

fecha sería equivalente al grado de mayor- también participó como “*enfermera de campaña con los cirujanos militares en el combate de Galte -en las cercanías de Riobamba- el 14 de diciembre de 1876*”¹¹. En 1898, durante el primer gobierno de Alfaro, y siendo obstetra graduada conjuntamente con el Dr. Ricardo Ortiz, crean y organizan la Maternidad, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Quito, para atender a las mujeres más pobres.

En la citada revolución de los “Chapulcos”, aparece como combatiente doña **Cruz Lucía Infante**, hermana de los también ya citados rebeldes liberales y otras arriesgadas féminas: doña **Dolores Usubillaga**, cuñada de Emilio Estrada; doña **Juliana Pizarro** en el grupo de la “Ñata Gamarra” y, doña **Porfiria Aroca de la Paz**, casada luego con don José Domingo Feraúd Guzmán. Más tarde aparece doña **Delia Montero Maridueña**, yaguacheña hija del conservador coronel José Montero Ramos y hermana de los caudillos liberales Pedro y José Montero, con quienes activamente participó en la lucha liberal.

Cuando Eloy Alfaro hace su entrada en Quito en septiembre de 1895, los quiteños lo reciben apoteósicamente, unidos civiles y militares, hombres, mujeres y niños. Al frente de la escolta y unidades militares, marcha doña **Rosario Carifo**, una humilde mujer alfarista consumada, que arengó y guió a la hija del sacristán de una iglesia vecina para que grite vivas por Alfaro, hecho no extraño, pues algunos alfaristas, trajeron para la recepción del jefe liberal a la Santísima Virgen del Quinche y hasta hubo una ceremonia religiosa.

Todo esto induce a pensar que la presencia de la mujer, más allá de lo narrado, siempre tuvo un espacio y protagonismo en la etapa del liberalismo, aunque en muchas ocasiones haya sido de manera solapada. Narraciones que han formado parte de este proceso histórico ecuatoriano, que se conoce a través de los historiadores Dr. José María Jaramillo Palacio en su obra “*Historia, tradiciones y leyendas de Quito*” y, la escritora Laura Pérez de Oleas Zambrano en su obra “*Historias, leyendas y tradiciones ecuatorianas*”.

11. LANDAZURI, Mariana. (1999). “Juana Miranda la primera profesora universitaria del Ecuador”, No. 209, Quito: Diners, p. 43.

Retomando la acción liberal, decidido apoyo antes del pronunciamiento de Guayaquil, lo hicieron el trío de mujeres combatientes liberales guarandeñas: la coronela **Joaquina Galarza de Larrea**, quien ayudó a las “montoneras” con su propio dinero, llevando mensajes y aún más participando en los combates del 9 de abril y el 6 de agosto de 1895. Su letra (pensión) de retiro obtuvo en 1912. Doña **Leticia Montenegro de Durango**, combate en Quito el 10 de enero de 1883, junto a doña **Marietta de Veintemilla**, la “Generalita” quien frente a la amenaza del ministro de Guerra Cornelio Vernaza de tomar el poder, lidera las tropas, venciendo en la contienda y logra la renuncia del ministro sublevado; al año siguiente defendería sola el Palacio, siendo apresada y detenida hasta septiembre de 1883, donde recibió muchas pruebas de afecto y cariño. Cayeron prisioneras y fueron desterradas luego del derrocamiento del dictador Ignacio de Veintimilla.

También, **doña Felicia Solano de Vizuete** inicia su acción liberal, cuando el general Veintemilla se enfrenta con tropas del presidente José María Plácido Caamaño. Donó su fortuna y por increíble que parezca, entregó la vida de su hijo Ángel María a la causa revolucionaria; y resulta anecdótico que cuando se enteró que su hijo había muerto en la batalla de San Miguel (6 de agosto de 1895), pronunció estas emotivas palabras: *“No importa, he perdido un hijo, pero ha triunfado la Causa Liberal”*; en 1896 es apresada y confinada.

Cerca de terminar el primer gobierno liberal, en los años 1899-1900, se producen una serie de acciones de armas en la provincia del Carchi, entre fuerzas liberales ecuatorianas y conservadoras colombianas que apoyaban a sus pares ecuatorianos. El enfrentamiento armado más representativo se da en Tulcán el 22 de mayo de 1900. La ciudad se defiende con tropas al mando del coronel Pedro Pablo Echeverría.

El coronel Elías Troncoso Barba, autor del ensayo *“La Campaña de 1900 en Tulcán”* y actor de estos acontecimientos históricos, describe la defensa de la ciudad en los sectores: La Ollería, Ejido Norte, cementerio Viejo (Las Gradadas) Tajamar y la

Encillada, sitio donde con claridad meridiana destaca la valiente participación de un grupo de anónimas mujeres... Y escribe: “se agotan las municiones, y en esas angustias las valerosas pupas repartían en el parque llevando en las polleras los cartuchos a sus maridos y parientes. El combate duró en este flanco hasta las 3 ½ de la tarde, declarándose la derrota de los contrarios”

El militar cita además la participación de doña **Mila Arellano**, hija del general Rafael Arellano del Hierro, quien conjuntamente con otras anónimas mujeres, algunos guardias de estancos y auxiliares colombianos, hacen fuego en la retaguardia de los atacantes, acción que coadyuvó exitosamente en la defensa de la causa.

Para algunos académicos resultaría inexplicable el siguiente señalamiento, pero es preciso hacerlo por la presencia permanente de la mujer en estas luchas, en especial con ocasión de pedir clemencia y piedad por la vida de los líderes del liberalismo, más aún cuando se recuerda la “horrible muerte” de Alfaro. Olmedo Alfaro Paredes, hijo de don Eloy, en su libro *“El asesinato del Gral. Eloy Alfaro ante la historia y la civilización”* (Panamá, 1912), reproduce el telegrama de súplica de su hermana Colombia Alfaro de Huerta, dirigido al arzobispo de Quito, Federico González Suárez el 27 de enero de 1912, que en lo sustancial decía: “En medio de mi desesperación acudo a usted como única áncora de salvación para que conserve la vida de mi idolatrado padre, a quien llevan a esa como preso político; espero que usted oirá esta súplica de una hija, que en su impotencia de hacer algo a favor de su padre, no tiene otra esperanza que la del Todopoderoso y la de su representante en tierra ecuatoriana”.

Hasta la llegada de la revolución alfarista, la mujer ecuatoriana se encontraba en una situación de desigualdad sin precedentes, era considerada como una persona incapaz legal y moralmente, a merced y subordinación del hombre, apta únicamente para realizar oficios domésticos y mantenerse en la vida privada, situación que no se compadecía con el pensamiento de “El Viejo Luchador”, que decía *“es deber de todo gobierno mejorar la condición de la mujer”*.

Es Alfaro quien favorece y propicia esa ruptura de desigualdad e inequidad de la mujer y consolida la reivindicación de sus derechos, brindándole la posibilidad de estudiar y acceder a la administración pública nacional, dignificando su imagen y reconociendo el derecho de vivir en igualdad y libertad, en las mismas condiciones que el hombre, para lo cual adoptó medidas de acción afirmativa para promover la igualdad real y legal, a favor de la mujer porque era *“consciente de la dolorosa condición de la mujer ecuatoriana, relegada a oficios domésticos, limitadísima la esfera de su actividad intelectual y más estrecho aun el círculo donde pudiera ganarse el sustento”*¹².

Desde la conquista española y durante la Colonia, la mujer fue objeto de abuso y maltrato, el hombre tenía sobre ella el “derecho de vida y muerte”. Durante las guerras de la independencia e inicios de la época de la República, su situación no mejoró mayormente. El régimen jurídico-social de esos años, mantenía un trato tradicional y costumbrista, sin acceso al espacio público.

El liberalismo trae reformas amparadas en la equidad y la justicia, pues la presencia de la mujer y su activa participación no sólo en las “montoneras liberales”, sino también en el quehacer político y fundamentalmente su decidido aporte en la actividad administrativa y logística de los ejércitos beligerantes, le hacen con justicia merecedora a beneficiarse de esos cambios y reformas. El programa revolucionario o decálogo liberal de Alfaro se fundamentaba sobre el eje de modernización de la sociedad ecuatoriana, en 10 principios de contenido laico, incluyente, equitativo, que separan radicalmente al Estado de la Iglesia Católica, a la religión de lo político y de lo social.

Si hay un libertador de las mujeres, ese es el general Eloy Alfaro y el liberalismo, consagrando derechos fundamentales, principalmente en los campos de la educación; otorgamiento de derechos individuales, civiles y políticos; opción para ocupar espacios públicos; protección de sus derechos como mujer casada; protección de la familia; posibilidad de estudiar en las universidades

12. Decreto Gubernamental de 1896, citado por Estrada, Jenny (1980). “Una mujer total, Matilde Hidalgo de Prócel”. Universidad de Guayaquil, p. 49.

y en el exterior; creación de los normales “Manuela Cañizares” (que en su inicio contaba con 6 alumnas) en Quito en 1901 y “Rita Lecumberry” en Guayaquil en 1906, iniciando un fuerte proceso de profesionalización de las mujeres.

Estas conquistas sociales, conmocionaron especialmente a los opositores y en particular a la Iglesia Católica de los siglos XIX y XX, que acusó al Estado de haber institucionalizado el “concubinato público” y legalizado las “herejías”, porque sentía amenazada su presencia en la legislación nacional, pues en muchos asuntos, tenía la palabra a través del Derecho Canónico y así temas referentes al matrimonio, bautizo, registro de los nacimientos y fallecimientos, eran controlados por ella. Con el posicionamiento del liberalismo y la creación del Registro Civil en 1901, que vino a sustituir al Registro de Actos Eclesiásticos, los citados asuntos, pasan a ser manejados por el Estado.

Alfaro propuso los cambios en proyectos presentados en varias legislaturas, algunos sin éxito, hasta que el 3 de octubre de 1902 es aprobada la ley que regula y legaliza el matrimonio civil y el divorcio, que puso bajo el control del Estado la unión matrimonial y su separación legal, como un conjunto de normas que favorecían a la mujer, a los hijos y protegían a la familia.

Mediante Decreto N°. 68 del 19 de diciembre de 1895, se dispone que la mujer trabaje en la administración pública, siendo doña **Matilde Huerta Centeno**, la primera en obtener su nombramiento de estafetera de correos, en Quito. Dispone además que en las dos ciudades principales del Ecuador, se organicen escuelas especiales para la enseñanza de la telegrafía y su posterior empleo, con la salvedad de que los cargos de administrador general e interventor de los correos, continuarán desempeñando los hombres.

Decisiones que produjeron una ruptura frontal de años de exclusión, desigualdad y discriminación.

Es entonces propicio el escenario liberal, para que doña **Matilde Hidalgo de Prócel**, lojana, de padre zarumeño y madre venezolana, empiece a estudiar. En 1907, rompiendo el imaginario

social de que las mujeres debían realizar solo oficios domésticos o ir al convento, se matriculó en el colegio de varones “Bernardo Valdivieso” de Loja, único centro de enseñanza secundaria local que la acogió, en el cual se graduó de bachiller.

Un aparte especial merece el tema del sufragio, como una búsqueda del verdadero estado de ciudadanía y con ello superar la inferioridad jurídica de las mujeres respecto de los hombres. La máxima expresión de los derechos de participación, es elegir y ser elegido, es entonces que se fortalece el perfil de doña Matilde, al ser la primera mujer en obtener un título profesional en el Ecuador, la primera mujer en votar en una elección democrática en América del Sur y la primera mujer en ocupar cargos de elección popular en el Ecuador.

Los cambios estructurales en favor de la mujer, no fueron una recompensa o pago por su participación en la lucha liberal, sino un reconocimiento a sus derechos, libertades y garantías como ciudadanas y, a la perseverancia en su lucha por abrirse paso en una sociedad que no permitía la inclusión de las mujeres en la vida pública y generar el cambio de actitud de una sociedad conservadora, machista y patriarcal.

La incorporación progresiva y paulatina de la mujer en todos los ámbitos del quehacer nacional constituye una reparación histórica frente a un requerimiento social que se ha ido forjando como resultado de corrientes de pensamiento que han demandado el reconocimiento de derechos al igual que de oportunidades, sin que esto libere a ninguno de los grupos que la reclama, de los deberes que dicha igualdad exige de manera implícita.

De ahí, el enfoque de género inclusivo del gobierno del señor Presidente de la República, Eco. Rafael Correa Delgado, permitió que en los últimos años se incorporaran por primera ocasión como ministras de Defensa Nacional, tres ilustres mujeres -señoras Doctoras Guadalupe Larriva, Lorena Escudero y María Fernanda Espinosa- y dos damas como Viceministras -señoras Economista Lourdes Rodríguez y Doctora Rosa Mercedes Pérez-, posiciones que tradicionalmente habían sido ocupadas por hombres.

Este hecho, al interior de la institución produjo un proceso de ruptura en el imaginario masculino que le asignaba a esta posición una doble connotación: hombre y militar, ruptura que contribuyó a consolidar la presencia de la mujer ecuatoriana tanto en los niveles de decisión relacionados con la institución militar, como en los niveles operativos, consolidando de esta manera su acceso en espacios vedados para ellas por siglos.

Para celebrar este cuarto aniversario de la Academia Nacional de Historia Militar es preciso recordar la historia reciente, que ubica al 13 de mayo de 2009, como la fecha en la cual el ex - ministro de Defensa Nacional, Lcdo. Javier Ponce Cevallos propicia la constitución de esta importante Institución, aceptando y apoyando el anhelo de un grupo de oficiales entusiastas, hecho que nos congratula y enorgullece, porque nos ha permitido tener un espacio científico-académico a los historiadores civiles y militares que con sus diferentes perspectivas de análisis en relación a la historia militar milenaria y diversa que nos antecede, y que constituye parte viva de nuestra identidad como nación ecuatoriana; han podido generar un espacio de reflexión y análisis.

Es preciso visibilizar una deuda histórica, porque la historia militar ha sido diluida en el devenir del tiempo y requiere ser recuperada y revalorizada en su justa dimensión, no como una opción sino como una recuperación histórica y medida de acción afirmativa en favor de quienes no han sido visibilizados por décadas, y que de una u otra manera han sido actores protagónicos en la historia ecuatoriana, particularmente matizada por la presencia militar en el nivel político; y, de otra parte en los conflictos armados no declarados.

La Academia tiene su propia matriz académica, y está integrada por académicos fundadores, correspondientes y honorarios, pertenecientes a las Fuerzas Armadas, en servicio activo y pasivo e historiados de la sociedad civil, que sin menoscabo del ejercicio de funciones públicas o privadas, contribuyen de manera voluntaria y gratuita con su aporte intelectual para la promoción

y difusión de la historia militar. Caracterizados por su fidelidad a sus convicciones, pensamientos académicos claros y analíticos; y, particular sentimiento de considerar un privilegio el ser historiador de la Academia Nacional de Historia Militar.

Cumplir con los objetivos institucionales se han implementado algunas estrategias, pero sin dudar lo constituye el eje principal de nuestro accionar el publicar semestralmente un boletín y periódicamente obras de interés o trabajos de investigación de sus miembros y de otros historiadores e investigadores.

Escribir el pasado, en el presente, es difícil; comprender el pasado en el presente, también; encontrar una explicación a la filosofía popular de ese entonces y los estereotipos masculinos y femeninos de la época, no ha sido sencillo; más aún porque pueden existir consensos y disensos entre historiadores e investigadores, cada uno con su propia visión y su propia perspectiva, construida a partir de la interpretación del material que fundamenta su trabajo, diversidad y pluralismo que permite la convergencia de puntos de vista diversos en relación a la interpretación de los hechos históricos.

Al ser muy complejo escribir sobre hechos históricos, es necesario releer la historia desde otros abordajes, para que la historias de omisión o de exclusión no se repitan y se corrijan éstos errores históricos, brindando más información y rescatando la presencia militar en la justa medida, toda vez que se pretende superar la sumisión y la exclusión de los procesos históricos, y porque si bien es cierto Alfaro es la figura visible del proceso revolucionario, no es menos cierto, que para la consolidación de la revolución liberal, necesitó la concurrencia de un equipo de hombres y mujeres colaboradores y revolucionarios leales, que coadyuvaron a la causa.

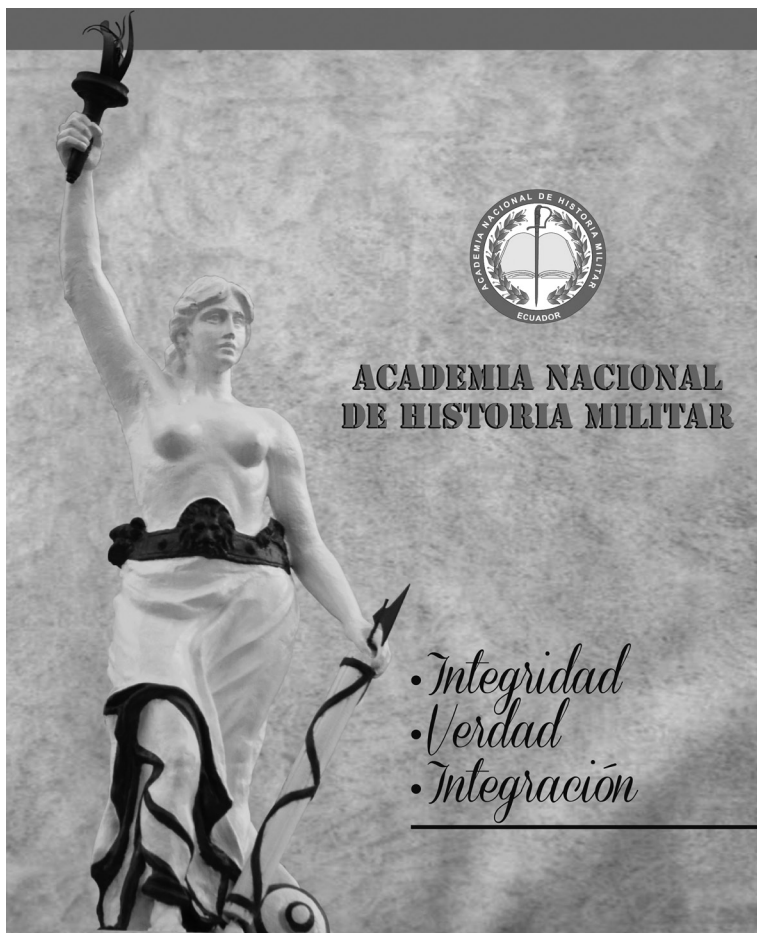
En este sentido, es procedente señalar que en su justa medida no se ha reflexionado y concientizado el valor histórico, político y social de los años alfaristas que fueron años gravitantes para el proceso revolucionario en la vida pública del país, el mismo que históricamente había sido postergado; siendo Alfaro el que trazó el inicio de la hoja de ruta para superar la desigualdad

y discriminación con la finalidad de alcanzar el buen vivir, consolidando de esta manera la nueva visión democrática del Ecuador.

Es preciso hacer un paréntesis y recordar lo que ha sucedido en éstos cuatro años, que si bien han sido productivos, la Academia ha tenido que redoblar esfuerzos para difundir los artículos escritos en los que se narran hechos, batallas, hazañas, de las generaciones de soldados heroicos y de mujeres anónimas que participaron en acciones de armas, y que quienes hoy la conformamos nos vemos obligados a dejar un legado de trabajo científico investigativo histórico, realizado con honestidad, objetividad y perseverancia incuestionables de nuestros antepasados, de ahí que exhortamos el apoyo de todas las instancias involucradas en este proceso que nos hemos empeñado en fortalecerlo día a día. Mística de trabajo que es la forma que hemos encontrado para retribuirle a la Patria lo que ella ha hecho por sus ciudadanos, pero queda el compromiso de seguir motivando a quienes les interese la historia militar para que escriban, para que puedan publicar sus trabajos e incluso puedan llegar a ser parte de esta academia.

Siempre invitándoles a esta su casa, exhortamos a otras instancias de las Fuerzas Armadas para que coadyuven a consecución de estos objetivos en sus diferentes ámbitos de gestión y competencia, toda vez que si sumamos esfuerzos, se alcanzarán mejores resultados, porque la historia como sus grandes obras, obedece a un esfuerzo colectivo, coordinado, interdisciplinario que se traduce en un esfuerzo institucional. ¡Loor a la Academia Nacional de Historia Militar!

*Discurso de orden presentado por la doctora Rosita Chacón Castro con motivo del Cuarto Aniversario de la Academia de Historia Militar.



Instructivo para el ingreso de nuevo miembros

Academia Nacional de Historia Militar

**El Director de la Academia Nacional de Historia Militar
Gral. Fernando Dobronski Ojeda**

Considerando:

Que en la Orden General Ministerial No. 091 de 13 de mayo de 2009, se publica el Acuerdo Ministerial No. 682 mediante el cual el Ministerio de Defensa Nacional propicia la creación de la Academia Nacional de Historia Militar.

Que en la Orden General Ministerial No. 164 de 24 de agosto de 2011, se publica el Acuerdo Ministerial No. 1309 mediante el cual se expide el Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Academia Nacional de Historia Militar.

Que el Directorio fundamentado en los artículos 22 y 43 del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Academia Nacional de Historia Militar, en sesiones del 28 de agosto y 25 de septiembre de 2013, discutió y aprobó el presente proyecto.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 24 literal h) del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Academia Nacional de Historia Militar.

Resuelve:

Expedir el siguiente, **INSTRUCTIVO PARA LA SELECCIÓN, CALIFICACIÓN, DESIGNACION, INCORPORACIÓN, REVOCATORIA Y RENUNCIA DE LOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA MILITAR.**

Objetivo:

El presente instructivo tiene por objeto regular el proceso de selección, calificación, designación, incorporación, revocatoria y renuncia de los miembros de la Academia Nacional de Historia Militar.

1. De la Selección para Académico Correspondiente:

a) En el seno de la Junta General, un Académico de Número con el respaldo de dos académicos, propondrá el nombre de una persona, nacional o extranjera, como candidato para su ingreso en calidad de Académico Correspondiente, exponiendo los méritos del mismo y las razones y justificaciones de su postulación.

b) La Junta General aprobará, con votación nominal de la mayoría de sus miembros, para que se inicie el proceso de admisión; para lo cual, el Académico proponente y los dos Académicos que respalden su propuesta, tomarán contacto con el candidato para que presente su solicitud de admisión y la documentación pertinente.

c) El candidato presentará la solicitud y la documentación de respaldo al Director de la Academia, con las firmas de los tres Académicos que respaldan su petición.

2. De la Calificación y Designación del Académico Correspondiente:

a) El Comité de Admisión analizará la documentación presentada y elevará un informe, respaldado por las firmas de todos sus miembros, al Director de la Academia.

b) El Director de la Academia pondrá en conocimiento de la Junta General, el Informe del Comité de Admisión. En la convocatoria para la sesión que tomará esta decisión, se hará constar, en el orden del día, expresamente este punto.

c) La votación será secreta, para la aprobación del nuevo Académico se deberá contar con el respaldo de la mayoría de los dos tercios de sus miembros.

d) Los Académicos que no puedan estar presentes por razones justificadas, enviarán a secretaría su voto, por escrito o correo electrónico.

e) El Secretario, terminada la votación, informará el resultado; el mismo que deberá ser incluido en el acta de la sesión.

f) El Director de la Academia, mediante oficio, comunicará al aspirante a Miembro Correspondiente, que ha sido aprobada su solicitud.

g) El Secretario tomará contacto con el aspirante a Miembro Correspondiente y le hará conocer las acciones que a él le corresponderá realizar:

- Enviar La aceptación por escrito:
- El tema de su ponencia para la incorporación.
- El nombre del Académico que hará su presentación.
- La fecha que propone para su incorporación.
- Coordinaciones de orden administrativo.

3. De la ceremonia de Incorporación del Académico Correspondiente:

a) El Secretario coordinará la elaboración del diploma que será entregado al nuevo académico y de las invitaciones al

acto de incorporación, así como la distribución oportuna de las mismas, y cualquier otra actividad que sea necesaria.

b) El diploma que se entregará al nuevo académico en la ceremonia de incorporación, llevará las firmas del Director y del Secretario.(Anexo 1)

c) La medalla que se le entregue será la dispuesta en el “Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Academia Nacional de Historia Militar”.

d) La Junta General podrá hacer los agregados que considere pertinentes, a las invitaciones y al programa.

e) El juramento de rigor será el constante en el Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Academia Nacional de Historia Militar. (Anexo 2)

4. De la promoción de Académico Correspondiente a Académico de Número:

a) Los Académicos de Número serán 30 (treinta); serán promovidos por sus cualidades, méritos relevantes, contribución a los objetivos de la Academia y tiempo de permanencia.

b) La Junta General dará cumplimiento al proceso establecido en los numerales 1 y 2.

5. Del nombramiento como Académico Honorario.

Para nombrar como Académico Honorario se cumplirá lo que establece el Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Academia Nacional de Historia Militar, son propuestos

por tres miembros de número y aprobados por la Junta General, por votación mayoritaria.

6. De la designación como Académico Emérito.

a) Aquel Académico que presente su renuncia por motivos de fuerza mayor, la Junta General podrá considerar su situación como Académico Emérito.

7. De la revocatoria del nombramiento de un Académico.

a) Si no se incorporare un miembro de Número o Correspondiente en el lapso de un año desde la notificación, quedará sin efecto dicho nombramiento.

b) Si un miembro de Número o Correspondiente, no hubiere colaborado en las actividades académicas y tampoco haya entregado artículos de su autoría para las publicaciones semestrales que tiene la Academia, durante dos años, será suspendido en sus derechos y atribuciones.

c) Si un miembro de Número o Correspondiente no hubiere cumplido con sus obligaciones de asistencia o cancelado las cuotas anuales fijadas por el Directorio durante dos años, será suspendido en sus derechos y atribuciones.

d) Igual sanción se aplicará a quien cometiere faltas graves contra la organización interna o el honor de la Institución; en este caso, a pedido de un Académico se pondrá en conocimiento de la Comisión de Admisión y ética, la misma que informara al Director para que tome la resolución.

8. De la renuncia y separación voluntaria de un Académico.

- a) Un Académico puede solicitar por escrito su separación de la Academia, comunicación que debe ser conocida por la Junta General.
- b) La aceptación de la Junta General, será comunicada por escrito, al interesado.

9. Casos especiales.

- a) La Junta General analizará y decidirá en las situaciones especiales, casos que no estén contemplados en el Reglamento o en este instructivo, para lo cual se aprobará con la anuencia de la mayoría absoluta de los miembros de la Junta.

El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación por la Junta General, en sesión del día 25 de septiembre de 2013.

Notifíquese.-

Dado en Quito, Círculo Militar Antiguo, a los 25 días del mes de septiembre de 2013.

Autenticado.-

Crnl. (s.p.) Iván Borja Carrera
Secretario de la Academia Nacional de Historia Militar



Portfolio

Incorporación del Dr. César Alarcón Costta a la Academia Nacional de Historia Militar



Incorporación del Dr. César Alarcón Costa a la Academia Nacional de Historia Militar



Sesión Solemne Cuarto Aniversario de la Academia Nacional de Historia Militar



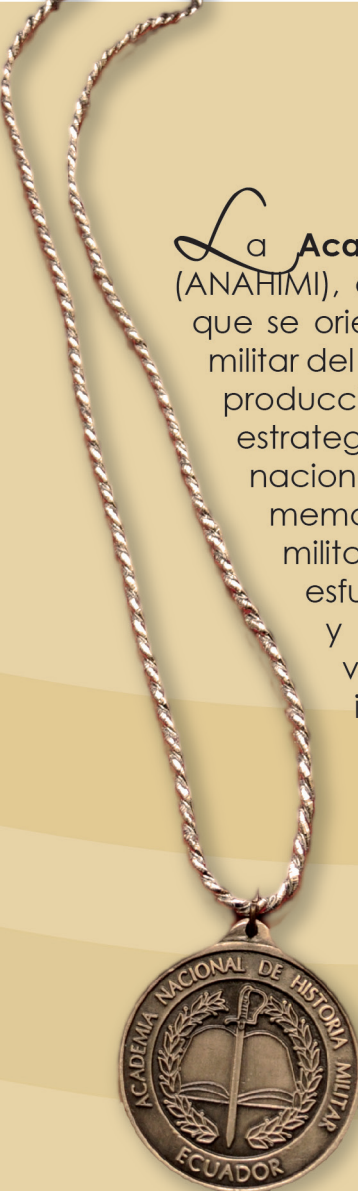


Índice

	Página
Créditos.....	04
Presentación.....	07
Antecedentes y consecuencias de los combates de Verdeloma.	
Tern. Edison Macías Núñez.....	11
Azuay y la revolución liberal.	
Dr. César Alarcón Costa.....	29
Tarqui en la política territorial ecuatoriana.	
Gral. Paco Moncayo Gallegos.....	49
¿Por qué nos llaman morlacos?	
Antonio Lloret Bastidas.....	123
El Enigma de Cajamarca.	
Gral. Fernando Dobronski.....	159
CrnI. Alejandro Romo E., pionero de los paracaidistas ecuatorianos.	
Gral. Juan F. Donoso Game.....	171
Deontología de las Fuerzas Armadas ecuatorianas: análisis histórico y conceptual.	
CrnI. Iván Borja Carrera.....	201
Los astilleros del Guayaquil antiguo.	
Sbof. José Vargas Molina.....	229
Resumen de historia de la bandera del Ecuador.	
David Andrade Aguirre.....	265
Quito y Galápagos patrimonio cultural y natural de la humanidad.	
Comité Editorial.....	275
Combates y protagonistas provincia de Bolívar, siglo XIX.	
Dr. César Alarcón Costa.....	299
Discurso: El papel de la mujer en la historia nacional.	
Mayo. Rosita Chacón Castro.....	327
Instructivo para el ingreso de nuevo miembros.	
Academia Nacional de Historia Militar.....	361
Porfolio.....	369



Identidad • Verdad • Integración



La **Academia Nacional de Historia Militar** (ANAHIMI), es una entidad de carácter científico, que se orienta al estudio y difusión de la historia militar del Ecuador, a través de la investigación, la producción editorial y la información, como estrategias de fortalecimiento de la unidad nacional, con el compromiso de recuperar la memoria colectiva; resaltar las gestas militares de nuestra historia; y reconocer el esfuerzo, dedicación y meritos de militares y civiles que han hecho aportaciones valiosas al conocimiento de nuestra identidad, para proyectar a las Fuerzas Armadas y a la nación hacia un futuro de paz y dignidad.

Su boletín semestral es el órgano oficial de difusión de la Academia Nacional de Historia Militar.

Academia Nacional de Historia Militar
Venezuela 1034 entre Mejía y Olmedo
Edificio del Antiguo Círculo Militar
Telf. (593) 2 2952-043
E-mail: anahimi@midena.gob.ec